


NAZ. CENTR.
BIBLIOTECA
VITT. EMAN. II
291
24 I
8
ROMA



DESCUBRIMIENTO

I

CONQUISTA DE CHILE

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI,

MIEMBRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA I HUMANIDADES.

MEMORIA PRESENTADA A LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN LA SESION SOLEMNE QUE TUVO LUGAR EL 6 DE OCTUBRE DE 1861.



SANTIAGO DE CHILE.
IMPRENTA CHILENA,
CALLE DEL PEUMO, ESQUINA DE LA DE HUÉRFANOS, NÚM. 29.
1862.

DESCUBRIMIENTO

I

CONQUISTA DE CHILE.



DESCUBRIMIENTO

I

CONQUISTA DE CHILE

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI,

MIEMBRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA I HUMANIDADES.

MEMORIA PRESENTADA A LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN LA SESION SOLEMNE QUE TUVO LUGAR EL 6 DE OCTUBRE DE 1861.





SANTIAGO DE CHILE.

IMPRENTA CHILENA,

CALLE DEL PEUMO, ESQUINA DE LA DE HUÉRFANOS, NÚM. 29.

1862.

ADVERTENCIA.

Indudablemente el ilustre sabio frances don Claudio Gay ha erijido un verdadero monumento a la naturaleza e historia de nuestro país en la grande obra que ha compuesto con el título de *Historia física i política de Chile*, despues de haber esplorado personalmente el territorio i de haber reunido una abundante i preciosa copia de materiales de toda especie.

No obstante, me ha parecido que era conveniente rehacer la relacion de los hechos del descubrimiento i conquista.

I lo he pensado así, no porque participe en lo menor del juicio, seguramente apasionado i a todas luces injusto, que ha dado contra la obra del señor Gay el conocido gramático español don Pedro Martínez López, traductor del primer tomo de ella, sino por motivos mui diversos.

calado entre los hechos históricos invenciones de su fantasía.

Para evitar el defecto que menciono, he procurado al componer este libro buscar las noticias necesarias solo en los autores i documentos primitivos.

Aún cuando el señor Gay se hubiera propuesto lo mismo, habria carecido de muchos e interesantes materiales que yo felizmente he tenido a mi disposicion. Desde que él escribió el primer tomo de su obra hasta la fecha, se han descubierto, i aún dado a la estampa, no solo simples piezas de mas o ménos estension e importancia, sino historias completas, que han suministrado una nueva luz sobre la época, tales como las de Oviedo i Góngora Marmolejo.

He creído ademas que el mejor medio, talvez el único, de pintar a los conquistadores del siglo XVI, con su fisonomía propia i característica, era refundir los escritos contemporáneos en una especie de crónica que tuviese una forma literaria moderna, pero en la cual se conservasen la sustancia i hasta los rasgos de los documentos primitivos.

Así me he esforzado en realizar tal idea en este libro, usando a menudo aún de las palabras mismas de las obras i piezas antiguas, pero cuidando de rectificar los errores de unas con los datos de otras, i de completar de un modo análogo sus vacíos.

Esta esplicacion previa ha tenido el doble objeto de que no se ^tribuya a petulancia inescusable el que yo haya vuelto a tratar un argumento que ya habia sido desempeñado por un escritor tan distinguido como el señor Gay;

i de que, como abrigo fundadísimos temores de no haber alcanzado mi propósito, me sea al ménos permitido imitar al famoso, aunque desconocido pintor que puso al pié del mamarracho: *Este es un leon.*

INTRODUCCION.

INTRODUCCION.

Motivos que han influido en la eleccion del argumento de esta obra.—Grandeza de la conquista de América.—Lucha de los españoles con los indíjenas.—Id. con la naturaleza del nuevo mundo.—Libertad que se dejó a la accion personal de los conquistadores.—Resultado que se habria obtenido si se hubiera seguido un sistema opuesto.—Pequeñez de la época colonial.—Tendencias centralizadoras que se notan en las repúblicas hispano-americanas.—Conveniencia de que se fomente en ellas el libre desenvolvimiento de las fuerzas individuales.—Objecion sacada del ningun provecho que reportó la república de Méjico de haber adoptado la constitucion de los Estados Unidos.—Respuesta a esta objecion.—Causas de la diferencia de condicion entre los Estados Unidos i las repúblicas hispano-americanas.—Ventajas de la posicion jeográfica.—Superioridad de la raza.—Esplicacion de esta diferencia dada por Mr. Caleb Cushing.—Refutacion.—Verdadera causa de la prosperidad de los Estados Unidos.—Lo que deben hacer las repúblicas hispano-americanas para llegar al mismo estado de prosperidad.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PATRONO DE LA UNIVERSIDAD.

Señores: He elejido por tema de la presente obra el episodio de la historia antigua de América que mas directamen-

te nos interesa, cual es el descubrimiento i conquista de Chile.

Ha influido en mi para la eleccion del asunto, no tanto el propósito de referir el orijen de la sociedad chilena, cuanto el deseo de llamar la atencion sobre hechos de que en mi concepto podemos sacar una provechosísima leccion.

Hasta ahora la conquista del nuevo mundo por los españoles ha dado argumento para pinturas poéticas i brillantes de hazañas heroicas i de aventuras estraordinarias, o para declamaciones elocuentes sobre la codicia, el fanatismo i la crueldad de los conquistadores; pero, a la verdad, el estudio de ese grande acontecimiento suministra digno objeto, no solo para que se deleite el que busque el solaz del espíritu, o para que ejerza la censura el que se proponga examinar las acciones humanas bajo un punto de vista moral, sino tambien para que reflexione el estadista que desee encontrar una regla de buen gobierno. Ercilla i Las Casas no han agotado la materia.

La conquista de las Indias occidentales es uno de los sucesos mas portentosos de que hai memoria humana. La realidad aventaja en ella por lo dramático i lo grande a todas las invenciones de los poetas mas fecundos. Las crónicas de la conquista que se limitan a narrar hechos con estilo llano i talvez desaliñado, causan mayor efecto sobre la imajinacion que los mejores poemas en que se han apurado todos los recursos de la fantasía i todos los adornos del arte. «Aunque la mentira ponga de su parte lo mas injenioso de las fábulas, dice un autor español del siglo XVII aludiendo a la guerra de Arauco, no podia frisar con la verdad de nuestra historia;» i es preciso confesar que la observacion es justísima. Don Alonso de Ercilla, con solo rimar lo que hizo o vió, añadiendo a ello mui pocas ficciones, que forman la porcion

defectuosa de su obra, compuso la mas afamada de las epopeyas castellanas.

«Nunca nacion, escribe López do Gómara en la dedicatoria al emperador Cárlos V de su *Historia jeneral de las Indias*, estendió tanto como la española sus costumbres, su lenguaje i armas, ni caminó tan léjos por mar i tierra, las armas a cuestas.»

Lo que asombra en el gran número de espediciones que trajeron por resultado el descubrimiento i sujecion a España de la mayor de las cinco partes del mundo no es la lucha de los europeos con los indíjenas, aunque indudablemente ofrecia dificultades i peligros serios, pues al fin cada europeo valia por mil indios i quizá por mas. Las armas i la estratejia, los buques i los caballos, la pólvora, la superioridad física i moral daban a los invasores ventajas inmensas sobre los agredidos.

Sin embargo, importa no exajerar demasiado la desigualdad de los recursos. Comparativamente, los españoles eran fuertes, los indíjenas débiles; pero la resistencia fué a voces desesperada, i centenares de conquistadores tuvieron que pagar con la vida la temeridad de su intento.

Para no apartarme de mi asunto, el valle solo de Arauco fué sepultura de ejércitos enteros.

«I cierto es cosa de admiracion, dice don Alonso de Ercilla, quien hablaba, no de oidas, sino por propia esperiencia, que no poseyendo los araucanos mas de veinte leguas de término, sin tener en todo él pueblo formado, ni muro, ni casa fuerte para su reparo, ni armas, a lo ménos defensivas, que la prolija guerra i españoles las han gastado i consumido, i en tierra no áspera, rodeada de tres pueblos españoles i dos plazas fuertes en medio della, con puro valor i porfiada determinacion hayan redimido i sustentado su libertad, de-

rramando en sacrificio della tanta sangre, asi suya como de españoles, que con verdad se puede decir haber pocos lugares que no estén della teñidos i poblados de huesos, no faltando a los muertos quien les suceda en llevar su opinion adelante; pues los hijos, ganosos de la venganza de sus muertos padres, con la natural rabia que los mueve i el valor que dellos heredaron, acelerando el curso de los años, ántes de tiempo tomando las armas, se ofrecen al rigor de la guerra; i es tanta la falta de jente, por la mucha que ha muerto en esta demanda, que, para hacer mas cuerpo i henchir los escuadrones, vienen tambien las mujeres a la guerra, i peleando algunas veces como varones se entregan con grande ánimo a la muerte.»

Algunos años despues, un injenio español, que dice haber hablado en Lima con militares de Chile, no tiene reparo en afirmar que «si los soberbios romanos que dominaron con las armas los últimos confines de la tierra, se vieran en campaña con los indomables bárbaros de Chile, sin duda perdieran el antiguo esplendor de su monarquía, porque el antiguo furor de los araucanos los arrojara a morir hasta postrar en tierra las águilas de sus banderas;» i mas adelante, continuando en valerse de reminiscencias clásicas para espresar su entusiasmo, agrega que «el estado de Arauco, breve en el sitio, pues contiene solas diez i ocho leguas, está labrado con huesos de españoles; que con ménos soldados de los que ha costado Chile, se hizo Alejandro señor de todo Oriente (1).»

Testimonios tan competentes manifiestan que las guerras de la conquista estuvieron mui distantes de ser simples pa-

(1) Prólogo de la comedia titulada: *Algunas hazañas de las muchas de don García Hurtado de Mendoza.*

seos militares. No niego que entónces se realizaron los cuentos de los libros de caballería, pudiendo habérsolas un solo guerrero con una tropa talvez de mil contrarios; pero debemos confesar que la desproporcion numérica de los cristianos i de los indíjenas compensaba muchas de las ventajas que habia en favor de los primeros.

Pero sea de esto lo que se quiera, lo que hubo indudablemente de grandioso fué la lucha de los conquistadores con la naturaleza jigantesca del nuevo mundo. Excitan el asombro en la serie de aquellos sucesos, no tanto las maniobras militares i las batallas con que los españoles subyugaron a las naciones indianas, como los trabajos i fatigas que hubieron de soportar para dominar la tierra americana, tierra inculta i salvaje, que oponia a los conquistadores una resistencia ciertamente mas difícil de vencer que la de los habitantes. Los españoles, con las armas a cuestas i combatiendo con la fatiga, el hambre, la sed, el rigor de la intemperie, con la bravura de las bestias feroces que defendian la quietud de sus guaridas i con los aguijones venenosos de los millares de insectos que oscurecian el aire, tuvieron que abrirse paso por entre bosques primitivos e impenetrables, donde jamas se habia estampado una huella humana, al traves de ciénagas i pantanos cubiertos de una verdura engañosa, o de pampas que parecian tan dilatadas como el océano, i en las cuales faltaba el agua; tuvieron que vadear rios que se asemejaban a brazos de mar; i tuvieron que trepar las cordilleras mas encumbradas i escabrosas del orbe. Uno de los cronistas de Indias ha podido decir con fundadísimo orgullo que tales trabajos habrian espantado «a cualquier otra nacion, que no tuviera el ánimo invencible de estos valerosos castellanos, los cuales ya estaban mui acostumbrados a entrar sin temor de hambre, sed, ni de otro cualquier peligro, sin guias, ni saber

caminos, por temerosas espesuras, i pasar caudalosos rios, i asperisimas i dificultosisimas sierras, peleando en un tiempo con los enemigos, con los elementos i con el hambre, mostrando a todo invencibles corazones, sufriendo los trabajos con sus robustos cuerpos, i otras veces caminar de noche, i de dia largas jornadas, por el frio i el calor, cargados de la comida i de las armas juntamente ; i usar de diversos oficios, pues ellos eran soldados, i cuando convenia gastadores, i otras veces carpinteros i maestros de aja, pues el que mas noble i principal era cuando convenia hacer puente, o balsa para pasar algun rio o para otra cosa conveniente para alguna empresa, echaba mano de la hacha para cortar el arbol, para arrastrarle i acomodarlo a lo que era menester (1).»

Las dificultades de la naturaleza americana eran tanto mas terribles, cuanto que eran mas misteriosas. Los españoles marchaban a ciegas, sin saber a punto fijo, lo que les aguardaba al término de la jornada. Tenian que luchar, no solo con los insectos, las fieras, los hombres, las ciénagas, los bosques, los rios, los desiertos, las cordilleras, sino tambien con lo desconocido. ¿Qué era lo que habia al otro lado de un bosque, o en la otra ribera de un rio? ¿Qué era lo que habia al otro lado de los Andes? Lo ignoraban absolutamente. No obstante, seguian adelante, sin que nada los detuviera, soportando toda especie de molestias i despreciando toda clase de riesgos, sin tener ninguna noticia segura acerca de lo que podia salir a su encuentro en el valle adonde se disponian a entrar, o pasada la cordillera que iban trepando.

Se ve pues que la conquista de América no fué un juego de niños.

(1) Herrera, *Historia jeneral*, lib. 10, déc. 5, cap. 2.

Sin embargo, los españoles, los aventureros españoles, supieron llevarla a cabo; impusieron la lei a los indíjenas; echaron los cimientos de centenares de ciudades; trazaron con sus espadas victoriosas en un continente que habian quitado, no solo a los moradores, sino tambien a la naturaleza, provincias i reinos a su antojo; i dejaron por monumentos de su gloria, en vez de arcos i pirámides que el tiempo reduce a polvo, rios, comarcas, cordilleras, mares i poblaciones que bautizaron con sus nombres.

¿Cómo los aventureros del siglo XVI, que comunmente solo venian con una espada i una capa, segun lo dice Ercilla de Pedro de Valdivia, lograron dar cima a tamaña empresa?

En mi concepto, no se ha determinado bien claramente hasta ahora la causa de tan gran prodijio.

La esplicacion de este hecho contiene, a lo ménos a juicio mio, una leccion de política práctica de suma importancia.

Los aventureros españoles del siglo XVI pudieron ejecutar una hazaña tan portentosa, porque nadie pensó en poner trabas a su espontaneidad, en someter a reglas su inspiracion personal. Este es el secreto de sus espléndidos triunfos.

Los soberanos de España dijeron a sus súbditos: ahí teneis un mundo que un navegante italiano ha descubierto para nosotros abandonado en medio del océano, i que el papa nos ha adjudicado; está poblado de idólatras, que es menester subyugar para convertirlos a la fe de Cristo; contiene oro para hacer mas ricos que los reyes a los que vayan a apoderarse de él; id, los que querais servir a Dios i buscar riquezas, id a conquistarlo; os damos permiso para ello.

Los españoles que se sintieron con brios para la empresa se embarcarón como les fué posible para la América, e intentaron su conquista tambien como les fué posible.

Los aventureros se proporcionaron armas i recursos; de-

cidieron quiénes de ellos habian de ser capitanes i quiénes soldados; se asignaron el descubrimiento i conquista de la porcion del nuevo continente que mejor les acomodó; i fijaron por si mismos los planos de campaña que habian de seguir.

La que acabo de esponer fué la lei jeneral de la conquista de América; pudo haber casos que no se conformasen a ella; pudo haber ciertas disposiciones parciales que la contradijesen; pero son escepciones que no deben tomarse en cuenta.

Este sistema cuadró tan bien a su objeto, que en poco mas de medio siglo, todo un mundo, i en esta palabra no hai metáfora, estuvo conquistado i sometido a España.

Lo que produjo un resultado tan maravilloso i rápido fué (no puede dudarse) el haberse dejado su libre desenvolvimiento a la inspiracion personal. Cada conquistador fué una fuerza que dió de sí, sin limitacion, todo lo que podia dar.

A fin de comprobar la verdad de estas observaciones, figurémonos lo que habria sucedido si los conquistadores de América, en lugar de obrar por si mismos, hubieran sido máquinas movidas por el entrecejo del soberano que residia a millares de leguas, allende el océano.

En esta hipótesis la conquista del nuevo mundo por los españoles habria sido imposible, completamente imposible.

Los aventureros del siglo XVI, entregados a sus propios recursos, buscaban armas, pertrechos i víveres a su costa, como podian, gastando todo el oro que habian acopiado i tomando dinero prestado a usuras inauditas, con la esperanza de posesionarse de comarcas cuyas riquezas los resarciesen de tantos sacrificios. La conquista era para ellos una especulacion practicada a mano armada. El interes individual les hacia sacar de debajo de la tierra, permitaseme esta espresion vulgar, las sumas que necesitaban.

Si el rei hubiera sido quien organizaba, i por consiguiento quien costeaba las espediciones, ¿dónde habria encontrado los millones que habria sido preciso consumir en sueldos, armamentos i provisiones? A buen seguro que no habria bastado para ello el valor de las joyas de Isabel la Católica. Recordad que a la sazon, primero el rei Fernando, i despues el emperador Cárlos, se hallaban empeñados en dispendiosas guerras europeas, quo agotaron el tesoro de España; recordad que el segundo tuvo en ocasiones que firmar la paz, vencido no por la fuerza de las armas, sino por la penuria del erario; i quo en otras se vió reducido a no toner con que pagar sus tropas.

Los que acaudillaron a los conquistadores españoles fueron los mas bravos i los mas capaces. Inútil habria sido levantar bandera de enganche para una espedicion cualquiera, si el capitan no era do mérito, pues ningun aventurero habria arriesgado su fortuna i su vida a las órdenes de uno que no tuviera títulos suficientes para mandar i ser obedecido. Gracias a la completa libertad de accion que hubo, los jefes de los conquistadores fueron lo que Alejandro Magno queria que fuesen sus sucesores, los mas dignos.

Pero si la conquista hubiera sido dirijida, no por la espontaneidad de los individuos, sino por la autoridad del monarca, los Corteses, los Pizarros, los Almagros, los Valdivias, habrian tenido que consumirse do impaciencia bajo el mando de los favoritos inhábiles de la corte, de los ahijados de los Fonsecas.

Los conquistadores españoles no aguardaban instrucciones de la corte para tomar resoluciones. Marchaban en busca del grande océano, asaltaban a Méjico, aprisionaban a Atabualpa en medio de sus tropas, esploraban el Amazónas, emprendian espediciones, abandonaban las comenzadas, fundaban

ciudades, creaban provincias, bajo su sola responsabilidad, segun la inspiracion del momento, en vista de las circunstancias especiales.

¿Qué habria sucedido si los planes de la conquista hubieran debido ser considerados i aprobados en España? El ejemplo de Colon que perdió ocho años ántes que los reyes católicos pusiesen el visto bueno a su gran proyecto de descubrimiento, da respuesta a tal pregunta.

La España se posesionó del nuevo mundo, porque permitió el libre desenvolvimiento de las fuerzas individuales. Si hubiera pretendido entregar la direccion de todo a solo unos cuantos hombres, al rei i sus cortesanos, talvez habria conquistado algunas de las Antillas, pero seguramente no habria conquistado la América.

Es esta una verdad que aparece en cada una de las pájinas de tan interesante período.

Como si hubiera habido la intencion de manifestar prácticamente las consecuencias de uno i otro sistema, la conquista fue seguida del coloniaje.

Todo lo grandiosa que es la primera de estas épocas, es de pequeña la segunda.

¿Quereis saber la causa de la diferencia?

A mi entender, es mui clara.

En la conquista la actividad humana pudo desenvolverse libremente; en el coloniaje se trabajó para que los individuos sintieran, pensaran i quisieran al arbitrio de un Júpiter Olímpico cuyo trono se alzaba mui léjos, en una tierra remotísima, al otro lado de los mares. Por eso la conquista fué tan brillante, i tan fecunda en grandes resultados, i el coloniaje tan miserable i tan estéril. No soi el primero en decir que la conquista es superior a las mas magníficas epopeyas inventadas por los poetas mas creadores. En cuanto al coloniaje,

esperimentamos al leer las crónicas i los espedientes en que están consignados sus hechos, no la tristeza que siente el alma en presencia de las grandes ruinas, la tristeza de Rioja delante de los arcos destrozados de Itálica, sino el abatimiento que acongoja el corazon cuando contemplamos lo que habria podido ser algo, mucho quizá, i sin embargo no ha sido nada.

El poder de un monarca absoluto de millares de vasallos que se mueven solo a impulso de éste, no puede equivaler jamas al poder de igual número de individuos que ejercitan sin coaccion sus facultades, i ejecutan todo lo que pueden ejecutar.

Por este motivo creo sumamente instructivo el espectáculo de la conquista del nuevo mundo llevada a feliz término por soldados, si lo quereis, rudos, codiciosos, fanáticos, díscolos, crueles, pero que manifestaron, realizando una grande i dificultosísima empresa, de cuánto son capaces los hombres cuando se mueven por su inspiracion personal, sin verse reducidos a ser meros instrumentos de una voluntad ajena, sin estar sujetos a someter previamente su conducta punto por punto a la aprobacion de un superior, cual si fueran frailes ligados por un voto de obediencia pasiva.

Esa esperiencia histórica del poder de la espontaneidad humana ha de ser provechosísima en las repúblicas hispanoamericanas, donde tantos se empeñan por centralizar en los gobiernos todas las fuerzas sociales. La historia de la conquista de América demuestra en cada una de sus pájinas el alcance de la accion libre de los individuos i la impotencia de la exajerada autoridad gubernativa. Conviene pues presentar este cuadro delante de los que aspiran a hacer de los gobiernos providencias visibles i de las sociedades conventos civiles; de los que aspiran «a matar la voluntad, es decir, la

personalidad eu los asociados, segun las profundas palabras de un pensador hispano-americano, reduciéndolos a una situacion pasiva en que todo han de esperarlo del gobierno, acostumbrándolos a mirar como *ajeno* lo que es *público*: rentas, caminos, escuelas, territorio...... todo es dol gobierno.— ¡Fatal idolatria (1)!»

Los hombres de todas las épocas i do todos los paises se asemejan: son hombres. Lo quo permitió hacer grandes cosas a los españoles do la conquista permitirá hacor a sus descendientes otras no ménos grandes, aunque de divorsa clase; puesto que no se trata de ocupar tierras i de matar indios, sino de organizar repúblicas civilizadas i bien constituidas.

Los hábitos rutinarlos del poriodo colonial son principalmente los que alimentan entro nosotros las tendencias centralizadoras que aniquilan la vitalidad en nuostras repúblicas, entregando a solo una docena de personas la direccion esclusiva i minuciosa dol movimiento social.

Durante muchos años la navegacion del Callao a Chile fué tan larga, que las naves necesitaban un año entero por lo ménos para venir i volvor, porque no osaban alejarse de las costas, e iban haciendo escala en todos los puertos intermedios para proveerse de agua i víveres.

Al fin un piloto europeo, el mismo que dió su nombre a las islas de Juan Fernández, apartándose do la tierra i aventurándose en alta mar, buscó su camino sin temor al traves del océano, i asi logró llegar a Chile en poco mas de treinta dias.

Su intelijencia i su audacia le valieron el apodo de *brujo* i un proceso de la inquisicion de Lima, la cual pareceria que en su manía por reglamentarlo todo, pretendia hasta fijar el surco de las navos en la superficie líquida del mar.

(1) El señor J. M. Ancízar, Carta al autor.

Juan Fernández se defendió mostrando su diario, i convenció a todos, inclusos los inquisidores, de que los demas marinos habrian podido hacer el mismo viaje con igual brevedad, si se hubieran resuelto en los años trascurridos a apartarse de la costa.

Desde entónces la navegacion entre Chile i el Perú duró, no meses, sino dias.

Las repúblicas hispano-americanas deberian imitar la osadia del piloto Juan Fernández el *brujo*.

Deberian como él abandonar el derrotero del coloniaje para seguir otro mas corto i mas seguro.

Deberian reformar sin miedo el sistema político cuyo modelo está en las leyes de Indias, el cual por robustecer excesivamente a los gobiernos anula a los individuos sustituyendo a millares de fuerzas una sola, que, aunque elevada a una alta potencia, no puede jamas producir lo que tantas otras independientes.

A estas observaciones suelen replicar los partidarios de la centralizacion colonial: Méjico adoptó la constitucion misma de los Estados Unidos; i a pesar de que el territorio de la primera de estas repúblicas es quizá mas favorecido por la naturaleza que el de la segunda, o por lo ménos tan favorecido como el de ella, Méjico continuó entregado a la anarquía i al atraso caminando rápidamente a una ruina vergonzosísima.

El hecho es innegable; pero ¿qué significa?

Una constitucion que no se practica es un enadorno que no puede tener la virtud de reformar una sociedad.

Aunque se erija una columna de bronce en el centro de la plaza mayor de la capital del Paraguai, i se grabe en ella la famosa constitucion de los Estados Unidos, la presencia sola de semejante monumento no cambiaria por cierto la condi-

cion social de la república monástica fundada por el doctor Francia.

Las constituciones para que sean eficaces, es menester que se hallen consignadas, no en meras palabras, sino en hechos.

No se trata únicamente de traducir del ingles al castellano, i de hacer imprimir a millares de ejemplares, si quereis, leyes que no han de observarse.

Lo que se pide es que no se sofoque la inspiracion personal, sino que por el contrario se la aliente.

Lo que se pide es que no se organicen rejimientos de ciudadanos que deban habituarse a pensar i a obrar a la voz de mando de un superior, como los soldados a manejar sus armas a la voz de mando de un capitan.

Nada tiene de estraño que Méjico no haya prosperado con solo promulgar una constitucion que no puso en práctica.

Los misioneros cristianos no propagan la fe de Cristo limitándose a plantar cruces i a dejar copias del decálogo en medio de las poblaciones bárbaras. Si redujeran a esto solo sus trabajos; si no se empeñaran en que los neófitos arreglaran sus acciones a la lei de Dios, los salvajes, a pesar de las cruces i de las copias del decálogo, seguirian siendo antropófagos i polígamos.

Los lejisladores i gobernantes de las repúblicas hispano-americanas están obligados, no solo a adoptar leyes liberales que estimulen la actividad individual para no dejar ociosa ninguna de las fuerzas sociales, sino que deben ser ademas los primeros en cumplirlas relijiosamente para enseñar a los ciudadanos a que las obedezcan.

Pero, en lugar de seguirse esta regla, hablando en jeneral, o se dejan simplemente escritas en el papel i sin ninguna aplicacion las leyes que favorecen la soberanía individual, o mas comunmente se dictan otras que la atacan o la anulan.

Los gobiernos hispano-americanos con sus leyes, sobre todo con su conducta, tienden a centralizar el poder en las ménos personas posibles, en lugar de procurar despertar la espontaneidad de los gobernados.

Ahí está el gran mal.

El pretesto con que se intenta justificar este procedimiento erróneo es el de que los pueblos no están preparados para ser rejidos por otro sistema. Así para curar la pereza cívica, se quitan a los individuos todas las ocasiones de obrar. ¿Qué diriamos si los misioneros con el objeto de propagar la fe de Cristo, protejiesen las prácticas idolátricas i las costumbres viciosas de los salvajes?

Los dogmas políticos, como los relijiosos, no deben ser una letra muda.

Lo que importa es, no limitarse a copiarlos en un cuadro de papel, como lo hizo Méjico con la constitucion de los Estados Unidos, sino procurar observarlos en todos los actos de la vida.

Si queremos que el libre desenvolvimiento de las fuerzas individuales, produzca todos sus prodijiosos resultados, empeñémonos en no restrinjir el ejercicio de la inspiracion personal; imitemos en este punto la conducta de nuestros padres los conquistadores de América.

El descubrimiento i conquista del nuevo mundo contienen para nosotros, en mi concepto, como ya lo he dicho, una leccion profunda; pues esos imponentes acontecimientos manifiestan lo que pueden hacer los hombres, cuando obran sin embarazosas restricciones.

Por fortuna nuestra podemos emplear para obtener los beneficios de la civilizacion los mismos medios de la espontaneidad individual, evitando los inconvenientes que tuvieron en la época a que acabo de aludir.

La América fué la gran California del siglo XVI. Los aventureros que se precipitaron sobre ella eran en jeneral la escoria de la sociedad española; ignorantes i viciosos, fanáticos i crueles. Sin embargo, como pudieron ejercitar libremente todas sus facultades, hicieron grandes cosas, aunque fueron reos de crímenes i de infamias.

Actualmente tenemos elementos para realizar con el mismo sistema lo grando i evitar lo malo. Las poblaciones hispano-americanas son honradas i laboriosas, e indudablemente mas ilustradas que los conquistadores. Escusado es demostrar que libertadas de tutelas perjudiciales, han de comportarse necesariamente mejor que los soldados brutales de la conquista.

Pero para asegurar mas todavía el resultado, mejórese la calidad de los ciudadanos de las repúblicas americanas difundiendo entre ellos la ilustracion; i dénseles por bases los dos mas verdaderos i sólidos fundamentos de la grandeza de los estados, la *instruccion* i la *libertad*.

Se ha discutido mucho en Europa i en América sobre la causa de la gran diferencia de condicion que se nota entre la próspera, aunque al presente momentáneamente turbada república anglo-americana, i las enfermizas repúblicas hispano-americanas.

Pero la razon de la diferencia consiste solo en el grado de instruccion i de libertad a que una i otras han llegado.

Los Estados Unidos de Norte América son el prodijio de las naciones en el siglo XIX. Todos, sus admiradores i sus detractores, están acordes en que es el estado que mas ha adelantado en los últimos cincuenta años, i en que bajo muchos aspectos ha dejado atras a los del viejo continente.

Por el contrario, las repúblicas hispano-americanas son tan vilipendiadas como admirados los Estados Unidos. Mr. de Toc-

queville se ha atrevido a escribir con todas sus letras «que no hai en la tierra naciones mas miserables quo las de la América del sur (1).»

Semejante asercion del ilustre autor de la *Democracia en América* es insostenible. Para criticarla bastaria señalar en el mapa todas las divisiones del Africa, muchas del Asia, i no pocas de Europa, entre ellas la Turquia europea.

Pero sin entrar a refutar una proposicion que se refuta por si misma, solo el que haya podido ser espresada por un sabio como Tocqueville, i el que haya podido ser repetida, como lo ha sido, por otros, está manifestando que las repúblicas hispano-americanas no han adquirido una gran reputacion en el mundo.

¿Por qué las antiguas colonias españolas han andado tanto ménos camino en la via del progreso, que la potencia del Norte?

La instruccion jeneralizada en todas las clases, i la espontaneidad con que pueden obrar los individuos, son lo que esplica la rápida prosperidad de los Estados Unidos.

Las demas soluciones que se dan de este importantísimo problema son falsas.

Desde luego la posicion jeográfica no suministra una razon suficiente.

El territorio ocupado por las repúblicas hispano-americanas es mas vasto, i ciertamente no inferior al ocupado por la república anglo-americana.

Un distinguido viajero frances Mr. J. J. Ampère cree que la Alejandria del porvenir, la futura metrópoli del mundo comercial, se ha de levantar necesariamente en el territorio de éstas que al presente se llaman *miserables* repúblicas, hacia el punto en que se reunen las dos Américas (2).

(1) Tocqueville, *De la Démocratie en Amérique*, cap. 17, párr. 8.
(2) Ampère, *Promenade en Amérique*, tom. 2.°, cap. 22.

La California, pobre i desconocida provincia miéntras estuvo unida a Méjico, ha llegado a ser un estado rico i famoso de un estremo al otro de la tierra, el pais del oro, desde que pasó a formar parte de la gran confederacion norte-americana,

Como se ve, la jeografía no puede dar la solucion del problema.

La diferencia entre las condiciones sociales de los yankees i criollos no resulta tampoco evidentemente de una superioridad e inferioridad características entre las razas conquistadoras. Los ingleses i los españoles son dos grandes pueblos que han imperado sucesivamente en el mundo, i que han dado mucha materia a la historia. Si la Inglaterra es al presente la reina de los mares, la España, en otro tiempo, a las órdenes de Cárlos V, se encontró bastante fuerte para tentar en su provecho la reorganizacion del imperio romano.

Aunque la obra que he compuesto por encargo del señor rector de la Universidad trata solo de un episodio del descubrimiento i conquista del nuevo mundo, menciona sin embargo hazañas que nos autorizan para no avergonzarnos de llevar los apellidos i de tener la sangre del pueblo que al mismo tiempo conquistaba la América, se apoderaba de las mas bellas provincias de Italia, batallaba en los Paises Bajos, dominaba en Alemania e influia en Francia i en Inglaterra; de un pueblo que llegó a poseer dominios tan estensos, que el sol no se ponia en ellos jamas.

¿Por qué entónces la república anglo-americana ha sido tanto mas floreciente que las repúblicas hispano-americanas?

El honorable Mr. Caleb Cushing, ensayando esplicar este hecho en un discurso sobre la causa del atraso de Méjico, pronunciado delante de la *Sociedad democrática* i de un numeroso auditorio en Boston el año de 1858, quiso probar, en medio de estrepitosos aplausos de sus oyentes, que la su-

perioridad manifiesta i reconocida de los Estados Unidos sobre Méjico i demas repúblicas hispano-americanas nace del predominio que las razas indíjenas i mestizas tienen sobre la europea o blanca en las antiguas colonias españolas, o de la igualdad política en que por lo ménos viven todas ellas.

La revolucion de Méjico, Guatemala i otros estados hispano-americanos para separarse de España, dijo el orador, no fué de simple emancipacion política, como la de la América inglesa o del Brasil, sino de revuelta de las razas inferiores contra las superiores, de los indíjenas i mulatos contra los blancos.

Esta diferencia en el carácter de las revoluciones da, segun él, la razon de la diferencia de los resultados.

El principio de la guerra de la independencia en Méjico, por ejemplo, dice, fué una mera insurreccion de indios acaudillada por un cura estúpido i disoluto como era Hidalgo, una guerra de esterminio contra los europeos i sus descendientes, i no un movimiento de reforma política. El grito de guerra de los insurrectos: *Viva nuestra señora de Guadalupe, i mueran los gachupines*, espresa perfectamente cuáles eran sus propósitos.

La rebelion encabezada por Morélos, otro sacerdote renegado, fué una continuacion de la de Hidalgo.

La revolucion mejicana no tomó un aspecto bien serio hasta el movimiento de Iguala en que Iturbide proclamó la igualdad de las razas que habitaban el territorio de la Nueva España.

La proclamacion de este principio fué fatal, segun Mr. Caleb Cushing, para los futuros destinos de Méjico.

Apénas habia trascurrido un año de haberse celebrado el pacto de Iguala, continúa, cuando las razas indíjena i mestiza lo quebrantaron, derribaron a Iturbide i constituyeron

un gobierno cuyo primer pensamiento fué espulsar de Méjico a todos los españoles.

Desde entónces comienza, dice todavía Mr. Caleb Cushing, la serie de las revoluciones mejicanas, encabezadas a veces por blancos, pero mas frecuentemente promovidas por indios o mestizos.

Apoyado en estos antecedentes históricos, Mr. Caleb Cushing dedujo, con grande aprobacion de todos los oyentes, que el predominio de las razas inferiores, o por lo ménos su participacion con los blancos en el poder, es la causa del atraso de Méjico i demas repúblicas hispano-americanas; i la dominacion absoluta de los blancos sobre las otras razas, lo que ha salvado a los Estados Unidos de correr una suerte igualmente desastrosa.

En una carta con que el autor dirijió un ejemplar de su discurso a un compatriota nuestro, dice: «Yo hubiera podido completar mi idea haciendo una comparacion de varias repúblicas hispano-americanas entre sí, al ménos de aquellas que han conservado una preponderancia relativa de la sangre española, como Chile por ejemplo en contraste con el Perú.»

Si las doctrinas del honorable Mr. Caleb Cushing sobre la incapacidad política injénita de los indios i mestizos fuesen fundadas, estaríamos obligados a desesperar del porvenir de nuestra América, puesto que es un hecho averiguado el de la rapidez con que de año en año van multiplicándose en ella los mestizos. Pero ¡gracias sean dadas a Dios! los males que atrasan a nuestras repúblicas no traen su orijen de que en ocasiones sean mulatos nuestros majistrados i lejisladores.

La necesidad de justificar ante las naciones civilizadas la horrible institucion de la esclavitud de los negros ha forzado a los sabios i naturalistas yankees de los estados del sur a

sostener que el jénero humano forma, no una especie, sino varias de distintas categorías.

Hai especies de hombres, como los ciudadanos de la gran república, destinados a ser reyes de la creacion.

Hai otras de individuos, como los negros, que son primos-hermanos, o mejor medio hermanos del mono, los cuales han venido al mundo con el solo fin de cultivar el algodon bajo el látigo de los blancos.

Esta teoría yankee es por lo ménos tan antigua como el descubrimiento de América. En el primer siglo de la conquista, el famoso doctor Juan Jines de Sepúlveda, para disculpar los excesos i arbitrariedades de los conquistadores i encomenderos españoles, escribia en su *Demócrates segundo* que «los indios eran naturalmente siervos, bárbaros, incultos e inhumanos.»

Por fortuna las opiniones de Sepúlveda i de Cushing son tan funestas, como absurdas. La ciencia humana está acorde con la ciencia divina en que todos los hombres somos hermanos, hijos del mismo padre que está en los cielos. El jénero humano forma una sola i única especie, como lo prueba el hallarse todos sus miembros dotados de la razon i de la palabra, como lo manifiesta el ser fecundas las uniones de los individuos de las razas mas diferentes.

La civilizacion no es un asunto de castas.

Todos los hombres, cualesquiera que sean el color de su piel i la constitucion de su cráneo, pueden llegar a ella, con tal que cultiven, i no dejen estériles sus facultades naturales, con tal que trabajen para ir mejorando de condicion.

Los hechos mencionados por Cushing son exactos; pero se esplican, no por las razas, sino por otras causas. La esperiencia de las repúblicas hispano-americanas manifiesta que han prosperado mas aquellas en que han dominado los blan-



cos; pero ¿cuál ha sido la razon? ¿la que espone Mr. Cushing? Nó ciertamento.

En nuestro continente, morada de tantas razas, los blancos dirijon, jeneralmente hablando, con mas acierto los negocios públicos i privados, porque son mas instruidos i mas activos, i no porque son blancos de sangre azul i pura.

El importante hecho social aducido por Mr. Caleb Cushing resulta, no de la raza, sino del grado de instruccion i espontaneidad individual.

Este es el punto a que en conclusion me ha parecido interesante llamar vuostra atencion.

Los indios i los mestizos son, salvo siempro las necesarias escepciones, ménos idóneos para gobornar, porque son mas ignorantes e indolentes.

Lo único quo es preciso hacer para quo todas las razas, las que se llaman superiores i las que se llaman inferioros, de que se compone la poblacion estraordinariamente mezclada de la América española, sean tan aptas para la república como los yankeos do la América inglesa, es difundir en todas ellas con igualdad la ilustracion, i estimular a sus individuos a que obren por si mismos emancipándose de tutolas estrañas.

Los villanos europeos del siglo XI no eran ménos atrasados que los miembros mas miserables de nuestras últimas clases sociales. La inferioridad de sus vasallos era para los nobles feudales una verdad que estaba fuera de duda. Sin embargo, ya veis lo que los villanos europoos han llegado a ser, aunque han estado mui lejanos de contar para elevarse con los poderosos medios de progreso que tenemos a nuestra disposicion.

Las escuelas, los colejios, las bibliotecas, la publicacion de libros, los establecimientos científicos i literarios de toda

clase destinados a cultivar las intelijencias, son preparaciones indispensables para que los hispano-americanos lleguemos a donde otros han llegado ántes valiéndose de semejantes medios.

La constitucion de gobiernos que no gobiernen demasiado, que no centralicen en sus manos todas las fuerzas sociales, es el arbitrio para estimular la actividad embotada de los ciudadanos, i hacer que cada uno de ellos, en vez de entregarse a la inaccion, contribuya con todos sus recursos a la prosperidad jeneral.

Cuando todos sepan i todos trabajen en beneficio comun, se verá que los indios i los mulatos no son la causa del atraso de las repúblicas que han salido de las antiguas colonias españolas.

Una mirada no mui profunda manifiesta que lo que verdaderamente ha producido los admirables progresos de los Estados Unidos es la jeneral difusion de las luces entre sus habitantes, i el libre i completo desenvolvimiento de todas sus facultades.

Los ciudadanos de la gran república del Norte han espresado con una frase orijinal suya, *soberanía individual*, la situacion en que se han constituido de sacarlo todo, recursos i proteccion, de sí mismos, de la enerjia de voluntad que cada uno despliega.

La espantosa crísis misma que al presente esperimentan los Estados Unidos ha sido ocasionada por la anulacion parcial de uno de los dos grandes hechos a que han debido sus asombrosos adelantamientos, la libertad. Si la patria de Washington no hubiera tenido esclavos, no habria sufrido la guerra civil que amenaza despedazarla.

Para mostrar que la grandeza de los norte-americanos es un asunto, no de razas, sino de lo jeneralizada que se halla la

ilustracion hasta en los individuos de las últimas clases de un pueblo que deja a cada uno hacer en beneficio propio i en beneficio comun todo lo que quiere i puede, permitidme mencionar solo dos antecedentes que hacen al caso.

Un eminente naturalista suizo, Agassiz, avecindado en los Estados Unidos, escribe en el prefacio de una obra publicada el año de 1859, en la cual se discuten algunas de las mas arduas e importantes cuestiones de la historia natural, las siguientes líneas sobre que llamo vuestra atencion: «Este libro ha sido escrito en América especialmente para los americanos, i la poblacion para que ha sido destinado tiene necesidades mui diversas de las del público que lee en Europa. Espero ver leido mi libro, tanto por *peones*, por pescadores, por agricultores, como por estudiantes i sabios de profesion; i he tenido que hacer todo lo que de mi ha dependido para poder ser comprendido de todos (1.)»

Este es el primero de los hechos a que he aludido; hé aquí el segundo.

Un viajero, compatriota nuestro i miembro de la Universidad, nos refiere que en los Estados Unidos «los cocheros llevan diarios i periódicos, los tienen los cargadores, los leen los criados, i hasta las verduleras los repasan cada dia. A mí, dice, me llamaba la atencion en los grandes mercados de Nueva York, Baltimore i Filadelfia, ver a éstas en grupos pasar el tiempo en recorrer las columnas de los diarios (2).»

El testimonio que acabo de citar, sobre ser respetabilísimo por el carácter de su autor, es tanto mas digno de crédito, cuanto que consigna el hecho, no para alabarlo, sino para censurarlo.

(1) Agassiz, *An Essay on classification.*
(2) Eizaguirre, *El Catolicismo en presencia de sus disidentes,* tom. I, cap. 5.

La grandeza de los Estados Unidos está esplicada. Un pueblo cuyos individuos, aún los mas desvalidos, necesitan la lectura como el pan de cada dia, i pueden sin coaccion ejercitar todas sus facultades, debia llegar pronto a un alto grado de civilizacion.

La instruccion i la libertad son bienes que pueden alcanzar, no ciertas i determinadas razas, sino todos los miembros del linaje humano que tengan voluntad para ello.

Cuando nuestros gañanes amenicen sus ocios con la lectura de obras científicas como las de Agassiz, cuando las verduleras de nuestros mercados esperimenten la necesidad de mponerse diariamente del movimiento político, relijioso, literario i comercial del mundo, cuando nuestros ciudadanos adquieran el hábito de obrar por sí, sin aguardar indolentemente que los gobiernos lo hagan todo, entónces, aunque los blancos, los mulatos i los indios sean tratados con entera igualdad, serémos tan grandes i respetados como los mas grandes i los mas respetados de la tierra.

PRIMERA PARTE.

DIEGO DE ALMAGRO.

PRIMERA PARTE.

DIEGO DE ALMAGRO.

CAPITULO I.

Contrato celebrado por Luque, Pizarro i Almagro para el descubrimiento i conquista del Perú.—Noticias sobre los antecedentes de estos tres personajes.—Su primera espedicion en busca del Perú.—Su segunda espedicion.—Constancia heroica de Pizarro que le hace descubrir el Perú.—Su viaje a la corte de España para solicitar recursos.—Desavenencias entre Pizarro i Almagro.

I.

El 10 de marzo de 1526, los vecinos de la ciudad de Panamá asistian en su iglesia parroquial a una ceremonia mui característica del lugar i de la época, pero que sin embargo despertó en la mayor parte de ellos un vivo sentimiento de compasion i de tristeza.

El cura párroco Fernando de Luque celebraba la santa misa.

Estaban arrodillados al pié del altar, oyéndola con recojimiento, dos españoles llamados Francisco Pizarro i Diego de Almagro, mayoros ya de cincuenta años, pero todavía vigorosos i alentados, aunque era evidente que las fatigas de la guerra, mas quo el rigor de la edad, habian causado estragos en sus personas.

Llegado el momento de la consagracion, el sacerdote partió la hostia en tres porciones, dió con dos de ellas la comunion a los dos personajes de que he hablado, i consumió en seguida él mismo la tercera.

Entre tanto, muchos de los concurrentes lloraban como si lo que estaban presenciando fuera, o una rogativa por la salvacion de algun moribundo, o las exequias de algun difunto (1).

Sin embargo, aquel acto, léjos de ser una oracion desesperada o un entierro, era solo la ratificacion solemne i relijiosa do un contrato de compañia que el clérigo oficiante i los dos viejos españoles habian ajustado ese dia mismo para llevar a cabo el doscubrimiento, conquista i poblacion de una comarca desconocida, que ningun europeo sabia aún a punto fijo ni dónde se encontraba, ni cómo era, ni quiénes la habitaban; pero que, segun los indios referian vagamente, se prolongaba al sur del golfo de Panamá, en las costas do oso océano inmenso i todavía misterioso, hallado hacía poco por Vasco Núñez de Balboa.

Antes de entrar en la iglesia Luque i sus dos socios, como si so tratara del laboreo de una mina, o de una especulacion mercantil, habian estendido, ante escribano público ....

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 3, lib. 6, cap. 12.

competento número de testigos, una escritura en que habian consignado las bases de su sociedad. Los tres debian dividirse, cual si fuera la herencia de un padre comun, los metales i piedras preciosas, los indios i las tierras, i en jeneral todos los provechos que obtuviesen. Para formar la compañia, Luque ponia veinte mil pesos en barras de oro; i Pizarro i Almagro sus servicios personales i una licencia de descubrimiento, que les habia sido otorgada por el gobernador de Panamá Pedro Arias de Avila, llamado vulgarmente Pedrarias.

Aunque Pizarro i Almagro juraron a Luque sobre los santos evanjelios, haciendo con sus propios dedos la señal de la cruz, que cumplirian con toda fidelidad lo pactado, quisieron no obstante ligar con mayores vínculos sus palabras ya tan solemnemente empeñadas, prestándose a comulgar con el clérigo de la misma hostia, como en efecto acabamos de ver que lo hicieron.

De seguro, jamas se habrá garantido en el mundo con mas formalidades la ejecucion de un convenio, pues se invocó para su observancia el amparo de la lei, del honor i de Dios.

Los morador de la ciudad de Panamá recibieron con lástima o con burlas la noticia de lo que dejo referido. ¡Cosa bien particular! apénas principiado el siglo XVI i en una colonia americana, poblada por aventureros que habian presenciado tantos verdaderos prodijios en materia de descubrimientos, se tildaba, a individuos que proyectaban hacer uno nuevo, de visionarios que se precipitaban a una pérdida cierta.

[illegible]n embargo, los hechos que se habian ido sucediendo unos tras otros en ménos de medio siglo no autorizaban la incredulidad en asuntos de esta clase.

Hacia entónces treinta i dos años, la América entera era un sueño de Colon.

Hacia solo veinte i ocho, que la casualidad descubrió al mismo almirante la costa de Paria i Cumaná.

Solo veinte i seis, que una tempestad arrojó a Alvárez Cabral sobre el Brasil.

Solo diez i ocho, que la existencia de Yucatan era desconocida.

Solo catorce, que la Florida habia sido descubierta.

Solo trece, que Balboa, a cuyas órdenes iba Francisco Pizarro, habia marchado por tierras jamas esploradas en busca del mar Pacífico.

Solo diez, que Solis habia encontrado el rio de la Plata.

Solo siete, desde que Hernan Cortes habia arribado al puerto que se llamó San Juan de Ulúa.

Solo siete tambien, que Magallánes habia pasado por el estrecho, comunicacion de dos océanos, a que dió su nombre.

A pesar de todo, los vecinos de una ciudad recien fundada en un mundo nuevo, la cual comenzaba a levantarse donde cinco años ántes solo existia el silencio de una soledad agreste, se atrevian a calificar de ilusos a los que intentaban rastrear el camino de reinos aun ocultos.

¿Cuál era la causa de semejante anomalia?

¿Por qué los habitantes de Panamá, en vez de estímulos i aplausos, daban a Luque i sus socios lágrimas o mofas?

¿De dónde nacia que en todas las conversaciones sobre ellos i sus proyectos, repitiesen a guisa de estribillo: *¡pobres locos!* ?

Algunas noticias sobre los tres personajes mencionados, las cuales son ademas necesarias para poder conocerlos bien, esplicarán el juicio que acerca de sus planos de descubrimientos habian formado los moradores de Panamá.

II.

Francisco Pizarro era bastardo de un coronel español, de cierta reputacion en las guerras de Italia, que habia dado escasamente a su hijo la vida i el nombre. Una tradicion, no completamente desnuda de fundamento, puesto que se halla apoyada en la autoridad del cronista Gómara, se complace en referir que el niño Pizarro al nacer habia sido arrojado en la puerta de una iglesia de Trujillo; que el abandono lo habia obligado a tener por alimento, no como los otros niños la leche de una mujer, sino la de una puerca; que recojido al fin por el desnaturalizado autor de su existencia, habia sido destinado a servir de guardian a unas piaras de cerdos; i que el estravio de algunos de los animales inmundos puestos por el coronel Pizarro al cuidado de su hijo, habia inducido a éste, por miedo del castigo, a fugarse. Lo que no admite duda es que, despues de aventuras i reveses que han quedado desconocidos, abandonó la España, i se embarcó para América, a donde llegó, segun el cronista Oviedo que le trató personalmente, nada mas que con su espada i su capa. En el nuevo mundo militó a las órdenes de Alonso de Ojeda, Vasco Núñez de Balboa i Pedrarias Dávila, sufrió muchas penalidades i alcanzó reputacion bien sentada de valiente.

Despues de diferentes alternativas, Pizarro trabó estrecha amistad en Tierra Firme con otro aventurero llamado Diego de Almagro, algo mas entrado en años que él. Era este último natural de la villa del mismo nombre en España, hijo de un labrador i nieto de otros, todos ellos, segun el cronista ya citado, cristianos viejos, sin ninguna mezcla de sangre mora o judía,

que habian vivido siempre de su sudor i trabajo (1). El mozo Diego, no sintiendo aficion a las labores campestres, i aspirando a mejor suerte que la de su familia, salió a correr el mundo, i fué a buscar servicio a casa de don Luis de Polanco, uno de los cuatro alcaldes de corte de los Reyes Católicos, a cuyo lado permaneció algun tiempo. Como era de índole arrebatada, hirió gravemente en una pendencia a otro jóven; i no atreviéndose su amo, aunque alcalde, a ampararle en aquel lance, tuvo que procurar su salvacion por la fuga. Despues de haber andado vagando de aquí para allí, determinó pasar a las Indias, que eran entónces, como dice Cervántes, «refujio i amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala i cubierta de los jugadores, añagaza jeneral de mujeres libres, engaño comun de muchos, i remedio particular de pocos (2).» En América se empleó en conquistar i pacificar la tierra bajo la bandera de diversos capitanes, como un pobre soldado, hasta que mediante su industria reunió algun dinero, i obtuvo un repartimiento de indios en la jurisdiccion de la nueva ciudad de Panamá, uno de cuyos pobladores parece haber sido.

Hacia esta época, fué cuando Almagro trabó intimidad con Francisco Pizarro, tambien señor de indios en aquella comarca. Los dos conjeniaron tanto, que poniendo en comun

(1) El erudito Prescott dice que Almagro era espósito como Pizarro, apoyándose en las autoridades que cita; pero he dado la preferencia sobre el particular a Oviedo, que tuvo muchas relaciones personales con Diego de Almagro, i a quien por consiguiente es de suponer mejor informado que otros acerca de lo que concernia a su amigo.

(2) Cervántes, *El Celoso estremeño.*

cuanto poseian, formaron una compañía universal, en que no habia distincion de mio i de tuyo. Eran un espejo de buenos camaradas, mas que eso, un ejemplo de amantes hermanos. «Parecian un mismo hombre en dos cuerpos,» dice su amigo el cronista Oviedo.

Al cabo de algun tiempo, Pizarro i Almagro admitieron en su compañía a un tercer socio, al clérigo Fernando de Luque, que habia sido maestre-escuela de la catedral de Darien, i que era actual cura párroco de Panamá, persona mui acepta al gobernador Pedrarias, a quien éste habia señalado un repartimiento de indios de primera calidad.

Los negocios de la sociedad prosperaron rápidamente. El clérigo i los dos viejos soldados, sus compañeros, poseyeron luego minas de oro, un numeroso bato de vacas que pacia en las orillas del rio Chagre a cuatro leguas de la ciudad, otras granjerias que les daban buenas ganancias i una suma en efectivo que se hace subir hasta diez i ocho mil pesos. Llegaron a ser los mas acaudalados de aquella tierra, a lo que asegura Agustin de Zárate, que fué contemporáneo suyo (1).

El que contribuyó mas de los tres a este acrecentamiento de bienes fué Diego de Almagro, quien desplegó para ello una estremada actividad.

III.

La existencia tranquila i acomodada de estancieros pudientes de Panamá no satisfizo sin embargo las aspiraciones de

(1) Zárate, *Historia del descubrimiento i conquista de la provincia del Perú,* lib. I, cap. I i cap. II.

los tres amigos. Así como año i medio ántes de la solemne i singular escena de la comunion con que se ha abierto la presente historia, comenzaron a alimentar el ambicioso pensamiento de cambiar sus ganados, sus indios, sus tierras i sus minas de oro por un imperio como el que Hernan Cortes acababa de encontrar en Méjico. Tal idea era mui propia de la tierra i de la época, en las cuales costaba tanto descubrir un reino, como actualmente una veta de plata o de cobre en las serranías de Copiapó.

Los salvajes habitantes del istmo habian contado a los españoles que existia hacia el sur una opulenta comarca donde se comia i se bebia en platos i vasos de oro, i donde este metal era tan abundante como el hierro en otras partes. Los aventureros castellanos habian hecho naturalmente muchos comentarios sobre tan importante noticia. No habian faltado aún quienes fueran a esplorar por mar una estension bastante considerable de las costas inmediatas; pero habian vuelto sin haber hallado, despues de grandes penalidades, mas que ciénagas i pantanos. Sin embargo, aunque no se hubiera podido llegar a aquel pais del oro, ni se supiera dónde estaba, se le habia bautizado con el nombre de *Perú*.

Fué esta riquísima e ignorada rejion la que el cura i sus dos socios se propusieron descubrir i apropiarse en nombre del rei. ¿I por qué no habian de lograrlo? ¿Cortes no habia descubierto a Méjico?

Los tres amigos no emplearon mucho tiempo en deliberaciones para tomar una resolucion definitiva; i mucho ménos para poner en ejecucion el proyecto.

Luque interpuso su influencia con el gobernador Pedrarias para obtener la licencia necesaria; i conseguida que fué, no vacilaron en gastar la mayor parte de su hacienda en los preparativos. ¿Qué importaban algunos miles para los futu-

ros señores del Perú? Era cierto que no se sabia dónde estaba; pero ellos lo encontrarian.

Pizarro i Almagro, que contaban cada uno mas de medio siglo, se lanzaron como dos jóvenes inespertos a un océano desconocido, en dos barcos pequeños, mal tripulados i peor equipados. Pizarro partió primero; Almagro le siguió. Anduvieron en la mar, cada uno por su lado, catorce meses poco mas o ménos, buscando el paraiso que habian soñado. En estas correrias tuvieron que combatir contra las furias de las tempestades, contra los indios de la costa, contra la inclimencia del clima, contra los horrores del hambre; i no hallaron mas que playas estériles, bosques impenetrables, pantanos incultos, poblaciones miserables de salvajes que comian carne humana, algunas joyuelas de oro, algunas presunciones vagas de la existencia de un imperio poderoso, que florecia, no se sabia a cuantas leguas de distancia, en los confines del mundo. Cuando regresaron a Panamá, Almagro traia un ojo ménos que habia perdido combatiendo con los indios; muchos de los aventureros que habian seguido su bandera o la de Pizarro habian sucumbido a los rigores del temperamento i del hambre, o perecido en las peleas con los indijenas, o sido devorados por los caimanes; los que habian tenido la fortuna de sobrevivir llegaban tan estenuados, que su flacura causaba miedo.

A pesar de todo, Pizarro i Almagro venian mas esperanzados, mas resueltos que nunca a llevar a término su empresa; en medio de las penalidades que habian tenido que soportar, se habia arraigado en sus ánimos la conviccion de que la existencia del Perú no era un sueño.

El párroco Luque prestó entero ascenso a la opinion de sus dos compañeros, i creyó, como en cosa de fe, en la seguridad de que al fin habia de arribarse a la tierra cuajada

de oro, que codiciaban; aquel era solo un asunto de tiempo i de trabajo.

La gran mayoría de los vecinos de Panamá no se manifestó igualmente crédula. El mal resultado de la primera tentativa les persuadió que el Perú era solo una ilusion. No era raro que dos soldados incultos como Pizarro i Almagro prestasen crédito a patrañas tan absurdas, a cuentos inverosímiles de indios; pero si lo era que un hombre cuerdo como el cura incurriese en igual debilidad. Tal conducta dió orijen a que sus feligreses le llamasen, haciendo un juego de palabras, no Fernando de *Luque*, sino Fernando *Loco*.

Importaron poco a los tres amigos las hablillas i murmuraciones del vecindario; pues sin dejarse doblegar ni por burlas ni por reflexiones, se mostraron resueltos a perseverar en lo comenzado.

Pero si la reprobacion pública no produjo ningun efecto sobre el ánimo de Luque i sus compañeros, indispuso contra la empresa al gobernador. Eran tantas las lamentaciones de que a causa de la tenacidad de tres individuos, un centenar de colonos útiles para servir a Dios i al rei en otra parte fuesen a dejar sus huesos sin ningun provecho en las costas inhospitalarias de la mar del sur, que Pedrarias se manifestó determinado a no permitir que se repitiera una espedicion que habia sido tan costosa como estéril.

La resistencia del gobernador era un obstáculo mas serio que la reprobacion de los habitantes de Panamá. Sin embargo, no desanimó a los tres amigos. Luque conferenció con Pedrarias, interpuso sagazmente su valimiento, i consiguió que no se prohibiera la formacion i salida de una nueva espedicion.

A este punto habian llegado las cosas, cuando Luque, Pizarro i Almagro celebraron el famoso convenio de 10 de

marzo de 1526 i lo ratificaron comulgando los tres de la misma hostia, como ya lo he referido al principio.

Los habitantes de Panamá no sabian cómo calificar la locura de personas tan visionarias o inconsideradas, que por correr tras una sombra habian malgastado todo su caudal, hasta el estremo que no habrian podido llevar adelante sus propósitos, si Luque no hubiera conseguido que el licenciado Gaspar de Espinosa proporcionara los veinte mil pesos de que habla el contrato, interesándole en las ganancias.

IV.

Pizarro i Almagro no perdieron tiempo. Habiendo conseguido alistar unos ciento sesenta hombres, i adquirido dos buques mayores, algunos caballos i un buen surtido de armas, pertrechos i provisiones, se hicieron de nuevo a la vela para esos mares desconocidos del sur que ningun bajel europeo habia surcado, para esa tierra maravillosa del Perú que ningun cristiano habia pisado.

En este segundo viaje los osados navegantes tuvieron que continuar la misma lucha fatigosa i casi superior a las fuerzas humanas, contra la naturaleza del nuevo mundo, contra los riesgos del océano i de la tierra, que en el primero los habia estenuado hasta asemejarlos a cadáveres ambulantes. Mas ningun obstáculo, ninguna penalidad pudo detenerlos. Pasaron animosos i dejaron mui atras el término de su primera espedicion. Uno de sus buques, a las órdenes del piloto Bartolomé Ruiz, llegó aún hasta la misma línea equinoccial.

Los indicios de la proximidad de una rejion opulenta fueron mas numerosos; pero no eran mas que indicios. El paraiso de la riqueza, cuya posesion los habia estimulado a soportar tantas fatigas, parecia siempre huir delante de ellos, como un miraje del desierto.

Conociendo Pizarro i Almagro que necesitaban mas jente para seguir adelante, resolvieron que el segundo volviese a traerla de Panamá. Así se ejecutó. Almagro, que habia cuidado de llevar consigo a la colonia como un cebo todas las pepitas de oro que se habian recojido en las habitaciones de los indijenas, vecinas a la costa, logró enganchar unos ochenta hombres recien venidos de Castilla, que, a causa de su inesperiencia de las cosas del pais, no sabian lo que importaba ir en busca del Perú.

Cuando se vieron reforzados con estos nuevos reclutas, Pizarro i Almagro se apresuraron a continuar la esploracion, llenos de esperanzas; pero los contratiempos parecieron multiplicarse. Principiaron por levantarse tempestades mas furiosas que nunca, como si el océano estuviera empeñado en impedirles el paso. Cuando la calma se restableció, los españoles se encontraron frente a las costas de Quito. Por todas partes observaban las señales de una civilizacion algo adelantada; veian tierras cultivadas; divisaban poblaciones que merecian el nombre de ciudades; pero juntamente percibian cuerpos de indios numerosísimos, armados i en actitud imponente, que se mostraban dispuestos a rechazar la invasion de los estranjeros. Los españoles se contaron; de los doscientos cuarenta, incluso el refuerzo de ochenta traido por Almagro, que habian venido a la espedicion, solo quedaban ochenta i cinco; los trabajos habian arrebatado la vida a los restantes.

Los mas alentados sintieron flaquear sus ánimos. Hablaron

de regresar a Panamá para juntar mas jente ántes de proseguir el descubrimiento; era absolutamente imposible hacer nada con los recursos que tenian.

El capitan Almagro se opuso fuertemente a que se tomara semejante determinacion. «No conviene, dijo, que volvamos pobres para pedir limosna, o para morir en las cárceles los que tengan deudas; lo que debemos hacer es, no abandonar esta tierra, i perder lo trabajado, sino buscar un asilo abundante de vitualla, i enviar los navíos por ausilios.»

Las contrariedades que aquellos temerarios aventureros habian tenido que sufrir eran tantas, que sus jenios se habian puesto irritables. El mismo Francisco Pizarro, que nunca descubrió flaqueza ni ántes ni despues de esta época, manifestaba un humor sombrio. Así fué que poniéndose de repente, i contra toda espectativa, de parte de los descontentos, respondió a Almagro: «que como él iba i venia en los buques, donde no le faltaba alimento, no padecia la miseria del hambre i las otras angustias que reducian a los que se quedaban a la última congoja, i los dejaban sin fuerzas para sufrir: i que si las hubiera padecido, no opinaria que no se volviesen a Panamá.»

Almagro replicó: «que estaba pronto a quedarse, i a que Francisco Pizarro fuese por el socorro.»

A estas palabras siguieron otras i otras, cada vez mas acres, que fueron a parar a un altercado entre los dos capitanes, los Damon i Pitias de Panamá, como los llama Oviedo al hablar de los tiempos felices en que parecian un alma en dos cuerpos. Los dos asieron las espadas i embrazaron las rodelas. Los que estaban presentes se interpusieron entre ellos, i procuraron apaciguarlos. Como era de esperarse, aquel acaloramiento producido por el disgusto de su desesperada situacion fué cosa de un momento. En lugar de

arremeter uno contra otro, los dos amigos se echaron los brazos al cuello, olvidando los agravios que se habian inferido sin dañada intencion, i solo a impulsos de la desazon que les ocasionaba la tardanza en el cumplimiento de sus ilusiones (1). Convinieron en que Pizarro se quedara con el grueso de la espedicion en la isla del Gallo, i en que Almagro fuese a Panamá por socorros.

Pero si esto arreglo agradaba a los dos jefes i a unos pocos, no era del gusto del mayor número de los aventureros que los acompañaban, los cuales estaban ansiosos por abandonar una esploracion que ofrecia muchos riesgos i ningun provecho. La subordinacion que les imponian los caractéres dominantes de Pizarro i Almagro era lo único que los hacia no manifestar sin rebozo sus deseos, i no exijir que se les restituyera inmediatamente a Panamá.

Sin embargo, aquella disposicion do los ánimos era pública i notoria. Pizarro i Almagro sospecharon o supieron que algunos de sus subalternos se preparaban a informar a los gobernantes de la colonia del istmo sobre la lastimosa situacion on que se hallaban. A fin de impedir los funestos efectos de semejante paso, resolvieron interceptar la correspondencia para destruirla, i ahogar así tan incómodas quejas, capaces de frustrar todas sus esperanzas.

Pero si los jefes habian sido suspicaces, los descontentos lo fueron tambien. Recelando que sucediera lo que sucedió, encerraron en un ovillo de algodon, que debia ser llevado a la esposa del gobernador, como muestra do los productos del pais, un memorial firmado por varios, en el que hacian la pintura mas triste del estado en que se encontraban, maldiciendo la ambicion de Pizarro i Almagro i demandando am-

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 3, lib. 10, cap. 2.

paro. Ese memorial tenia a guisa de conclusion la siguiente cuarteta :

Pues señor gobernador,
Mírelo bien por entero,
Que allá va el recojedor,
I acá queda el carnicero.

V.

Almagro arribó sin tropiezo a la colonia de Panamá; pero con él arribó tambien ese fatal ovillo de algodon, que debia hacer su viaje completamente inútil.

Pedrarias habia sido reemplazado en el gobierno por don Pedro de los Rios. Habiendo leido éste el memorial encontrado dentro del ovillo, se indignó grandemente por una tenacidad que calificaba de criminal. Vanas fueron para calmarle las reflexiones i promesas de Almagro i Fernando de Luque. No solo les negó permiso para alistar nuevos soldados i hacer los aprestos necesarios, sino que sin oir razones ordenó que el correjidor don Juan Tafur pasase con dos buques a recojer a los infelices que se hallaban detenidos en la Isla del Gallo, debiendo trasportarlos sin tardanza a Panamá.

Los dos socios de Pizarro, en vez de ausilios, solo pudieron enviarle una carta en que literalmente le decian que, «aunque supiese reventar,» se mantuviese firme en su puesto; que no malograra para siempre la empresa con su vuelta; que ellos le prometian prontos socorros.

Pizarro recibió a un mismo tiempo la intimacion del gobernador Rios, i el mensaje de sus amigos. Felizmente para su gloria no tuvo un momento de vacilacion. Conociendo que

la mayor parte de sus compañeros estaban decididos a abandonarle, trazó con su espada en la arena una línea de este a oeste. Despues volviéndose al sur, dijo: «camaradas i amigos, por aqui se va al Perú a ser ricos; por aca se va a Panamá a ser pobres: escoja el que sea buen castellano lo que mas bien le estuviere.»

Dicho esto, pasó la raya.

El piloto Bartolomé Ruiz imitó inmediatamente su ejemplo.

Otros fueron haciendo lo mismo hasta enterar el número de trece.

Por último resultado, quedaron a la parte sur de la raya unos catorce, entre ellos Pizarro; a la parte norte todos los demas con Tafur al frente.

El correjidor irritado por la porfía de aquellos desobedientes no quiso consentir por nada en dejarles una sola embarcacion; llevó su cólera hasta a tasarles las provisiones que les concedió para que no pereciesen de hambre. La única gracia que les otorgó fué la de permitir que pasara con él a Panamá el piloto Ruiz encargado de buscar ausilios a los pertinaces que a despecho de todo, habian resuelto quedarse en la isla del Gallo.

Despues de la partida de Tafur, Pizarro mandó construir un bote grosero o balsa por cuyo medio se trasladó con sus compañeros a una pequeña isla a que pusieron por nombre la Gorgona, distante veinte i cinco leguas al norte de la del Gallo, i mas defendible contra los salvajes. En este punto permanecieron siete largos meses, sujetos a privaciones de toda clase, con los ojos fijos en el horizonte, procurando descubrir la nave que debia venir a socorrerlos, sin divisar mas que agua i cielo.

Al cabo apareció el piloto Ruiz con un buque que traia armas, pertrechos i los individuos absolutamente precisos

para la maniobra, pero sin ningun nuevo recluta. A pesar de las solicitaciones de Luque i Almagro, el gobernador Rios no habia querido consentir en que remitiese a Pizarro un solo hombre mas, i a duras penas habia concedido que se le enviase un bajel para que continuara sus esploraciones en busca de un imperio que era tenido en Panamá por fabuloso. Aun esta concesion era condicional, pues Pizarro debia ir a darle cuenta, al término de seis meses, cualesquiera que fuesen los resultados.

La serie de los sucesos manifestó que el plazo era demasiado largo.

A fines de 1527, Pizarro i su jente regresaron al puerto de Panamá. La esforzada constancia de estos intrépidos navegantes habia alcanzado el premio que merecia. Habian penetrado en el golfo de Guayaquil, visitado la populosa Túmbez i llevado el reconocimiento hasta los nueve grados de latitud austral. Aquella rejion habia ofrecido a su vista, no playas estériles, no ruines lugarejos de miserables ranchos, sino toda la brillante apariencia de un reino rico i floreciente. El Perú, ese paraiso del oro, motivo de tantas ilusiones para unos, de tantas burlas para otros, habia sido encontrado.

Pizarro habia dado la vuelta, porque si era posible descubrir un grande imperio con un barquichuelo i dos docenas de individuos, era imposible conquistarlo con elementos tan pequeños. Así venia a buscar los ausilios precisos, que creia hallar en Panamá; pero él i sus amigos Luque i Almagro esperimentaron bien luego que, ántes de poder dar principio a su temeraria empresa, tenian aún que vencer gravísimas dificultades.

VI.

El gobernador Pedro de los Rios recibió con suma frialdad la noticia del portentoso descubrimiento, i rehusó su proteccion a los tres socios, no queriendo, segun decia, despoblar su gobernacion para ir a poblar tierras que ya habian orijinado la muerte de un tan gran número de españoles.

Pizarro, Almagro i Luque no eran hombres a quienes los obstaculos hicieran desistir de sus proyectos. Cuando se convencieron de que el gobernador de Panamá no habia de prestarles ausilios, determinaron pedirselos al mismo emperador Cárlos V.

Dispuestos a tocar este arbitrio, el único que les quedaba, entraron a resolver tres cuestiones de suma importancia, a saber, ¿quién era el que debia ir a España? ¿cómo proveerian a los costos del viaje? ¿qué mercedes pedirian al monarca?

Luque opinaba que fuese a la corte una persona estraña a la compañía, suficientemente autorizada; pero Almagro combatió con fuerza tal idea, sosteniendo que el comisionado debia ser Francisco Pizarro, el único capaz de suministrar al soberano las noticias necesarias, i no paró hasta que su parecer fué adoptado.

Los futuros conquistadores del Perú estaban arruinados i sin crédito. Pizarro no habria podido moverse de Panamá, si Luque no hubiera puesto jenerosamente a su disposicion para los gastos del viaje la suma de mil quinientos pesos, que era talvez a lo que se reducian todos sus ahorros.

Arreglados estos dos primeros puntos, los tres socios entraron a acordar la sustancia de la solicitud que debia hacer-

se a la majestad del emperador. Pizarro i Almagro porfiaron como buenos amigos sobre para cuál de los dos se pediria la gobernacion del Perú; Pizarro decia que ese empleo tocaba a Almagro; éste que a Pizarro; pero fué tal la insistencia de Almagro, el cual siempre tuvo respeto a su compañero i deseó que fuese atendido i honrado, que salió triunfante en esa lucha de amistad. (1.) Mas si cedieron el primer puesto a Pizarro, convinieron igualmente en que éste solicitaria para Almagro el título de adelantado, i para Luque la dignidad de obispo.

El sagaz párroco, sin duda por el conocimiento que tenia del carácter de Pizarro, quedó mui receloso de la lealtad que éste mostraria en el desempeño de la comision. Por esto motivo esclamó al fin de las conferencias: «¡Plegue a Dios, hijos, que no os hurteis uno al otro la bendicion, como Jacob a Esaú! Yo holgara todavia que a lo ménos fuérades entrambos.»

Pizarro partió para la corte en la primavera de 1528.

Apénas hubo logrado ser bien acojido por el monarca, obró ni mas ni ménos como lo habia temido Luque, olvidó todos los compromisos que habia contraido con Almagro i acumuló en su persona cuantos honores i grados pudo sin acordarse de lo que habia pactado con su jeneroso amigo. Solicitó i obtuvo el derecho de descubrimiento i conquista de la rejion que se estiende hasta doscientas leguas al sur del rio Santiago, rejion que recibió el nombre de Perú o *Nueva Castilla*, i los títulos de gobernador, capitan jeneral, adelantado i alguacil mayor para toda su vida. Solo le faltó asumir la dignidad episcopal.

No pudiendo cargar a un tiempo la espada i el báculo,

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 1.

cumplió a Luque la promesa que le habia hecho de obtener para él la mitra del Perú.

Todo lo que solicitó para Almagro, su compañero de negocios i de trabajos, su *alter ego* en la empresa, fué el mando de la fortaleza que debia levantarse en Túmbez.

VII.

Luego que hubo concluido sus arreglos en la corte, Pizarro cuidó de enviar en un buque unos veinte hombres a Madre de Dios, a fin de que se supiera en Tierra Firme que él era el encargado por el emperador de la conquista del Perú, de temor que fuera algun otro a entrometerse en ello, ántes de su llegada. Almagro supo por estos soldados, que arribaron al istmo a fines de 1529, el modo egoista i poco caballeroso como su compañero habia llenado el encargo que se le habia confiado. Fácil es de presumir la impresion que tal noticia debió hacer en el ánimo de un castellano del temple de Almagro, tan pródigo de su hacienda, como codicioso de honra, i que habria dado un tesoro por una distincion de su rei. Sintiéndose débil para soportar una decepcion tan amarga, se fué a las minas, como para buscar en el campo el olvido de la deslealtad de su amigo.

Luque procuró calmarle con toda especie de razones, i le llegó a pedir hasta por Dios que no se separara de la compañía. Almagro pareció apaciguarse algo, prometió volver a Panamá, i como no tenia igual en lo desprendido, ordenó que entre tanto se tratara bien a los que habian llegado de Castilla (1.)

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 4.ª, lib. 4, cap. 10.

Cuando a principios del siguiente año de 1530 arribó Francisco Pizarro a Madre de Dios con los buques i la jente que habia sacado de España, Luque i Almagro fueron a recibirlo. El segundo, dándole amargas quejas por su comportamiento en la corte, le declaró que estaba resuelto a disolver la sociedad, i le exijió que tomase su parte, tanto en una suma de cerca de tres mil pesos que habia juntado en las minas durante su ausencia, como en las vacas, esclavos, indios i demas hacienda que hasta entónces habian tenido en comun.

Pizarro, que venia endeudado en tres o cuatro mil ducados, i que veia perfectamente la imposibilidad de continuar la empresa sin la cooperacion de don Diego, dió esplicaciones i disculpas, que satisficieron a medias al ofendido (1).

Esta semi-reconciliacion habria ido a parar luego en un completo avenimiento, porque Pizarro procuraba hacer olvidar su falta a fuerza de deferencia i aun humildad, si no hubiera traído consigo cuatro hermanos, «tan soberbios como pobres, e tan sin hacienda como deseosos de alcanzarla,» segun la espresion de Oviedo, los cuales creian que todo se les debia, i se enfadaban de que don Francisco guardara consideraciones a su antiguo compañero. Sin embargo, Pizarro contemplaba siempre a Almagro, que era el único que tenia dinero i crédito para atender a los gastos de la espedicion, hasta el punto de que si no fuera por él, los que habian venido de Castilla, no habrian tenido que comer.

Almagro, que pecaba de franco, acudia a lo que se necesitaba; pero como estaba pesaroso, a causa de lo que habia sucedido, de haber trabajado i de trabajar para que otros cosechasen, i como, a lo que observa mui bien el inca Garcilaso de la Vega, «las amistades reconciliadas siempre tienen algun

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, proemio.

olor del mal humo pasado,» no desplegaba el entusiasmo i dilijencia que en otro tiempo. Ponia reparo a los gastos, i no se apresuraba a derramar todo el dinero de su bolsa.

Este proceder irritaba a los hermanos de Pizarro, particularmente a Hernando, que era el mas presuntuoso e hinchado de los cuatro. Los Pizarros mordian a Almagro en sus conversaciones, i le ponian mala cara; Almagro recordaba sus servicios pasados, i el agravio con que habian sido recompensados.

La union de los futuros conquistadores del Perú volvió a alterarse; estuvo aún al romperse para siempre. Almagro habló de hacer compañía con otros para emprender la espedicion por su cuenta. En este estremo, Luque i otros amigos comunes intervinieron, i volvieron a avenirlos. Pizarro se comprometió a ceder su cargo de adelantado a Almagro; a solicitar del rei que aprobase esta sustitucion; a pedir a la corte, luego que estuviera en posesion de la suya, una gobernacion separada para don Diego; i a no pretender nada para sus hermanos hasta que Almagro viera cumplidas todas estas estipulaciones. Ratificóse de nuevo el contrato de 10 de marzo de 1526, por el cual se habia pactado que todas las riquezas que Pizarro i Almagro adquiriesen en aquella conquista serian divididas por terceras partes entre ellos i Luque. De esta manera volvieron a reconciliarse los dos viejos amigos, pero aparentemente, por interes, no por afecto; la amistad habia sido reemplazada en sus corazones por la desconfianza.

CAPITULO II.

Situacion del Perú cuando Pizarro desembarcó en él.—Marcha de los españoles al interior del país.—Mala opinion que formaron de los invasores el inca Atahualpa i sus cortesanos.—Llegada de los españoles a Cajamalca.—Prision del inca.—Arribo de Almagro al Perú.—Suplicio de Atahualpa.

I.

En los primeros dias de enero de 1531, Pizarro emprendió su tercera i última espedicion al Perú con tres buques, unos ciento ochenta hombres i veinte i siete caballos. Almagro, como en las otras ocasiones, se quedó en Panamá a fin de reunir un refuerzo de jente i provisiones.

Pizarro, ántes de llegar a su destino, tuvo que soportar, como en los dos primeros viajes, fatigas de toda especie: tempestades, hambres, enfermedades, combates con los indíjenas. Pero ninguno de estos obstáculos pudo detenerle; i al cabo de algunos meses de penalidades sin cuento, se encon-

traba sano i salvo en el territorio peruano, donde principió por echar los cimientos de una ciudad, la de San Miguel, con iglesia, almacen público, fortaleza i sala de justicia, «para tener pié fijo en la tierra,» como dice Herrera.

Sin embargo, ese conquistador tan confiado de sí mismo, que junto con llegar a una comarca desconocida, edificaba una ciudad, estaba lleno de recelos por lo que dejaba a sus espaldas, i era informado de que el monarca a quien osaba venir a atacar con un puñado de hombres en su propio reino presentaba todas las apariencias de un poder formidable.

Un buque que llegó de Panamá precisamente en aquellos dias, trajo la noticia de que Almagro quedaba reuniendo jento i disponiendo una espedicion, no para ausiliar a su antiguo amigo, sino para conquistar i poblar por su cuenta. El resultado de los sucesos manifestó que esto no era mas que un chisme; pero, como en el estado de las relaciones de los Damon i Pitias de Tierra Firme aquello era mas que probable, Pizarro lo creyó, i ya se figuró que otro venia a arrebatarle la presa que tanto codiciaba.

Los informes que al mismo tiempo recibia sobre los recursos del imperio peruano eran tan alarmantes, como los que le venian de Panamá sobre los preparativos de un socio que se habia convertido en su rival. La monarquía que proyectaba destruir contaba una existencia de cerca de cuatro siglos, i comprendia una estension de setecientas leguas de costa de norte a sur. Debia su orijen a un hombre i una mujer misteriosos, que habian aparecido en las orillas del gran lago Titicaca, i se habian dado por hijos del sol, cuya adoracion predicaban. Aquel hombre i aquella mujer habian fundado la ciudad del Cuzco, i colocado en ella el asiento de su autoridad, que habian trasmitido a sus descendientes, los *incas*, cuya sangre se habia conservado pura i sin mezcla, pues se

reproducian casándose los hermanos con las hermanas. En una sucesion de catorce príncipes, el imperio habia ido siempre acrecentándose i aumentando su civilizacion i su poder.

El antepenúltimo de estos monarcas, Huaina Càpac, muerto hacia pocos años, habia sido un gran conquistador, que habia agregado por la fuerza de las armas el reino de Quito a sus dominios hereditarios. Al tiempo de su fallecimiento, habia introducido una innovacion importantísima en la constitucion del imperio. En vez de conformarse con la costumbre tradicional, seguida desde Manco el fundador de la monarquía, de trasmitir todo el reino al príncipe heredero, dividió sus estados para dejar el reino hereditario del Cuzco a su hijo lejítimo Huáscar, habido en una princesa inca, i el de Quito conquistado por él, a su hijo bastardo Atahualpa, habido en una princesa estraña a la familia del sol, hija del cacique principal de este último pais. Atahualpa, que tenia un carácter emprendedor i ambicioso, habia atacado, al cabo de algun tiempo, a su hermano Huáscar para quitarle su patrimonio. Esta guerra habia terminado recientemente. Atahualpa, habiendo obtenido una victoria completa, se habia apoderado de la persona i del reino de Huáscar, i estaba imperando a un tiempo sobre el Cuzco i sobre Quito.

Pizarro tenia pues que habérselas, no con el jefe desvalido de una miserable tribu de salvajes, sino con el soberano de dos reinos, cuyas riquezas eran cuantiosísimas, cuyos ejércitos eran numerosos i aguerridos i cuyo nombre era temido i respetado en centenares de leguas a la redonda. Pero el individuo a quien no habian asustado las borrascas del océano, los riesgos tan diversos de las florestas primitivas del nuevo mundo, el término misterioso de un viaje a una rejion desconocida, que no se sabia ni dónde estaba, ni por quiénes se hallaba poblada, no podia dejarse imponer por las difi-

cultados o amenazas de los hombres. Así no vaciló un momento en dar cima a su empresa a pesar de todo i contra todos.

II.

Pizarro escribió primero a Almagro que causaria un gran daño al emperador si en vez de venir a traer ausilios a los camaradas que habian partido confiados en su ayuda, intentaba descubrir i poblar por su propia cuenta.

En seguida, el 24 de setiembre de 1532, salió de San Miguel al frente de ciento setenta i siete hombres, de los cuales sesenta i siete eran de caballería, en busca del poderoso soberano de los reinos de Cuzco i Quito, que se hallaba en medio de un ejército victorioso de millares de soldados. ¿Qué propósito llevaba? Nada ménos que el de someter al inca de grado o por fuerza a la obediencia de Jesucristo i de Cárlos V, esto es, hacerle cambiar de Dios i obligarle a reconocerse vasallo de un monarca estranjero. Ignoraba los medios de que tendria que valerse para conseguir su intento; pero iba dispuesto a obrar segun las circunstancias i esperanzado en salir airoso.

Le animaban a lisonjearse así el ejemplo de Cortes i el recuerdo de las hazañas estraordinarias con que sus compatriotas se habian ilustrado en otras partes de América.

Fuera de esto, Pizarro sentia su corazon fortificado por la fe ardiente i ciega de un castellano del siglo XVI, cristiano viejo como él era. Marchaba adelante sin cuidado, porque creia que el dia del peligro el arcánjel San Miguel o el apóstol Santiago, esos lugartenientes del Señor de los ejércitos, acudirian a la cabeza de lejiones de ánjeles en ausilio de los

fieles. Iba convencidísimo de que Dios habia de entregarle los tesoros del Perú, por un prodijio, si era preciso, en recompensa del sinnúmero de almas que él debia salvar de la condenacion eterna i conquistar para el cielo. Dios se hallaba interesado en el buen éxito de la empresa, ¿cómo habia ésta de fracasar? Poco importaba el corto número de los españoles, i el crecidísimo de los naturales; el Señor pelearia por los soldados de la relijion verdadera, como tantas veces lo habia hecho.

Pizarro cuidaba de trasmitir a sus compañeros la confianza en la proteccion divina, que daba fortaleza a su espíritu. Frecuentemente les recordaba los milagros que el Todopoderoso habia operado para abatir la soberbia de los infieles i traerlos al conocimiento de la santa fe católica. En vez de dirijirlos proclamas como un jeneral, aquel aventurero, que llevaba la espada al cinto, los predicaba como un misionero. Les hablaba, no de la gloria militar, sino de la felicidad que les aguardaba en la otra vida, i de las riquezas inmensas que gozarian en ésta.

Los castellanos que seguian la bandera de Pizarro eran tan creyentes como él, i esperaban como él la consecucion de sus proyectos del amparo del cielo, ántes que de la pujanza de sus brazos. Pero sin embargo, eran hombres en quienes la carne hacia su oficio; la consideracion de lo temeraria de su empresa les imponia susto; mas de uno flaqueaba al pensar en el término de la espedicion; ¿qué seria lo que les aguardaba allí?

Pizarro, como hábil capitan, trató de quitar a sus soldados el derecho de murmurar sobre los riesgos del viaje. Hizo pregonar a son de trompeta que estando poco reforzada la guarnicion de San Miguel, los que quisieran podian volverse a esta ciudad, donde gozarian las mismas ventajas de los demas

vecinos; pero que él con los españoles que le quedasen, pocos o muchos, seguiria su camino para conquistar i pacificar la tierra.

Solo cinco de a caballo i cuatro de a pié aceptaron el partido de volverse a San Miguel. Los ciento sesenta i ocho restantes continuaron su marcha, sin derecho a quejarse de Pizarro, sucediera lo que sucediera, puesto que habian determinado seguir adelante por su gusto, sin ninguna coaccion, teniendo aún un pretesto honesto para desistir del empeño.

Los temores de los débiles resultaron infundados. La espedicion se redujo a un paseo interesante al traves de una comarca inesplorada, en el cual fueron entreteniendo la curiosidad de los españoles, ya un espectáculo magnífico de la naturaleza, ya una poblacion de edificios estraños, ya la observacion de las costumbres orijinales de los indíjenas, ya la adquisicion sucesiva de noticias relativas a la historia i civilizacion peruanas.

Ni un solo hombre trató de cerrarles el paso. Tuvieron que vadear rios de márjenes escarpadas; tuvieron que trepar una cordillera por un sendero abierto a la orilla de un espantoso abismo, que solo les permitia andar de uno en uno. Los españoles marchaban temiendo encontrar un cuerpo de guerreros indios a cada recodo del camino, en medio de cada bosquecillo, detras de cada roca. Sus sospechas, a pesar de ser tan razonables, salian siempre vanas. Pasaron los llanos, pasaron las ciudades, pasaron los rios, pasaron la encumbrada sierra; i no percibieron ni un solo enemigo, no vieron cortar el aire a una sola flecha disparada contra ellos.

El poderoso Atahualpa, en vez de manifestárseles hostil, les envió mensajeros cargados de presentes para saludarlos e invitarlos a que fuesen a verle en su campamento, vecino a la ciudad de Cajamalca.

Pizarro i los suyos veian en aquel recibimiento pacífico, tan inesperado, una prueba evidente de que Dios obraba por ellos.

III.

El orgullo del triunfo habia cegado al inca i sus cortesanos para no dejarles ver la importancia de los estranjeros. El que habia vencido al descendiente lejítimo de los incas, el que tenia bajo su dependencia los reinos de Cuzco i de Quito ¿podia temer a unos pocos advenedizos solo porque sus figuras i costumbres eran estravagantes? Por mucho que fuera el asombro que habian causado a los súbditos de Atahualpa el aspecto de los castellanos, los caballos que montaban, los truenos i rayos lanzados por las armas que llevaban, la mas comun entre ellos era sin embargo la opinion de que una pequeña parte de la hueste de su soberano bastaba para matar a todos los cristianos. La severidad cruel que Atahualpa habia descargado frecuentemente sobre cuantos habian osado ofenderle en lo menor, habia inspirado a sus vasallos tan alta idea de su poder, que ellos no concebian siquiera que un puñado de hombres como el de los españoles llegara a tratar de faltarle al respeto, sin recibir el correspondiente oscarmiento (1).

Si tal era el concepto de la jeneralidad de los que habian contemplado por sus propios ojos a los invasores, ¿qué habia de pensar el déspota que estaba habituado a ser acatado como un Dios, i a cuya voz temblaban millares de hombres (2)?

Tan luego como Pizarro habia desembarcado en las costas

(1) Jerez, *Conquista del Perú*.

(2) Cieza de Leon, *La Crónica del Perú*, cap. 77.

peruanas, Atahualpa lo habia sabido, i habia comisionado a uno de sus magnates para que fuera a examinar lo que eran aquellos estranjeros de rostro raro, i de maneras mas raras todavia, sobre los cuales se hablaba tanto entre los indios. El magnate, a fin de satisfacer la curiosidad de su señor, se introdujo *de incógnito* en el campamento de los cristianos con un cesto de frutas, i so pretesto de disculpar a un cacique que se habia mostrado tibio para servir a los recien llegados; pero tuvo la desgracia de tener que entenderse con Hernando Pizarro, cuyo jenio, como se sabe, no era nada suave, i que estaba particularmente enojado con el cacique a quien aquel espía de alta clase se habia propuesto escusar. El soberbio castellano escuchó con enfado las esplicaciones del indio, i terminó por despedirle «dándole de coces,» a lo que asegura testualmente un cronista.

A pesar de que semejante tratamiento debia haber enseñado por una esperiencia propia i nada agradable al magnate indio lo que eran los españoles, no sucedió asi, pues cuando volvió a la presencia del inca, se limitó a referirle: «que los estranjeros eran pocos, ladrones, barbudos, echados de la mar, i que iban en ciertos carneros como los del Collao (1).»

Hasta el uso de los caballos habia servido para desacreditar a los castellanos entre los guerreros del soberano del Cuzco, segun Gómara, pues no faltaban quienes dijesen que «los barbudos no tenian fuerzas ni aliento para caminar a pié ni subir una cuesta sin ir encima o asidos de unas grandes pacos (2).»

Engañados por estas noticias erróneas, las jentes del campamento vecino a Cajamalca aguardaban a los castellanos sin

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 4, lib. 9, cap. 2.
(2) Gómara, *Historia de las Indias.*

temor i sin preparativos. «Los barbudos son poquitos, decian; sus caballos no traen armas, ni comen hombres; los mataremos con nuestras lanzas (1).» El mal informado Atahualpa i sus demasiado crédulos cortesanos aguardaban a los castellanos como a seres curiosos de observar, pero no como a enemigos temibles. Los pobres peruanos tenian una fe demasiado candorosa en el poder de los incas para imajinar, ni por un momento, que ménos de doscientos aventureros habian de bastar para poner a todos ellos el yugo de la conquista. La intencion de Atahualpa, dice uno de los compañeros de Pizarro citado por Prescott, era, «despues de holgádose con nosotros, tomarnos los caballos i las cosas que a él mas le aplacian i sacrificar a los demas (2).»

IV.

A estas falsas apreciaciones de su importancia debieron los españoles el llegar sin haber tenido que desenvainar una espada ni disparar un tiro a Cajamalca, a los cincuenta i un dias de haber salido de San Miguel.

La ciudad estaba completamente desierta. A una legua de distancia se divisaba en el declive de unas colinas el estensisimo campamento ocupado por el ejército del inca. La suerte de los españoles iba a ser decidida en el espacio de unas pocas horas.

Pizarro hizo que su hermano Hernando, seguido de una escolta de jinetes, fuera a anunciar su llegada a Atahualpa, i a

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 5.—Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 2, cap. 10.

(2) Prescott, *Historia de la conquista del Perú*, lib. 3, cap. 4, una de las notas.

pedirle que viniera a Cajamalca, donde los recien llegados quedaban aguardándole.

El monarca del Perú recibió a los estranjeros con frialdad i sin manifestar el menor asombro. Inútilmente hicieron caracolear i correr a escape sus caballos; Atahualpa conservó una gravedad imperturbable. Despues de haberles hecho algunos agasajos, el inca despidió a los mensajeros con el encargo de que dijesen a Pizarro que al siguiente dia pasaria a verle, i que entre tanto se aposentasen en las casas de la plaza absteniéndose de entrar en otras.

Lo que Hernando i sus compañeros contaron del campamento peruano no era propio para aquietar los temores de los españoles. La relacion que hacian estaba ademas mui conforme con lo que todos veian por sus propios ojos. La noche habia venido; i los invasores contemplaban con espanto los fuegos del enemigo, tan numerosos, tan juntos unos de otros, que se asemejaban a «un cielo mui estrellado,» segun la espresion de uno de ellos.

«Somos mui pocos, murmuraban, i estamos tan metidos en esta tierra, que nadie puede traernos socorro.»

«Dios peleará por nosotros, replicaba Francisco Pizarro; tened confianza.»

En medio de la inquietud jeneral, este jefe permanecia sereno i animoso. Sin desalentarse por el aparato del poder de Atahualpa, pensó que el mejor arbitrio para salir de su apurada situacion era prender al inca cuando al dia siguiente viniese a visitarle a Cajamalca, como Hernan Cortes lo habia ejecutado con Motezuma, i supo persuadir a los suyos que cooperasen al temerario proyecto de capturar a un monarca en medio de su ejército. «Tendreis que habéroslas, dijo Pizarro, cada uno con quinientos indios; pero es menester que hagais de vuestros corazones fortalezas, pues no teneis

otras, ni otro ausilio sino el de Dios, que socorre en las mayores necesidades a quien anda en su servicio (1).»

La vista de los españoles i de sus caballos no hizo cambiar a Atahualpa i a sus cortesanos la opinion que por noticias habian formado acerca de ellos. Apénas se hubieron alejado Hernando Pizarro i su escolta, el monarca mandó matar a algunos de sus soldados a quienes habia asustado la carrera de las ovejas, esto es, de los llamas de los estranjeros. Al mismo tiempo ordenó que se hicieran los preparativos necesarios para ir a apoderarse de los insolentes barbudos, i con este objeto hizo armar a un cuerpo de indios de lazos i correas.

Los peruanos despreciaban a los españoles por su corto número, i estaban siempre mui persuadidos de que no servian para nada: los estranjeros no sabian andar a pié sin cansarse; no corrian tanto como los indijenas; no eran para llevar cargas, ni para tanto trabajo como éstos; ¿qué miedo podia tenérseles? Aquellos bárbaros presumidos estimaban tan en poco a los cristianos, que «los pensaban tomar a manos,» segun la pintoresca espresion de un cronista (2).

Era ya la mitad del sábado 16 de noviembre de 1532, cuando los centinelas colocados encima de los edificios de Cajamalca percibieron que el ejército del inca se ponia en camino. Los campos principiaron a cubrirse materialmente de jente. Aquella inmensa muchodumbre se movia con la solemnidad de una procesion mas bien que con la actividad de una marcha militar. Efectivamente los peruanos creian dirijirse, no a una batalla, sino a un espectáculo; iban a ca-

(1) Jerez, *Conquista del Perú.*

(2) Zárate, *Historia del Perú*, cap. 5.—Garcilaso, *Comentarios reales*, parte 2, lib. 1, cap. 21.

zar con lazos i correas a los barbudos i a sus grandes ovejas.

Aunque el campamento solo distaba de Cajamalca una pequeña legua, la cabeza de la comitiva empleó mas de cuatro horas en llegar a cosa de una milla de la ciudad. En este punto se detuvo, «i todavia, dice Francisco de Jerez, secretario de Pizarro, que se hallaba alli, salia jente del real de los indios.»

Atahualpa manifestó el designio de suspender su marcha, i de diferir la visita a los españoles todavia un dia mas. ¿Por qué? ¡Quién sabe! Pero es evidente que el motivo de tal vacilacion no fué un cambio de concepto acerca de la importancia de los españoles. Durante la marcha un indio espia habia venido a anunciarle que los blancos se hallaban escondidos dentro de las casas, llenos de temor; i semejante noticia confirmaba plenamente la opinion que Atahualpa habia formado de los invasores.

Pizarro no habria consentido por nada en el mundo que se aplazara la decision del negocio, aunque fuera una sola hora. Habiendo conocido que el inca pensaba retardar su entrada a la ciudad, envió a rogarle que viniese luego, porque le esperaba a cenar, i no cenaria hasta que él llegase (1).

Atahualpa accedió a esta solicitud, continuando su interrumpida marcha.

Cuando arribó a Cajamalca, el sol, ese dios del Perú, principiaba a ocultarse en el horizonte.

Habiéndose conducido las andas en que era llevado en hombros por los principales señores de su imperio hasta el medio de la plaza, el indio se puso de pié sobre ellas, i buscó

(1) Hernando Pizarro, *Carta a la audiencia de Santo Domingo*, publicada por Oviedo.

con la vista a los cristianos. Como no percibiese a ninguno, porque Pizarro los tenia a todos encubiertos para acertar una sorpresa, esclamó: «¿dónde están éstos, que no parecen?»

Los que le rodeaban le respondieron: «Señor se han escondido de miedo.»

«Buscadlos, dijo Atahualpa, i mirad bien que no se os escape ninguno, porque todos deben hallarse ocultos por ahi.»

En este momento apareció uno de los capellanes de la espedicion, frai Vicente de Valverde, fraile dominico, con un crucifijo en una mano i un breviario en la otra. Hizo al monarca una breve esposicion de la doctrina cristiana i del derecho de conquista, i concluyó pidiéndole que se sometiera a la relijion de Jesucristo i se reconociera tributario del emperador Cárlos V, que era rei de todas las Indias por la gracia de Dios i la disposicion del papa.

Este discurso teolójico-politico fué dado a entender a Atahualpa con el ausilio del intérprete Felipillo, muchacho indio a quien los españoles habian educado para que les sirviese de órgano de comunicacion con los indíjenas, pero que, a lo que asegura Garcilaso, hablaba el castellano como un negro bozal, i aunque bautizado conocia la relijion tanto como un pagano. Cuenta el mismo autor que tradujo la espresion «Dios trino i uno» por la de «Dios tres i uno son cuatro;» i por este estilo el resto del discurso de Valverde (1).

Atahualpa comprendió, pues, mui oscuramente lo que se queria decirle; pero traslució sí mui bien que se le exijia que prestara obediencia a otro soberano. Semejante pretension le puso furioso. «Yo soi mas que ningun príncipe de la tierra, dijo el inca indignado, i si vuestro Dios ha muerto, el mio (i mostraba con la mano el sol que se hundia detras de

(1) Garcilaso, *Comentarios reales*, parte 2, lib, 1.°, cap. 23.

las montañas) vive aún en los cielos, i desde allí vela sobre sus hijos. ¿Quién os ha dicho las cosas que acabais de repetirme?»

Valverde respondió: «este libro,» presentándole su breviario.

Atahualpa lo tomó, lo abrió, lo miró, lo hojeó, se lo puso en el oido; i como viese que a él no le decia nada, lo arrojó al suelo léjos de sí. «Yo bien sé, continuó, quiénes sois vosotros i en lo que andais; sé lo que habeis hecho en el camino, i cómo habeis tratado i robado a mis caciques; i no me moveré de aquí hasta que me devolvais todo lo que habeis tomado en mi tierra.»

Hablando así, se puso de pié sobre las andas, i se volvió a uno i otro lado para exhortar a los suyos a que escarmentasen a los estranjeros.

El fraile recojió su breviario, i corrió a encontrar a Pizarro gritando: «Perdemos el tiempo con este perro, lleno de soberbia. Salid a él, que yo os absuelvo.»

«¡Santiago i a ellos!» esclamó Pizarro enarbolando en alto un lienzo blanco, que era la señal del ataque.

Este grito de guerra fué repetido en diversos lados por ciento sesenta i ocho bocas.

Inmediatamente se oyó un primer tiro de artillería. Todos los españoles se precipitaron sobre los indios con un ruido espantoso de trompetas, de cajas, de cascabeles atados con este objeto a los caballos, de armas, de pasos de hombres i de animales. El tropel, el estampido de los arcabuces i de los cañones, el olor de la pólvora aturdieron a los indios. Ninguno tuvo serenidad para pensar en hacer resistencia. Todos trataron solo de huir. Los españoles mataban i mataban. Las entradas de la plaza eran estrechas para los muchos que procuraban escapar por ellas; bien pronto estuvieron

obstruidas con un monton de cadáveres, de heridos, de fujitivos mezclados confusamente unos con otros. Entónces, acorralados los peruanos, fué tal su desesperacion por libertarse de los golpes de los españoles, que abrieron con solo sus cuerpos un boqueron de mas de cien pasos en un muro de piedras i barro seco, i cayeron por allí los unos sobre los otros al campo abierto, perseguidos a rienda suelta por los jinetes castellanos, que habian salido por encima de ellos, hiriendo i matando a cuantos alcanzaban.

Francisco Pizarro habia cuidado desde el principio solo de apoderarse de la persona del inca, i de protejerle para tomarle vivo i sano. Si su primer grito habia sido: «¡Santiago i a ellos!» el segundo fué: «Nadie hiera al indio so pena de la vida.» Efectivamente lo logró a costa de una herida leve en la mano, que le hizo uno de los mismos españoles por arremeter contra Atahualpa.

La matanza duró solo media hora a causa de que la noche impidió prolongarla.

Ningun español, escepto Pizarro, salió siquiera herido.

El gobernador, conforme a la invitacion que habia hecho a Atahualpa, se sentó a cenar con él aquella noche. El inca se manifestó mui resignado. «Es uso de la guerra, dijo, vencer i ser vencido.»

El prisionero fué desde luego tratado con la mayor consideracion, con el respeto debido a un rei en desgracia. Tuvo en la prision su familia, su corte, el gobierno de su reino, todo, ménos la libertad; bien pronto tuvo aún la esperanza de recobrar esa misma libertad.

Habiendo observado la codicia de los españoles, les ofreció por rescate una cantidad de oro suficiente para cubrir completamente el suelo del aposento que ocupaba. Como viese pintado el asombro en la cara de los castellanos, quiso ase-

gurar el logro de su peticion mejorando todavía la propuesta. Se empinó sobre los piés cuanto le fué posible, i señalando hasta el punto mas alto que alcanzó su mano, «os llenaré de oro, dijo, no solo el suelo, sino hasta aquí.»

El aposento tenia diez i siete piés de ancho, i veinte i dos de largo, i la altura designada era de nueve piés.

Atahualpa propuso a los españoles darles ademas una gran cantidad de plata, que debia medirse tambien por aposentos.

Pizarro aceptó, sin creer mucho en la posibilidad del cumplimiento, solo por lo que podia suceder.

Atahualpa pidió dos meses de plazo, que le fueron concedidos.

Tiróse una raya roja a la altura señalada por el dedo del inca, i un escribano público legalizó con los requisitos de estilo aquel convenio celebrado entre el vencedor i el vencido.

Atahualpa impartió órdenes a todas partes para que se trajese a Cajamalca el oro necesario, i para que se respetase a los españoles como a él mismo.

Miéntras tanto hizo matar a su hermano Huáscar, temeroso de que fuera antojársele a Pizarro declararse en su favor. Los castellanos supieron este hecho; pero no le prestaron la menor atencion.

VI.

A fines de diciembre de 1532, Diego de Almagro arribó a San Miguel con ciento cincuenta infantes i cincuenta caballos, lo que le hacia jefe de un cuerpo de tropas mucho mas numeroso que el de Francisco Pizarro.

Inmediatamente hubo personas que manifestaron empeño

en renovar las antiguas discordias de los dos amigos. Algunos vecinos de San Miguel dijeron sijilosamente a Almagro que desconfiara del gobernador, porque no le tenia buena voluntad. El secretario mismo de Almagro escribió en reserva a Pizarro que don Diego persistia en el pensamiento de conquistar i pacificar por su cuenta. Los dos viejos camaradas, sea cálculo de política, sea, lo que parece mas probable, un renacimiento del afecto que en otro tiempo se habian profesado, no prestaron oidos a aquellas insinuaciones de la intriga. Pizarro se apresuró a dar la bienvenida a su compañero, i a invitarle a que se trasladase a Cajamalca; i Almagro acudió con presteza a este llamamiento, habiendo ántes hecho ahorcar a su secretario, cuya infidencia habia descubierto. Los dos aventureros volvieron a verse con todas las manifestaciones de la mas sincéra alegria a mediados de febrero de 1533.

Almagro traia la noticia del fallecimiento de Fernando de Luque, acaecido poco ántes de su salida de Panamá. Es mui de temer que los dos conquistadores no consagraran muchas lagrimas a la memoria del pobre clérigo *Loco*, que tanto los habia servido. «El uno i el otro, dice el cronista Oviedo, se lo pagaron con ingratitud, segun a mi me lo escribió el mesmo Luque de su mano (1).»

Hernando Pizarro estuvo mui léjos de hacer a Almagro igual acoji la que su hermano Francisco. Cuando don Diego llegó a Cajamalca, aquel soberbio conquistador habia partido para una espedicion. Al cabo de algunos dias estuvo de vuelta. Todos los jefes, incluso Almagro, salieron a recibirlo; pero Hernando no se dignó dirijir siquiera una palabra a un hombre a quien no podia sufrir por sus pretensiones a ser el igual del gobernador.

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 1.

Francisco llevó mui a mal la descortesia de Hernando; se la reprendió fuertemente, i le obligó a que fuese en su compañia al alojamiento de don Diego, «donde se escusó mucho Hernando Pizarro, dice Herrera, del descuido que habia tenido con él; i al parecer quedaron conformes.»

La buena armonia continuó inalterable entre Pizarro i Almagro; parecia que hubiesen vuelto a los felices tiempos en que eran estancieros de Panamá.

Presentóse una cuestion que permitió probar la consistencia de esta union.

Encontrándose reunida la mayor parte de la cantidad de oro i plata que el inca habia prometido por su rescate, los conquistadores no tuvieron fuerzas para retardar la reparticion del espléndido botin. Los soldados de Almagro pretendieron tener derecho a una porcion igual a la de los que habian acompañado a Pizarro. Estos negaron con calor semejante derecho. La disputa habria podido ir a parar quién sabe adónde; pero Pizarro i Almagro, que marchaban en perfecto acuerdo, la arreglaron entre sí, i determinaron que los compañeros del último recibiesen solo una pequeña parte para pagar sus deudas i suplir algunas de sus necesidades.

Los dos se manifestaban dispuestos de corazon a evitar cualquiera desavenencia.

Pareciéndoles que Hernando Pizarro seria siempre una tea de discordia entre ellos, trataron de alejarle, para lo cual acordaron hacerle volver a España so pretesto de que fuese a anunciar a Cárlos V el descubrimiento i conquista del Perú; i a fin de que no tuviera deseos de tornar a América, yéndose suficientemente rico, le dieron sesenta mil pesos, que era una suma mucho mayor de la que le correspondia en el rescate de Atahualpa.

Hernando, gànoso de ir a lucir en la corte su riqueza i su gloria, aceptó la propuesta.

Al tiempo de partir, talvez por recomendacion de Francisco, dijo a Almagro: «Pidoos, señor, perdon de lo pasado, i protosto serviros en lo porvenir, porque mi condicion es mala en presencia, i buena on ausencia; i si algo mandais quo yo haga, encargádmelo a buen seguro, i dadme vuestro poder.»

Almagro, por no mostrarse ménos jeneroso, dió su poder a su declarado enemigo, con especial oncargo de que obtuviera para él un gobierno independiente del do Francisco Pizarro, halagàndole, segun cuentan, con la oferta de mas de veinte mil ducados, si lo lograba; pero como desconfiaba, i con razon, de la sinceridad de Hernando, recomendó secretamente a sus amigos Cristobal do Mena i Juan de Sosa, que tambien volvian a la península, el cuidado do hacer valer su pretension (1).

VII.

El desgraciado Atahualpa continuaba, no solo prisionero en su propio reino, sino tambien espuesto a las vejaciones mas amargas que puede soportar un hombre, aun cuando sea un bárbaro. «Los españoles, dice Oviedo, le habian tomado sus mujeres i repartídolas, i en su presencia viéndolo él, usaban de ellas en sus adulterios i en lo que les placia a aquellos a quien las dieron (2).» Pero el pobre inca no habia apurado todavia hasta las heces la copa de la doshonra;

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 18 i cap. 22.

(2) Id. id., lib. 47, cap. 22.

le faltaba aún que el ultimo, el mas miserable de sus subditos, imitando la insolencia de los estranjeros, osara inferir a su soberano el mas gravo de los insultos.

En sus primeros viajes de esploracion a las costas del mar del sur, Pizarro habia tomado entre otros a un muchacho indio a quien llamaron Felipillo, i que acompañó a su señor hasta la corte de España. Felipillo habia sido educado i destinado para intórprete. Ya le hemos visto aparecer desempeñando aquel oficio en la escena memorable de Valverde con Atahualpa.

Felipillo habia servido mucho a los españoles durante la conquista. Era gracioso, sabia ganarse las voluntades de cuantos le trataban; aparentaba mucho recato; asi ora sumamente apreciado de sus amos, que le tenian vestido de seda, i le prestaban sus caballos; pero bajo aquella apariencia modesta, i su poca risa, ocultaba un sinnúmero de mañas i de maulas, que hacian de él un indio hipócrita de la peor especie (1). Era un demonio, segun la calificacion que le da uno de los actores en la conquista del Perú.

Este tal, quo siempre ponia los puntos mui altos, se enamoró de una de las mujeres de Atahualpa, i la sedujo.

Semojante atentado puso término a la paciencia del inca, que se habia visto obligado por su triste situacion a devorar en silencio las ofensas de los españoles; pero que no pudo resignarse a dejarse envilecer por un criado despreciable. Aquello era ya demasiado. Asi se quejó al gobernador. «Siento, le dijo, este desacato mas que mi prision, i que cuantos desastres me han venido, aunque deban ser acompañados de la muerte. Me es intolerable que un indio tan bajo me haya tenido en tan poco, i se haya atrevido a hacerme tan grande

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 4.º.

afrenta, sabiendo la lei que hai en esta tierra para semejante delito; pues al que se hace reo de él, i aun al que solamente lo intenta, se le quema vivo con la misma mujer, si tiene culpa, i se mata a sus padres, hijos i hermanos i a todos sus parientes cercanos, i aun hasta las ovejas que tiene; ademas, se despuebla la tierra donde ha nacido, se la siembra de sal i se cortan sus árboles, i se derriban las casas de toda la poblacion, i se hacen otros mui grandes castigos en memoria del delito (1).»

Las crónicas de la conquista han olvidado referir la pena que Pizarro impuso a Felipillo, pero ciertamente no debió ser la de la lei peruana, que invocaba el prisionero.

El dolor del infeliz Atahualpa, agraviado en lo mas sensible, debió ser objeto de mofa para los castellanos, a quienes el enamorado intérprete se habia limitado a imitar en su calaverada galante. ¿Qué importaba la desesperacion de los celos en un bárbaro poligamo, que tenia tantas mujeres, «el mayor carnicero i cruel que los hombres vieron,» segun las palabras de Francisco de Jerez, uno de los que presenciaban estas escenas?

Atahualpa perdió sus quejas, i se atrajo un enemigo temible. El intérprete, sumamente irritado por haber sido molestado en sus aventuras amorosas, se la juró al inca; i el monarca del Cuzco i de Quito estaba tan abatido, que salió vencido en la lucha con el mozo indio sirviente de los españoles.

Los conquistadores del Perú, por bravos que fuesen, conocian lo crítico de su situacion. Se hallabàn en una tierra estranjera i bien poblada, léjos, mui léjos de todo recurso, cada uno contra millares de enemigos. Dominados por la idea

(1) Zárate, *Historia del Perú*, lib. 2.°, cap. 7.

de los peligros misteriosos que podian correr, se llevaban haciendo averiguaciones sobre la posibilidad de ser atacados.

El campamento estaba lleno de *yanaconas* (indios al servicio de los españoles), pertenecientes por lo comun a la última clase de la sociedad peruana, degradados hasta la vileza, individuos de las tribus conquistadas por los incas, sobre quienes habia cargado con todo su peso el despotismo de Atahualpa, i que en consecuencia lo malquerian a él i a todos sus allegados. Estos, viendo esas visiones mentirosas propias de la estupidez, i deseosos de buscar como congraciarse con sus nuevos amos, i vengarse de los antiguos, principiaron a susurrar que se estaban levantando grandes ejércitos para venir a matar a los cristianos i volver la libertad a Atahualpa.

Los españoles prestaron oidos a aquellas voces alarmantes; entraron en indagaciones por medio del intérprete Felipillo, que tuvo buen cuidado de presentar las cosas, adulterando aún los testimonios, de modo que el inca apareciese culpable de conspiracion contra sus vencedores, el crimen mas peligroso para un prisionero.

Al cabo de pocos dias, los castellanos, la mayor parte al ménos, estaban persuadidisimos de que mui pronto iban a ser atacados por numerosas hordas de guerreros peruanos, que habian sido convocadas secretamente por el monarca vencido. Habia que tomar una resolucion para evitar el golpe. Se comenzó a hablar de quitar la vida a Atahualpa, a fin de impedir la insurreccion que amenazaba.

Hubo españoles jenerosos que rechazaron con indignacion aquel mal pensamiento; pero los soldados que habian venido con Almagro, que eran los mas numerosos, i que temian no ser considerados en la misma condicion que los de Pizarro,

para la distribucion del botin, miéntras viviese el infeliz monarca, sostuvieron calorosamente que debia ser ajusticiado. Pizarro se adhirió a esta opinion manifestando hipócritamente que era obligado a pesar suyo a autorizar un acto que le repugnaba.

Así pues, cuando Atahualpa, por haber pagado el rescate que se habia estipulado, tenia derecho a exijir que se le devolviese una libertad cuya restitucion se le habia garantido solemnemente ante escribano público, fué juzgado i condenado a muerte con las formas de una justicia ilusoria por los crímenes de usurpacion de la corona del Cuzco, de asesinato en la persona de su hermano Huáscar, de disipacion de las rentas públicas, de idolatría, de poligamia, i de conatos de sublevacion contra los españoles.

Atahualpa fué ejecutado en la plaza de Cajamalca la noche del 29 de agosto de 1533 a la luz de antorchas. Pareceria que los conquistadores tuvieron vergüenza de cometer aquel crímen en presencia del sol.

Al dia siguiente se le hicieron magníficas exequias, a que asistieron vestidos de luto Francisco Pizarro i los principales caballeros de su ejército.

Pocos dias despues, llegó al campamento Hernando de Soto, que con algunos otros habia sido enviado, ántes de que se hubiera formado causa al inca, a cerciorarse de la existencia de esos cuerpos de indios que, a lo que se decia, se estaban reuniendo para precipitarse sobre los cristianos por órden del prisionero. Encontró al gobernador con un gran sombrero de fieltro calado hasta los ojos en señal de duelo, i mui triste. «Señor, le dijo Soto, habriais hecho bien en aguardarnos para que ántes de proceder, hubierais sabido la gran calumnia que se ha levantado a Atahualpa; no hemos hallado un solo hombre de guerra; todo está de paz; por donde quie-

ra que hemos andado, hemos sido perfectamente tratados.»
—«Ya veo que me han engañado,« contestó Pizarro (1).
Felipillo concibió un alta idea de sí mismo.

(1) Oviedo. *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 22.

CAPITULO III.

Entrada de Pedro de Alvarado en el territorio peruano.—Desavenencias entre Pizarro i Almagro con motivo de la ciudad del Cuzco.—Determinacion de Almagro para ir al descubrimiento i conquista de Chile.—Noticias que en esta época habia de Chile en el Perú.—Grandes preparativos de Almagro para la espedicion.

I.

Despues del trájico fin de Atahualpa, Pizarro proclamó inca a un hermano del difunto rei, fantasma coronado en cuyo nombre se proponia gobernar, i se encaminó con Almagro i los demas españoles al Cuzco, la opulenta metrópoli del imperio peruano. Los indíjenas hicieron una resistencia vigorosa i desesperada; pero los conquistadores se abrieron paso por la fuerza, dejando en pos de sí una huella de sangre, i penetrando en la disputada ciudad el 15 de noviembre de 1533.

El hermano de Atahualpa habia muerto de enfermedad natural durante el viaje; mas fué reemplazado en su dignidad teatral por Manco, hermano de Huascar, que a la entrada del Cuzco se pasó a los castellanos con un cuerpo de tropas, i que se mostraba dispuesto a servir de instrumento a los invasores.

En medio de esta prosperidad, una noticia alarmante vino a amargar el regocijo de los conquistadores del Perú. Se supo que el gobernador de Guatemala, Pedro de Alvarado, uno de los oficiales que mas laureles habia cosechado en Méjico al lado de Cortes, habia desembarcado en las costas peruanas al frente de quinientos españoles, cuya mitad era de jinetes, i de muchos indios, i que venia con la determinacion de apoderarse del reino de Quito. Alvarado habia prometido a la corte aprestar una armada para hacer descubrimientos en la mar del sur i abrir nuevos rumbos en la navegacion de las islas de la especería; pero la fama de las riquezas encontradas en el imperio de los Incas, despertando su codicia, le habia movido a dar distinto objeto a su espedicion, i a dirijirse a una parte del Perú que, segun los informes que habia recojido, caia fuera de la gobernacion señalada a Pizarro.

Luego que el gobernador i su compañero Almagro tuvieron conocimiento de suceso tan desagradable, el segundo, que, como dice un cronista, «era hombre de injenio pronto i resoluto,» determinó ir sin tardanza a impedir que un estraño se hiciera dueño de unas provincias que pasaban por ser mui abundantes de oro. Aquello era sin embargo, mas fácil de decirse que de ejecutarse.

Almagro partió seguido de un solo jinete (1). Por el camino fué recojiendo a varios individuos, i reuniendo diversos

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 19.

destacamentos que con diferentes motivos estaban situados en algunos puntos del pais. Todos se prestaron gustosos a acompañarle, porque «como era capitan afable i liberal, segun dice Herrera, todos le amaban, i mostraban voluntad de morir por él.» Sin embargo, cuando llegó a encontrarse a la vista de la tropa de Alvarado en la llanura de Riobamba, solo tenia ciento ochenta hombres.

Por fortuna de Almagro, la naturaleza áspera de la rejion por donde el gobernador de Guatemala habia tenido que atravesar, habia arrebatado la vida a una cuarta parte de su ejército, i dejado a la restante sumamente quebrantada de ánimo i cuerpo. Alvarado habia comenzado tambien a reflexionar sobre las consecuencias de su intentona; recordó que el rei, al darle permiso para que procediese a nuevos descubrimientos en la mar del sur, le habia espresamente ordenado «que no entrase a ninguna parte descubierta por otros, o que estuviese dada en gobernacion (1).» Asi, los soldados, a causa de los excesivos padecimientos, el caudillo, a causa de su flagrante desobediencia, se hallaban desalentados i mui pesarosos de la empresa en que se habian comprometido.

Por estos motivos, Alvarado, en vez de apresurarse a dar batalla, trató de buscar avenimiento, para lo cual hizo decir a Almagro que «su intencion nunca fué de ocasionar escándalos, sino descubrir nuevas tierras para mas servir al rei.»

Don Diego le contestó cortesmente «que nunca habia creido otra cosa de tan buen caballero; pero que debia constarle que la mayor parte de aquellos reinos habia sido dada en gobernacion a Francisco Pizarro; i que él mismo estaba

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 6, cap. 1.°.

aguardando por momentos los despachos de lo que caia fuera de este distrito, hacia el levante.»

Estábase en estos tratos, a distancia los dos ejércitos de solo cinco leguas, cuando un dia mui de mañana apareció en el campamento de Alvarado, Felipillo, aquel favorito mimado de los conquistadores del Perú, el cual habia acompañado a Almagro en la espedicion, sirviéndole de piés i manos, segun la pintoresca espresion de un cronista para dar a conocer los servicios del intérprete. Llevado a la presencia del jeneral, le estimuló a que se dirijiera sin tardanza contra su amo i fuera a sacarle el ojo que le quedaba; le dijo que los soldados de Almagro estaban acobardados por la desproporcion que habia entre las fuerzas de unos i otros, i que ántes de escaparse la noche anterior, habia oido al mayor número espresar la opinion de que debian volverse al Cuzco ántes del cuarto del alba; i le aseguró que los curacas o caciques que se hallaban con don Diego estaban prontos a pasarse a Alvarado.

Quien hubiera tenido ocasion de observar el regalo con que el indio intérprete, siempre vestido de seda, era atendido por Pizarro i Almagro, habria hallado dificultad para esplicarse el objeto de su traicion, a ménos de que hubiera adivinado que obraba a impulsos de una desmesurada ambicion. Felipillo aspiraba desde algunos meses a conquistarse un alto puesto entre sus compatriotas.... ¡quién sabe!.... a ocupar talvez el trono envilecido de los incas, como habia logrado, a despecho de todo, arrebatar para su amor una de las mujeres sagradas de Atahualpa. Con este propósito habia aconsejado a los indios de la tierra que estuviesen apercibidos aguardando que los españoles de Almagro i los de Alvarado se hubiesen despedazado entre si para caer, cuando tal hubiera sucedido, sobre los que sobreviviesen, i matarlos a todos. Despues de la victoria, que se estimaba segura, los

vencedores debian proclamar soberano a Felipillo, quien les prometia que él sabria mui bien ser su capitan para destruir a los demas cristianos hasta no dejar uno solo en el pais, i conseguir que ningunos otros osasen presentarse en él, a no ser que quisieran buscar la muerte.

El plan habia sido aceptado. Dioz mil guerreros estaban preparados para ponerlo en ejecucion.

Habiendo amenazado los preliminares de conciliacion entablados entre Almagro i Alvarado desbaratar todo este proyecto, que estaba fundado en la discordia de los castellanos, Felipillo habia resuelto, no encontrando otro arbitrio, ir so color de tránsfuga a tentar a Alvarado a que diese batalla, i empujarlo asi con todos los españoles, amigos i enemigos, en un abismo comun.

Solo Dios sabe hasta qué punto el ambicioso Alvarado habria podido dejarse seducir por una proposicion tan halagüeña, i lo que aquel demonio de indio habria conseguido con su astucia, si precisamente en aquel mismo momento el gobernador de Guatemala no se hubiera hallado reducido a la impotencia de combatir, a causa de la viveza con que habia obrado Almagro. Aprovechándose ésto de la proximidad de los dos ejércitos, habia hecho ponderar a los soldados enemigos los tesoros del Cuzco, e insinuarles la ventaja que reportarian de ir a tener su parte en ellos, sin dar el mal ejemplo de cristianos peleando contra cristianos. Estas razones pudieron mucho en el ánimo de aventureros que habian tenido que soportar tantas fatigas, i a quienes se convidaba con el aliciento del oro, ganado a poca costa, i sin correr nuevos riesgos. La noche misma del dia en que Felipillo se presentó en el campamento de Alvarado, mas de cien hombres de ésto se pasaron a Almagro; los que no se fueron estaban mui pocos ganosos de ir a dar muerte a sus paisanos,

o a recibirla de ellos, cuando habia tantos indios a quienes matar. «Si yo quisiera, dice el mismo Alvarado en una carta al emperador, hablando del trastorno que habian producido en su tropa las dádivas i ofertas de Almagro, partirme a mi conquista, no hallara treinta hombres que me siguieran.» Conociendo que era un jeneral sin soldados, se vió precisado a no dar oidos al plan de Felipillo i a activar la negociacion con su adversario, i al fin convino en recibir cien mil pesos por volverse él solo a Guatemala, i dejar a los conquistadores del Perú los navíos, pertrechos i jente que habia traido.

Por agradar a Alvarado, que se lo pedia, Almagro consintió en perdonar a Felipillo, cuya falta atribuia a liviandad de mozo, i volvió a tomarle de intérprete, «porque en toda la tierra, dice Oviedo, ningun otro habia que tan bien lo supiese hacer.» Es probable que la maquinacion del lengua con los indios, no fuese entónces conocida en todos sus pormenores, i que permaneciese ignorada en su mayor parte.

Alvarado quedó tan corrido de un resultado tan poco glorioso, que no se atrevia a levantar los ojos de la tierra, por no encontrar las miradas despreciativas de sus compañeros, que furiosos por haber contraido un gran número de deudas, i soportado penalidades de toda especie sin provecho i para ser entregados como ganado, no tenian reparo en señalarle con el dedo i en repetir a sus mismas orejas: «Hé ahí el que nos ha vendido.» Por el contrario, Almagro, que, segun su costumbre, repartia a manos llenas cuanto poseia, principió a ganar en el concepto de sus nuevos soldados tanto como habia perdido Alvarado (1). La popularidad de que era objeto

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 20, i lib. 47, cap. 4.—Gómara, *Historia de las Indias*.—Zárate, *Historia del Perú*, lib. 2, cap. 11 i lib. 3, cap. 1.—Garcilaso, *Comentarios reales*, part. 2.ª, lib. 2, cap. 10.

engrió al momento a don Diego, que tomó unos humos ántes desconocidos en él.

II.

Hallábase Almagro en esta disposicion de ánimo cuando llegó al Perú la noticia de que el emperador le habia concedido una gobernacion independiente de la de Pizarro, al sur de la de éste. La noticia era vaga, no suministraba un conocimiento suficientemente cabal de la provision real, pero sin embargo, como estando a lo que se anunciaba, todos, incluso Francisco Pizarro, creian que la importante ciudad del Cuzco iba a tocar a Almagro en la nueva demarcacion, don Diego, sin querer aguardar mas, empezó a ejercer jurisdiccion de gobernador en la capital de los incas.

Pizarro i sus amigos, que sentian en el alma el que se les fuese aquella joya de las manos, se empeñaron en retenerla el mayor tiempo posible, alegando que no debia hacerse ninguna innovacion hasta que viniesen los despachos del rei; pero tal razon no entraba a Almagro, quien decia que «hecha la merced por Su Majestad, no eran menester papeles (1).»

La cuestion se habria debatido a lanzadas en las calles del Cuzco, si no se hubieran interpuesto personas oficiosas, que procuraron arreglar la diferencia. Distinguióse entre éstas don Antonio Téllez de Guzman, que habia venido con el carácter de comisionado de la audiencia de Santo Domingo para poner en paz a los dos conquistadores del Perú con Pedro de Alvarado cuya invasion en jurisdiccion ajena se habia sabido en la Española. Aunque las provisiones que traia

(1) Garcilaso, *Comentarios reales*, parte 2.ª, lib. 2, cap. 19.

Téllez de Guzman no podian hablar una sola palabra sobre las contensiones ocurridas entre Pizarro i Almagro con motivo de la posesion del Cuzco, el comisionado se aprovechó, o de su sentido que era equívoco, o de la ignorancia de los dos capitanes, que eran incapaces de leerlas «por no haber aprendido, ni conocido letra, una ni ninguna,» segun la frase de un cronista contemporáneo, para erijirse en juez de la querella, i llegar con el ausilio de algunos otros a concertar a aquellos dos viejos amigos, Pílades i Oréstes del nuevo mundo, que tantas veces, sin embargo, habian estado a punto de reñir hasta querer matarse.

Pizarro i Almagro ratificaron con juramento la compañía que tenian pactada desde Panamá, i se comprometieron del mismo modo, lo que les hace poco honor, a no calumniarse i dañarse, i a no escribir al rei por sí o interpósita persona, sino de comun acuerdo.

Para mayor garantía, oyeron misa juntos el 12 de junio de 1535, i partieron la hostia, como se decia entónces, esto es, comulgaron de una misma forma, ni mas ni ménos como algunos años ántes lo habian practicado en Panamá, al organizar su sociedad, en union del difunto Luque, de quien ya no se acordaban.

Don Antonio Téllez de Guzman obtuvo, segun se susurró, por su honorario en el avenimiento, diez o doce mil pesos de oro, que fué a gastar en España (1).

III.

A pesar de la reconciliacion, Francisco Pizarro seguia to-

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 20.

miendo que su compañero volviera a insistir en tomar para si el Cuzco; i lo temia tanto mas, cuanto que siendo mui poco claras las noticias que habian llegado sobre la estension i deslindes de sus respectivas gobernaciones, él mismo se hallaba persuadido de que la ciudad codiciada i su distrito habian sido asignados por el monarca al feliz Almagro. En trance tan apurado, el único arbitrio que habia para evitar, o por lo ménos aplazar tan irreparable pérdida, era conseguir que don Diego consintiera en partir para alguna conquista lejana, donde pudiera entretenerse, i aun talvez quedarse. Fué este precisamente el recurso a que apeló Pizarro. Llamó la atencion del emprendedor Almagro sobre una comarca de allende las sierras (los Andes) que los peruanos llamaban Chile, i cuyas riquezas ponderaban; aquella rejion caia indudablemente dentro de los límites de la gobernacion de don Diego; ¿por qué no iba a descubrirla i pacificarla? «Pídoos, le dijo Pizarro, que me dejeis esta tierra del Perú, caso de que adelante encontreis otra mejor, o tan buena; siendo comunes nuestros intereses i ganancias, vuestra condescendencia no puede perjudicaros; pero si Chile no es lo que todos anuncian, volved i partirémos entre nosotros el Perú como hermanos.»

Almagro, que a despecho de los años era aficionadísimo a las aventuras, convino en la propuesta. Estaba alborotado con el gusto de la gobernacion que tanto habia ambicionado; deseaba pasearse por ella, i someterla a la obediencia del emperador, que habia tenido la bondad de concedérsela . . . para que la conquistase. Ademas, como la necesidad de dar era en él tan imperiosa como en el avaro la de guardar, se hallaba impaciente por tener un pais espacioso que poder distribuir a un gran número de hidalgos, restos del ejército de Alvarado, o recien llegados de Castilla, que estaban en la

miseria, consumidos por la ociosidad, «ganosos e importunos do servir a Su Majestad e de buscar do comer (1),» i que vinculaban en Almagro el remedio de su pobreza i la esperanza de mejorar de fortuna.

El inca Manco i sus amigos, que, como verémos mas tarde, tenian interes en impedir que los españoles continuasen reunidos en el Cuzco i las cercanias, fomentaban el pensamiento de la conquista de Chile, exajerando la abundancia de oro que habia en aquella comarca.

Asi, las diestras i empeñosas excitaciones de Pizarro, las noticias mañosamente abultadas de los magnates peruanos, la aficion desmedida de Almagro a las espediciones riesgosas, la impaciencia de un gran número de castellanos que habian entrado en el Perú despues de otros, i a quienes urjia poseer luego algo mas que sus espadas, todas estas causas reunidas produjeron el mayor entusiasmo por el descubrimiento del nuevo pais.

Almagro pregonó solemnemente la jornada que proyectaba. No le faltaron soldados que quisieran acompañarle. Hubo aun individuos que se hallaban bien acomodados en el Perú, pero que sin embargo lo abandonaron todo por seguir la bandera de un conquistador tan jeneralmente estimado, a un pais que se pintaba como favorecido con especialidad por Dios.

IV.

Ha llegado el caso de referir lo que se sabia en el Cuzco acerca de la rejion que se estendia al occidente, entre los

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 1.°

Andes i la mar del sur, i a cuya conquista marchaban tan esperanzados Almagro i sus compañeros.

Hacia muchos años, un siglo quizá, mas talvez, que uno de los incas peruanos habia sometido a su dominacion, por medio de uno de sus jenerales, la parte septentrional de Chile (1). Habian necesitado para ello, a lo que refiere Garci-

(1) La conquista de Chile por los peruanos da lugar a tres cuestiones importantes, a saber, bajo el gobierno de cuál de los incas se hizo, en qué fecha i hasta dónde se estendió.

El licenciado Fernando Montesinos (*Memoires historiques sur l'ancien Pérou*, cap. 23, en la coleccion de Ternaux-Compans) atribuye esta conquista a *Topa-Yupanqui* llamado *Huiracocha* o *Viracocha*, el 97 de los soberanos del catálogo que presenta, i el 8º del de Garcilaso, que ha sido adoptado por Velasco (*Historia del reino de Quito*, parte 2, lib. 1, párr. 7), por Rivero i Tschudi (*Antigüedades peruanas*, cap. 3) i por Lorente (*Historia antigua del Perú*, lib. 3, cap. 1).

Cavello Balboa (*Histoire du Pérou*, cap. 8, en la coleccion de Ternaux-Compans) la atribuye al inca *Topa*, que parece ser el *Tupac-Yupanqui* del catálogo de Garcilaso.

Este (*Comentarios reales*, parte 1, lib. 7, cap. 18 i siguientes) la atribuye a *Yupanqui* el 10º de los soberanos del último de los catálogos mencionados; Cieza de Leon (*La Crónica del Perú*, cap. 95) i Herrera (*Historia jeneral*, déc. 5, lib. 3, cap. 15) a *Topa* o *Tupac Yupanqui*, que ocupa el 11º lugar en el mismo catálogo.

Prescott (*Historia de la conquista del Perú*, lib. 1, cap. 1, en una nota) i Lorente creen que los incas *Yupanqui* i *Tupoc Yupanqui* no forman mas que una sola persona, pues sus hechos aparecen completamente confundidos por los diversos autores.

Los cronistas e historiadores se han dividido entre las opiniones espresadas, de las cuales, a decir verdad, ninguna tiene un fundamento bien sólido.

laso, un ejército de cincuenta mil hombres i mas de seis años. Sin embargo, los peruanos, ayudados por las armas i las negociaciones, vencieron todas las dificultades, hasta que llegaron a encontrarse con los promaucaes, los cuales se manifestaron dispuestos a hacer el último esfuerzo para no ser subyugados. La pelea duró tres dias consecutivos, habiendo combatido

No habiendo conformidad acerca del inca en cuyo reinado se hizo la conquista de Chile por los peruanos, es claro que no debe haberla tampoco respecto de la fecha en que este suceso se realizó.

Cavello Balboa fija la época de este acontecimiento hacia el año de 1413.

La cronolojía de Velasco, seguida por Rivero i Tschudi, coloca el reinado del inca *Yupanqui* entre los años 1400 i 1439, i el de *Tupac Yupanqui* entre los años 1439 i 1475.

Don Mariano Eduardo de Rivero (*Memorias científicas*, tom. 2, páj. 74) en una lista de los incas, la misma de Garcilaso, que insertó el año de 1841 en un artículo titulado *Antigüedades peruanas*, i que dice haber sacado de un manuscrito, seguramente redactado poco despues de la conquista, coloca el reinado de *Yupanqui* entre 1385 i 1425, i el de *Tupac Yupanqui* entre 1425 i 1470; pero mas tarde en la obra que compuso con el naturalista austriaco don Juan Diego de Tschudi, adopta, como acabamos de verlo, la cronolojía de Velasco.

Por lo demas, todos los cronistas dicen vagamente que la conquista de Chile por los incas tuvo lugar mas de un siglo ántes de la entrada de los españoles en este país.

Respecto del punto hasta dónde se estendió la dominacion peruana, hai tambien varias opiniones; pero esta es una cuestion que puede resolverse de un modo completamente satisfactorio.

Montesinos (cap. citado) refiere que *Huiracocha* mandó construir un camino real, que da a entender atravesaba todo Chile hasta el estrecho. Si esto fuera cierto, habria motivo para

unos por la honra, i otros por la libertad con tanto denuedo, que al tercer dia los peruanos se retiraron a su campamento, i los promaucaes al suyo; unos i otros permanecieron a la defensiva, porque, siempre segun Garcilaso, la mitad de los combatientes habian perecido, i la mayor parte de los que habian quedado vivos estaban heridos. El resultado de aque

presumir que la dominacion de los peruanos en esta comarca se estendió, a lo ménos por algun tiempo, a toda ella.

Molina (*Compendio de la historia civil del reino de Chile*, lib. 1.°, cap. 2) dice que la dominacion peruana llegó solo hasta el rio Rapel, i se funda para ello: 1.° en que los promaucaes fueron los que pusieron atajo a la invasion de los incas, i en que esto pueblo habitaba entre el Rapel i el Maule, lo que hace imposible que la dominacion peruana llegase hasta este último rio, porque si así hubiera sucedido, «el pueblo vencedor habria quedado comprendido dentro de los términos del vencido;» i 2.° en que «se ven sobre una colina cortada perpendicularmente los residuos de una fortaleza de estructura peruana, que sin duda cubria por aquella parte las fronteras del imperio contra los ataques de los indómitos promaucaes.»

Los dos fundamentos alegados por Molina no tienen a juicio mio ninguna solidez.

Manifestaré luego que los promaucaes habitaban, no aquende, sino allende el Maule.

¿Por qué la fortaleza a cuyas ruinas alude el historiador Molina habia de ser un resguardo de frontera, i no una fortificacion para mantener en la obediencia a los habitantes, como probablemente debia haber otras levantadas en diversos lugares?

La opinion de Montesínos, que no se apoya en nada, i la de Molina, que no se encuentra bien fundada, están en abierta oposicion con la de Garcilaso (*Comentarios reales*, parte 1.ª, lib. 7, cap. 20), quien asegura que el límite de la dominacion peruana en Chile fué fijado en el rio Maule.

lla batalla indecisa fué que los peruanos pusieran término por aquel lado a sus conquistas, i que los promaucaes se abstuvieran de molestar a sus poderosos vecinos (1).

Los peruanos sabian poco o nada sobre lo que era el resto de Chile; pero, a la época de los sucesos que voi refiriendo,

La opinion de Garcilaso sobre este punto ha sido adoptada por Prescott, Rivero, Tschudi i Lorente, escritores que han hecho prolijas i pacientes investigaciones sobre la historia del Perú ántes de la conquista de los españoles.

Pero hai todavía dos autoridades que bastarian por sí solas para resolver la cuestion, i son las de Valdivia i Ercilla, que alcanzaron a ver, puede decirse, hasta dónde se estendia en Chile la dominacion de los incas.

Valdivia dice en la carta que dirijió al emperador desde la Serena con fecha 4 de setiembre de 1545: «Tambien repartí esta tierra, como aquí vine sin noticia, porque así convino para aplacar los ánimos de los soldados, i dismembré a los caciques por dar a cada uno quien le sirviese; i la relacion que pude tener fué de cantidad de indios desde este valle de Mapocho *hasta Mauli*, i muchos nombres de caciques; i es que como éstos nunca han sabido servir, porque el inga no conquistó mas de *hasta aquí*, etc., etc.»

Ercilla dice en el canto 1.° de la *Araucana* que *los promaucaes de Maule* salieron al encuentro de los incas. Esta espresion *promaucaes de Maule* manifiesta que estos indios habitaban, no aquende el rio de este nombre, como lo quiere Molina, sino en la ribera austral; i que los peruanos solo mantuvieron su dominacion hasta el Maule.

Pero si el poder material de los incas llegó únicamente hasta este rio, su influencia moral se entendió sin duda, como lo nota D'Orbigny (*L'Homme américain*, parte 2.ª) hasta la tierra de los araucanos en cuya industria e idioma se encuentran huellas de ello.

(1) Garcilaso, *Comentarios reales*, parte 1.ª, lib. 7, capítulos 18, 19 i 20.

los españoles habian adquirido por si mismos noticias, aunque bastante imperfectas, de la estremidad meridional de este pais.

Nadie ignora que el descubrimiento de la América fué debido al deseo de encontrar un pasaje por mar a esa India cuyas inagotables riquezas codiciaban las naciones europeas. Los españoles no quedaron satisfechos con haber hallado un nuevo mundo perdido hasta entónces en medio de la inmensidad de las aguas. Continuaron ajitados siempre por el pensamiento de abrirse, al occidente de la famosa línea de demarcacion trazada en el mapa por el dedo de Alejandro VI, un camino que les permitiera disputar a los portugueses, sus rivales, los tesoros del Oriente.

Cuando se habian hecho varias tentativas infructuosas o desgraciadas, apareció en la corte de Castilla, Fernando de Magallánes, ilustre marino i guerrero lusitano, que como pocos habia dado a su patria gloria i riquezas en Asia, pero que resentido por una ingratitud de su soberano, se habia desnaturalizado jurídicamente. Llamaban *moradía* los portugueses ciertos emolumentos o gajes de honor en la casa del rei, los cuales apreciaban, no por el interes material, sino por la distincion. Magallánes habia solicitado en recompensa de sus servicios el que se aumentase la suya medio cruzado, «porque subir en ella cinco reales en dinero, dice Faria, autor portugues, es subir muchos grados en calidad,» mas habiendo sufrido el sonrojo de ser desairado, no solo salió de su patria, sino que renunció a ella ante escribano, i fué a ofrecer a España, nacion rival, el descubrimiento de esa comunicacion entre dos mares que los españoles tanto deseaban encontrar, i que tanto habian buscado (1). Sin embargo,

(1) Fernández de Navarrete, *Noticia biográfica de Magallánes*, en la *Coleccion de viajes i descubrimientos*, tomo 4.

a pesar de lo halagüeño de la proposicion, necesitó superar grandes dificultades ántes de que se le proporcionaran los cinco buques i los doscientos treinta i siete individuos con que se hizo a la vela para ir a cumplir su promesa.

Sea que Magallánes, como lo pretende al parecer sin fundamento, su compañero de viaje i cronista de su espedicion, Antonio Pigafeta, hubiera visto en la cámara del rei de Portugal un mapa levantado por Martin Behem, hábil marino, en el cual aparecia marcado hacia el sur un estrecho pasaje de un mar a otro; sea, como parece mas probable, que solo fuera guiado por los cálculos del injenio, lo cierto fué que el 6 de noviembre de 1520 (1) embocó por el estrecho que ha inmortalizado su nombre. Llamó *Tierra de los patagones* o *Patagonia* la que tenia a su derecha, i *Tierra del fuego* la que tenia a su izquierda.

La tradicion ha cuidado de consignar el orijen de tales denominaciones. El primer indíjena que los españoles vieron ántes de descubrir el estrecho, pero en la rejion adyacente, fué, a lo que refirieron, un jigante a cuya cintura llegaban apénas. Aquel salvaje deforme iba cubierto con la piel de un animal, i llevaba los piés metidos en la estremidad de ella, como en pantuflos; así es que parecia tener grandes patas de bestia, lo que

(1) Transilvano (*Relacion*, párr. 8.°, insertada por Fernández de Navarrete en la *Coleccion de viajes i descubrimientos*, tom. 4) supone sin niguna duda equivocadamente, que Magallánes entró en el estrecho el 27 de noviembre de 1520, fecha que todos poco mas o ménos fijan para la salida al mar Pacífico.

La boca del estrecho fué descubierta el 21 de octubre de 1520 (Pigafeta, *Premier Voyage autour du monde*, lib. 1.°); pero Magallánes no entró en él hasta el 6 de noviembre (*Relacion del último viaje al estrecho de Magallánes*, parte 2.ª, párr. 1.°, núm. 1.°), habiendo empleado los dias intermedios en reconocimientos.

fué causa de que Magallânes dijese que era un *patagon* o paton. Despues siguieron observando que los indijenas de aquel pais median doce o trece palmos de alto, e hicieron estensivo a todos el apodo que su jeneral habia dado al primero (1). La *Tierra del fuego* debió su nombre a muchos fuegos que aquellos intrépidos navegantes percibieron en ella durante la noche.

Los individuos de la espedicion no se detuvieron a examinar las costas del estrecho, que vieron adornadas de bella verdura i pobladas de tupidos bosques en que habia maderas aromáticas; pero hacia tanto frio, la naturaleza era tan agreste, el pais se presentaba tan poco cultivado, que los descubridores, impacientes por entrar en el nuevo océano, no se detuvieron a esplorar una comarca tan áspera.

El 28 de noviembre del mismo año (2) navegaron a velas desplegadas por el espacioso mar del sur, que denominaron *Pacifico*, porque el tiempo constantemente favorable les dejaba hacer cingladuras de hasta setenta leguas.

Fueron descubriendo varias islas, hasta que el 27 de abril de 1521, Fernando de Magallânes murió peleando esforzada-

(1) D'Orbigny, que ha estudiado con suma prolijidad la cuestion de la altura de los patagones en la Patagonia misma, ha probado la exajeracion de tales asertos, habiendo observado que la talla del patagon mas alto que encontró solo llegaba a cinco piés once pulgadas; i que la talla media de varios individuos que tuvo a la vista no pasaba de cinco piés cuatro pulgadas. *L'Homme américain*, parte 2.ª

(2) Esta es la fecha que señala Pigafeta (*Premier Voyage autour du monde*, lib. 2); pero Herrera (*Historia jeneral*, déc. 2, lib. 9, cap. 15), seguido por Fernández de Navarrete (*Noticia biográfica de Magallánes* en la *Coleccion de viajes i descubrimientos*, tom. 4), dice que sucedió el 27.

mente i cubierto de muchas heridas en la de Mactan, una de las Filipinas.

El 6 de setiembre de 1522, la nave *Victoria*, una de las cinco de Magallánes i la primera que hubiese dado la vuelta al mundo, regresó a Sanlúcar al mando de Sebastian de Elcano, con diez i ocho personas, a los tres años ménos catorce dias de haber zarpado del mismo puerto a las órdenes del valiente e infortunado portugues (1).

Lo lucrativo que, segun se consideró, debia ser el comercio con las islas de las especias descubiertas por Magallánes en los mares australes hizo que ménos de tres años despues del regreso de la nave *Victoria*, el emperador Cárlos V mandara salir por el mismo derrotero una segunda armada de siete buques, tripulada con cuatrocientos cincuenta individuos i dirijida por el comendador de la órden de Ródas frei don García Jofré de Loaisa.

Cuando la espedicion llegó a la boca oriental del estrecho, sufrió muchos i grandes desastres, inclusos naufrajios i gruesas averías. El buque *San Lésmes*, capitan Francisco de Hóces, arrastrado por un viento recio, fué llevado hasta el grado 55° de latitud sur. Desde allí volvió a reunirse con las otras naves, diciendo los que iban en él que, a lo que parecia, el punto hasta donde habian alcanzado era *acabamiento de tierra*. Este fué el primer descubrimiento en enero de 1526 del que mas tarde debia ser bautizado con el nombre de cabo de *Hórnos* (2).

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 20.—Herrera, *Historia jeneral*, déc. 2, lib. 2, cap. 19, lib. 9, cap. 15, déc. 3, lib. 1.° cap. 4.—*Histoire des navigations aux terres australes*, lib. 2, núm. 4.—*Relacion del último viaje al estrecho de Magallánes*, parte 2.ª, párr. 1.°, núm. 1.°.

(2) *Relacion* del capitan Urdaneta, uno de los compañeros de

La espedicion pudo entrar en el estrecho, i seguir sin tropiezo su rumbo el 2 de abril del mismo año; se ocupó en examinarlo con alguna mas detencion que Magallánes, pero siempre a la lijera; i salió al Pacífico el 26 de mayo. Apénas habia comenzado a navegar por este vasto mar, cuando un furioso temporal separó las naves unas de otras. A consecuencia de haber tenido que soportar trabajos espantosos, Loaisa falleció de muerte natural el 30 de julio, i tuvo por sepultura ese océano cuyo poder habia osado arrostrar.

El primero de esta desastrada espedicion que volvió a España a los doce años de haber salido, fué el capitan Andres de Urdaneta; pero mucho tiempo ántes otros de sus compañeros habian ido a dar a Méjico, desde donde se habia esparcido por todas las nuevas colonias americanas la relacion de

Loaísa, citada en la *Relacion del último viaje al estrecho de Magallánes*, parte 2.ª, párr. 1.º, núm. 2, e insertada íntegra por Fernández de Navarrete en la *Coleccion de viajes i descubrimientos*, tom. 5, doc. 26.

Transilvano (*Relacion*, párr. 9, insertada por Fernández de Navarrete en la *Coleccion de viajes i descubrimientos*, tom. 4) dice que Magallánes i los suyos creyeron que la tierra situada a la parte del austro, a la mano izqierda del estrecho, esto es, la *Tierra del fuego*, era isla, «porque algunas veces oian las repercusiones i bramidos quel mar hacía en las riberas i costas de la otra parte.» A pesar de esto, vése por el capítulo 11, libro 3.º de la *Historia natural i moral de las Indias* de Acosta, cuya primera edicion apareció en 1590, que en la época de este autor muchos sostenian que la *Tierra del fuego* era un continente, como el que habia al norte del estrecho, continente cuya estremidad iba a corresponder con el cabo de Buena Esperanza, pero bien se deja entender igualmente por el capítulo citado de la obra mencionada que el corsario ingles Francisco Drake descubrió en su viaje al estrecho de Magallánes

las aventuras que habian corrido (1), i de las fábulas mas estupendas que la imajinacion puede inventar, i a que la credulidad de los hombres puede dar asenso. Contábase que las tierras adyacentes al estrecho estaban habitadas por un pueblo de jigantes a cuya cintura no alcanzaba a llegar con la mano un hombre alto. Referiase que aquellos monstruos humanos se comian de un bocado tres o cuatro libras o mas de ballena hediondo, i se bebian de un trago mas de seis arrobas de agua (2). De este jaez eran las patrañas que se corrian sobre la parte austral de América.

Chile se presentaba, pues, a los españoles que proyectaban ir a someterlo como un pais de oro en la estremidad norte, como un pais de prodijios en la estremidad sur, doble aliciente para estimular juntamente su codicia insaciable de riquezas i su curiosidad nunca satisfecha de lo maravilloso.

en 1578 que la *Tierra del fuego* era isla, i que se juntaban los dos mares; como tambien que los marinos del navío español *San Francisco* tuvieron despues en 1580 sólidos fundamentos para creer lo mismo, aunque no pensaron en cerciorarse de la efectividad de sus presunciones. Sin embargo, la gloria del descubrimiento de la estremidad austral de la América no se ha atribuido, ni a Hóces, ni a Drake, ni a los marinos del navío *San Francisco*, donde iban el almirante Juan de Villalóbos i el piloto mayor Hernando Laméros, sino a los holandeses Schouten i Le Maire, que el año de 1616 encontraron el estrecho a que se ha dado el nombre del segundo, i reconocieron detenidamente el famoso cabo que llamaron *Horn*, vocablo que los españoles tradujeron por el de *Hórnos*, en honor de una pequeña ciudad de la Holanda septentrional, patria de Le Maire.

(1) *Relacion del último viaje al estrecho*, parte ántes citada.—Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 20, cap. 5 i siguientes.

(2) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 20, cap. 7.

V.

Don Diego do Almagro, ontusiasmadísimo con la proyoctada espedicion, redobló osta vez, para llevarla a cabo, la actividad i el desprendimiento que siempro lo habian distinguido. Ajentes suyos fueron por su oncargo a alistar soldados en las ciudades do Nombro de Dios i Panamá, i en las do Lima i Piura, con instrucciones especiales para suministrar armas i caballos a los quo quisieran seguir su bandera al descubrimiento del apartado i opulento Chile. Se habia asegurado a Almagro que muchos castellanos habian perecido do hambre i do miseria, i todo su empeño era *dar de comer* a los que so encontrason en tan apurada situacion i proporcionarles oportunidad de servir a Dios i al rei (1).

Junto con disponor la tropa quo debia acompañarle por tierra, nuestro conquistador se afanaba tambien en equipar algunos buques quo despues de haber ido reconociendo las costas do su gobornacion, al mismo tiempo que él iria esplorando i pacificando el interior, debian volver a España por el famoso estrecho de Fernando de Magallános. No escaseó el oro para conseguir que los pilotos mas diestros i acreditados tomaran la direccion do estas naves.

Determinó tambion quo fuera embarcado on ellas un hijo natural que tenia, todavia muchacho, a quion amaba con ternura, i cuyo engrandecimiento futuro ora ol objoto de las mas halagüeñas ilusionos del anciano aventurero. Sus amigos le represontaron que no convenia quo alejara del Cuzco a aquel niño, pues ni tonia edad para soportar las fatigas que eran

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 2.

de aguardarse, ni era prudencia que privara de la educacion correspondiente al único heredero de su nombre i de su hacienda. A todo esto respondió Almagro que ni él ni su hijo debian tener otro conato que la mayor honra i provecho de Dios i el emperador; que queria que aquel niño supiera desde temprano que habia de servir lealmente a su rei i señor natural; que tal era la escuela en que deseaba que fuera educado (1).

Era lójico que el padre que no tenia reparo en esponer a riesgos desconocidos a un hijo querido que principiaba apénas a vivir, prodigara sin tasa sus riquezas para llevar a cabo el pensamiento de descubrir una rejion ignota, que talvez no debia realizar las espectativas que en ella se fundaban. Las prodigalidades de que Almagro hizo entónces alarde en el Cuzco no habian tenido ántes, ni han tenido despues, ejemplo. Don Diego hizo sacar de su casa mas de ciento veinte cargas de plata, i hasta veinte de oro, para repartirlas a sus compañeros. Los que quisieron le firmaron simples obligaciones de pagarle con lo que ganasen en la tierra a donde los llevaba. Otros no lo dieron en cambio de la parte que les cupo en la distribucion de tan cuantioso tesoro ni siquiera papeles.

Para atender a los gastos de la espedicion, i deducir el quinto del soberano, Almagro mandó hacer una gran fundicion de oro i plata. Fué cosa maravillosa, dice un cronista, la cantidad de riquezas que pudo verse reunida en aquella ocasion; pero mas estraordinario fué todavia, digo yo, el desprendimiento del dueño. Un tal Juan de Lepe pidió a Almagro que le diera un anillo de una carga de ellos que allí estaba. «Tomad cuantos os quepan en las dos manos,» le res-

(2) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 4.

pondió don Diego al momento. Como supiera en seguida que Lepe era casado, ordenó que le obsequiaran cuatrocientos pesos para que se volviera con su mujer.

Continuó derrochando locamente de esta manera la plata. Compró en seiscientos pesos el primer gato castellano que se trajo al nuevo mundo; i correspondió el presente de una adarga con cuatrocientos pesos i con una olla de plata, que pesaba cuarenta marcos, i que tenia por asas dos bocas de leones de oro, que pesaron trescientos cuarenta pesos (1).

Uno de los cronistas primitivos calcula en mas de millon i medio de pesos de oro lo que se gastó en los preparativos de esta espedicion por Almagro i sus compañeros; i como, segun consta por el testimonio de los contemporáneos, aquel era el rico i éstos en su mayor parte pobres hasta el estremo de no tener que comer, puede decirse que casi toda aquella enorme suma salió de la caja de don Diego.

Pero si Almagro no hubiera derramado tanto dinero, no habria podido realizar su empresa, porque las mercancías valian un sentido a la sazon en el Cuzco, entre otras causas, por lo mismo que los metales preciosos eran tan abundantes. Un caballo importaba siete u ocho mil pesos de oro; una cota de malla, mil; una camisa, trescientos; un negro, que entónces era reputado como mercancía en las colonias españolas, como ahora en ciertos estados de la América del norte, dos mil pesos, lo que era ménos que el precio de un caballo, pero sin embargo estremadamente caro (2).

Aunque Almagro tenia acopiado un tesoro cuantiosísimo, su jenerosidad desmedida i la carestía, superior a toda ponderacion, de los pertrechos i utensilios que necesitaba hicie-

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 7, cap. 9.

(2) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 5.

ron luego disminuir sus recursos, quo eran muchos, pero no inagotables. Almagro, viéndose en apuros, no vaciló en arriesgar el engrandecimiento de su hijo, que era lo que constituia la idea favorita de su vejez. Estaba precisamente entónces negociando en España por mano del cardenal de Sigüenza el casamiento de este jóven con la hija de uno de los consejeros de Indias, i aunque habia menester no ménos de cien mil castellanos para pagar a los ajentos que intervenian en el arreglo de tan elevado enlace, i comprar en la corte una renta que asegurase a los esposos el debido lustre, lo olvidó todo por realizar su espedicion a Chile, i sacó de su caja hasta el último grano de oro por armar soldados i equipar buques. Habria tenido, pues, que renunciar a su plan de injertar su nombre en una noble familia de Castilla, si no hubiera solicitado aquella suma de Pizarro, i si éste no se hubiera apresurado a dársela de la mejor voluntad (1).

El caso a que acabo de aludir dice mas que una pájina de reflexiones sobre las larguezas i prodigalidades de Almagro en aquellas circunstancias.

Para facilitar el viaje, don Diego pidió al inca dos señores principales que debian ir interponiendo por los pueblos del tránsito la autoridad del soberano, a fin de que los indíjenas fueran haciendo a los españoles el acatamiento que les era debido. Manco comisionó al efecto a su propio hermano Paullu Topa i al sumo sacerdote Villac Umu (2), a quienes Almagro

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 7, cap. 9.—El matrimonio no tuvo efecto par haber muerto la novia.

(2) Aunque Prescott (*Historia de la conquista del Perú*, lib. 3, cap. 9) diga que el sumo sacerdote de que aquí se trata, tenia por nombre Villac Umu, sin embargo sábese por Garcilaso (*Comentarios reales*, parte 1.ª lib. 3, cap. 22) que este era nombre

hizo salir sin tardanza al desempeño de su encargo, acompañados de tres castellanos de a caballo, con órden de no detenerse hasta distancia de doscientas leguas del Cuzco.

Los dos magnates indios, deseosos de complacer a los conquistadores, fueron recojiendo cuanto oro i plata pudieron en los lugares por donde pasaban, lo que, al decir de un autor anónimo que, segun parece, ejerció funciones de capellan en la espedicion, fué «grand principio do se alterar la tierra (1).» Así la tal comision, en vez de favorecer a los españoles, los perjudicó, pues previno en su contra a los habitantes con motivo de las estorsiones que practicaron los enviados para satisfacer la codicia de aquellos estranjeros.

Con el mismo objeto de facilitar la marcha, Almagro tomó a su servicio a los guias mas diestros i a los intérpretes mas acreditados, entre otros al famoso e intrigante Felipillo.

Terminados estos preparativos, despachó un primer cuerpo a las órdenes de Juan Saavedra, quien debia fundar un pueblo, que fué el de Paria, para señalar el principio de la gobernacion de Almagro; reunir la mayor cantidad posible de ovejas (2) i maiz para abastecer el ejército; i tener dispuesto el número competente de indios para reemplazar a los que vendrian sirviendo desde el Cuzco.

Muchos de los que estaban alistados para la espedicion, hallandose ya bien apercibidos, fueron a juntarse con Saavedra.

de la dignidad, i no de un individuo particular. Con todo, seguiré llamando Villac Umu al personaje mencionado a falta de otro nombre.

(1) *Conquista i poblacion del Perú*, manuscrito inédito.

(2) Los españoles de la conquista del Perú designaban con el nombre de ovejas a los llamas i las alpacas.

Miéntras tanto, Pizarro estaba impaciente por ver partir a su compañero, pues temblaba de quo volviera a ocurrírsele la idea de disputar la codiciada capital de los incas. Para alejar la posibilidad de que tal cosa sucediera, le hizo prevenir con cautela, i en forma de denuncio, que don Francisco Pizarro, queriendo aprovecharse de lo sin jente que Almagro habia quedado, trataba de prenderle para castigarle por los disturbios que habia causado en el Cuzco (1). Habiendo don Diego dado crédito al aviso, se apresuró a salir de esta ciudad el 3 de julio de 1535, despues de haber dejado en ella a Rodrigo Orgóñez, para quo le recojiese cuantos soldados pudiera, i de haber enviado a decir a sus ajentes en Lima que vinieran a alcanzarlo con todos los que lograran reunir (2).

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 7, cap. 9.

(2) Oviedo (*Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 2) fija la fecha que se menciona en el testo a la salida de Almagro del Cuzco; pero Garcilaso (*Comentarios reales*, parte 2.ª, lib. 2, cap. 20) dice que fué a principios del año citado; Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1.º, cap. 11) cerca del invierno del mismo año; Pizarro i Orellana (*Varones ilustres del nuevo mundo en la Vida de Hernando Pizarro*, cap. 2) simplemente el año mencionado; Herrera (*Historia jeneral*, déc. 5, lib. 10, cap. 1.º) a principios de 1536; i Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 2) el año de 1536. Sin embargo, la autoridad de Oviedo es la que hace fe, porque fué el que tuvo a la vista la relacion que de su espedicion envió Almagro a Cárlos V.

CAPITULO IV (1).

Viaje de Almagro hasta Topisa.—Id. hasta el pié de la cordillera.—Pasaje de los Andes.—Entrada de los españoles en los valles de Copiapó, Huasco i Coquimbo.—Primer español que se introdujo a Chile.—Traicion de Felipillo.—Esploracion del país.—Retirada de los conquistadores.

I.

El aspecto do los cuerpos que formaban la espedicion era bastante singular. Cada español iba equipado do armas i de herramientas, porque iba preparado a combatir con los hom-

(1) «No hai en toda la historia de Chile un hecho de tanta vaguedad como el de la espedicion de aquel desgraciado jefe (Diego de Almagro), dice Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1.°, cap. 11, en una nota), porque sobre no existir documentos fidedignos, andan todos los autores en sentir enteramente opuesto, i no es fácil parar en un juicio satisfactorio, aunque

bres i con la naturaleza; i llevaba un número mui considerable de indios de servicio, cargados con los utensilios del equipo de que no hacia un uso inmediato, la ropa i los bastimentos, o destinados a arrear los numerosos ganados que debian servir para la manutencion de los conquistadores.

Estos indios, que caminaban en su mayor parte forzados, eran custodiados por negros i *yanaconas* o indios de la mas baja ralea adictos a los invasores, i conducidos aprisionados en cadenas o sogas atadas formando sartas de mas o ménos individuos. Como era mui fácil reemplazar a aquellos miserables por otros, los españoles no les prestaban ninguna atencion; durante el dia no cuidaban de suministrarles el suficiente alimento, i durante la noche los metian en ásperas prisiones. «Muchos, dice el cronista Herrera, perecian por el trabajo i mal tratamiento con gran cargo de los superiores, que no les movia al remedio la conciencia, o la obligacion de ser aquellos, infelicisimos hombres, i no bestias (1).»

con constante dilijencia hemos trabajado para poder asentarle. Nuestra duda, sin embargo, no recae sino en algunos detalles; en el conjunto de los acontecimientos todos los autores convienen.»

El laborioso don Claudio Gay podia escribir lo que acaba de leerse, porque aun no se habia dado a la estampa la *Historia jeneral i natural de las Indias* de Oviedo, quien, como lo declara espresamente en los capítulos 3 i 9 del libro 47, refirió la espedicion de Almagro a Chile i su vuelta al Perú siguiendo una relacion de estos sucesos que el mencionado capitan envió al emperador Cárlos V. Habiendo podido yo consultar una obra tan importante, he tenido materiales para hacer una narracion de estos acontecimientos, enteramente nueva, i mas digna de fe, que la del señor Gay, a quien la historia nacional debe tantos i tan eminentes servicios.

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 10, cap. 1.°

Los guerreros castellanos, por pasatiempo o comodidad, se hacian llevar en andas por los pobres indios, tirando del diestro los caballos para que no se enflaquecieran con el peso del jinete.

Habiendo aún parido algunas yeguas en el camino, hubo dueños de ellas que hicieron conducir del mismo modo en hamacas o en andas los potrillos. I no era estraño, puesto que un caballo importaba siete u ocho mil pesos, miéntras que un centenar de indíjenas no costaba mas que tomarlo. Los barbaros idólatras perecian de fatiga, pero las cabalgaduras se salvaban. No habia motivo de vacilacion entre lo uno i lo otro (1).

Con este aparato atravesaron los españoles la provincia del Collao, que encontraron poblada de indios sumisos, quienes se prestaron con resignacion a servirlos, i do numerosísimos ganados, en los cuales escojió cada soldado mas do lo que consideró suficiente para un viaje de quinientas leguas.

Aquel parecia principio, no de una trabajosa conquista, sino de un agradable paseo.

Cuando llegaron a Paria, vieron que Saavedra no habia perdido el tiempo, pues tenia preparada una multitud de indios, i una cantidad asombrosa de bastimentos.

Los guias hablaban de que mas adelante habian de atravesar despoblados inmensos. ¿Qué importaba esto a los españoles, cuando tenian tantos indios sobre cuyos hombros podian ser llevados como principes, i tantas ovejas con cuyas carnes podian regalarse?

Los prácticos do la tierra advirtieron que a medida que se internaran en el pais, irian esperimentando un invierno mas

(1) Tomo todos estos pormenores de un manuscrito inédito titulado: *Conquista i poblacion del Perú*, que ya he citado.

rigoroso. Habiendo infundido a los españoles mayor miedo las lluvias i el frio que los desiertos, Almagro determinó que sus compañeros descansaran un mes en Paria (1). En cuanto a él, impaciente por recorrer su gobernacion, tomó con diez o doce de a caballo el camino de Topisa, donde le estaban aguardando Paullu Topa i Villac Umu.

Apénas partido, le alcanzó un correo del Cuzco, que venia a decirle que se detuviera, porque habia llegado al Perú un alto personaje con órden del rei para deslindar entre él i Pizarro las gobernaciones; pero Almagro, que iba soñando despierto con la grandeza de Chile, superior en su imajinacion a toda la del imperio de los incas, i gozándose de antemano con las valiosas mercedes con que se proponia enriquecer a los caballeros de su espedicion, no hizo caso del aviso, i continuó adelante.

Entre Paria i Topisa tuvo que atravesar con gran fatiga un despoblado de cuarenta leguas; mas, cuando llegó al último de los puntos mencionados, dió por bien empleadas las incomodidades del desierto al recibir de Paullu Topa i Villac Umu noventa mil pesos en oro fino (2).

Habiendo notado la ausencia de los tres jinetes españoles que habian venido acompañando a los dos magnates peruanos, supo que habian seguido su marcha, resueltos a no detenerse hasta el mismo Chile.

Almagro, no obstante su impaciencia por llegar al término de su viaje, tuvo que permanecer dos meses en Topisa, tanto por esperar a que estuviera junta su jente, que fué llegando

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 2.

(2) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 7, cap. 9, que ha copiado casi literalmente esta noticia, como varias otras, del manuscrito titulado: *Conquista i poblacion del Perú*.

sucesivamente dividida en varios cuerpos, como por dar tiempo a que se deshiciera la nieve en un puerto seco por donde habia de atravesar una empinadísima cordillera, segun las noticias que recojia. «E fuera cosa imposible, dice el cronista Oviedo, no haciéndolo asi, dejar de se perder el armada.»

Estos dos meses de espera fueron empleados en acopiar víveres, en fabricar herraduras de cobre, a falta de hierro, para los caballos, i en tomar datos sobre las comarcas que iban a recorrer.

Las penalidades del desierto que acababan de atravesar habian principiado a hacer ver a los españoles que su espedicion no sería hasta el fin, como habia sido hasta entónces, solo un agradable pasatiempo. Los prácticos del pais hicieron saber a los audaces aventureros que lo que les quedaba por superar eran tierras malditas de Dios, pobres de frutos i pobladas de tribus desalmadas i belicosas, las cuales no tenian ni sementeras, ni ganados, i se alimentaban de yerbas i raices silvestres; i que solo podian penetrar en Chile, o por un desierto de cuarenta jornadas, sin agua, escepto únicamente para partidas de cuatro o cinco jinetes, o por un puerto de cordillera donde caia nieve hasta en el rigor del verano.

Los españoles, despues de madura deliberacion, prefirieron poder marchar en grandes cuerpos por el segundo de estos caminos, aunque fuera mas peligroso, a tener que ir divididos en pequeños destacamentos por el primero, aunque fuera mas cómodo. «Adelante, dijeron, i venga lo que viniere; ¡Santiago i cierra España!; Dios nos ayudará.»

Hacia poco que la jente de Almagro estaba descansando en Topisa, cuando una noche, el gran sacerdote Villac Umu tomó la fuga sin que nadie lo supiera, ni lo esperara. Salieron algunos jinetes en su persecucion, pero inútilmente. En vez

de la persona del fujitivo, trajeron al campamento la noticia do que el indio huia estimulando a los indíjenas a que se insurreccionaran contra los castellanos.

Si la esperanza de ver declarado por un ajente de la corona que la codiciada ciudad del Cuzco caia dentro de los límites de su jurisdiccion no habia sido suficiente para hacer que don Diego se volviera, mucho ménos lo fué el temor de dejar a sus espaldas una formidable sublevacion. Sin ocuparse mucho de las consecuencias que podia tener la fuga sospechosa de Villac Umu, se limitó a dictar algunas precauciones para impedir que el inca Paullu Topa siguiera el mismo ejemplo, i solo trató de llegar pronto i bien a ese Chile que, a lo que pensaba, habia de compensar superabundantemente todas sus fatigas (1).

II.

Bien preciso era que las mas lisonjeras esperanzas alentasen a Almagro, pues los trabajos que le aguardaban en la continuacion del viaje debian ser ciertamente espantosos.

Cuando los conquistadores penetraron en las tierras de Jujui i Chicoana, creyeron poder seguir observando impunemente como hasta allí el mismo comportamiento que habian tenido en lo que acababan de recorrer. Almagro, que, halagado por sus ilusiones doradas sobre Chile, miraba con desprecio aquellas comarcas considerándolas como «poca cosa para tanta jente honrada,» i que, deseoso de tener contentos i alegres a sus soldados, los trataba con suma induljencia, dejaba que talasen el pais i cometiesen toda especie de fecho-

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 10, cap. 1.º.

rias. Los indios, dice el eclesiástico, cuyo manuscrito inédito he citado ya varias veces, huian a nuestra aproximacion, temiendo sufrir la suerte de aquellos de sus compatriotas que venian ensartados en cadenas o sogas, i agobiados bajo el peso de los bagajes de sus duros señores. «Pero cuando los españoles, continúa, no tenian indios para cargas, ni mujeres para que les sirviesen, juntábanse en cada pueblo diez o veinte, o cuatro o cinco, los cuales parecian, i so color que aquellos indios de aquellas provincias estaban alzados los iban a buscar, i hallados los traian en cadenas, i los llevaban a ellos o a sus mujeres e hijos; i a las mujeres que tenian buen parecer tomaban para su servicio i mas adelante, que por nuestros pecados mui poca cuenta tenian con si eran cristianas las indias o nó, ni se trataba de tal cosa, i el que lo trataba fuera tenido por hipócrita, si metiera mucho la mano en ello.»

Los conquistadores, segun el mismo testimonio, no solo robaban las cosechas, los hijos i las mujeres aun a los indijenas que se manifestaban dispuestos a servirlos, sino que tambien, si no les daban cuantas cosas se les antojaban, les destruian hasta las habitaciones para sacar leña. «Asimismo emponian los españoles a los indios de servicio que llevaban i a los negros que fuesen grandes *rancheadores* i robadores; el que era mayor *rancheador* era de mas estima i valor; i el que no lo usaba era apaleado cada dia; i el que tenia compañero español que no era gran *rancheador* no lo podia ver i huia de su compañía; i si en el real habia algun español que era buen *rancheador* i cruel i mataba muchos indios, teníanle por buen hombre i en gran reputacion; i el que era inclinado a hacer bien i a hacer buenos tratamientos a los naturales i los favorecia, no era tenido en tan buena estima. He apuntado esto que vi con mis ojos, i en que por mis pecados anduve, porque entiendan los que esto leyeren que de

la manera que aquí digo, i con mayores crueldades harto, se hizo esta jornada i descubrimiento de Chile, i que de la misma manera se han hecho i se hacen todas las jornadas i descubrimientos destos reinos.»

Hasta llegar a Jujui i Chicoana, los castellanos ejecutaron todas estas atrocidades sin ningun inconveniente para ellos; pero los moradores de estas dos provincias eran mas esforzados i supieron defenderse, o por lo ménos hacer pagar cara su crueldad a los invasores. «Ni temen ni deben, dice hablando de estos indios el cronista Oviedo; porque uno dellos acomete a un español de caballo, i enclavado, pasado e cosido con la tierra con una lanza no quiere rendirse: ántes allí está ejercitando su arco. I en este estado ha habido tales que hirieron muchos caballos (1).» Ciertamente no presentaron batallas a los europeos; pero les hicieron guerra de recursos i de emboscadas. ¡Pobre del español o del yanacona que se apartaba del cuerpo a que pertenecia, porque sucumbia bajo los golpes de los bárbaros justamente irritados! Segun el eclesiástico ántes mencionado, causaron muchos daños a Almagro i le mataron un gran número de indios de servicio.

El mismo don Diego estuvo a punto de perecer a manos de estos indíjenas, que en una correria lograron dejarle a pié, habiendo traspasado de un flechazo el corazon de su caballo (2).

Es verdad que los invasores tomaron una terrible venganza de esta resistencia. «Será imposible, dice Oviedo hablando en una parte del castigo impuesto por la muerte de un español, olvidarlo los vivos, ni dejarlo sin acuerdo a los venide-

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib 47, cap. 3.

(2) Id., id., lib. 47, cap. 3.

ros.» «Los delincuentes, dice en otra refiriéndose a un caso análogo, quedaron castigados de suerte que no les quedó vida para mas ofender a nadie.»

Pero la lucha con los indijenas, por dura que fuese, no era lo que mas inquietaba a los conquistadores. Cuantos guias habian podido proporcionarse les anunciaban que ántes de llegar a Chile tendrian que superar grandes obstáculos naturales. Habia que atravesar despoblados de no ménos de cincuenta jornadas; habia que pasar un puerto de cordillera cuyo tránsito seria imposible en aquella estacion, pues si lo intentaran, la nieve, en los parajes ménos cubiertos de ella, les llegaria basta la rodilla. Los españoles habian aprendido en el camino que llevaban ya recorrido lo que eran el hambre i la sed, lo que eran sobre todo las penalidades de los desiertos. Era mas difícil vencer a la naturaleza que matar indios. Así determinaron descansar dos meses en el pueblo de Chicoana para aguardar la venida del buen tiempo i la madurez de las sementeras, a fin de hacer una abundante provision de víveres.

Al cabo del término espresado, Almagro dió la señal de la partida. Llevaba doscientos jinetes i mas de trescientos infantes i muchos indios de carga guardados por yanaconas i negros (1). Arreaba tambien un gran número de llamas, u ovejas del pais, cargados de víveres.

(1) Herrera, *Historia jeneral*. déc. 5, lib. 10, cap. 1.°—Gómara (*Historia jeneral de las Indias*) dice que Almagro llevaba quinientos treinta españoles mui lucidos i muchos indios honrados i de servicio i carga; Zárate (*Historia del Perú*, lib. 3.°, cap. 1.°) quinientos setenta de pié i de caballo bien aderezados; Pizarro i Orellana (*Varones ilustres del nuevo mundo* en la *Vida de Hernando Pizarro*, cap. 1.°) mas de quinientos españoles lucidísi-

Las tierras que comenzaron a recorrer eran salitrosas tristes, estériles.

Siguiendo la marcha, llegaron a un rio por el cual se vieron forzados a andar un dia entero sin salir del agua. Los llamas que iban flacos i cansados comenzaron a caerse i a morir. La mayor parte de los indios de servicio, aprovechándose de la confusion, pudieron escaparse. Las cargas de maiz, o fueron arrastradas por la corriente, o tuvieron que ser abandonadas a falta de medios de trasporte.

Lo peor del caso fué que los guias anunciaron a los españoles que no les faltaban ménos de treinta jornadas para arribar a Copiapó, la mas cercana de las provincias de Chile.

Aquellos hombres indomables, de quienes su compatriota el cronista Herrera ha podido escribir con justicia que «peleaban en un tiempo con los enemigos, con los elementos i con la hambre mostrando a todo invencibles corazones,» no se dejaron abatir. Siguieron su camino, sin mirar atras, alimentándose de yerbas i raices, como sus caballos, pues los pocos llamas que habian logrado salvar estaban tan flacos que era pestífero comerlos.

Con motivo de tales padecimientos aquellos españoles se estenuaron i desfiguraron tanto, que apénas eran una sombra de lo que habian sido (1).

La debilidad humana hizo sin embargo en ellos a veces su

mos; Garcilaso, (*Comentarios reales*, part. 2.ª, lib. 2.º, cap. 19 i cap. 20) mas de quinientos cincuenta españoles i quince mil indios; Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 2) cuatrocientos hombres bien aderezados; Gay (*Historia física i política de Chile*, tomo 1.º, cap. 11) quinientos o seiscientos españoles i quince mil indios.

(1) Oviedo, *Historia de las Indias*, lib. 47, cap. 3.

oficio. Algunos no tenian ya absolutamente que comer. La desesperacion comenzó a apoderarse de los ánimos.

Almagro entónces como capitan esperimentado procuró volver el vigor a los corazones. Para esto, despues de haber reunido todo el maiz i los llamas que quedaban, sin atender a cuáles eran los dueños a que pertenecian, i de haber repartido todo aquel bastimento socorriendo a los mas necesitados, rogó a sus compañeros que «se apercibiesen para vencer animosamente los trabajos, pues a mas de ser propio de militares andar siempre en ellos, nunca se consiguió honra i provecho sin dificultades.»

Esta proclama hizo efecto en los soldados, los cuales contestaron alegres a su caudillo: «que le seguirian, i pasarian por todo lo que fuese preciso (1).»

Bien pronto llegó el caso de esperimentar la fuerza de su resolucion.

III.

Al salir de una quebrada, Almagro i sus compañeros percibieron una altísima sierra cuyas cúspides se veian cubiertas de un manto de nieve. Eran los Andes, colosal muralla de granito con que Dios mismo parecia haber querido defender la entrada del pais que los audaces europeos se preparaban a invadir. Los españoles habian venido oyendo hablar mucho a los indíjenas sobre las dificultades de aquel tremendo pasajo; pero a pesar de esto, el aspecto solo de la imponente cordillera los hizo comprender que las noticias de los indios estaban mui distantes de ser exajeradas.

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 10, cap. 2.

A medida que fueron trepando a la altura, comenzaron a sentir un fuerte viento frio i penetrante que les entumecia los miembros. Particularmente los indios, cuyos trajes eran sumamente lijeros, tiritaban hasta dar diente con diente.

La senda que seguian era áspera i escabrosa. Todo el suelo estaba cubierto de fragmentitos filudos de roca que lastimaban, no solo los piés de los hombres, sino aun las patas de los caballos.

Ningun rastro de vejetacion venia a interrumpir la monotonía del paisaje.

Por fuertes que fuesen aquellos guerreros, el cansancio de tener que ir siempre subiendo, en particular hallándose tan enflaquecidos i debilitados despues de tantos padecimientos en las jornadas anteriores, los molestaba horriblemente.

Las fatigas que soportaban eran dolorosísimas, pero no tardaron en esperimentar que todavia podian ser mayores. Fueron asaltados de la *puna*, esa opresion abrumadora de pecho, acompañada de fuerte tos, que ataca a los que transitan por la cordillera.

Los indios, ménos fuertes que los españoles i mucho peor equipados que ellos, se pusieron a llorar como niños maldiciendo a los que los habian sacado de sus tierras para traerlos a tales desventuras, i comenzaron a dejar marcado con sus cadáveres el pasaje del ejército.

Como para aumentar lo lúgubro de la escena, los cóndores, atraidos por el olor de la muerte, venian a colocarse de centinelas en las rocas vecinas al camino, o batiendo sus largas alas describian vastos circulos, i lentas espirales cuyo centro eran los conquistadores, esperando que los que sobrevivian se hubiesen alejado para ir a saciarse en los restos todavía calientes de los que acababan de sucumbir. Aquellos pájaros siniestros eran los únicos seres vivientes que turba-

ban la inmensa soledad de que se veian rodeados los españoles i los desventurados indijenas.

Semejante situacion era espantosa.

Faltaba el agua, faltaba el alimento, no se encontraba ni una rama para hacer fuego.

En medio de tanta afliccion, Almagro nunca dejó de implorar el ausilio de Dios, i solicitar su misericordia para sí i sus compañeros. «Llorándolo el corazon e mostrando un esfuerzo invencible, e una alegría constante,» como espresivamente dice Oviedo, ayudaba a unos con dulces palabras, a otros con cuantos socorros materiales podia. Al fin no tuvo corazon para presenciar por mas tiempo tan doloroso espectáculo, i resolvió perecer o amparar a los suyos. Adelantóse con veinte jinetes de los mejor aderezados i de los mas apuestos, para ir a buscar remedio a tantos males en el primer valle de Chile. Haciendo dobles jornadas, en tres dias, sin probar bocado en dos de ellos, penetró en la provincia de Copiapó, desde donde sin tardanza envió ausilios a su tropa (1).

Miéntras que el jefe llevaba a cabo esta resolucion suprema, aquellos que dejaba atras habian visto aumentarse sus padecimientos. Durante su marcha, habia caído sobre ellos una gran nevazon, lo que no es raro en tales lugares, aun durante el verano.

Habia nevado horriblemente.

Si los caminantes alzaban la vista a ver si divisaban a lo léjos el término de aquella cordillera maldita, el reflejo del campo nevado i de la mucha nieve que caia del cielo les quemaba los ojos.

Si el cansancio los obligaba a pararse, se quedaban helados.

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 3.°.

Tenian que marchar i marchar siempre, a pesar de todo, con los ojos bajos, en medio de aquel diluvio de nieve.

El hambre era estromada; los Indios vivos se comian a los muertos, i los castellanos a los caballos helados; pero si se detenian mucho en saciar el hambre, sin caminar,el frio, segun la enérjica espresion de un cronista, les hacia salir el alma.

En fin, los mejor librados perdieron sus ropas i sus caballos; otros, la mayor parte de sus negros e indios de servicio que murieron; otros, los dedos, las manos o los piés, que les consumió la nieve.

No tenian ya fuerzas, cuando pudieron dar gracias a Jesucristo por cuya fe combatian, i al glorioso apóstol Santiago, patron de las Españas, al contemplar los verdes i amenos valles de Chile desde la cumbre de los Andes.

Habian llegado.

Poco despues recibieron las ovejas, corderos, maiz i otros comestibles que les enviaba Almagro.

Las fatigas de la cordillera estaban concluidas; pero, sin embargo, como dice Oviedo, solo acordarse de lo que habian padecido les hacia temblar. Trabajos tales como aquellos habrian sido duros para hombres de hierro o de mármol; ¿cómo lo serian para individuos que venian ya molidos i estenuados con la travesia de centenares de leguas de desiertos? El primer valle de Chile, denominado Copiapó, era productivo de maiz i abundante de ganado. En él estaba aguardando Almagro a sus compañeros con todos los socorros que habia podido recojer. Los españoles bajaron de la cordillera enfermos i abatidos. Venian completamente desnudos, pues habian tenido que dejar su ropa en la nieve de los Andes, considerándose dichosos en haber escapado con las vidas. Para cubrir sus cuerpos, se vieron forzados a procurarse mantas i telas

de las que usaban los naturales de la tierra, i hacer con ellas camisas, jubones, calzas i capas. Cuando estuvieron alimentados i vestidos, necesitaron ademas reposar algunos dias para recobrar las fuerzas.

IV.

Almagro principió la conquista o pacificacion de Chile, como entónces se llamaba, con un acto de justicia, que por desgracia no debia ser seguido de otros semejantes. Era a la sazon señor de Copiapó un indio que habia usurpado la tierra a un mancebo su pupilo, i que trataba de arrebatar a éste, no solo la herencia de sus padres, sino tambien la existencia. El mancebo nombrado Montriri andaba oculto. Habiendo sabido la llegada de los españoles, salió a pedirlos favor. Almagro prestó oidos a su demanda, lo encontró razon i lo restableció en sus dominios.

Agradecido el mozo, sirvió en cuanto pudo a sus bienhechores.

Al valle de Copiapó, seguian otros dos denominados Huasco i Coquimbo. Almagro supo que los caciques de estas comarcas se manifestaban adversos, i que habian ocultado la mayor parte de su jente i todos sus bastimentos para no ser obligados a servir a los estranjeros.

No tardó en descubrir la causa de una actitud tan hostil.

Por todo el camino habia venido indagando noticias de aquellos tres españoles que habian salido del Cuzco en compañia de Paullu Topa i de Villac Umu, i que habiendo dejado a éstos en Topisa, habian continuado solos el viaje. Nadie habia dado contestacion a sus preguntas sobre el particular. Al fin, en Copiapó averiguó que habian sido muertos ellos i

sus negros, sus indios de servicio i sus caballos, por los habitantes del Huasco i Coquimbo, seguramente en venganza de los agravios que habian inferido a los indijenas, pues, como dice el eclesiastico anónimo, «por codicia de ranchear se vinieron hasta que por sus malas obras i mal tratamiento que hacian a los indios, segun se entendió, de los pueblos por donde pasaban, los mataron.» El temor que tenian de ser castigados por esta accion hacía que los moradores de los valles mencionados esperasen a los españoles con desconfianza.

Mas Almagro, que deseaba no suscitarse enemigos, en vez de pedirles cuenta de la sangre de sus compatriotas, los convidó con la paz i la amistad por conducto del famoso intérprete Felipillo; pero este demonio de indio, enredoso como siempre, que aborrecia mas que nunca a su amo, i que no habia abandonado sus proyectos de ambicion, fué, no mensajero de concordia, sino atizador de la insurreccion.

Almagro vió con asombro que su invitacion, en lugar de calmar a los indijenas, habia producido un efecto enteramento contrario. Sin embargo, no concibió ninguna sospecha del intérprete. Deseoso de poner término a semejante alzamiento, dejó en Copiapó a la parte de su jente que aun no se habia recobrado de la fatiga de la cordillera, i avanzó con la que estaba sana.

Encontró casi solitarios los valles del Huasco i de Coquimbo. Se conocia que la tierra habia producido frutos; pero las cosechas habian desaparecido.

Sin querer emplear la fuerza, Almagro volvió a invitar a los indijenas a que tornaran a sus hogares con sus familias i bastimentos; les aconsejó que amasen a un solo Dios verdadero; que renunciaran a sus vicios e idolatrías; que sirvieran a los cristianos, les diesen de comer, i los quisieran por ami

gos; i les aseguró que los recien llegados por su parte saldrian corresponderles i tratarlos bien. Todos sus razonamientos fueron inútiles. Sin duda Felipillo sabía obrar como era preciso para que fuesen desatendidos.

Entre tanto, los españoles que habian quedado en Copiapó vinieron a juntarse con su caudillo.

Eran un grande alivio para los conquistadores los servicios de los indios que habian traido del Cuzco, i que habian escapado a los rigores de la cordillera. Bien pronto se vieron privados de la ayuda de estos infelices de quo ellos habian hecho otras tantas *bestias intelijentes.* Sea que, como lo asegura un cronista, se asustasen con la noticia dada por los del Huasco i Coquimbo de que la tierra de adelante era mala i estéril; sea que, como parece mas probable, se movieran a impulsos del intrigante Felipillo, lo cierto fué que todos los peruanos se huyeron de repente; i los españolos, segun la pintoresca espresion de Oviedo, «quedaron sin tener quien les diese un jarro de agua.» «I ora cosa de lástima, continúa el mismo autor, ver quo cada uno buscase de comer para si e para su caballo, e lo guisase con sus manos el que no era acostumbrado a soplar tizones.»

Miéntras que los conquistadores eran abandonados por los criados o *piezas* de servicio que traian de allende los Andes, los naturales, no solo persistian en su resistencia pasiva, sino que tambien intentaban dañar de un modo serio a los europeos, i al efecto señalaron una noche para incendiar el alojamiento de los estranjeros.

Obraban así estimulados por Felipillo, quien les habia aconsejado que principiaran por matar los caballos sin temor, pues no bacian mas que correr, asegurándoles que muertos los caballos, los castellanos eran perdidos, pues no valian nada sin ellos.

Habiéndose descubierto oportunamente la conspiracion, pero no la complicidad del intérprete, que quedó oculta, Almagro, resuelto a hacer un escarmiento terrible, mandó quemar atados a sendos postes a treinta de los mas principales, entre quienes se contaban los acusados de haber muerto a los tres cristianos, i el tutor que habia usurpado los dominios de Montriri, el cacique lejítimo de Copiapó.

Herrera acusa a Almagro de haber ordonado esta ejecucion «sin oir ningun descargo: cosa mui injusta, i que a todos pareció crueldad estraordinaria (1);» pero Oviedo la aplaude diciendo: «que fué necesario esto castigo, e aprovechó tanto que se aseguró la tierra, de tal forma que un indio de un español andaba por toda ella sin que le fuese hecho algun daño (2).»

V.

Llegaron a tiempo de presenciar tan bárbaro espectáculo ciertos mensajeros de la limítrofe provincia de Chilo, que venian a ofrecer a Almagro la amistad de sus señores, i que contemplaron aterrados lo que veian.

La venida de estos mensajeros habia tenido su orijen en una incidencia demasiado curiosa para que la historia la pase en silencio. En el valle de Coquimbo habia sabido con asombro Almagro que hacía un año residia en la comarca vecina un español, el primero de su nacion que habia entrado en el país. Era este un tal Pedro Calvo *álias* Barriéntos, a quien la justicia habia hecho cortar las orejas en Lima por ladron.

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 10, cap. 2.°.

(2) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 4.°.

Corrido de su afrenta, se metió tierra adentro determinado a no volver a presentarse entre cristianos. Habia andado mas de seiscientas leguas hasta llegar a la provincia de Chile, habiendo logrado quo los indios le trasportasen en hamaca a hombros. Los indijenas habian recibido con sumo respeto a aquel *blanco barbudo*. Barriéntes se habia aprovechado de la admiracion que inspiraba para hacerse dar el mando de los guerreros de un cacique, a quien habia asegurado la victoria sobre todos sus enemigos. Desde entónces era acatado casi como señor, no solo por el vulgo de los habitantes, sino aun por los principales.

Habiendo Almagro enviado a anunciarle su llegada, Barriéntos, que se creyó predestinado para derramar la fe de Jesucristo en aquel rincon del mundo, interpuso su crédito, que era grande con los indios, para que no imitasen el ejemplo de los habitantes de los valles del Huasco i Coquimbo, i recibiesen a Almagro i demas españoles como amigos, sin moverse de sus casas, ni ejecutar ninguna mudanza. Le costó poco conseguirlo. Este fué el orijen de la venida de los mensajeros del valle de Chile que llegaron a tiempo de presenciar el espantoso suplicio de los principales del Huasco i Coquimbo (1).

Semejante crueldad era propia para inspirar a bárbaros respeto, mas bien que indignacion. Así fué que sumisos i complacientes señalaron a los invasores el camino de sus hogares.

En la raya de la provincia de Chile, esperaban a Almagro

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 4.°—*Conquista i poblacion del Perú*, manuscrito anónimo.—Herrera, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 2.°, cap. 1.°—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 2.°

dos caciques al frente de doscientos mocetones para ofrecerle en muestra de buena acojida, segun las instrucciones de Barriéntos, maiz i ovejas. Don Diego correspondió el obsequio con algunas joyas de las que traia, tanto, dice el cronista, para que perseverasen en la amistad, como para que los demas de adelante hicieran lo mismo.

Habiendo salido tambien Barriéntos al encuentro de sus compatriotas, fué mui honrado i agasajado, i se incorporó con ellos.

VI.

Antes de llegar a Aconcagua, pueblo cabecera de la provincia, se presentó a los cristianos el dia de la Ascension del Señor de 1536 un compatriota suyo con la noticia de que en un puerto veinte leguas mas adentro de dicho pueblo, habia echado el ancla un pequeño buque de la espedicion, llamado el *Santiago*, cargamento armas, hierro i ropa. Aquel buquecito estaba imposibilitado de moverse, a causa de gruesas averías que habia esperimentado.

El mismo emisario hizo saber a Almagro que el navío donde venian su hijo i el capitan Rui Diaz habia tenido que tornar al puerto de Lima desde la costa de Chincha al mando del piloto por la mucha agua que hacia, habiéndose encaminado a Chile por tierra los dos individuos mencionados i la tropa.

Todos recibieron grande alegria con el arribo del *Santiago*, que tan oportunamente venia a proveerlos de los vestidos que les faltaban.

Hasta ahí todo parecia que habia salido bien a los descubridores, pues si se habian presentado obstáculos, que siem-

pre deben aguardarse en una empresa alta i arriesgada, habian sido felizmente superados. Lo pasado, pasado. Por grandes que hubieran sido los padecimientos esperimentados, era mucho consuelo ver que el aspecto de la empresa se mostraba tan propicio.

Los indios, en vez de manifestarse hostiles, hacian a los europeos, gracias a las recomendaciones de Barriéntos, la acojida mas placentera.

El dia que los españoles entraron en Aconcagua fué una verdadera fiesta. El señor del valle de Chile con mas de sesenta caciques i principales salió a recibirlos a la plaza del pueblo con todas las apariencias de la mas perfecta cordialidad. Hubo cambio de regalos i de discursos afables. Almagro dijo a los indíjenas que destinaba el dia siguiente para hablarles de Dios i del rei, i mostrarles el modo como su amistad podia ser duradera. Todos se separaron mui contentos, haciéndose mutuos ofrecimientos.

Cuando aquello era ménos de aguardarse, despues de lo que habia sucedido en el dia, a la madrugada inmediata se notó con asombro que todos los caciques i sus mocetones se habian ido alzados. Al saberlo el jeneral quedó sumamente confuso. ¿Qué podia significar una determinacion tan estraña?

Sin pérdida de tiempo, Almagro montó a caballo, i seguido de algunos jinetes corrió siete leguas desde las tres de la mañana hasta el amanecer en persecucion de los fugitivos, empeñado en tomar alguno que le diese esplicaciones sobre suceso tan inesperado. Habiendo sido infructuosa toda su dilijencia, tuvo que volverse al campamento sin poderse dar razon de lo que habia sucedido. ¿Qué habia causado una desaparicion tan misteriosa? Por mas que pensaba, Almagro no podia descubrirlo.

Los españoles emplearon todo el dia en hacer indagaciones. Era evidente que los indios habian tomado su resolucion de pronto i sin ninguna premeditacion, porque habian dejado una gran cantidad de maiz, i un gran número de ovejas. Si sus demostraciones de la víspera hubieran sido falsas, habrian cuidado de ocultar con tiempo los bastimentos, como lo habian practicado los de Copiapó i de Coquimbo. ¿Por qué, despues de tantos agasajos, semejante huida?

El dia se concluyó sin que las dudas pudieran aclararse.

Aquella noche se huyó del campo el intérprete Felipillo con los pocos indios de servicio que habian quedado.

Apénas fué sentida su fuga, Almagro hizo salir en su seguimiento una partida de jente, que le alcanzó en una sierra nevada, en el momento que estaba haciendo sus aprestos para dirijirse al Cuzco.

Traido a la presencia de su amo, éste le hizo hacer, sin que las crónicas digan por qué medios, una confesion jeneral de sus culpas no sabidas, a mas de las que eran conocidas, i que le habian sido perdonadas en otras ocasiones. Habia calumniado a Atahualpa por asegurar la posesion de una de sus mujeres. Habia aconsejado a los habitantes del Huasco i Coquimbo que hicieran perecer a los españoles en medio de un incendio. Habia dicho a los del valle de Chile que mirasen lo que hacian, porque Almagro los queria hacer quemar a todos, como a los del Huasco i Coquimbo; i les habia asegurado que los cristianos eran perros descreidos, sin fe, ni lei, ni verdad, hasta que habia logrado que los indios tomasen la resolucion súbita de huir para escapar al furor de unos estranjeros que el intérprete les pintaba como estremadamente feroces. Por último, habia determinado dirijirse al Cuzco, donde sabia que el inca Manco estaba rebelado, para decirle que todos los castellanos que habian venido a Chile, quedaban

muertos, i estimularle a que matase a todos los que habia en el Perú.

Para castigo de tantas maldades e ingratitudes, Almagro mandó descuartizar a Felipillo i colocar sus miembros en los caminos.

¡Tal fué el triste fin del famoso intérprete, del indio mimado de los españoles, que ocultaba un odio de esclavo contra sus amos bajo la hipócrita apariencia de la grave compostura de su rostro, i que sentia latir fogoso detras de la seda de su vestido un corazon apasionado, a que ajitaban con violencia suma el amor o la ambicion! Lo enorme de los crímenes a que le arrastró la impetuosidad de sus pasiones detiene la lágrima que podria arrancarnos la desgracia de su destino (1).

Averiguada la causa del alzamiento de los indios, Almagro trató de calmarlo. Por medio de mensajeros, les dió a conocer la perfidia del intérprete, i la sanidad de las intenciones de los españoles. Junto con las esplicaciones de lo ocurrido, les envió regalos, los cuales sirven para endulzar el ánimo aun de los hombres civilizados, i mucho mas el de los bárbaros. Los indios vinieron poco a poco, i como se vieron tratados con mucha consideracion por los europeos, fueron desechando como quiméricos los temores que les habia infundido Felipillo. La primitiva cordialidad se restableció completamente entre los estranjeros i los naturales.

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap 4.—Gómara, *Historia de las Indias*.—Zárate, *Historia del Perú*, lib 3, cap. 1.º.— Garcilaso, *Comentarios reales*, parte 2.ª, lib. 2, cap. 29.

VII.

Almagro, por lo que habia visto hasta allí de la tierra donde habia soñado encontrar un segundo Perú, comenzó a perder sus ilusiones i a temer haberse engañado. Para saber a qué atenerse, interrogó con destreza a los indios sobre los recursos del país. Comprendió mui bien que las respuestas que le daban eran injenuas, aunque habria deseado que no lo fueran, porque eran mui poco satisfactorias. Al decir de los indijenas, lo que Almagro no habia visto de aquella comarca era todavia mas pobre que lo que habia visto. No habia grandes poblaciones como las del Perú, sino miserables villorrios de a diez casas. Los habitantes de mas adentro eran mui pobres; vivian en cuevas, andaban vestidos de pellejos de animales, i se alimentaban, no de maiz, sino de raices, yerbas i granos silvestres. En toda la tierra de adelante no se hallaba una punta de oro.

Aunque noticias de esta especie eran para enfriar el entusiasmo mas ardiente, i aunque para mayor desaliento, Almagro creia que eran ciertas, sin embargo, quiso cerciorarse por sí mismo, porque, dice Oviedo, «quien habia pasado los trabajos que la historia ha contado no podia temer otros mayores ni iguales que le hiciesen volver atras en su propósito, obra e deseo de servir a su rei.»

Mas al estar preparándose para continuar la marcha, recibió carta del capitan Rui Diaz en que le anunciaba haber llegado a Copiapó con el jóven Almagro i ciento diez hombres de infantería i caballería, i que habia sufrido grandes penalidades en el pasaje de la cordillera. Tanto por proporcionar oportunos ausilios a los recien llegados, como por los ruegos

de los que lo acompañaban, resolvió aguardar en Aconcagua a su hijo i a Rui Diaz, i confiar entre tanto el descubrimiento que habia proyectado hacer en persona al capitan Gómez de Alvarado, hermano de don Pedro de Alvarado, «persona valerosa e caballero esperimentado en la militar disciplina,» dice Oviedo. Gómez de Alvarado partió a la cabeza de ochenta jinetes (1).

Como Almagro no podia estar ocioso, miéntras llegaban su hijo i Rui Diaz, se puso a visitar la provincia de Chile i la inmediata, i habiendo encontrado averiado en la costa al buquecito *Santiago*, lo mandó reparar i calafatear con ropa de indios i sebo de ovejas, hizo embarcar en él un capitan i sesenta hombres, i mandó que fuese hasta el estrecho de Magallánes esplorando las costas, i procurando mantener comunicaciones con Gómez de Alvarado; pero el *Santiago* no pudo hacer un viaje tan largo, pues el deplorable estado en que se hallaba solo le permitió andar seis leguas en veinte dias.

El resultado de su esploracion lisonjeó mui poco a Almagro, i confirmó las noticias de los indios. La tierra era fértil en maiz i abundante de ganado, pero mui pobre de oro; la mejor batea no dió mas de doce granos, lo que ponia de manifiesto que los gastos de esplotacion excederian a los productos. El clima era notable por lo sano; a pesar de lo molidos i deshechos que los habia dejado el tránsito de los Andes, solo tres españoles murieron de enfermedad; pero en cambio, las mayores poblaciones que se encontraban en ella, tenian únicamente diez o doce casas fabricadas por el estilo de las chozas de los viñateros. ¡Qué comparacion con el Perú! «¡I para ver esto, decian los soldados, hemos vuelto las espaldas a los tesoros de los incas, i soportado tantas fatigas!»

(1) Manuscrito citado.

En medio de este desengaño, llegó una carta del capitan Alvarado en que hacia una pintura tristísima do lo que habia visto, i anunciaba su vuelta. No se necesita ponderar el disgusto que olla produjo en la tropa, i la impaciencia que despertó de volver a gozar las dulzuras del Perú.

A pesar de tantas contrariedades, Almagro no se resolvió todavia a darse por vencido. Indagó prolijamente de los caciques si habria allende la cordillera, hacia la mar, alguna tierra propia para ser poblada. Todos estuvieron acordes en asegurarle que si tal cosa intentaran los cristianos, no saldria salvo uno solo, porque a mas do que la alta sierra no presentaba pasaje a causa de la copiosa nieve, la otra banda en parte estaba poblada por bárbaros que no cojian pan ni tenian ganado, i en parte era desierta i cenagosa. Sin embargo, el jeneral envió un destacamento al puerto seco inmediato para que verificara la relacion de los indios. La jente que fué comisionada al efecto, a la segunda jornada de los Andes, volvió espantada, pidiendo por Dios a Almagro que abandonara su proyecto, si no queria dejar el ganado, los caballos i los hombres que llevaba, sepultados en la nieve.

En estas circunstancias regresó de su espedicion Gómez de Alvarado, a los tres meses de haber salido, ponderando la pobreza i esterilidad de la tierra que habia visitado. Aseguró que solo habia encontrado algunos ruines villorrios de caribes (era este el nombre que los españoles acostumbraban dar a los indios mas salvajes) en medio de ciénagas i tremedales; que en un solo dia la lluvia i el frio le habian muerto cien indios de servicio; que habian pasado veinte i cinco dias sin comer maiz ni ellos, ni sus caballos; i por último, que habiéndose informado sobre la rejion que se estendia todavia mas al sur, habia averiguado que tocaba a los confines del mundo.

En vista de lo que oian i de lo que veian, todos los españoles clamaban por volver al Cuzco; la tierra buena era la que habian dejado atras; no habia un segundo Perú. Mas Almagro, que toda su vida mostró ser mui constante en lo que concebia, no se conformaba con abandonar tan pronto el proyecto en cuya realizacion habia cifrado tantas halagüeñas esperanzas, i deseaba no partir por lo ménos hasta haber fundado siquiera dos poblaciones.

La vacilacion de Almagro debia ser tanto mas grande, cuanto que el desprecio que sus compañeros hacian de Chile era injusto i exajerado. Habian soñado encontrar en él una rejion tan opulenta, que la realidad no habia podido ni con mucho corresponder a sus ilusiones; i porque no habian descubierto un reino igual al imperio de los incas, o mas magnífico, se negaban a reconocer las ventajas que el nuevo pais ofrecia. Hai en el manuscrito del eclesiástico anónimo una frase, arrojada en medio de su descosida narracion, que revela perfectamente la disposicion de ánimo a que aludo en los primeros descubridores de Chile. «Como no le pareció bien la tierra *por no ser cuajada de oro*, dice refiriéndose a Gómez de Alvarado, no se contentó della.» Esto fué lo que hubo. Los compañeros de Almagro miraron a Chile con desden, porque las riquezas no andaban desparramadas como guijarros por el suelo, segun se lo habian figurado. Irritados por el desengaño tan amargo que habian sufrido, no tenian reparo en asentar que el pais descubierto i andado era tan pequeño, tan distante, tan pobre de oro, tan despoblado de jente, que no bastaria para dar de comer a cuarenta españoles, si estuviera todo junto, i a muchos ménos estando sus provincias, como estaban, tan divididas i remotas unas de otras, que era imposible poblarlas i abastecerlas.

VIII.

A fin de conseguir que Almagro diera pronto la señal de la partida, hicieron un llamamiento al tierno afecto que profesaba a su hijo, el cual acababa de llegar en compañía del capitan Rui Diaz. «Si aconteciera que murieseis aquí, le dijeron, vuestro hijo no quedaría mas que con el nombre de don Diego (1).»

La reflexion debió hacer fuerza a Almagro, porque era verdadera. Habia gastado tanto para costear la espedicion, que de rico poderoso habia llegado a ser pobre hasta el punto de poderse decir con razon que casi no poseia mas que su espada i el amor de sus soldados. Hallábase pues en la urjente necesidad de ir al Cuzco a rehacer su caudal.

Almagro dió la órden de la vuelta, i de una vuelta pronta, porque advirtió que si no abandonaba luego a Chile, iba a verse apurado de víveres, no habiéndose hecho sementeras aquel año, i habiéndose comido las del anterior.

Pero lo que en estas circunstancias debió particularmente influir sobre don Diego para dejar sin concluir la empresa comenzada fué el haber recibido cartas de dos de sus oficiales mas estimados, Rodrigo de Orgóñez i Juan de Rada, que habian llegado a Copiapó con un refuerzo de cien hombres (2), i lo que era mas importante, con los despachos en que el rei le concedia con el nombre de *Nueva Toledo* una gobernacion de doscientas leguas, que debia estenderse al sur de la que con el nombre de *Nueva Castilla* concedia a Francis-

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 2, cap. 1.°
(2) Manuscrito citado.

co Pizarro de doscientas setenta leguas contadas desde el rio Santiago, un grado i veinte minutos norte del ecuador. Escusado es manifestar que Almagro, ignorante hasta del abecedario, i los rudos guerreros que le acompañaban eran incapaces de formarse, ni aun aproximativamente, idea de las estensiones de territorio a que hacian referencia los reales despachos. No obstante, decidieron, convencidos sin duda por el deseo, que el Cuzco, la joya del Perú, caia en la *Nueva Toledo*. Desde aquel momento todos dijeron: «al Cuzco, al Cuzco! a defenderlo contra los Pizarros.»

«Esta vuelta, dice el eclesiástico anónimo, no se pudo hacer sin gran destruccion de los naturales i tierra de Chile, porque, como se determinó de volver, Almagro dió licencia a todas su jentes que rancheasen la tierra, i tomasen todo el servicio que pudiesen e indios para cargas, i no quiero esplicar lo que pasó en esto, ni que tal quedó la tierra, porque, por otras cosas que yo tengo apuntadas, lo podrán sentir.

«Ningun español salió de Chile que no trajese indios atados, el que tenia cadena, en cadena, i otros hacian sogas fuertes de cuero de ovejas; i traian muchos cepos para aprisionarlos de noche, i tenian por costumbre caminando, porque no se huyesen los tristes indios, de llevarlos a la vela, i ponianlos todos en un llano i velándolos; i si alguno se movia, inferian que se queria huir, i dábanles los que velaban de palos; i éstos que llevaban a la vela eran los que no tenian cepos i cadenas para echarlos; i por causa de los grandes despoblados traian en los indios toda su ropa cada uno, i las camas con que dormian, i mas todo lo que habian de comer ellos i los caballos; i considerar lo que los indios que este trabajo traian comian, no se podrá creer; basta que de dia trabajaban sin descansar ni comer sino un poco de maiz tostado i agua; de noche eran aprisionados bárbaramente.

«Español hubo en este viaje que metió doce indios en una cadena, i se alababa que todos doce murieron en ella, i que cuando ya el indio habia ospirado, por espantar los otros, i por no desaherrojarlos le cortaba la cabeza por no abrir el candado de la cadena que llevaban con llave. Tenian por ordinaria costumbre, si un triste indio cansaba o adolescia, do no dejarle de la mano hasta que muriese del todo, porque decian que si dispensaban con uno, que los demas se harian dolientes o cansados porque los dejasen, i hallaban que era esta una singular razon. En este viaje i negra vuelta a la tierra del Cuzco, murieron mucha cantidad de indios e indias.»

He dejado la palabra a un testigo ocular para que algunos no digan que la narracion de tales horrores es un tejido de embustes i exajeraciones destinados a causar efecto i dar colorido al discurso.

En este viaje los pobres indios debieron quizá recordar mas de una vez los pronósticos del descuartizado Felipillo.

CAPITULO V.

Noticias que Orgóñez i Rada dieron a Almagro en Copiapó de los procedimientos de los Pizarros.—Sorprendente acto de jenerosidad de Almagro con sus compañeros.—Pasaje del desierto de Atacama por los españoles.—Insurreccion de Manco.—Negociaciones de Almagro con el inca.—Toma del Cuzco por Almagro.—Batalla de las Salinas.—Suplicio de Diego de Almagro.—Espedicion de Simon de Alcazaba.

I.

Mucho gusto tuvo Almagro al apretar la mano en Copiapó a su capitan jeneral Rodrigo de Orgóñez i a su mayordomo Juan de Rada.

Orgóñez con su jente habia atravesado la cordillera ántes que Rada con la suya; pero los dos habian tenido que soportar padecimientos horribles. Quiénes habian dejado consumidos por el frio en la maldita cordillera los dedos de las

manos, quiénes aun los piés. Orgóñez habia salido sin uñas, i sin la piel de las manos, cosas que le habia arrebatado la nieve (1).

Los sufrimientos de los soldados de Rada habian comenzado ántes de subir los Andes. Durante cuarenta dias no habian tenido mas racion para cada hombre, que diez algarrobas i un puñado de polvo de los huesos de los caballos que se les morian de flacos. En el tránsito de la cordillera, comian como cosa regalada los caballos que cinco meses ántes se habian muerto a los que pasaron con Almagro, caballos que encontraron frescos i sin hedor, i hubo, a lo que cuenta Oviedo, quienes se acuchillasen disputando por los sesos i las lenguas, «porque quien los comia pensaba que tenia mirrauste o manjar blanco, u otro de mas prescioso i agradable sabor (2).»

Almagro conferenció largo con Orgóñez i Rada, quienes le impusieron minuciosamente de los procedimientos de los Pizarros.

Encontrábase Rada en Lima, disponiéndose para venir a Chile con la jente que habia reunido, cuando arribó el altivo Hernando Pizarro de Europa. Sabedor de que traia los despachos para su señor, se los habia pedido con mucho comedimiento, apelando aún a la intervencion de Francisco Pizarro; pero Hernando habia diferido el entregárselos con diversos pretestos hasta que ambos estuvieran en la ciudad del Cuzco, a donde el último de los mencionados se dirijia para ser gobernador de ella, i Rada de tránsito para Chile.

Era el caso que don Francisco Pizarro habia manifestado sentimiento a su hermano porque habia consentido en que se

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 10, cap. 3.

(2) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 5.—Garcilaso, *Comentarios reales*, parte 2.ª, lib. 2.º, capítulo 21,

diera a Almagro una gobernacion en que estaban comprondidas la gran ciudad del Cuzco i tantas provincias cuya adquisicion habia costado tan caro. Hernando se escusó diciendo que con las setenta leguas que habia conseguido que se agregaran a la primitiva concesion de doscientas, lo parecia que la ciudad del Cuzco, i aun mas, quedaba dentro de la jurisdiccion de don Francisco, lo que debia calmarlo sobre aquel punto; i que por otra parte, no habia podido impedir que se diera un gobierno independiente a Almagro, porque el rei i el consejo estaban tan bien informados de los servicios que este conquistador habia prestado, que aun aquella gratificacion les parecia poca.

Habiendo buscado entónces los dos hermanos como ponerse en guardia contra los golpes que don Diego podia intentar para apoderarse del Cuzco, habian resuelto que Hernando fuese allá de gobernador, i que se retardara cuanto se pudiera la entrega de los despachos a su rival para que se empeñara mas i mas en la conquista de Chile, i si se le ocurria alguna vez regresar al Perú, encontrara las cosas tan bien arregladas en la tan codiciada ciudad, que le fuera imposible entrar en ella.

Tales habian sido los motivos de los Pizarros para no acceder a la justa solicitud de Rada; pero las dilaciones habian debido necesariamente tener un término. Cuando Hernando Pizarro hubo tomado posesion del Cuzco, Rada le exijió con instancia que le diera los despachos de Almagro, i Hernando se vió obligado a entregarlos contra su gusto (1).

El fiel servidor tuvo, pues, la complacencia de poner en manos de Almagro la real provision en que éste i sus amigos

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 8, cap. 1 i cap. 3, lib. 10, cap. 4.

veian con los ojos del deseo la espresa i terminante asignacion para ellos de la rica capital de los incas.

Juan de Rada agregó todavia que los indios de la provincia del Collao se habian insurreccionado, i que aun creia que el Cuzco mismo estaba de guerra (1).

Esta relacion inflamó el ánimo de Almagro i sus compañeros para ir a recuperar esta ciudad del poder de los Pizarros o de los indios, o de unos i otros, si preciso fuese.

Lo que les aflijia era verse separados por una encumbradísima cordillera i estensos despoblados de la rejion de donde jamas habrian querido apartarse.

II.

Los individuos de la espedicion se manifestaban tristes i abatidos, viendo que tantos trabajos habian sido inútiles; que todas sus halagüeñas esperanzas habian salido frustradas; i que volvian al Perú pobres i endeudados. Habiéndolo notado Almagro, los convocó a todos, i les dirijió el siguiente razonamiento: «Señores, hijos, hermanos i compañeros mios, he observado vuestra pena por lo que debeis; i pues no ha sido la voluntad divina el que en esta jornada ni vosotros ni yo medrásemos, demos gracias a nuestro Señor por todo lo que hace, i conformémonos, pues ni vosotros ni yo hemos cesado de trabajar, ni tenemos qué quejarnos de nosotros mismos. Yo vuelvo contento i rico con solo tener la seguridad de que todos vosotros conoceis que si hubiéramos hallado mucho oro i grandes tesoros, vuestro capitan i gobernador con la mejor gana i entera voluntad os lo habria repartido todo, i que si

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 5.

hubiera guardado para sí alguna parte, habria sido para dárosla tambien. Ya que sabeis esto, Dios es testigo, i yo os lo digo por mi fe, que mi intencion no fué nunca, no es, ni será, pediros lo que me debeis; que no he pensado obligaros a la paga de las obligaciones que me hicisteis; i que si he mandado guardarlas, ha sido para daros, cuando fuerais ricos, a mas de lo que Dios os hubiera dado, las escrituras que acreditan lo que me adeudais.»

En seguida hizo traer allí mismo todas las escrituras, i tomándolas una por una, llamaba al respectivo deudor, i le decia: «Vos, fulano, me debeis por esta escritura tantos pesos (los que la escritura espresaba).»

El deudor respondia: «Señor, es cierto que os soi deudor de la cantidad que decis.»

Partiendo entónces Almagro en dos pedazos la escritura, la pasaba al deudor diciéndole: «Pues ahí teneis vuestra obligacion, que yo os la dispenso.»

Cuando las hubo roto todas de esta manera, dijo: «No creais que por esto dejaré de daros a vosotros i a mis amigos lo que me queda, porque nunca deseé dinero i hacienda sino para darlo.»

Por conclusion, ordenó a los escribanos que cancelasen los rejistros, especificando que habia sido pagado de lo que se le adeudaba.

En aquella ocasion dispensó Almagro a sus deudores ciento cincuenta mil pesos de oro (1). «Liberalidad de príncipe mas que de soldado, dice Gómara hablando de este singular acto de desprendimiento de Almagro; pero cuando murió no tuvo quien pusiese un paño en su degolladero (2).»

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, proemio.

(2) Gómara, *Historia de las Indias.*

III.

Determinada la vuelta al Perú, quedaba una gravísima dificultad por resolver, la del camino por donde habian de ejecutarla. Los conquistadores eran mui audaces, i habian dado pruebas de que pocas cosas les imponian susto, pero sin embargo, no se sentian con brios para repasar la empinada cordillera, que para mayor terror divisaban blanca de nieve casi hasta media falda. Habia otro camino, el de la costa, pero atravesaba un desierto de mas de doscientas leguas, que solo tiene de distancia en distancia unas pequeñas aguadas suficientes apénas para saciar la sed de unos cuántos individuos.

Los españoles atribulados pidieron con misas i oraciones a Dios que los alumbrase para hacer una acertada eleccion entre aquellos dos caminos que ofrecian peligros de distinto jénero. Al fin, temblándoles las carnes a la sola idea de esponerse otra vez a los rigores de los Andes, decidieron por unanimidad seguir el camino de la costa, que todavía no habian esperimentado.

Almagro, como jeneral prudente, tomó las mayores precauciones para evitar los riesgos de toda clase que amenazaban a su tropa.

Envió por mar en un buque al capitan Francisco Noguerol con ochenta hombres a situarse en el pueblo de Atacama, a fin de que impidiera un asalto de los indios de la otra parte, que, segun habia sido informado, estaban todos alzados, contra alguna de las diversas i pequeñas partidas en que por necesidad tenian los españoles que marchar divididos a causa de la escasez de agua.

Despues hizo reunir cuantos bastimentos pudo, los cuales ordenó que fuesen trasportados en hombros de los pobres indijenas i a lomo de los llamas, habiéndose aperado de calzado a estos animales, a fin de que no se despeasen con las piedrecitas filudas que cubrian tanto el camino de la costa, como el de la cordillera.

Hechos estos preparativos, mandó salir un primer destacamento de cinco jinetes españoles con dobles cabalgaduras para que esplorasen el terreno, i le enviasen una relacion de lo que observasen cada dia. Junto con ellos iba un cierto número de negros con azadones, destinados a ensanchar las aguadas, para que éstas pudiesen suministrar mayor cantidad de agua.

Luego que estos esploradores escribieron a don Diego que el camino era tal cual se lo habian pintado, comenzó a hacer salir partidas de seis o de ocho españoles con la competente dotacion de indios de servicio, portadores de víveres i equipajes, con encargo de que cada una de ellas fuese a dormir al punto de donde hubiera salido la que iba delante. Las jornadas debian ser sólo de tres o cuatro leguas para evitar que las cabalgaduras o los indios pereciesen bajo el peso de las cargas.

A pesar de tantas providencias, la travesía fué penosa, sobre todo por la escasez i mala calidad de las aguas, que eran gruesas i cenagosas. «Si los trabajos pasados, dice Oviedo, no los tuvieran convertidos e habituados a diversas fatigas, i fueran estos españoles jente nuevamente llegada de Castilla, dificultoso fuera no se corromper o inficionar con muertes o diversas enfermedades.» «Pero, por la misericordia de Dios, continúa el mismo cronista, ningun cristiano corrió riesgo, ni perdió la vida.» Murieron sí treinta caballos, i un gran número de indios de servicio, a lo que afirma el eclesiástico anónimo, que fué testigo presencial.

Don Diego de Almagro fué el último que salió de Copiapó, donde esperó hasta que hubo partido toda su jente, i uno de los primeros que llegó al pueblo de Atacama, porque fué corriendo como en posta por el camino para poder ir socorriendo a sus soldados, i llegar a tiempo de atender a la satisfaccion de las necesidades de ellos al salir del tremendo despoblado.

IV.

A mediados del mes de octubre de 1536, Diego de Almagro pudo dar gracias a Dios encontrándose con su tropa en el territorio peruano.

Nuevos i distintos peligros les aguardaban aquí, pues los españoles hallaron que toda la tierra estaba insurreccionada, habiéndose levantado el inca Manco a la cabeza de sus súbditos contra los conquistadores.

Almagro i sus compañeros habrian deseado conocer de un modo positivo la situacion del pais para arreglar la conducta que habian de seguir; pero todos los esfuerzos que hicieron para conseguirlo fueron infructuosos. No tardaron en cerciorarse de que los indios llevaban a sistema el suministrarles noticias vagas i contradictorias, i de que el fomentador de sus reticencias i exajeraciones era el inca Paullu Topa, que marchaba entre los cristianos con todas las apariencias de amigo. Era el caso que la gran insurreccion que habia estallado, habia sido combinada ántes de la partida de Almagro para Chile, i que habian sido sabedores i cómplices con Manco de cuanto se habia maquinado Villac Umu, el que habia huido de Topisa; Paullu Topa, que se habia quedado en el ejército sin duda para espiar los movimientos de aquellos a quienes

aparentaba servir; i talvez el mismo Felipillo, que se habia mostrado tan porfiado en urdir la ruina de su señor. Los peruanos habian fundado muchas esperanzas de triunfo en separar a Almagro de Pizarro por rejiones dilatadas i poco transitables. Habian pensado con razon que era mas fácil destruir primero a los españoles que habian quedado en el Perú, i despues a los que habian ido a Chile, que a unos i otros reunidos.

Almagro conoció la conducta hipócrita de Paullu, pero se vió obligado a disimular, porque deseaba aprovechar su mediacion para ajustar paces con Manco.

Aunque nuestros españoles carecian de datos para formarse una idea clara de lo que habia pasado durante su ausencia, sin embargo, encontraron por el camino señales espantosas que los convencian de que debia ser mui grave. Eran estas señales ropa, armas i aun cadáveres horriblemente mutilados de cristianos, que los bárbaros habian muerto, o mas bien despedazado. En vano procuraron obligar de todos modos a los naturales a que los hicieran una relacion del estado actual del levantamiento; nada pudieron lograr.

La incertidumbre llegaba a ser insoportable.

No obstante la resolucion que tenian Almagro i sus principales oficiales de disimular la conducta manifiestamente hostil de Paullu Topa con el objeto de poder emplear su intervencion en caso necesario, determinaron hacer que hablase. La angustia de la ansiedad en que estaban era tanta, que no pudieron observar hasta el fin el plan de politica que se habian propuesto seguir. Almagro exijió de Paullu que le descubriera la verdad de lo que habia pasado i de lo que estaba pasando; le dijo que tomara informes seguros de los que supieran los sucesos de vista o de oídas, porque si descubria que algo de lo que le comunicara era falso, habia de hacer-

le quemar vivo; i por último, le hizo presente que si le declaraba lo cierto, le trataria mejor que a su propio hijo.

Hecha esta tremenda notificacion, Almagro se retiró dejando a Paullu bien vijilado, i de modo que éste lo notara para que viese que la fuga era imposible.

Paullu habló entónces, pero su revelacion fué tristisima, pues aseguró que la cabeza del gobernador Francisco Pizarro i las de otros cien cristianos habian sido traidas a Manco; que todas las poblaciones españolas del Perú habian sido destruidas; i que solo ochenta castellanos capitaneados por Hernando Pizarro resistian todavía en el Cuzco, estrechados de cerca por un numerosisimo ejército de peruanos.

Semejante relacion sumerjió en la tristeza a Almagro i a todos sus compañeros, los cuales tenian que lamentar la pérdida, no solo de tantos conmilitones, sino tambien del imperio de los incas, que parecia dificultosisimo recuperar. Don Diego, sobre todo, lloró amargamente la muerte desastrosa de Francisco Pizarro, el hombre a quien mas habia amado. Al saber una catástrofe tan horrorosa, olvidó al competidor, para no recordar mas que al amigo.

Los españoles trataron de marchar sin tardanza al ausilio de sus compatriotas encerrados en el Cuzco. Con este objeto partieron de Arequipa el 12 de marzo de 1537.

Cuando fueron acercándose al Cuzco, Almagro, que siempre habia sido mui distinguido por el inca Manco, trató de ganársele por bien. Habiendo sabido que tenia consigo prisioneros españoles que le servian de secretarios para mantener correspondencia con los sitiados, le hizo escribir en su nombre una carta en que le anunciaba que venia al frente de *mil* cristianos i *setecientos* caballos a castigar por órden del rei de España a los que habian injuriado al inca, i en que le rogaba que suspendiera la guerra para dejar que

Almagro diera cumplimiento a los mandatos que traia. «Informado soi, le decia, que teneis en vuestro poder a Hernando Pizarro e otros españoles: ninguno dellos matareis por amor de mi, e dadles buen tractamiento, i especialmente a Hernando Pizarro, no tanto por él, como porque es criado del rei, e le quiere mucho.»

Junto con esta carta, le mandó una ropa de aforros para el frio, que, a lo que don Diego aseguraba a Manco, habia sido enviada espresamente por Cárlos V para que fuese dada al inca.

Manco, sea afecto a Almagro, sea convencimiento de que sin la cooperacion de otros españoles era difícil vencer completamente a los sitiados del Cuzco, quienes, aunque acorralados, se habian defendido, i seguian defendiéndose, con heroísmo, acoptó la amistad de don Diego a condicion de que le vengara de los quo le habian ofendido. «Para esta cruz, le decia entre otras cosas en su contestacion escrita por algun prisionero español, si yo mo alcé fué por los malos tractamientos que me hicieron mas que por el oro que me tomaron, porque me llamaban *Perro*, e me dieron de bofetones, e me tomaron mis mujeres e tierras en quo sembraba. Di a Juan Pizarro mil e trescientos ladrillos de oro e dos mil piezas de oro de puñetes e vasos e otras piezas menudas; di a mas siete cántaros de oro e plata. Di mas a Hernando Pizarro dos hombres de oro e siete cargas de oro e mucha plata. Decíanme: *Perro, daca oro: si no, quemarte hé*. I amenazábanme Mesa, Toro e Solares; e Maldonado tomóme la ropa; i Pizarro i Jimenez i Setiel todos estos me decian malas palabras, e decian que me querian quemar. Los otros cristianos del Cuzco son poco bellacos: éstos son mui malos; i si me los entregas, o los castigas, yo te verné de paz.»

Quién sabe qué resultado habria producido esta negocia-

cion, si Hernando Pizarro que habia sabido entre tanto la aproximacion de Almagro i su tropa, i las comunicaciones en que habia entrado con el soberano de los indios rebeldes, no hubiera tratado de impedir que se arreglaran, temeroso de ser él la víctima de tal alianza. Al efecto escribió a Manco que desconfiara de don Diego.

El inca al principio no dió asenso a estas insinuaciones; pero, sobre haberse ido despertando en él poco a poco la suspicacia natural del indio, la noticia que tuvo de que algunos sitiados habian conferenciado sin recibir daño con los soldados de Almagro acabó de persuadirlo de que éste trataba de engañarle. Así fué que cayó de sorpresa sobre el campamento, resuelto a esterminar al caudillo castellano i a su jente; mas fué rechazado con tanto vigor, i recibió tal escarmiento, que tuvo que retirarse léjos i ponerse a la defensiva (1).

VI.

Viéndose libre de los indíjenas, Almagro se dirijió al Cuzco, que creia de buena fe estar comprendido en los límites de su jurisdiccion. «La línea de division, dice el laborioso i sabio Prescott (2), caia tan cerca del terreno disputado, que racionalmente podia dudarse del resultado verdadero, no habiéndose hecho minuciosas investigaciones científicas para obtenerlo (3).»

Almagro hizo saber a Hernando Pizarro que venia de Chile

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47.

(2) Prescott, *Historia de la conquista del Perú*, lib. 4, cap. 1.°

(3) Segun el autor citado, la gobernacion de Almagro principiaba cerca de medio grado al sur del Cuzco.

para socorrer a los cristianos qne se hallaban cercados por los bárbaros, i para presentar al cabildo las provisiones reales que incluian la ciudad en su gobernacion.

La respuesta do Hernando fué tal cual debia aguardarse de su carácter altivo, i del antiguo odio que profesaba a don Diego. «Si Almagro viene en ausilio de sus compatriotas, bien venido sea; pero si pretendo hacer valer provisiones, apriete los puños, porque doi al diablo mi alma, i desde luego se la ofrezco, si dejo entrar a don Diego en el Cuzco.»

Los españoles se prepararon ontónces a pelear contra españoles, como si fuera contra moros o indios.

Algunos amigos comunes, para evitar el escándalo de qne sangre cristiana fuera derramada por manos cristianas, se interpusieron entre ambos bandos, i consiguieron una suspension de armas para tentar si habia un medio mas decente de arreglar la diferencia. Almagro convino en ello, pero á condicion do que Hernando Pizarro no procuraria entre tanto levantar fortificaciones ni cortar puentos.

Miéntras los mediadores se esforzaban en concertar un avenimiento, principió a llover tan copiosamente, que parecia que el cielo so deshacia en agua. Como el lugar donde se habian detenido para esperar el resultado de las negociaciones los de Almagro o *los de Chile*, como los llamaban, erá un barrial cenagoso, fueron materialmente inundados, i se encontraron, segun las palabras de un cronista, «con el lodo hasta la cincha de los caballos.»

Para salir de una posicion tan incómoda, Almagro envió a rogar a Hernando Pizarro quo le permitiera alojarse en la ciudad. El iracundo castellano, echando a la ospalda la jenerosidad i la hidalguía, respondió «que se fueran a alojar a las casas del sol.»—«Dejadlos que vengan a hospedarse aquí, agregó a los quo le rodeaban, que yo les daré buen descanso.»

Un proceder tan incivil, i aun poco humano, irritó hasta el estremo contra Hernando los ánimos de los de Chile.

A la noche del siguiente dia les vino denuncia de que Pizarro estaba haciendo romper contra lo pactado algunos puentes del Cuzco. Habiendo destacado espias a indagar la efectividad del hecho, volvieron diciendo que era cierto.

Almagro no pudo entónces contener a su tropa, que capitaneada por Rodrigo de Orgóñez se precipitó contra su gusto, sobre la ciudad, la cual tomaron sin mucho trabajo (8 de abril de 1537), haciendo juntamente prisioneros a Hernando i Gonzalo Pizarro.

Si no hubiera sido por la intercesion de don Diego, los dos Pizarros habrian pagado con la vida los agravios que habian inferido a sus contrarios. Almagro hizo que el cabildo *nemine discrepante* lo reconociera por gobernador del Cuzco como comprendido en el territorio de la Nueva Toledo (1).

VII.

Solo trascurridos algunos dias de la ocupacion que habia hecho de la disputada ciudad, ántes opulenta capital de los incas, i al presente arruinada e incendiada por los mismos indíjenas, Diego de Almagro supo que Francisco Pizarro vivia, i que los establecimientos españoles estaban en pié, pues, aunque habian sido fuertemente atacados, los peruanos habian salido rechazados; i lo supo porque recibió noticias de que un capitan de Pizarro venia al frente de quinientos hom-

(1) Todas estas noticias han sido sacadas principalmente de Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47.

bres al socorro del Cuzco, que creian siempre amenazado por Manco. Sin pérdida de tiempo, intimó a dicho capitan que le reconociera por gobernador; i como lo rehusase, marchó a atacarle i le hizo prisionero. La guerra quedaba, pues, declarada entre los dos viejos conquistadores que habian emprendido el descubrimiento i conquista del imperio peruano, como si fuera una especulacion mercantil.

Almagro atendia a defenderse, no solo de sus compatriotas, sino tambien de los indios. No habiendo logrado ni por bien, ni por mal, hacer entrar en la obediencia al inca Manco, que seguia recorriendo alzado el campo en union de Villac Umu, le depuso en un acto público de la dignidad de inca, e invistió de ella a Paullu Topa, que, como se sabe, era hermano del desposeido i habia cooperado en secreto a la insurreccion, pero que se prestaba a obrar sometido a los invasores por llevar el nombre de soberano.

Miéntras tanto, don Francisco Pizarro supo casi simultáneamente, i sin tener antecedentes que le tuvieran preparado para ello, el regreso de Almagro, la ocupacion del Cuzco, la prision de sus hermanos, la derrota de su capitan. Desalentado por tantos reveses, i mui temeroso de que Hernando, contra quien se dirijia la principal enemistad de los *almagristas*, perdiera la vida, trató de cortar la contienda por medio de negociaciones, i no por las armas. Diversos mediadores comenzaron a ir de uno a otro de los dos viejos amigos, representándoles los males que podian orijinarse de su discordia, e invitándoles a un acomodo. Almagro se manifestaba mui soberbio, i creia asegurado el triunfo de su causa.

Sin esperar a que la diferencia estuviera arreglada, salió del Cuzco para dirijirse al valle de Chincha, donde proyectaba fundar una poblacion, cercana a la costa que llevara su nombre, como si hubiera querido levantar ciudad contra

ciudad, i oponer la de *Almagro* a la de los *Reyes*, que Francisco Pizarro habia edificado para capital de su gobernacion.

Condujo consigo a Hernando, temeroso sin duda de que pudiera sobrevenir a éste algun accidente desagradable, si no le amparaba con su presencia; pero dejó preso en el Cuzco a Gonzalo.

Hallábase ocupado de fundar su ciudad, cuando recibió la nueva de que este último Pizarro se habia escapado el 23 de setiembre de 1537; con esto principiaron las adversidades del infortunado don Diego.

Sin embargo, las negociaciones no se suspendieron hasta que el astuto Francisco Pizarro obtuvo que Almagro consintiera en dar la libertad a Hernando a condicion de que saliese del pais, i de que don Diego conservase la gobernacion del Cuzco, miéntras que el monarca decidia la disputa.

Hernando Pizarro, ántes de salir de la prision, afirmó por su honor i juró por Dios que cumpliria lo pactado. Esto de prometer i jurar costaba poco a los Pizarros.

Durante las negociaciones, Francisco no habia desperdiciado el tiempo, i tenia reunido un cuerpo de tropas mas numerosas i mejor equipadas que las de su rival. Apénas Hernando pudo juntarse con él, le dió el mando de ellas, i le encargó que fuera a recuperar el Cuzco, pues él se sentia mui viejo para hacer una nueva campaña.

El pobre Almagro conoció, pero tarde, que habia sido burlado. Se vió forzado a emprender la retirada a fin de protejer la ciudad, objeto de la contienda, i reunir todas sus fuerzas. Para colmo de desgracia, una sífilis espantosa le quitó el uso de su cuerpo, i le aflijió con dolores insoportables. Tuvo que entregar el mando de su pequeño ejército a Rodrigo de Orgóñez, i que ser conducido en andas.

El sábado 6 de abril de 1538 (1), se acometieron en el llano de las Salinas, a una legua del Cuzco, setecientos soldados de Francisco Pizarro capitaneados por Hernando, i quinientos de Diego de Almagro dirijidos por Orgóñez. La pelea fué reñida i sangrienta, hasta que la victoria se decidió por los Pizarros.

La animosidad de los vencedores era tal, que mataban aun a los rendidos, aun a los que habian subido en ancas de los mismos soldados de Hernando, que eran sus amigos, para salvarse.

El valiente Orgóñez fué asesinado despues de haber entregado la espada; i no se contentaron con matarle, sino que ademas le cortaron la cabeza.

VIII.

El desgraciado Diego de Almagro, aunque cubierto el cuerpo de bubas i atormentado por agudísimos dolores sifilíticos, se habia hecho conducir, ántes de principiar el combate, a un corral vecino a la posicion que ocupaban sus soldados, desde el cual, echado en unas andas, se proponia contemplar lo que iba a suceder.

(1) El ilustre Prescott (*Historia de la conquista del Perú*, lib. 4, cap. 2), siguiendo la opinion mas comun, supone que la accion de las Salinas tuvo lugar el 26 de abril, contra el aserto, dice en una nota, de Garcilaso (*Comentarios reales*, parte 2.ª, cap. 38), que refiere haber acontecido el 6 de dicho mes. Me parece que el célebre historiador norte-americano habria adoptado la opinion de Garcilaso, si hubiera observado que ella se haya ratificada por la autoridad de Oviedo, escritor contemporáneo, sumamente investigador i verídico, que recojió de testigos presenciales la relacion de estos sucesos.

Paullu Topa, que desde que habia sido elevado a la categoria de inca, habia manifestado siempre a Almagro la mayor fidelidad, se colocó a corta distancia con un cuerpo de indios para velar por la seguridad del anciano i moribundo conquistador, habiéndole éste dado órden espresa de que se mantuviera solo a la defensiva, pues sentia repugnancia de poner a los peruanos en situacion de que conocieran que podian hacer frente a los españoles.

Colocado así, Almagro pudo, primero divisar en lo alto de una cuesta a la jente de Hernando Pizarro, que se acercaba con las banderas desplegadas al viento, i en seguida ver a la suya dirijida por el denodado Orgóñez cargar contra el enemigo.

Como hubiese riesgo de que las balas de la artillería, que habia comenzado a tronar, llegasen hasta el corral donde Almagro se habia situado, el médico que le asistia le obligó a volverse al Cuzco en un caballo sobre el cual tenian que sostenerle tres o cuatro hombres, porque solo no habria podido ir.

Apénas se habia alejado, cuando los indios que traia Hernando Pizarro, atacaron a los de Paullu Topa; pero el inca supo rechazarlos i guardar las espaldas a su amigo o señor, cumpliendo por lo demas las instrucciones que habia recibido de no tomar en el combate sino una parte pasiva.

Cuando la derrota de los *almagristas* se hizo jeneral, todos, vencedores i vencidos, se precipitaron al Cuzco, i entre otros los indios de servicio que llevaban las andas de Almagro, las cuales no abandonaron, aunque fuesen vacías. Era tanto el odio de los partidarios de Pizarro contra el descubridor de Chile, que muchos que pasaban junto a ellas, aunque iban a carrera abierta en persecucion de los fujitivos, sin embargo, creyendo que don Diego era conducido en aquellas andas, les daban de lanzadas, diciendo: «¡Muera el puto viejo!»

El Cuzco presentó entónces el aspecto de una ciudad entregada a saco. Todo era gritos, confusion i pelea. Quiénes robaban, quiénes mataban, quiénes apellidaban *¡Pizarro, Pizarro!*, quiénes indagaban el paradero de Almagro. Uno arrastraba por el suelo la bandera del vencido; otro señalaba, teniéndola asida de las barbas, la cabeza del infortunado Orgóñez.

En medio de tal alboroto, la soldadesca i la chusma descubrieron que Almagro i su hijo se habian refujiado en la fortaleza. Junto con saberlo, un gran jentío se precipitó a ella, i rompiendo las puertas, se apoderó de las personas del anciano que concluia en tanta desgracia su carrera i del jóven que la principiaba, i los despojó hasta de la camisa, i los habria despojado hasta de la vida, si no los hubieran amparado algunos capitanes que se presentaron allí oportunamente, uno de los cuales tomó en ancas a Diego de Almagro el viejo.

Pero si aquellos jenerosos militares pudieron salvar a los prisioneros de la muerte, no los salvaron de las injurias. Un capitan Castro, que no habia visto nunca a Almagro, se aproximó para conocerle; i encontrando que era feo i tuerto, «mirad, dijo, por quien han muerto a tantos caballeros,» i levantó el arcabuz para quitarle la vida, i aquella habria sido la última hora del anciano conquistador, si algunos de los que lo rodeaban no hubieran podido contener, aunque con suma dificultad, a Castro.

Entre tanto, habiendo llegado a oidos de Hernando Pizarro que su aborrecido contrario era su prisionero, «dió a entender, dice un cronista, que holgara que lo hubieran muerto,» i mandó que le encerraran con grillos i cadenas, aunque estaba casi moribundo, en la misma prision donde Almagro le habia tenido ántes a él. Ni siquiera dió al padre el alivio

de que su hijo quedara a su lado. pues hizo colocar a éste en distinto calabozo (1). La noche de su aprehension, los Almagros no habrian tenido ni cómo vestirse, ni dónde dormir, ni qué comer, si el médico de don Diego, el doctor Sepúlveda, no les hubiese proporcionado ropa, colchones i alimentos.

Hernando Pizarro se manifestó mas jeneroso con el inca Paullu Topa, pues hecho prisionero, lo perdonó, «aunque habiendo sido ántes amigo suyo, dice un cronista, en aquella ocasion se le habia mostrado contrario (2).»

Inmediatamente el rencoroso Hernando ordenó que se encausara a Almagro por haber hecho la guerra a los mandatarios reales, ocasionado la muerte de muchos españoles, conspirado con los indios, usurpado la gobernacion del Cuzco i cometido otros delitos semejantes.

Por ganar los favores del vencedor, sobraron quienes se presentaran, i aun quienes se ofrecieran, a atestiguar los crímenes del vencido. ¡Miserable condicion humana! El espediente contuvo en pocos dias mas de dos mil hojas, i los escribanos, a lo que cuenta Herrera (3), no alcanzaban a escribir las declaraciones de tantos testigos.

Hernando no tuvo reparo en constituirse juez de la causa,

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 17.—Herrera, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 4, cap. 7.—Pizarro i Orellana (*Varones ilustres del nuevo mundo* en la *Vida de Hernando Pizarro*, cap. 8), autor que es mui parcial en favor de los Pizarros, dice sin embargo; «Prendieron al adelantado (Diego de Almagro), i pusiéronle en una honrada cárcel, como lo requeria el puesto que ocupaba »

(2) Pizarro i Orellana, *Varones ilustres del nuevo mundo* en la *Vida de Hernando Pizarro*, cap. 8.

(3) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 4, cap. 7.

Habiendo Almagro protestado contra tal arbitrariedad, i exijido que por lo ménos se asesorase con un letrado, Hernando dió por toda respuesta «que tenia en su cabeza leyes por las cuales sentenciaria (1).»

Tales procedimientos convencieron a Almagro de que su enemigo no dejaria que los años i las enfermedades pusieran término a la corta vida que aun podia quedarle. Pensó entónces en asegurar la suerte futura de su hijo, que a la sazon habia sido enviado a Francisco Pizarro. Hizo al efecto un testamento en que nombraba al jóven Diego sucesor suyo en la Nueva Toledo, a virtud de espresa facultad que para ello le otorgaba la real provision, i a Carlos V heredero de lo que le correspondia en un cuantioso entierro de oro i plata proveniente de lo ganado en Cajamalca i en el Cuzco, que, segun afirmaba, tenia oculto Francisco Pizarro. En seguida, para evitar que se estraviara esta espresion de su última voluntad, la dió a guardar cerrada a un español llamado Juan Baeza, a quien por desgracia le robaron tan importante pliego por haber cometido la imprudencia de guardarlo junto con un dinero que poseia. Era esta una pérdida bastante difícil de reparar, porque, como Almagro estaba mui vijilado, no podia disponer de muchas ocasiones de renovar el testamento sustraido, ese testamento que, segun el pobre padre, debia garantir a su querido hijo una gobernacion i el favor del soberano.

Hernando Pizarro pareció entre tanto ablandarse algo. Habiéndole pedido el prisionero una entrevista, se la concedió. Almagro, que estaba mui abatido de ánimo, se deshizo en llanto al verle.

«A las personas valerosas les suceden lances como éste,

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 18.

lo dijo Hernando para consolarle; mostrad valor, i no lloreis, porque sereis bien tratado, i se os hará justicia (1).»

«Estoi aguardando a mi hermano Francisco, continuó, i podeis arreglaros con él, i si éste tardara en venir, os enviaré a donde él estuviere.»

Desde esta ocasion, Hernando aparentó tratar a su prisionero con bastante consideracion. Le remitió aún varios obsequios de cosas de comer para abrirle el apetito. Sin parar en esto, le hizo consultar «¿de qué manera iria mejor a ver a su hermano, en unas andas o en silla?»—Almagro le respondió que «como iria mejor, seria sentado en una silla, i que se la mandase hacer con unas varas (2).»

Sin embargo, a pretesto de que deseaba remitir luego a Almagro con el proceso a la ciudad de los Reyes para que se aviniese con el gobernador, Hernando se empeñaba en concluirlo sin guardar términos ni fórmulas legales.

Fueron pocos los que se dejaron engañar con aquellas hipócritas demostraciones.

Juan Baeza, aquel a quien le habian robado el testamento, solicitó de Hernando que, pues don Diego debia ser llevado a la presencia de Francisco Pizarro, dejase entrar en la prision un médico que le diese algunos remedios para ponerlo en estado de emprender un viaje.

Habiendo Hernando accedido a la peticion, el doctor Sepúlveda pudo ver a Almagro, a quien encontró mui decaido i macilento. «Estoi seguro, dijo el prisionero a Sepúlveda, que una de estas noches me han de matar, i lo siento no por mí,

(1) Pizarro i Orellana, capítulo citado.

(2) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 4, cap. 9.—Gómara, (*Historia de las Indias*) refiere que Hernando Pizarro decia que iba a enviar a Almagro con el proceso a España.

sino porque dejo desvalidos al gran número de hidalgos que tanto han trabajado en mi compañía.»

Le habló tambien largo de su hijo, cuyo destino le inquietaba mucho, pues temia por su vida.

Habiendo sabido la pérdida del testamento, le suplicó que hiciera a Baeza escribir otro arreglado a puntos que le dió, igual al robado, que firmaria en la primera oportunidad.

«Cuando esto decia, refiere Oviedo, quien lo supo de boca del mismo Sepúlveda, lloraba tan resciamente que le puso mucha lástima al doctor.»

Entre tanto, la opinion comenzaba a pronunciarse fuertemente en favor de Almagro i en contra de los Pizarros. Los vencidos espiaban una ocasion de volver a sobreponerse. En cuanto a los vencedores, como sucede siempre en las luchas puramente personales, muchos se habian declarado por el prisionero, quejosos de que no se les hubiera premiado tanto como cada uno habia esperado. Se criticaba acremente la severidad de Hernando; se conspiraba aún para poner en libertad al descubridor de Chile.

Con el objeto de alejar del Cuzco a la jente ociosa i descontenta, Hernando promovió espediciones para diversas comarcas; pero el arbitrio no surtió todo el efecto que deseaba, pues quedaron siempre en la ciudad bastantes desafectos para censurar su conducta i procurar la salvacion de don Diego. Hernando redobló las guardias de su casa; persiguió i castigó a los sospechosos; sin embargo, continuaron siempre el sobresalto de sus amigos i la ajitacion del vecindario.

La noche del 7 de julio de 1538, a la hora en que la poblacion estaba entregada al reposo, hubo en el Cuzco una grande alarma. Se tocó llamada; se ensillaron los caballos; se aprestaron los arcabuces i los falconetes. Se dijo que la tropa de Pedro de Candia, acaudillada por un capitan Mesa,

venia alzada contra la ciudad para libertar a Diego de Almagro. Se llegó a asegurar aún que los amotinados no distaban ya mas que dos leguas.

Sin embargo, amaneció el dia 8, sin que se hubiera presentado un solo enemigo.

Apénas se habia calmado el alboroto producido por la falsa alarma, cuando una noticia terrible, aunque no inesperada, volvió a causar por distinto motivo una grande ajitacion en el vecindario. En un momento se esparció por todas partes la nueva de que Hernando Pizarro habia condenado a muerte a Diego de Almagro; i de que habiendo apelado el reo para ante el soberano, no se le habia concedido aquel recurso (1).

Los partidarios de Hernando trataban de justificar providencia tan rigorosa, o mejor cruel, con la razon de que Hernando no se atrevia, ni a enviar el prisionero a la presencia de Francisco Pizarro por temor de que fuese arrebatado por los conjurados que al efecto estaban apostados en el camino, ni a salir fuera del Cuzco para castigar a éstos por el recelo de que algun cuerpo de revoltosos, aprovechándose de su ausencia, se enseñorease de la ciudad i libertase a Almagro.

(1) He seguido sobre este punto la version de Oviedo i de Herrera, quienes fueron informado de ello por testigos presenciales de los hechos; pero Pizarro i Orellana, que se muestra mui parcial para sus parientes, sostiene que «sentenciaron a Almagro a muerte las justicias (los alcaldes del cabildo), sin que en ello hubiese firma, ni voto de Hernando Pizarro,» el cual, segun el mismo autor, habiéndole manifestado los cabildantes del Cuzco la conveniencia i justicia de la muerte de Almagro, les respondió que «mirasen lo que hacian, que él descargaba para con Dios su conciencia en ellos.»

Este último, que estaba preparándose para ir a ver a su antiguo camarada, con quien se lisonjeaba de entenderse, i, que, a pesar de que hubiera dicho lo contrario a su médico, no aguardaba una muerte violenta, pidió una entrevista a Hernando, no pudiendo convencerse de que habia sido condenado seriamente.

Hernando fué bastante poco jeneroso para ir a contemplar la desesperacion de su aborrecido contrario.

El prisionero no era ya aquel don Diego de Almagro de otros dias, aquel indómito conquistador que habia desafiado a los hombres i a la naturaleza, i que habia logrado vencer a aquellos i subyugar a ésta, sino un anciano miserable i moribundo, enflaquecido por la enfermedad i amilanado por la prision, que lloraba como mujer porque iba a recibir en un suplicio esa muerte que tantas veces habia despreciado en medio de los peligros del combate, de las tempestades del océano, de la soledad de los desiertos o ciénagas, de las nieves de los Andes.

—«No me mateis por amor de Dios, dijo Almagro a Hernando; tened presente que jamas he derramado la sangre ni de vuestros amigos, ni de vuestros parientes, aunque los he tenido en mi poder, i habria podido hacerlo; recordad que he sido el principal escalon para que Francisco Pizarro, vuestro querido hermano, haya subido a la cumbre de honra i de riqueza en que se halla; mirad cuán viejo, flaco i gotoso me encuentro; dejadme vivir siquiera en la cárcel los pocos i tristes dias que me quedan para llorar mis pecados.»

—«Yo me holgara, respondió Pizarro, de que vuestra vejez no acabara con tal muerte, si estos reinos pudieran estar en paz dejandoos la vida. No sois el solo que ha muerto en esto mundo, ni han de faltar otros que mueran de la misma manera que vos. En fin, convenceos de que ha llegado el último

dia de vuestra existencia; i ya que Dios os ha hecho la gracia de haceros cristiano, encomendadle vuestra alma, i pedid perdon por vuestras culpas.»

—«Es imposible, replicó el acongojado Almagro, que tengais ánimo para matarme, cargando con la eterna infamia de ingrato i cruel. Enviadme a vuestro hermano; i si de él me viene la muerte, la soportaré con paciencia resignándome a mi desdichada fortuna; i si me diera la vida, yo corresponderia como debiera a nuestra vieja amistad. Remitidme por lo ménos al rei para que me castigue, si he delinquido. ¿Qué bien se os puede seguir de mi muerte, i qué mal de mi vida? Mirad que mi cansada i aflijida vejez llega ya a su término.»

—«Sois caballero i teneis un nombre ilustre, contestó el inflexible Hernando; no mostreis flaqueza; me maravillo de que un hombre de vuestro ánimo tema tanto la muerte.»

—«Si nuestro señor Jesucristo la temió, no es mucho que yo la tema, dijo Almagro. Considerad, continuó, que es imposible que el rei, recordando lo que le he servido i las provincias que le he descubierto, deje de castigar a los autores de mi muerte. Tened compasion de este pobre viejo, cuyo cuerpo está cubierto de cicatrices recibidas en servicio de su soberano i su patria; que ha perdido un ojo por la misma causa; que siempre ha usado de la mayor benignidad con todos; que tuvo piedad con vos mismo, cuando estuvisteis en su poder, aunque todos le rogaban que os quitase la vida, pronosticándole que por ser misericordioso con vos se habia de ver en este duro trance.»

—«Confesaos, fué la única contestacion de Hernando, porque vuestra muerte no tiene remedio (1).»

(1) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 5, cap. 1.º—Gómara, *Historia de las Indias*.—Zárate, *Historia del Perú*, lib. 3, cap. 12.

Almagro rehusó desde luego confesarse con unos relijiosos que entraron a ausiliarlo; pero su médico Sepúlveda envió a rogarle que lo hiciera con el padre Vargas, comendador de la Merced. Almagro consintió entónces. Apénas el sacerdote i el penitente estuvieron solos, el primero le presentó un testamento igual al perdido, nuevo testamento que Juan Baeza habia copiado. Almagro leyó con cuidado el documento que se le presentaba, i le hizo algunas correcciones. Cuando lo hubo firmado i entregado a Vargas, se sintió mas tranquilo. El pobre anciano se lisonjeaba de haber asegurado a su hijo con aquella firma, el título de gobernador de la Nueva Toledo i la proteccion de Cárlos V, a quien, para conseguirla, designaba por su heredero; pero como Francisco Pizarro rehusó dar a Diego de Almagro el mozo el respectivo territorio, i el emperador estaba mui léjos, se cumplió al pié de la letra lo que sus compañeros anunciaban al padre, cuando andaban por Chile, de que no habia de tener que legar a su hijo mas que su nombre, i habrian podido añadir, su desgracia.

Luego que Almagro hubo acabado de confesarse, entró en la prision el alguacil Toro, seguido de los ejecutores de la sentencia. «Ahora, Toro, le dijo mirándole el prisionero, os vereis harto de mis carnes (1).»

Fueron sus últimas palabras, pues le hicieron sufrir la pena del garrote inmediatamente i allí mismo, por temor de que estallara un alzamiento para ponerle en libertad.

El Cuzco entre tanto presentaba el aspecto de una ciudad sitiada.

Un fuerte destacamento de tropas ocupaba la plaza mayor, i otros todas las bocacalles.

Todas las guardias se habian redoblado.

(1) Herrera, capítulo citado.

Habiéndose dirijido algunas personas a interceder por Almagro, Hernando rehusó recibirlas, i les intimó aún que se retirasen pronto si no querian esponerse; i porque se detenian algo, los centinelas apuntaron sus armas contra ellas.

La tristeza aparecia en los semblantes de españoles i de indíjenas. «Lo vengarémos,» decian los primeros; «nunca nos dió mal tratamiento,» decian los segundos (1).

En medio de esta afliccion jeneral, el cadáver de Almagro fué sacado a la plaza, donde le cortaron la cabeza, al son de un pregon que declaraba los crímenes por que habia sido castigado.

Con motivo de esta circunstancia, a lo que cuenta Garcilaso (2), decian los maldicientos que los enemigos de don Diego, para mayor muestra de odio, i por vengarse de él, le habian muerto dos veces.

«El verdugo, continúa el autor citado, por gozar de su preminencia i despojo, lo desnudó i dejó en camisa, i aun esa le quitara, si no se lo estorbaran. Así estuvo en la plaza mucha parte del dia, sin que hubiese enemigo ni amigo que della lo sacase; porque los amigos vencidos i rendidos no podian, i los enemigos, aunque muchos de ellos se dolieron del muerto, no osaron en público hacer nada por él, por no enemistarse con sus amigos. Porque se vea de qué manera paga el mundo a los que mayores hazañas hacen en su servicio. Ya bien cerca de la noche vino un negro que habia sido esclavo del pobre difunto, i trujo una triste sabana, cual la pudo haber, o de su pobreza o de limosna, para enterrar a su amo, i envolviéndole en ella con ayuda de algunos indios que habian sido criados de don Diego, lo llevaron a la iglesia

(1) Oviedo i Herrera, capítulos citados.

(2) Garcilaso, *Comentarios reales*, parte 2.ª, lib. 2, cap. 39.

do nuestra señora de las Mercedes. I los relijiosos, usando de su caridad, con muchas lágrimas lo enterraron en una capilla que está debajo del altar mayor (1).»

Garcilaso ha silenciado una circunstancia mui particular que refieren Oviedo i Herrera, i es la de que Hernando Pizarro, junto con todos los caballeros, clérigos i frailes de la ciudad, acompañó el entierro de su víctima, como su hermano Francisco habia ántes acompañado el de Atahualpa.

El mismo dia, lúnes 8 de julio de 1538, presenció la sentencia, el suplicio i los funerales de Almagro.

El primer cuidado de Hernando, luego que se hubo desembarazado de su rival, fué salir a castigar a los conjurados que iban en la tropa de Pedro de Candia, lo que consiguió fácilmente haciendo ajusticiar al capitan Mesa, que era el caudillo, i perdonando la vida, aunque no otras penas, a los demas cómplicos, para manifestarse benigno.

Francisco i Hernando Pizarro se echaron mutuamente la culpa de la muerte del descubridor de Chile. Francisco decia que su hermano habia obrado en aquello sin órden suya; Hernando, que habia cumplido solamente al pié de la letra las instrucciones del gobernador. Estas inculpaciones recíprocas ocasionaron aún serios altercados entre ellos. Lo cierto fué que ambos deben considerarse cómplices en aquel acto de ingratitud i de crueldad (2).

Hernando Pizarro partió a España poco ántes de que trascurriera un año de aquel trájico suceso para defenderse de

(1) Herrera (*Historia jeneral*, déc. 6, lib. 5, cap. 1.°) dice que el cadáver de Almagro fué amortajado en las casas de Hernan Ponce, ántes de ser llevado a la iglesia.

(2) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 19.—Herrera, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 5, cap. 1.°

las acusaciones que habian entablado contra él los amigos de Almagro por la manera sanguinaria como habia tratado a este ilustre conquistador. Aunque hizo valer como argumentos en su favor las grandes riquezas que habia acopiado en el Perú, no pudo evitar el que a poco de haber llegado a la corte se le encarcelase en la fortaleza de Medina del Campo, donde permaneció encerrado veinte años. Al fin, salió de la prision, cuando no existia ya ninguno de sus hermanos, i cuando el poder de su familia estaba arruinado. Alcanzó a completar un siglo de vida; pero en los últimos años se vió solo en el mundo, sin amigos ni enemigos, pues unos i otros habian partido ántes que él de la tierra.

IX.

Hacia la época, poco mas o ménos, en que el desventurado Diego de Almagro habia emprendido su espedicion a Chile para entrar en este país por la estremidad norte, otro conquistador habia perecido lastimosamente en la meridional.

Habiendo Cárlos V vendido a los portugueses las Molucas o islas de las especias, por falta de dinero con que atender a los gastos de su coronacion de emperador, sin saber el vendedor lo que vendia, ni los compradores lo que compraban, cesó el interes de hacer viajes al oriente por el estrecho de Magallánes, pero no el de ir a conquistar i poblar los paises de la América, vecinos a esta comunicacion de los dos océanos mas grandes del mundo.

En setiembre de 1534, salió del puerto de Sanlucar con rumbo al estrecho, el caballero portugues al servicio de España, Simon de Alcazaba, no para ir a buscar gloria i rique-

za, i encontrar la muerte como Magallánes i Loaisa en las islas o las aguas del Pacífico, sino para fundar un reino en las vastas comarcas que se estendian hasta el famoso pasaje a que dió su nombre el primero de los navegantes mencionados. Llevaba dos buques, unos doscientos cincuenta hombres, una provision real que le hacía gobornador de doscientas leguas al sur de la Nueva Toledo asignada a Diego de Almagro i la esperanza de tener en breve tiempo tanta renta como el condestable de Castilla, i mas joyas que los Velascos i Mendozas (1).

La navegacion fué estremadamente molesta, no habiendo tenido agua para beber durante cincuenta dias, de modo que hasta los perros i los gatos que iban a bordo tenian que saciar la sed con vino puro (2), i habiéndose dado de racion a cada hombre solo diez onzas de bizcocho. A las privaciones del hambre i de la sed, se añadieron los disgustos de la discordia. Alcazaba tenia maneras descorteses i tono áspero, lo que le malquistó con la mayor parte de sus compañeros; «i no me maravillo que lo culpasen, dice con este motivo Oviedo, porque ánjel ha de ser el que pueda contentar a esa jente allegadiza e tan diversa (3).»

El 18 de enero de 1535 entraron los dos buques de la espedicion por el estrecho de Magallánes; pero habiéndose internado hasta una tercera parte de él, la fuerza de los vientos i la dureza de la estacion acobardaron a aquellos navegantes, obligándolos a deshacer lo andado, i a echar anclas en la bahía del cabo Santo Domingo, puerto de la costa patagónica. Alcazaba se hizo jurar aquí con mucha pompa por go-

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 22, cap. 1.°
(2) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 7, cap. 5.
(3) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 22, cap. 2.°

bernador, i caminó tierra adentro para buscar poblado. Habria andado catorce leguas, cuando aquel capitan, que era, segun dice un cronista, hombre cargado i doliente, conoció que no tenia resistencia para seguir adelante, i por ruego de los suyos se volvió al puerto con algunos otros que iban tambien cojos i enfermos.

Los restantes prosiguieron el viaje dirijidos por el piloto de una de las naves, quien los guiaba por aquellas vastas soledades, como si fuera por el mar, con aguja, astrolabio i carta de marear. En veinte i dos dias anduvieron mas de cien leguas soportando toda especie de privaciones. Aprovechándose del sumo disgusto que habian ocasionado a la tropa el padecimiento de tantas fatigas i el mal éxito de la espedicion, dos oficiales llamados Arias i Sotelo la amotinaron, i la hicieron contramarchar al puerto para ir, segun lo manifestaron públicamente, a matar al gobernador i conquistar así su libertad.

Efectivamente, asesinaron a Alcazaba i a algunos de sus compañeros, i se apoderaron de las naves, en las cuales se preparaban a ejercer por el mar el oficio de piratas. Habiéndose enemistado los dos jefes del motin, Juan de Mori i otros españoles honrados asertaron una contrarrevolucion. Inmediatamente sometieron a juicio a los asesinos de Alcazaba, entablando la acusacion un hijo de éste, muchacho de doce o trece años, que por su buena estrella no habia participado de la suerte de su padre. Arias i Sotelo fueron decapitados; i de sus principales cómplices, cuatro fueron ahogados en la mar, uno ahorcado, tres abandonados en aquellas soledades, i otros cuatro condenados por sí mismos a este castigo, pues huyeron tierra adentro.

Entre muertos en el descubrimiento, i castigados por el motin contra el gobernador, faltaron ochenta hombres de los que habian venido de España,

Los restantes se dirijieron a la isla de Santo Domingo, a donde arribaron despues de haber soportado padecimientos de toda clase, de haber perdido una de las naves i de haber sido mas que diezmados por los ataques de los indios, las enfermedades i el hambre (1).

(1) Oviedo, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 22, cap. 3.—Herrera, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 7, cap. 5 i lib. 8, cap. 8.—*Relacion del último viaje al estrecho de Magallanes*, parte 2.ª, párr. 1.º, núm. 4.

SEGUNDA PARTE.

PEDRO DE VALDIVIA.

SEGUNDA PARTE.

PEDRO DE VALDIVIA.

CAPITULO I.

Espedicion de Pedro de Valdivia para ir a la conquista de Chile.—Establecimiento de los españoles en este país.—Noticia dada por los indios de la muerte de Francisco Pizarro.—Eleccion de gobernador de la Nueva Estremadura hecha en Pedro de Valdivia por el cabildo i pueblo de Santiago.

I.

El mal resultado que habia tenido la espedicion de don Diego de Almagro a Chile, a pesar de haber sido capitaneada por un caudillo tan ilustre, i de haber sido emprendida por la flor de los castellanos que a la sazon habia en el Perú, habia desacreditado mucho el pensamiento de ir a poblar aquella tierra pobre i lejana, que no tenia ciudades como el

Cuzco, i que estaba defendida por vastos desiertos i una elevadísima cordillera. Los que habian pasado allá habian dejado los dedos de las manos en las nieves de los Andes, i no habian traido oro; i contaban mui largas historias de sus padecimientos i mui cortas de sus ganancias. Una esperiencia semejante era poco propia para fomentar el deseo de esponerse a riesgos que no debian tener una compensacion equivalente (1).

Sin embargo, era tanta la aficion a correr aventuras descubriendo paises nuevos, que la esploracion i conquista de uno de tan mala fama fueron solicitadas en el mismo año de 1539 por tres caballeros, Alonso de Camargo, Pedro Sancho de Hoz i Pedro de Valdivia.

Los dos primeros obtuvieron sus provisiones directamente del emperador. Camargo debia venir por el estrecho de Magallanes en tres naves a fundar colonias en la costa de la mar del sur, pasada la gobernacion de don Francisco Pizarro, i Hoz se vino al Perú para dirijirse por tierra a hacer igual cosa en el territorio que se estendia a continuacion del de Camargo (2).

Miéntras tanto, Pizarro, haciendo uso de una real cédula dada en Monzon en 1537 i refrendada por el secretario del consejo secreto, la cual le facultaba para enviar a conquistar la Nueva Toledo i provincia de Chile por haber sido desamparadas de don Diego de Almagro, encomendó esta comision, a solicitud del agraciado, a uno de sus oficiales que tenia por nombre Pedro de Valdivia (3).

(1) Valdivia, *Cartas a Cárlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545, i 15 de octubre de 1550.

(2) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 8, lib 6, cap. 11.

(3) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

Se encontraron pues reunidos a un mismo tiempo en el Perú dos individuos, Hoz i Valdivia, que se creian lejítimamente autorizados para ir a la pacificacion de dos rejiones que por la ignorancia de la topografía i la mala redaccion de los respectivos despachos, parecian ser poco mas o ménos una misma. A fin de conciliar la diferencia, Pizarro intervino, e hizo que los dos competidores, en vez de perder tiempo, i Dios sabia si tambien otras cosas, en disputas perjudiciales, celebrasen una compañía para llevar juntos a cabo aquella conquista, debiendo proporcionar cada uno ciertos elementos para ella. Este contrato fué ajustado en el Cuzco a 28 de diciembre de 1539 (1).

A pesar de este convenio, siempre quedaba subsistente la dificultad de que talvez iban a encontrarse i a embarazarse en un mismo pais dos distintas espediciones, la de Camargo i la de los compañeros mencionados; pero no habia arbitrio de tratar siquiera de evitar tal inconveniente, pues Camargo iba a partir a su destino directamente de España, sin tocar en el Perú.

Sin embargo, por aquel tiempo, aunque los dos socios lo ignoraban, habia desaparecido la causa de las molestias que habrian podido temer de parte de un tercer competidor. Camargo entró a fines de 1539 (2) en el estrecho,

(1) *Dejacion* de Hoz de la compañía por no haber cumplido lo pactado, publicada por Gay, *Historia física i política de Chile*, *Documentos*, tom. 1.° núm. 1.°—Herrera, *Historia jeneral*, déc. 8, lib. 6, cap. 11.

(2) Herrera (*Historia jeneral*, déc. 7, lib. 1.°, cap. 8), supone que esto sucedió en enero de 1540; pero me inspira mas fe la fecha que señala el autor de la *Relacion del último viaje al estrecho de Magallánes*, parte 2.ª, párr. 1.°, núm. 5.

perdió en él una de sus naves, i arribó con otra mui maltratada al puerto de Arequipa. La tercera hizo vela por su lado a la península, a donde llegó despues de una serie de contratiempos. El pensamiento que tuvo Camargo de fundar una colonia en la rejion austral de la América fué, pues, colocado en la larga lista de los proyectos no realizados. De esta manera, Hoz i Valdivia, cuyos intereses acababa de ligar la compañía celebrada en el Cuzco, quedaron los únicos encargados de conquistar toda la comarca que en la actualidad es conocida con el nombre de Chile.

Era Pedro Sancho de Hoz uno de tantos aventureros, cuyos antecedentes no han cuidado las crónicas de conservar.

Pedro de Valdivia era, por el contrario, mui *varon*, como dijo en una ocasion solemne el procurador de ciudad de Santiago Antonio de Pastrana (1). Habia nacido en la provincia de Estremadura como Francisco Pizarro, i tenia por patria el pueblo de Villanueva de la Serena (2). Habiendo abrazado la

(1) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago*, cabildo de 31 de mayo de 1511.—Levino Apolonio Gandobrujano (*De peruviae regionis, inter novi orbis provincias celeberrimae, inventione, et rebus in eadem gestis*, lib. 3, páj. 96, obra publicada el año de 1567), hablando de las espediciones ordenadas por Pizarro despues de la muerte de Almagro, dice: «Petro Valdiviæ, quod ea terra insignem virum postularet, chiliaci, cum omni tractu, quem jam Almagrus aperuerat, atribuuntur.»—«La conquista de los chilenos, en toda la estension que Almagro habia descubierto, es encomendada a Pedro de Valdivia, porque esta tierra exijia un *insigne varon* »

(2) Herrera, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 4, cap. 1.°; pero el capitan Alonso de Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 14) dice que era natural de un lugar pequeño llamado Castuera. El nombre puesto por Valdivia a la segunda ciudad que fundó en Chile da la razon a Herrera.

carrera de las armas, habia hecho, en tiempo de Próspero Colona i del marques de Pescara, las guerras de Italia, en las cuales habia asistido a la batalla de Pavía, i adquirido una grande esperiencia en asuntos de milicia, segun se complace en repetirlo varias veces el cronista Herrera. Se dice que en aquellas guerras ascendió hasta capitan.

Tendria unos treinta i ocho años de edad, cuando en 1535 abandonó la Europa i a su mujer lejítima doña María de Gaete para venir a América a propagar con la espada la fe de Cristo, i a buscar riquezas, lo que debia asegurar su salvacion en el cielo i su bienestar en la tierra. Estuvo primero en Venezuela, a cuyo descubrimiento i conquista contribuyó, i en seguida en 1536, pasó al Perú, donde se alistó bajo la bandera de Francisco Pizarro con el grado de maestre de campo en la lucha contra Almagro, distinguiéndose particularmente en la batalla de las Salinas.

Gracias a la proteccion que le dispensaba el gobernador Pizarro en recompensa de sus servicios, Valdivia se hallaba mui bien acomodado. Efectivamente poseia, no solo una espada i una capa, como sin fundamento lo dicen los versos de Ercilla (1), sino el valle de la Canela en las Chárcas, que despues de su partida fué suficiente para ser distribuido entre tres conquistadores, i una mina de plata que en un decenio produjo mas de doscientos mil castellanos (2).

«Era Valdivia, segun uno de sus compañeros de armas el capitan Alonso de Góngora Marmolejo, hombre de buena estatura, de rostro alegre, la cabeza grande conforme al cuerpo, que se habia hecho gordo, espaldudo, ancho de pecho, hombre de buen entendimiento, aunque de palabras no bien

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 1.°, oct. 56.

(2) Valdivia, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

limadas, liberal, i hacia mercedes graciosamente. Despues que fué señor rescebia gran contento en dar lo que tenia: era jeneroso en todas sus cosas, amigo de andar bien vestido i lustroso, i de los hombres que lo andaban, i de comer i beber bien; afable i humano con todos; mas tenia dos cosas con que oscurecia todas estas virtudes, que aborrecia a los hombres nobles, i de ordinario estaba amancebado con una mujer española, a lo cual fué dado (1).»

Aunque Góngora Marmolejo diga que su caudillo era de palabras no bien limadas, las cinco cartas, o mejor relaciones, que se conservan de él, dirijidas unas a Cárlos V i otras al príncipe que despues fué Felipe II, manifiestan que sabia manejar la pluma tan bien como la espada.

Pedro de Valdivia no era persona para contentarse con ser un vecino mas o ménos condecorado del Perú, aunque fuera propietario de una mina de buen beneficio, i de un valle que podia satisfacer las aspiraciones de tres conquistadores vulgares, i aunque tuviera el grado de maestre de campo i el favor de Francisco Pizarro, pues sentia aliento para llegar a ser algo mas, buscando, como otros de sus compatriotas que habian principiado de mas bajo que él, gloria i riqueza en la realizacion de alguna grande empresa. Por este motivo solicitó de su protector que le permitiera ir al descubrimiento i conquista de la Nueva Toledo i de la tierra de Chile, a pesar de que todos se negaban a marchar a este pais, como si fuera el de la peste, a causa de los horribles padecimientos que sin provecho habian soportado los soldados de Almagro.

En vano sus amigos representaron a Valdivia que la espedicion anterior habia costado medio millon de pesos; que no habia producido ningun fruto; que los indios de Chile debian

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 14.

estar ensoberbecidos con la rotirada de los primeros conquistadores (1). No escuchó reflexiones; prefirió que le tuvieran por loco ántes quo desistir. Todo su deseo fué cambiar el valle do la Canela, la mina do plata, el empleo de maestre de campo por el simplo título do teniente de gobernador i capitan joneral de la Nueva Toledo i Chile por don Francisco Pizarro. No teniendo reparo en abandonar su bienestar presonte por una esperanza que todo hacía presumir quimérica, pidió al gobernador Pizarro como gracia, en premio de los importantes servicios que le habia prostado, este título, nada mas que este título. Pizarro accedió a la solicitud do su maestre de campo en los mismos términos que le habia sido becha, sin aumentar el favor con ningun agregado; permitió a Pedro de Valdivia que fuera a esplorar la tierra de allende los Andos, a su costa, como pudiera, sin proporcionarle ninguna especie de ausilio.

El agraciado quedó satisfecho; le habian dado lo que habia pedido, ni mas, ni ménos.

En tales circunstancias, como lo he referido al comenzar esta relacion, se supo que la corte habia encomendado por porciones separadas a otros dos capitanes, Hoz i Camargo, el descubrimiento de una grande estension del territorio cuya totalidad Valdivia ambicionaba para sí.

Uno de ellos, Hoz, arribó aún al Perú a fin de procurarse los elementos procisos para ir a tomar posesion de la tierra que el emperador le permitia conquistar en su real nombre.

Esta incidencia arrebataba a Valdivia, ántes de empezar, una parte de sus ilusiones, disminuyendo considerablemente la importancia de su proyecto. Con todo no se desanimó, i estuvo mui ajeno de abandonar el pensamiento que habia

(1) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

concebido. Empleando la mediacion de Pizarro, celebró con Hoz la compañia de que he hablado. La conquista de todo Chile parecia jeneralmente poco lucrativa a los españoles residentes en el Perú; i sin embargo, Pedro de Valdivia no vaciló en cambiar una buena posicion por las eventualidades i riesgos que debia correr para adquirir una porcion de ese pais desconocido, que la mayoria de sus contemporáneos apocaba. ¡Tanto era su anhelo por encontrar un campo, aunque fuese pequeño i peligroso, en que poder dar vuelo a la fuerza de accion que sentia en sí mismo!

En el mes de agosto de 1540 los dos compañeros, Hoz i Valdivia, se hallaron en el pueblecito de Atacama.

El primero habia traido de todo lo que habia prometido en el Cuzco para la espedicion, solo algunos caballos i algunas cosas insignificantes; el segundo se presentó al frente de ciento i cincuenta españoles, infantes i jinetes, i de un cuerpo de indios ausiliares destinados a emplearse, no tanto en la guerra, cuanto en el servicio de los conquistadores.

Como se ve, la introduccion de capitales era mui desproporcionada, i por consiguiente no era equitativo que la compañia continuase. Pedro Sancho de Hoz, colocado en la alternativa, o de volver al Perú a vivir en la miseria, teniendo en el bolsillo la provision real que le permitia descubrir i poblar, si podia, una cierta porcion del territorio chileno; o tentar fortuna siguiendo humildemente como subalterno la bandera de su socio, que habia sabido procurarse los recursos que él no habia podido encontrar, se decidió sin mucha vacilacion por lo segundo, i se prestó a solicitar él mismo ante el competente número de testigos i escribano la disolucion de la sociedad, siempre que Pedro de Valdivia consintiera en darle lo que creyese justo por sus caballos i demas enseres, i en llevarle para servir en lo que él pudiera i tener

de comer en la provincia de Chile conforme a la calidad de su persona, yendo siempre obediente al dicho Pedro de Valdivia.

Como las condiciones del desistimiento no eran mui gravosas, segun aparece, el último no tuvo inconveniente en aceptarlas, i en convertir a Hoz de igual en inferior, dándole en cambio de su despacho de conquistador un pagaré por el valor de las pocas cabalgaduras i miserables enseres que aquel español pobre de medios, aunque aspirante a émulo de Cortes i de Pizarro, habia llevado a Atacama para contribuir a la ocupacion de todos los paises que se estendian al otro lado de los Andes.

En consecuencia, Pedro Sancho de Hoz cedió por escritura pública a Pedro de Valdivia todas las mercedes que el soberano le habia hecho para la mencionada conquista, i todas las que pudiera hacerle por el mismo motivo, comprometiéndose con el mas solemne juramento a no tratar de destruir esta cesion, ni él, ni otro por él, i a no pedir relajacion de tal juramento ni al Papa, ni a nadie, so pena de cincuenta pesos de oro para la cámara i fisco de S. M., en que desde entónces se daba por condenado, si faltaba a su compromiso en todo o en parte (1).

De este modo, Valdivia, gracias a la furia del mar que habia desbaratado la espedicion de Camargo, i a la penuria que habia impedido a Hoz cumplir lo pactado, se veia por entónces el único conquistador de Chile.

Sin embargo, la separacion de Hoz le costaba caro, pues el alistamiento i equipo de los ciento i cincuenta españoles le habia forzado a gastar mas de setenta mil pesos de oro a fin

(1) Renuncia de Hoz a su título de conquistador, fecha en Atacama a 12 de agosto de 1540, ya citada.

de proveerlos de armas, ropa i caballos (1). Como, a pesar de que Valdivia gozaba de una comodidad mui decente en el Perú, no era ni con mucho un hombre acaudalado, habia tenido que endeudarse, i que pagar a los mercaderes usuras mui fuertes para obtener lo necesario para su espedicion. Asi se habia obligado a satisfacer mas de sesenta mil pesos en oro por unos quince mil que habia recibido en mercaderias (2).

Pedro de Valdivia habia tenido que cargar él solo con tan enorme deuda. Como la conquista de Chile estaba tan desacreditada (3), los mas rehusaban emprenderla, i los que no respondian con un nó a la proposicion de ir a ella, se hacian de rogar, i exijian que se les suministraran gratuitamente todos los aperos militares que eran precisos. En otras de las espediciones que se habian formado para el descubrimiento de algunas de las comarcas de América, los aventureros habian ayudado con algo a sus caudillos, o por lo ménos se habian comprometido a satisfacer con una parte de sus ganancias lo que se habia gastado en ellos; pero los españoles que habian consentido en acompañar a Valdivia habian ofrecido, puede decirse, sus personas desnudas, sin contribuir ni con un maravedi siquiera a su propio equipo, i sin contraer ninguna obligacion para lo futuro. Pedro de Valdivia era quien habia tenido que vestirlos i armarlos a su

(1) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago*, cabildo de 31 de mayo de 1541.

(2) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

(3) La conquista de Chile se consideraba tan dificultosa, que Oviedo (*Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 20), autor contemporáneo i por lo tanto excelente órgano de las ideas de la época, dice: «Tambien vino allí a los Reyes uno, que se decia Valdivia, a hacer jente para ir a poblar a Chile; mas se cree que con la que de allí llevaria, no lo poblara.»

costa, i quien se habia endeudado solo, sin reservarse accion contra nadie.

Jenerosidades como estas podia tenerlas don Diego de Almagro, que, segun el contrato de compañia con Luque i Pizarro, era dueño de la tercera parte de los tesoros de los incas, i sin embargo, por tenerlas murió sin dejar ni para que le comprasen mortaja; pero no el propietario de una mina de plata i del valle de la Canela en las Chárcas, que era respecto del primero en punto a caudal lo que un simple colono respecto de un príncipe. No obstante, Valdivia por ser conquistador de un reino, arriesgó sin miedo lo presente i lo porvenir, invirtiendo cuanto poseia en la ejecucion de su pensamiento, i contrayendo otro tanto en deudas para el mismo fin. La conquista de Chile era para él una jugada de dado; si la perdia, quedaba arruinado, i cambiaba su empleo de maestre de campo por la condicion de mendigo.

A pesar de las ventajas no comunes que Valdivia concedió a sus soldados, lo que se contaba del pais que se estendia al otro lado de los Andes, ofrecia tantos motivos de temor i tan pocos atractivos a las imajinaciones, que algunos de los mismos que se habian alistado, pasado el primer entusiasmo, comenzaron a flaquear i a arrepentirse. Antes de salir del pueblecito de Atacama, hubo un soldado de poco ánimo, que no sintiéndose con brios para andar tantas leguas de arenales, como habia de allí adelante, invitó a otros para que se desertasen con él. Habiéndolo sabido Valdivia, le hizo ahorcar, a fin de escarmentar a los cobardes (1).

En seguida, tomó ese camino de la costa a que Almagro, aleccionado por una esperiencia adquirida caro, dió a su vuelta

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 3.

la preferencia sobre el do la cordillera que recorrió a la ida, mas corto, pero mas fatigoso.

La tropa que Valdivia conducia se asemejaba, mas bien que a un pequeño ejército, a una tribu errante, pues se veian en ella guerreros i mujeres con niños, armas i utensilios de labranza i de casa, caballos de batalla i animales domésticos. Esta colonia ambulante, cuya conduccion ofrecia un sinnúmero de dificultades, atravesó al fin el desierto, i se encontró en el valle de Copiapó.

II.

El aspecto con que los indíjenas se presentaron a los recien venidos era miserable, i mui propio para confirmar la mala fama que Chile tenia en el Perú. Todo en ellos respiraba la mas estremada pobreza. En ninguna parte se veia, no digo oro, pero ni siquiera ovejas de la tierra o residuos de maiz. Los indios mismos llevaban por vestidos harapos andrajosos; andaban en carnes, segun la pintoresca espresion de Valdivia.

Pero, a pesar de tal apariencia de miseria, los conquistadores no se desconsolaron; pues descubrieron casualmente que aquello era una farsa. Habiendo tomado prisioneros en el camino a algunos indios, los habian obligado, probablemente, a fuerza de tormentos, a declarar que el rebelde inca Manco, que siempre andaba alzado contra los españoles, habia enviado a anunciar con ellos a los caciques de Chile la espedicion de Valdivia, i a aconsejarles que si querian que los invasores los libertaran de su incómoda presencia tan pronto como Almagro, escondiesen bien bajo tierra la ropa, los víveres, el oro, cuanto tuviesen; porque, como los estran-

jeros buscaban solo estas cosas, no encontrándolas, habian de abandonar luego una comarca que no ofreceria ningun aliciento a su codicia. Esto era el secreto de la desnudez i de la escasez que los indios ostentaban, porque asi lo hacian, las ostentaban. Para obedecer los mandatos de su soberano el inca, i verse libres de los invasores, se habian apresurado a comer las ovejas, a quemar la ropa i los acopios de maiz, i no habian perdonado ni sus propios vestidos.

Si los conquistadores no hubieran arrancado a los mensajeros indios que sorprendieron la confesion de lo que habia, habrian quizá retrocedido a la vista de una comarca que no presentaba ningun atractivo; pero el conocimiento de la astucia de los habitantes, léjos de apartar a los españoles, les hizo perseverar en sus propósitos.

Siendo la época en que todavía no se habia cosechado el maiz, los indios estaban resueltos a no hostilizar de frente a los estranjeros, tanto porque confiaban en que su permanencia en el pais habia de ser corta a causa de las precauciones que por consejo de Manco, habian tomado, como por temor de que destruyeran sus sementeras, cuyos frutos no era aún llegado el tiempo de recojer. Habiendo dejado tasado lo que habian menester hasta la próxima cosecha, necesitaban salvar a toda costa su maiz so pena de hambre. Este motivo hizo que se limitaran a procurar rechazar a los invasores solo con el aspecto de su miseria, i que por lo demas los recibieran de paz.

Valdivia continuó su marcha sin novedad por entre las poblaciones poco numerosas i esparcidas de la rejion boreal de Chile, que se presentaban a los españoles por una estratajema de guerra mas ruines todavia de lo que eran realmente.

Llegó a fines del año de 1540 al valle del Mapocho.

La tradicion conservada por algunos cronistas refiere que Pedro de Valdivia no se habia atrevido a fundar ántes de este sitio ninguna ciudad, temiendo que sus soldados, cuyas imajinaciones vivian siempre en las riquezas del Perú, si quedaban mui cerca de este pais de recuerdos i mas que todo de ilusiones, no pudieran resistir a la tentacion de volverse a buscar oro, aun cuando no fuera sino en las sepulturas de los incas. Habia creido que los Andes i el desierto no eran suficientes barreras para contenerlos, i por esto habia procurado, internándose tierra adentro, poner bastante espacio entre ellos i esa corte de los incas tan seductora para las aspiraciones de la codicia.

Cuando hubo penetrado hasta las márjenes del Mapocho, pensó que aquel lugar estaba ya demasiado retirado para que la desercion fuese fácil, i que era conveniente para establecer el primer escalon de su conquista, como él dice (1). Allí echó el 12 de febrero de 1541 (2) los cimientos de una ciudad que llamó *Santiago* en honor del patron de las Españas, i que destinaba a ser la capital de un reino a que puso el nombre de *Nuevo Estremo*, o *Nueva Estremadura* en honor de su patria.

Valdivia declaró, en el acto de la fundacion, que este reino tenia por límites el estrecho de Magallánes i el mar del norte.

Pareceria que el conquistador se lisonjeó de que decirlo era tomar posesion del vasto e importante territorio que

(1) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

(2) Esta es la fecha que señala a la fundacion de la ciudad de Santiago el *primer libro becerro*; pero Valdivia en sus cartas a Cárlos V, i los cronistas nacionales dicen que dicha fundacion tuvo lugar el 24 del mismo mes i año.

ambicionaba para sí. No se acordó entónces ni de Cárlos V, a quien un papa habia hecho dueño del nuevo mundo desde un estremo hasta el otro, i que todavía no le habia concedido su real permiso para formar una gobernacion; ni de los otros competidores que podian venir con buenos títulos i numerosas tropas a disputarle los dominios que sin derecho i sin recursos se asignaba a sí mismo en el mapa de América; ni de los pueblos indíjenas que talvez eran fuertes para defender sus hogares; ni de que mandaba solo a ciento i cincuenta cristianos; ni de que estaba adeudado en mas de setenta mil pesos. Delineó en la mente los límites del futuro reino que pensaba administrar, aunque todavía no lo habia conquistado, ni aun siquiera obtenido autorizacion para conquistarlo, i lo que era mas, aunque todavía no lo conocia, con tanta seguridad i confianza como delineó en el suelo la configuracion de la ciudad que fundaba. Este reino, que comprendia la estension de un imperio, estaba entre el Atlántico i el Pacífico comunicados por el estrecho de Magallánes.

Santiago, la reina de las cien ciudades que andando el tiempo debian levantarse magníficas i florecientes en tan dilatada comarca, fué trazada a la orilla izquierda de un riachuelo, el Mapocho, que debia apagar la sed de los moradores i dar fertilidad a la tierra, i al pié de un cerrito, el Huelen, que podia servir de base a un fuerte protector o guardian de la ciudad, i dividida por calles rectas en manzanas perfectamente iguales que median una cuadra cuadrada en área. Cada manzana comprendió cuatro solares, que fueron adjudicados a otros tantos vecinos. La manzana del medio quedó desocupada para que sirviese de plaza, debiendo construirse en uno de sus costados las casas destinadas a las autoridades públicas, i en otro la iglesia i las casas parroquiales.

Los indios, que habian visto practicar aquella operacion

con asombro, pero sin resistencia, fueron obligados a fabricar casas de madera i paja para los estranjeros (1). Entendieron entónces que aquellos *barbudos* pensaban, no en irse como los primeros que habian venido con Almagro, sino en establecerse en el pais. Semejante determinacion agradó mui poco a los indíjenas, que encontraban a sus huéspedes mui mandones i codiciosos de sus haciendas (2). Indisputablemente lo pasaban mejor, i eran mas felices, ántes de la llegada de los españoles. Desde que éstos habian venido, no podian considerarse dueños ni de su maiz, ni de sus ovejas, ni de sus mujeres, ni de su tiempo. Los estranjeros les arrebataban sin reparo, cuando querian, todos estos bienes. Semejante consideracion hizo que comenzaran a murmurar i a mostrarse ménos sumisos a las órdenes de los europeos.

Sin embargo, esta actitud mas agresiva no inquietó mucho a Valdivia, que se limitó a redoblar la vijilancia i a acopiar en lugar seguro, por lo que podia suceder, una cantidad de víveres que alcanzara para mas de dos años (3).

No habia cumplido aún un mes la fundacion de Santiago, cuando Valdivia instituyó (7 de marzo de 1541), a semejanza de lo que se acostumbraba en España i de lo que se habia practicado en las otras ciudades de América, un cabildo compuesto de dos alcaldes, que debian hacer justicia; seis rejidores, que debian proveer en lo tocante a la administracion; un mayordomo i un procurador, que debian atender al pro i utilidad del pueblo; designando en nombre del emperador para ejercer todos los dichos oficios a los individuos que le parecieron mas competentes (4).

(1) Valdivia, *Carta* citada.
(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 4.
(3) Valdivia, *Carta* citada.
(4) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago.*

III.

Apénas se habia improvisado aquella ciudad de madera i paja, i se habia establecido el ayuntamiento o consejo de los principales vecinos que habian de velar en su buen gobierno, cuando los indios irritados al ver lo determinados que se mostraban los cristianos a quedarse como señores en el pais, comenzaron a pasar de las murmuraciones a las obras, i a declararse en abierta insurreccion. El acta de la cuarta sesion del nuevo cabildo, celebrado el 18 de marzo de 1541, principia por estas palabras que manifiestan que a aquella fecha el alzamiento habia ya estallado: «Atento que se tiene continua guerra con los indios naturales, e que a esta causa se hallan ausentes de esta ciudad algunos señores de este cabildo. . . . . (1).»

Los indijenas que recordaban lo numerosa que era la tropa de Almagro, contaron a los nuevos invasores, como dice Valdivia, i habiéndoles parecido pocos, cobraron ánimos para emplear la fuerza contra ellos, en venganza de la altaneria i ningun miramiento con que los obligaban a trabajar en provecho ajeno.

La lucha entre europeos i americanos se trabó seriamente. Los indios se resistian a continuar haciendo a los imperiosos i soberbios estranjeros los servicios que hasta entónces les habian prestado con resignacion, i éstos salian en partidas a exijírselos con las armas en la mano, como si fuera el cumplimiento de un deber.

(1) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago*, cabildo de 18 de marzo de 1541.

A los pocos dias de haber comenzado este órden de cosas, los españoles oyeron que algunos de los indios que rehusaban trabajarles decian entre sus amenazas que habian de matar a todos los europeos que querian usurparse sus tierras, como el hijo de Almagro habia muerto en Lima al gobernador Pizarro; i que éstos tendrian que abandonar el pais, como los españoles del Perú habian tenido que abandonar esta comarca a consecuencia de la muerte de su jefe.

Semejante noticia, lanzada en forma de conminacion, turbó a Valdivia i sus compañeros mas de lo que habria podido hacerlo la presencia de una muchedumbre de enemigos.

Para salir de la ansiedad, se empeñaron en hacer prisioneros a algunos de los infelices indijenas que les habian anunciado el fatal suceso, los cuales atormentados declararon que la noticia les habia sido trasmitida por el cacique de Aconcagua, quien la habia recibido de los caciques de Copiapó, i éstos de los de Atacama; i que habian sido invitados por dichos caciques para que se aprovecharan del suceso, a fin de matar a los estranjeros con la seguridad de que si asi lo hacian, no vendrian otros.

Facil es de imajinar la angustia que tan triste nueva debió producir entre los colonos. Todas sus esperanzas de ausilio estaban en el Perú. Cualquier trastorno que allá ocurriese era un perjuicio inmenso para ellos; pues les cerraba la fuente de los únicos socorros que podian llegarles. Fuera de esto, el triunfo del partido de Almagro en Lima era la derrota de los nuevos conquistadores de Chile, cuya mayor parte habia contribuido a la ruina de aquel desdichado caudillo. Valdivia debia precisamente el mando de la espedicion a su comportamiento en la batalla de las Salinas. Temian pues con razon que los *almagristas* vencedores, si la noticia comunicada por los indijenas era efectiva, los despo-

jasen de todas las ventajas que ya estaban reportando, o esperaban reportar de la conquista.

Como siempre sucede, la incertidumbre do si perderian o nó lo que ya poseian, o lo que aguardaban adquirir, acrecentaba a sus ojos la importancia de ello. La inquietud de los colonos fué grande i mui natural.

IV.

Apénas habia trascurrido un dia desde que los indios confesaron en el tormento lo que sabian sobre la muerte del gobernador Francisco Pizarro, cuando el cabildo de Santiago se congregó con asistencia de todos sus miembros el 30 do mayo de 1541 para deliberar sobre materia tan grave, i acordó que el procurador de ciudad Antonio Pastrana pidiese por escrito lo que convenia al bien de la tierra.

En cumplimiento de lo mandado, el procurador, al dia siguiente, presentó un escrito, en el cual reclamaba la pronta adopcion de una providencia que debia convertir a Chile de provincia subordinada al Perú, en provincia inmediatamente dependiente de la corona. El cabildo, que tenia la voz i poder de S. M., debia, segun Pastrana, ascender sin tardanza al magnífico señor Pedro de Valdivia de teniente de gobernador i capitan jeneral por don Francisco Pizarro que era, a gobernador i capitan jeneral por el rei, hasta que éste informado de lo que sucedia determinase lo conveniente. Fundaba su dictámen en que era menester impedir las disensiones que habian causado la ruina de otras provincias de América, i ponerse a cubierto de las agresiones que podia intentar contra los conquistadores de Chile Almagro el mozo, encargando el gobierno a una persona que, sujeta solo al rei i a

nadie mas, supiera contener a los malos vecinos, i resistir a cualquier ataque del Perú. Esta persona no podia ser otra que Valdivia, el cual, despues de Dios, los habia sustentado hasta entónces en aquella comarca, i era tan esperimentado en la guerra que con cien cristianos armados valia mas que otro con trescientos. El procurador concluia que si era necesario, se requiriese a Valdivia de parte de Dios, del rei i del pueblo, una, dos i tres veces i cuantas de derecho hubiera lugar, para que aceptase el mencionado cargo.

Los capitulares aprobaron por unanimidad el dictámen del procurador, que cuadraba perfectamente a sus simpatías e intereses, pues ellos i todos los colonos aplaudian la elevacion de Valdivia a la categoría de gobernador, no solo por estimacion a los relevantes méritos de este ilustre capitan, sino tambien por cálculo, como luego lo verémos.

Pero el agraciado salió rehusando el favor, principalmente porque pensaba que podia perjudicar a su futura elevacion. «Estimo en mucho la buena voluntad que me manifestais, contestó por escrito a los cabildantes; sé que vuesas mercedes pueden hacer lo que hacen en virtud de la autoridad que S. M. concede a sus cabildos para que atiendan a las cosas tocantes a su real servicio; pero a mi no me conviene aceptar lo que me dais, ni a vuesas mercedes rogarme ni mandarme que lo acepte, pues me quieren bien. Si es cierto que el gobernador don Francisco Pizarro mi señor ha muerto, pienso pedir a S. M. que recompense mis servicios, i temeria que vuestra determinacion, por espontánea que haya sido, fuese pintada por mis émulos, pues a nadie le faltan, al consejo i chancillerias de Indias, como una maquinacion mia para elevarme, incluyéndome así en el número de tantos capitanes presuntuosos i díscolos como ha habido en estas rejiones. Si los indios han mentido, segun acostumbran ha-

cerlo, i el gobernador Pizarro mi señor no ha muerto, he recibido de él tan señalados favores, i está tan satisfecho de mi humildad en su servicio, que por nada aceptaria yo vuestra eleccion, ni me eximiria de su obediencia por ningun motivo de intereses o de honra. Para conquistar esta tierra i rechazar a los de Almagro, si osaren venir, no necesito ser gobernador por el rei; me basta ser teniente del gobernador Francisco Pizarro mi señor. S. M. sabrá recompensar los servicios que yo le presto.»

El procurador Pastrana contestó al anterior escrito con otro mui largo i razonado en que sostuvo que el magnífico señor don Pedro de Valdivia debia ser nombrado gobernador por el rei aun en caso de que viviera Pizarro, cosa que no creia, porque la noticia no era de aquellas que los indios podian inventar de su cabeza. «Pizarro, decia Pastrana, tiene hermanos, deudos, servidores i allegados, que por mandar esta tierra, o mejor dicho robarla, i gozar de nuestros sudores, pondrán mal al señor teniente con su señor; i aunque Pizarro tenga a Valdivia buena voluntad, este oro es tan amado, que querrá mas para la camisa que para el sayo. Tanto dirán los intrigantes a Pizarro, que puede suceder mui bien que a pesar de la confianza que Valdivia tiene en su señor, le envie reemplazante; i si viene un nuevo teniente, Valdivia lloraria con un ojo, i nosotros con dos; porque el nuevamente venido, en vez de dar indios a quien los merece, como lo manda S. M., nos quitaria los pocos con que nos hallase para repartirlos a los que le vinieran acompañando, a fin de mantenerlos a su devocion. El real consejo está tan léjos, que las quejas no llegan, ni pueden llegar allá. Para prevenir semejantes males, no hai otro arbitrio que hacer, como podeis hacerlo, al magnífico señor don Pedro de Valdivia gobernador por el rei para que no siga subordi-

nado a otros que puedan quitarle sin motivo ni pretesto. Ademas, solo de este modo, el dicho señor Valdivia podrá repartirnos definitivamente en nombre de S. M. esta tierra i sus indios, i no provisionalmente en nombre de Pizarro i sujeto a la confirmacion de éste, como al presente se ve obligado a hacerlo por ser solo teniente de gobernador, lo que nos obliga a hacer un largo viaje al Perú esponiéndonos, si preferimos la tierra, a los ataques de los indíjenas, i si la mar, al furor de las tempestades, para tener que comprar quizá por dinero lo que hemos adquirido a fuerza de fatiga, el fruto de nuestros trabajos. Fuera de lo espuesto, un gobernador por el rei que no corre riesgo de ser reemplazado en el momento ménos pensado, como un teniente de gobernador por otro, es mas respetado, atiende mejor a la prosperidad del pais, se empeña en que se acrecienten las rentas reales, no destruye a los naturales, procura en fin servir al rei, porque sabe que ha de durar en el empleo, i no sacar con preferencia a todo pronto provecho, porque pronto ha de tener que irse. Así, aunque el magnífico señor Pedro de Valdivia no quiera aceptar el cargo, vuesas mercedes han de forzarle a ello, pues no es justo que por cumplir su particular voluntad, se deje de hacer lo que tanto conviene al servicio de S. M., a la quietud de sus vasallos, a la pacificacion de la tierra i naturales de ella, al aumento de las rentas reales, a la perpetua tranquilidad de estos dominios.»

Los cabildantes, de cuyos pareceres como de los de todos los vecinos de Santiago i conquistadores de la Nueva Estremadura era esposicion fiel i exacta el escrito de Pastrana, volvieron a aprobar todos a una voz, sin discrepar el uno del otro, el dictámen en que insistia el procurador; i como la primera vez volvieron a dirijirse personalmente a casa de Valdivia para rogarle que consintiese en gober-

narlos como delegado inmediato, no de Pizarro, sino del monarca.

Valdivia respondió que contestaria.

La conveniencia de los colonos en que este caudillo fuese gobernador, i no teniente de tal, habia sido perfectamente demostrada por el procurador de ciudad; pero ¿esta conveniencia jeneral se conciliaba con la particular del agraciado? Nada ambicionaba mas Valdivia que ser el primer mandatario, no solo de Chile, sino tambien de toda la estremidad austral de la América; pero queria tener sus despachos firmados, no por los miembros de un cabildo que podian ser tildados de haber procedido por coaccion del jefe militar que los habia hecho lo que eran, sino por la mano del soberano de las Indias. Los indijenas aseguraban que don Francisco Pizarro habia sido asesinado por Almagro el mozo; pero si lo que afirmaban era una mentira, si Pizarro vivia todavia poderoso i feliz en el imperio de los incas, ¿no miraria como un acto de insubordinacion punible el que su subalterno se declarase independiente de su autoridad? Si Pizarro se enemistaba con Valdivia, si le retiraba su proteccion solamente, i aun cuando no enviara a castigarle, lo que sin embargo era de temer, ¿qué podia hacer el magnífico gobernador de la Nueva Estremadura con su pomposo título, aislado en un rincon del nuevo mundo, sin mas ejército que ciento cincuenta cristianos, sin recursos i sin tener de donde pudieran venirle? El asunto merecia reflexionarse. Si Pizarro habia muerto como los indios lo contaban, la corte que principiaba a mirar con desagrado los disturbios anárquicos de América, ¿no recibiria mal que Valdivia, sin solicitar la venia del monarca, hubiera tomado el título de gobernador por la simple invitacion de un cabildo hechura suya? Valdivia temió que sucediera así, i que la mucha prisa para asir lo que deseaba

fuera causa de que lo perdiese. Estos motivos, que ciertamente eran de peso, le hicieron sostenerse en su primera resolucion.

Pedro de Valdivia reprodujo al cabildo de Santiago lo que habia espuesto en su anterior escrito, e insistió en su negativa a ser nombrado gobernador por el rei.

Los capitulares determinaron entónces someter la cuestion a un *cabildo abierto*, o reunion jeneral a que debian concurrir, no solo ellos, sino tambien el pueblo. La discusion del asunto duraba ya onco dias, i era urjentisimo llegar a un resultado cualquiera. El 10 do junio de 1541, un esclavo negro do nombro Domingo, que hacia el oficio de pregonero público, llamó a consejo al cabildo i al pueblo al son de una campanilla que a falta do campana servia para tocar a misa; i ol cabildo i el pueblo, obedeciendo a una señal que se acostumbraba usar siempro en tales casos, principiaron a reunirse en un tambo grande (1), quo estaba inmediato a la sala capitular o casa de la ciudad.

Presentes los dos alcaldes, los seis rejidores, el mayordomo, el procurador, ochenta i un vecinos i probablemonte un numeroso concurso do soldados, criados, mujeres i niños, se hizo relacion a la asamblea de lo sucedido i obrado en la grave materia que habia motivado aquella sesion solemne.

Todos aprobaron unánimemento cuanto so habia hecho, i dieron poder amplio al procurador do ciudad don Antonio Pastrana para que hiciera quo Valdivia aceptara el empleo de gobernador por el rei. «Es mui justo lo que ha pedido el

(1) La palabra *tambo*, orijinaria del Perú, significa *meson* o *venta*; pero el *primer libro becerro* la emplea en este caso, seguramente para designar una ramada, semejante a las que debia haber en los tambos para hospedar a los viajeros.

procurador a nombre del pueblo, i lo que ha acordado el cabildo, dijeron a voces los asistentes, sin discrepar uno do otro; las razones que alega el señor Valdivia para rehusar son malas; es preciso obligarlo a que admita el cargo.»

La asamblea se disolvió quedando citados sus miembros para el dia siguiente, a fin de que el procurador Pastrana hiciera a Valdivia por escrito, en presencia de todos, el requerimiento convenido.

El 11 de junio volvieron los conquistadores a juntarse en el mismo tambo para tratar de que su caudillo fuera gobernador, i no solo teniente de tal, asunto que no era simplemente de palabras, como lo habia demostrado perfectamente Pastrana en su segunda representacion, pues de quo llevara el uno o el otro titulo dependia que los repartimientos de tierras i de indios fuesen estables o precarios. Si Valdivia continuaba siendo teniente de gobernador, todos sus actos quedaban sometidos a la aprobacion de Pizarro o del que le hubiera sucedido en la administracion del Perú; si ascendia a gobernador, solo el monarca o el consejo de Indias en representacion de éste, tendrian facultad para anular o correjir las disposiciones de Valdivia.

Miéntras los españoles procuraban asegurar su permanencia en el pais, quo a esto tendia el objeto de la reunion, los indíjenas seguian alzados i en actitud hostil, aunque sin atreverse a acercarse a la ciudad.

Don Pedro de Valdivia habia asistido al cabildo abierto.

Despues de haberse dicho una misa, que todos oyeron con gran devocion, Pastrana leyó al interesado el requerimiento que se habia acordado.

Valdivia, habiéndolo escuchado, contestó que responderia.

Los concurrentes, que ya no tenian paciencia para mas dilaciones, resolvieron terminar de una vez el negocio. Al

efecto, echando el respeto a la espalda, le cojieron en brazos i le proclamaron a gritos gobernador por el rei; pero él, como pudo, se escabulló de los que le tenian asido, i dijo con enojo en alta voz: «Pidoos por merced que no me importuneis mas sobre este asunto, porque uno piensa el bayo i otro el que lo ensilla. Repito lo que he dicho hasta aquí, i no haré otra cosa.» Hablando así, se entró en su cámara, que estaba allí junta.

Muchos de los presentes recibieron mal la tenacidad de Valdivia. Hubo aún quienes comenzaron a decir que, pues no queria aceptar lo que tanto convenia al servicio de Dios, i de S. M. i al bien de todos, no faltaria quien lo aceptase. Se suscitó entónces una grande algazara i vocería con síntomas alarmantes de convertirse en un verdadero tumulto.

Algunos amigos de Valdivia corrieron a poner en su conocimiento el aspecto amenazador que tomaba el pueblo.

Cuidadoso por este oportuno aviso de las consecuencias que podia traer su obstinada negativa a condescender con los deseos del cabildo i del pueblo, se apresuró a salir, i ordenó que se guardara silencio. Habiendo indicado que iba a hablar, se sentó en su silla, e hicieron otro tanto todos los que pudieron hacerlo. Cuando los asistentes estuvieron acomodados i atentos, se espresó en estos términos: «Señores, pues vuesas mercedes han oido lo que he dicho para no aceptar el cargo de gobernador i capitan jeneral electo por vuesas mercedes en nombre de S. M.; i pues sin dar importancia a las razones que he dado, insisten en sostener que sirvo mas bien al rei admitiendo que rehusando, creo que así debe ser, porque vuesas mercedes lo dicen todos a una voz; i porque siendo yo solo en contradecirlo, podria estar errado; i aunque yo acertase, vale mas errar por el parecer de todos, que debe ser el bueno, pues se

dice que la voz del pueblo es la de Dios. Como no hai aquí al presente letrado que pueda aconsejarme i enseñarme lo que en este caso conviene mas al servicio de S. M.; i como yo temeria perjudicar a nuestro soberano por seguir mi pobre juicio, cuando mi profesion es la de las armas, i no la de las letras, digo que acepto el cargo de gobernador electo por el cabildo, justicia i rejimiento, i por todo el pueblo de esta ciudad de Santiago del Nuevo Estremo, en nombre de S. M., i así me titularé hasta que S. M. otra cosa envíe a mandar, para poder servir mejor a nuestro príncipe i señor natural, i no de otra manera, i para complacer a vuesas mercedes señores justicia i rejimiento, i a todos los demas caballeros i jentiles hombres de este pueblo que aquí presentes estais, i tanto me lo habeis rogado, i lo demas.»

La concurrencia respondió con aplausos i demostraciones de contento al razonamiento de su jefe.

Hecho su discurso, Valdivia pasó al escribano, que se hallaba presente, un escrito que decia: «Escribano, dadme un testimonio por el que conste que esta eleccion que en mi persona hacen el cabildo i pueblo de esta ciudad de Santiago no es por mi voluntad; i porque no sé si al hacerla desirven a S. M., séanme todos testigos de como la acepto a condicion de que no me pueda venir daño i menoscabo a mi honra, ni a la fidelidad que debo al servicio de S. M. como súbdito i vasallo suyo que soi, ni a la obediencia i sujecion que en su real nombre debo al ilustre señor marques i gobernador don Francisco Pizarro mi señor, cuyo teniente yo soi. Ni se me pueda tener a presuncion i menosprecio del servicio de S. M., ni contárseme a mal ante su real acatamiento, ni ante el de los señores de su mui alto consejo i chancillerías de las Indias. I que dejando en esto mi derecho a salvo, con aquel acatamiento que debo, acepto el cargo, i así ruego i pido por

merced a los señores Juan Fernández Alderete, Juan Dávalos Jufré, Antonio de Ulloa, Francisco do Aguirre, Podro de Villagra i Francisco de Arteaga, i a los demas caballeros me sean testigos.»

El procurador de ciudad convino en que el electo admitiese el cargo con la protesta mencionada, que declaró hallar mui puesta en razon.

«I luego incontinenti, continúa refiriendo el *primer libro becerro del cabildo de Santiago*, se levantaron los señores alcaldes i rejidores i todo el pueblo, e tomando en brazos al dicho señor Podro de Valdivia con mucha alegria i regocijo, llamándole gobernador en nombre de S. M., le trujeron un poco para la sala, i despues de sosegado el rumor se fueron todos los mas a comer, porque era hora, quedándose los alcaldes i rejidores i los que mas quisieron a comer con el dicho nuevo electo gobernador en nombre de S. M.»

Despues de comer se concluyó la ceremonia dol recibimiento con todas las solemnidades do estilo.

CAPITULO II.

Conjuracion de algunos españoles contra Valdivia.—Insurreccion de los indíjenas.—Trabajos i constancia de los españoles en Chile.—Viaje de Monroi al Perú en demanda de ausilios.—Esploracion i toma de posesion del país por mar i tierra.

I.

Valdivia, conociendo lo mentirosos de los indios, quedó siempre con la duda de si seria cierta o falsa la muerte de don Francisco Pizarro. Para salir de la incertidumbre, determinó ir personalmente a hacer construir un bergantin en la costa del valle de Aconcagua, llevando al efecto doce trabajadores i una escolta de ocho jinetes.

Terminada la nave, pensaba enviarla al Perú en busca de noticias fidedignas, que le hicieran saber la verdad de lo ocurrido.

Estaba en esta obra, i haciendo ademas esplotar una mina de oro que habia en el valle de Quillota, cuando recibió una

carta del capitan Alonso de Monroi, a quien habia dejado de su teniente en la ciudad. Monroi anunciaba en aquella carta haber descubierto que se estaba tramando una conspiracion contra la autoridad i persona del gobornador.

Aunquo Valdivia recibió este denuncio a la media noche, solo se detuvo el tiempo necesario para ordenar a su jente quo continuara la construccion del buque i el trabajo do la mina, manteniéndose prevenida contra los ataques de los indios, i partió a la ciudad con la rapidez de un correo (1).

El caso era grave. Uno de los seis rejidoros del cabildo de Santiago, nada ménos, don Martin de Solier, uno de los mismos que con tanto empeño habian insistido en olevar a Valdivia de teniente de gobernador por Pizarro a gobernador por ol rei, era quien habia principiado a atizar con fruto el descontento de algunos soldados quo estaban disgustados, porque «no veian, como dice Góngora Marmolejo, muestra de riqueza encima do la tierra.» Solier repetia a estos individuos que habian venido engañados a una comarca mala; que mas les convenia volver al Perú quo estar esperando un provecho incierto; que era doloroso que hombres de bien sufriesen tantos trabajos i necesidades como soportaban solo por engrandecer a Valdivia, cuya ambicion de mando era insaciable; quo este caudillo pretendia obligarlos a permanecer por fuerza en Chile; que, aunquo les habia hecho grandes promesas, era persona do fe dudosa quo, Dios sabia, como cumpliria sus compromisos; que la prudencia aconsejaba poner con tiempo remedio a los males ántes de quo fuese imposible. Estos discursos provocadores do sedicion encontraron eco en algunos, que los aprobaron i trataron de convertirlos en proyectos bajo la direccion del que los hacia.

(1) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

Los proyectos estaban en via de ejecucion, cuando Monroi los descubrió, i los avisó al gobernador.

Valdivia llegó impensadamente a Santiago, i junto con llegar hizo prender a los culpables.

Habiéndose procedido sin tardanza a hacer la correspondiente informacion, se averiguó que algunos de los cómplices habian salido del Perú concertados con los parciales de Almagro el mozo para matar a Valdivia por aquel tiempo, pues era resuelto que don Francisco Pizarro moriria bajo los golpes de sus contrarios por abril o mayo, e irse en seguida a pasar todos juntos buena vida en el Perú, desamparando a Chile, si no podian conservarlo.

Impuesto del resultado de la sumaria, el gobernador mandó ahorcar a Solier i a otros cuatro de los mas culpables, luego al punto, para verse libre de ser importunado con solicitudes de perdon. Habia otros comprometidos; pero Valdivia disimuló, porque no era cuerdo perder muchos soldados en la horca, cuando solo disponia de ciento cincuenta hombres en medio de una tierra cuyos moradores andaban alzados, i a donde no era probable que llegasen socorros.

Cuando la ejecucion estuvo terminada, convocó a todos los suyos para amonestarles que se dejaran de murmuraciones i motines, si no querian que se repitieran escarmientos semejantes.

«Quedó Valdivia, dice Góngora Marmolejo, con este castigo que hizo, tan temido i reputado por hombre de guerra, que todos en jeneral i en particular tenian cuenta en dalle contento i servílle en todo lo que queria, i asi por esta órden tuvieron de allí adelante (1).»

(1) Valdivia, *Carta* citada.—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 3.

II.

Hacia poco que habia tenido lugar la ejecucion de los conspiradores, que naturalmente habia puesto triste a los colonos, cuando se aparecieron en Santiago el capitan Gonzalo de los Rios, i un negro su esclavo, el primero sin espada, i los dos con los caballos tan rendidos de fatiga, que era evidente habian dado un fuerte galope.

Este capitan era el que habia quedado dirijiendo la construccion del buque despues de la partida de Valdivia.

La relacion que hizo no era ciertamente propia para disipar el mal humor de los conquistadores.

Los indios se le habian presentado anunciándole el descubrimiento de una nueva i rica mina, i llevandole para muestra una olla llena de pepitas de oro. Rios i sus compañeros habian prestado completo crédito a una noticia que halagaba su codicia.

Sin embargo, no debian faltar indicios sospechosos, particularmente para quien tenia esperimentada la doblez de los indijenas, pues Juan Valiente, ese mismo esclavo negro que se escapó con Rios, dijo a sus amos con tono significativo: «Mal me huele esta olla, plegue a Dios no esté el diablo en ella.»

Los españoles no habian hecho caso de los recelos del negro, i se habian encaminado alegres i esperanzados, sirviéndoles los indios de guias, en busca de la mina.

Cuando se hubieron aproximado al sitio donde sus astutos enemigos tenian preparada una emboscada, Michimalonco, jefe principal del valle, que iba en la comitiva, se habia acercado a Rios, i al descuido le habia sacado la espada de

la vaina, i juntamente con tirarle una estocada, habia llamado a voces a los que tenia ocultos.

Los pobres europeos se vieron de improviso cercados de tanto número de bárbaros, i acosados de tantos flechazos, que aun cuando hubieran estado prevenidos, i no hubieran sido sorprendidos, habrian muerto todos, como murieron, sin escapar mas que Gonzalo de los Rios i el negro Juan Valiente, gracias a que se hallaban montados en buenos caballos, i a que corrieron a tiempo.

Los bárbaros, despues de acabar con los cristianos i con casi todos los indios del Perú que les servian, habian dirijido su furia contra el buque, ya concluido podia decirse, i lo habian despedazado, no dejando tabla con tabla.

La muerte de tantos españoles i la destruccion del bergantin, cuya construccion, como dice Valdivia a Cárlos V en una de sus cartas, Dios sabia el trabajo que habia costado, eran ciertamente dos noticias mui funestas; pero los fujitivos traian una tercera mas terrible todavia: toda la tierra estaba alzada; el cacique Michimalonco habia dado a los indijenas la voz de guerra contra los estranjeros (1).

Por desgracia, los colonos tuvieron ocasion de verificar mui luego la efectividad de la relacion de Rios i su esclavo, pues supieron que se habian reunido dos gruesos cuerpos de indios, uno al norte i otro al sur, para atacarlos. Hacia algunos dias que estaba cayendo sobre ellos una serie no interrumpida de desastres; primero habian tenido el suplicio doloroso de cinco compañeros, despues el asesinato de otros varios por los indijenas, la destruccion del bergantin que

(1) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545 i 15 de octubre de 1550.—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 4. —Quiroga, *Compendio histórico*.

debia facilitar la llegada de socorros del Perú, la insurreccion de los indios, por último el amago próximo de un ataque serio.

Valdivia no creyó conveniente permanecer a la defensiva. Al frente de noventa hombres se dirijió contra el cuerpo de enemigos que parecia mas numeroso, el cual se habia situado en el valle del Cachapoal; durante su ausencia encomendó la defensa de la ciudad a su teniente Alonso de Monroi con veinte infantes i treinta jinetes.

Apénas el gobernador se habia alejado, el cuerpo de indios que se habia reunido en el norte a las órdenes de Michimalonco, cayó sobre Santiago con un ímpetu estraordinario.

Los asaltantes pusieron fuego a las casas de madera i paja, que comenzaron a arder.

Los españoles con los indios de servicio que habian traido del Perú, tuvieron que buscar defensa detras de unos paredones. Saliendo de allí los que tenian mejores armas i caballos, embestian a los bárbaros en quienes desde luego hacian destrozos; pero nuevos combatientes, i tan numerosos, reemplazaban a los que sucumbian, i forzaban a los cristianos a pedir amparo a los paredones que habian convertido en trincheras.

Estas ventajas parciales aumentaban el coraje de los indios. La pelea habia durado ya casi todo el dia. Los españoles habian ido perdiendo toda la ciudad, que el incendio habia reducido a un monton de escombros, i solo poseian el corto sitio que ocupaban.

En este momento, cinco caciques que de antemano se hallaban presos en el fuerte quisieron aprovecharse de la confusion para romper sus cadenas i salir a unirse con los suyos. Habiendo observado sus intenciones una mujer española, sirvienta de Valdivia o esposa de uno de los conquistadores,

pues los cronistas no están acordes sobre su condicion, asió resueltamente una espada, los fué degollando de uno en uno, i tomando las cabezas por los cabellos, las lanzó a los indios como si fueran proyectiles, por sobre los paredones, en medio de los aplausos de sus compatriotas.

Los bárbaros retrocedieron espantados delante de un espectáculo tan inhumano.

Los sitiados, llevando entre ellos a la sanguinaria heroina, aprovecharon la oportunidad para intentar una salida furiosa en que lograron arrollar i destrozar a los indios a balazos, lanzadas i cuchilladas, distinguiéndose especialmente por lo tremandas que las daba un clérigo llamado Lobo, «que ansi andaba entre ellos, dice Góngora Marmolejo, como lobo entre pobres ovejas.»

El resultado de esta última acometida fué la retirada de los asaltantes.

Era ya tiempo que lo hicieran. La refriega habia principiado con el dia, i terminado con él. Los españoles se hallaban rendidos de cansancio, i no habia uno solo que no tuviera heridas que curarse. El campo estaba cubierto de cadáveres de indios; pero la pérdida de los españoles habia sido inmensa. Su victoria era parecida a aquellas que, segun se cuenta, lloraba Pirro en los tiempos antiguos haber alcanzado.

Los españoles habian perdido todos sus utensilios, los acopios de víveres, veinte i tres caballos, la ciudad que habia sido reducida a cenizas, cuatro cristianos, i probablemente, aunque esto no se menciona, un gran número de peruanos ausiliares.

No les habia quedado mas hacienda que sus trajes estropeados por el combate, las armas que traian a cuestas, dos porquezuelas, un cochinillo, una polla i un pollo, i hasta dos

almuerzas de trigo. Todo lo demas habia sido consumido por el incendio.

Los indios de Michimalonco se habian retirado, pero solo a algunas leguas de distancia, donde siempre se mostraban en actitud amenazadora.

Al dia siguiente de tan costosa victoria, el capitan Monroi envió aviso de lo que habia sucedido a don Pedro de Valdivia, quien no tardó en venir a contemplar el monton de ruinas a que habia quedado reducida su floreciente colonia.

La situacion era la mas crítica que imajinarse puede.

Numerosos cuerpos de indios alzados circulaban a lo léjos en torno de la ciudad, o mas bien del campamento de los conquistadores, porque la ciudad no existia ya, prontos a renovar el ataque en el momento ménos pensado.

Los españoles estaban fatigados, heridos, faltos de víveres i de municiones, separados del Perú, único punto de donde podian venirles ausilios, por un pais insurreccionado, i por un desierto.

Sin embargo, Valdivia i sus compañeros perseveraron.

El gobernador dividió su jente en dos porciones: la una trabajaba de dia, i la otra montaba la guardia por la noche.

Los conquistadores tuvieron que resignarse a atender a todo, a los asuntos de la guerra i a los de la colonizacion, por sí mismos, sin mas ayuda que la de los indios ausiliares traidos del Perú, de los cuales Valdivia no vacila en decir que fueron «la vida de los españoles,» aludiendo a los importantes servicios que les prestaron en tan apuradas circunstancias.

Los naturales, por un arranque admirable de patriotismo, no solo huyeron de tener con los invasores otro contacto que el de la pelea, sino que tambien soportaron alimentarse únicamente de cebolletas, semillas i legumbres silvestres,

no queriendo sembrar, escepto una cosa insignificante entre las sierras de los Andes, por temor de suministrar por alguna casualidad víveres a los cristianos. Este hecho basta para pintar el indomable amor de los indíjenas a su independencia.

Prescindiendo de la diferencia de las armas, i atendiendo solo a la constancia de los corazones, los dos enemigos que estaban al frente eran dignos el uno del otro.

Valdivia hizo que los españoles, siempre armados i con los caballos ensillados, se pusieran a un mismo tiempo a reedificar las habitaciones de la ciudad arruinada, i a sembrar la tierra para tener qué comer.

El haber logrado solo procurarse semilla de maiz fué mirado como una ganancia inmensa.

Los conquistadores todos, sin escepcion, trabajaban por sus propias manos, sea en la reconstruccion de la ciudad, sea en las labores del campo. En una merced de encomienda otorgada algunos años despues a Diego García de Cáceres por don Francisco de Villagra se enumera entre los méritos del agraciado el de haber «arado por sus manos con caballos uncidos» en la época a que me estoi refiriendo (1).

Frecuentemente, aquellos constructores i agricultores armados eran interrumpidos en sus pacíficas tareas por el aviso de la proximidad de uno o varios cuerpos de indios, que se dejaban ver, unas veces por aquí, otras por allá. Entónces Pedro de Valdivia montaba a caballo seguido de una parte de sus soldados, i corria ocho o diez leguas a la redonda, combatiendo a los enemigos que se presentaban, hasta conseguir desbaratarlos.

Lo peor del caso era que no se divisaba término a esta vida de alarmas i de peligros continuos. Cada dia que venia, se

(1) Pérez García, *Historia de Chile*, lib. 2, cap. 11.

asemejaba al que habia trascurrido, pudiendo asegurarse que el siguiente habia de ser igual a los anteriores.

Los europeos tenian que trabajar personalmente, i que trabajar con las armas en el cuerpo, al pié, puede decirse, de los caballos ensillados, listos para abandonar sus ocupaciones por la pelea.

¿Hasta cuándo duraria una existencia semejante?

Lo ignoraban completamente.

Sin embargo, aquello no podia ser soportado por un tiempo indefinido; era preciso que los españoles, o tuvieran una probabilidad siquiera de ser socorridos, o renunciaran al proyecto de conquistar a Chile. Si no querian perecer o retirarse como Almagro, tenian que comunicar al gobierno del Perú la triste situacion en que se hallaban, i pedirle un pronto ausilio de hombres i de pertrechos.

Pedro de Valdivia resolvió perseverar en su propósito hasta cuando pudiese, i enviar a buscar socorros allende los Andes. Mas era dificilísimo encontrar personas que osaran aventurarse a un viaje tan riesgoso en que habia que evitar los ataques de los indios, i que superar los obstáculos de la naturaleza. No obstante, si hubo quienes tuvieran fortaleza para convenir en quedarse rodeados de naciones enemigas i aislados de todo amparo, defendiendo dia a dia i palmo a palmo el suelo que pisaban, hubo tambien quienes se ofrecieran a atravesar por entre los indios alzados i furiosos i al traves de los desiertos, para ir al Perú a reclamar la proteccion necesaria a fin de continuar i asegurar la conquista de Chile.

Los que se prestaron a correr en beneficio de sus compañeros, los peligros de una aventura, que el resultado manifestó ser mui reales i efectivos, fueron Alonso de Monroi, Pedro de Miranda i cuatro soldados.

Pedro de Valdivia se empeñó en equipar a sus enviados de un modo conveniente para desvanecer la mala fama que Chile tenia en el Perú, i facilitar así la venida de los ausilios de que tanto habia menester. Habia podido reunir entre todos los colonos hasta siete mil pesos de oro, que se habian sacado de las minas de Aconcagua, ántes de la insurreccion de los indíjenas (1). Era este todo el tesoro que habia a la sazon en Santiago. Valdivia mandó fundir el precioso metal, i fabricar con él estriberas i guarniciones de espadas para los seis viajeros, i dos vasos en que bebiesen. Semejante lujo era el cebo con que pensaba mover la codicia de los españoles residentes en el Perú para estimularlos a venir a Chile a reemplazar por oro el hierro o la loza de sus utensilios.

Valdivia dió en nombre de Dios la bendicion a Monroi i sus compañeros, i les suplicó que no olvidaran la azarosa situacion en quo dejaban a sus compatriotas (2).

III.

La época que siguió a la partida de Monroi fué una de las mas angustiosas en la vida de Valdivia.

Los indíjenas repitieron sus sorpresas i ataques inesperados, i mantuvieron en continua inquietud a los estranjeros. Muchas veces lograron matar a las puertas mismas de las casas que habitaban, a los indios peruanos de servicio, i aun a los

(1) Valdivia en la carta de 4 de setiembre de 1545 espresa la cantidad del testo; pero en la de 15 de octubre de 1550 la hace subir a ocho o diez mil pesos.

(2) Monroi, segun Valdivia en la carta fecha 15 de octubre de 1550, salió para el Perú en enero de 1542.

hijos de los españoles, hasta que Valdivia para poner término a estas desgracias, hizo levantar un fuerte de adobes en que depositó los pocos víveres que tenia, i donde se refujiaba la jente menuda, tan luego como habia temor del enemigo.

A los males de esta guerra de todas horas se añadieron las incomodidades del hambre. Las sementeras de maiz i de trigo que los conquistadores pudieron hacer en los primeros tiempos fueron sumamente pequeñas. Así los alimentos escaseaban sobremanera. El que lograba una racion de cincuenta granos de maiz cada dia se consideraba mui feliz; el que tenia un puñado de trigo se guardaba bien de molerlo para sacar el salvado. Aquellos europeos acostumbrados a las comidas abundantes i suculentas tuvieron que recurrir como los indijenas para mantenerse a las cebolletas i raíces silvestres, que tenian aún que ir a arrancar armados, i que disputar muchas veces peleando a los enemigos.

Pero a pesar de tantas molestias i fatigas, a pesar de lo crítico de su posicion, se mantuvieron firmes, sin dejarse abatir. Padecian hambres i toda especie de privaciones; tenian que cultivar personalmente la tierra, con las armas al alcance de la mano; o que salir en partidas, no a buscar un rico botin, sino a arrancar cebolletas silvestres, para alimentarse a sí mismos i a sus familias; pero estas atenciones minuciosas i urjentes no les impedian turnarse para recorrer el campo a fin de caer de improviso sobre las juntas que continuamente estaban formando los indios, o para velar de guardia durante la noche a fin de estorbar una sorpresa. A cualquiera hora que vinieran a buscarnos, dice Valdivia en una de sus cartas, «nos hallaban despiertos, armados, i, si era menester, a caballo.»

Esta estraordinaria actividad i esta vijilancia de todos los

instantes hicieron que los indijenas no llamaran ya a los españoles mas que *cupais* o diablos, pues solo atribuyéndoles algo de sobrenaturales, podian esplicarse que los estranjeros cayeran sobre ellos cuando ménos lo esperaban, i que a todas horas estuvieran apercibidos para el combate.

Como he dicho, la primera cosecha que hubo despues de la partida de Monroi fué mui escasa; pero la segunda puso a los conquistadores al abrigo de las angustias del hambre.

A fuerza de valor moral i físico, habian logrado vivir bajo techo, i tener como dar que comer a sus mujeres e hijos. Sin embargo, seguian sujetos a muchas privaciones de las cosas mas necesarias. No podia decirse misa, porque el vino se habia concluido (1). El escribano de cabildo, por falta de papel, se veia obligado a asentar los acuerdos de la corporacion en lo blanco de cartas viejas que se despedazaban por si solas, o en cueros de ovejas, de los cuales muchos fueron comidos por los perros a causa de no haber donde guardarlos (2).

Sobre todo, lo que particularmente aflijia a los españoles era el no divisar término a sus padecimientos. No podian conformarse con pasar la vida entera, cercados de indios i en una alarma continua, desempeñando a un mismo tiempo el oficio de soldados i de destripaterrones, teniendo que cambiar a cada hora la azada por la espada, o ésta por aquella, sin poder entregarse descuidados al descanso ni de dia, ni de noche. Estaban prontos a despreciar la fatiga en una campaña, o la muerte en una batalla, porque tal es la suerte del guerrero; pero llevar una existencia azarosa como la que llevaban, sufriendo ellos i viendo sufrir a sus mujeres i

(1) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

(2) *Encabezamiento del primer libro becerro del cabildo de Santiago.*

a sus hijos, no solo los males de la guerra, sino tambien las angustias del aislamiento, i no un dia o una semana, sino dias i dias i semanas i semanas, sin esperanza fundada de que para tal fecha pudiese mejorar su situacion, ¡oh! esto comenzaba a serles insoportable, i con sobradísima razon.

Veinte meses habian trascurrido unos tras otros desde que Monroi habia salido para el Perú. El i sus cinco compañeros ¿habian sucumbido a los golpes de los indios? ¿habian dejado sus huesos blanqueando en el desierto? ¿habian olvidado a sus angustiados compatriotas en medio de las comodidades de la corte de los incas? ¿habian tenido que porfiar mucho para despertar la jenerosidad i la compasion en los pechos de los mandatarios del Perú, o de los españoles residentes en este país? Nadie podia contestar a estas preguntas; pero el hecho era que ni Monroi ni los que lo habian acompañado parecian, o enviaban noticias suyas.

El tiempo trascurria; i los españoles de Chile seguian ejercitándose en la agricultura i en la guerra, sin descanso ni tregua, i lo que era peor, perdidas ya en gran parte la paciencia i la esperanza.

Aquellos veinte meses debieron parecerles mui largos.

IV.

Al fin Dios se apiadó de los cristianos.

En setiembre de 1543 fondeó en el puerto de Valparaiso un buque enviado por Monroi con ausilios i noticias.

El mismo Monroi llegó algunos meses despues por tierra, a la cabeza de sesenta o setenta jinetes (1).

(1) Valdivia en la *Carta* fecha 4 de setiembre de 1545 dice que

La relacion de su viaje tenia algo de novelesco.

Para evitar el caer en poder de los indios, los viajeros habian caminado con precaucion. Habian llegado sin ninguna novedad al valle de Copiapó; pero solo hasta aquí habia lucido su buena estrella. Estaban proveyéndose de algunas cosas necesarias para la travesía del desierto, cuando habian sido asaltados de sorpresa por los indios.

Los contemporáneos acusaron de haber sido causa de este golpe de mano a aquel español Barriéntos que habia entrado en Chile ántes que Almagro, el cual despues de la retirada de este conquistador, se habia quedado en el país viviendo a lo indio, aunque callan el motivo i la manera como intervino en lance tan desgraciado.

Los cuatro soldados murieron en el ataque. Monroi i Miranda fueron tomados prisioneros i conducidos en triunfo a la presencia de los principales señores del valle, a quienes encontraron divirtiéndose en una desenfrenada borrachera.

La vista de los cautivos maniatados i de las armas i caballos que sus mocetones habian quitado a los blancos barbudos aumentó la algazara que tenian los caciques beodos.

Monroi i Miranda, al contemplar aquellos salvajes ebrios de licor i de odio, que los rodeaban haciendo jestos amenazadores, se consideraron perdidos sin remedio. Estaban aguardando la muerte, una muerte cruel, de un momento a otro, cuando Miranda percibió una flauta de que los salvajes

Monroi regresó a Chile mediado el mes de diciembre de 1543 adelante; i en la de 15 de octubre de 1550, por enero de 1544. En la primera de estas cartas dice que Monroi reunió setenta jinetes, i en la segunda solo sesenta. En el poder que otorgó a Pastene con fecha 3 de setiembre de 1544, Valdivia asegura que el número de los que trajo Monroi era el de setenta.

debian haber usado para alegrar su fiesta. Todo fué verla, i pasarle por la cabeza una idea tan rápidamente como un relámpago por el cielo. Corrió a apoderarse del instrumento con tanta alegría, como se aferra de una tabla un náufrago arrebatado por las olas de un océano tempestuoso. Miranda, que por un feliz acaso era un hábil tocador de flauta, interrumpió de repente la vocería estrepitosa que habia, con los sonidos mas armoniosos. Los bárbaros asombrados se pusieron a escuchar con encanto aquella música desconocida que les llegaba a el alma. Cuando el nuevo Orfeo dejó de tocar, exijieron que volviera a principiar; no se cansaban de escuchar.

Ya no pensaron por supuesto en matar al hombre que poseia una gracia semejante.

Miranda les prometió tocarles siempre la flauta, i enseñarlos a tocarla como él; pero les exijió que perdonaran la vida a Monroi, de quien no podia separarse, porque era mui amigo suyo. Miéntras él les tañeria la flauta, Monroi, en pago de la existencia que le dejaban, cuidaria de los caballos para que no se muriesen, i les enseñaria a andar en ellos.

Los indios, a quienes la admiracion habia puesto estremadamente blandos, aceptaron gustosísimos el partido.

Tres meses pasaron los cautivos entre los indíjenas, Miranda tocándoles la flauta, i Monroi adestrándolos en el caballo, sin encontrar oportunidad de escaparse, porque estaban desarmados i eran bien guardados de vista.

Al cabo de este tiempo, cierto dia, pudieron tomar a Barriéntos dos cuchillos, los afilaron bien, i los ocultaron dentro de los borceguíes para no dar que sospechar.

Aquel mismo dia, salieron a recorrer el campo a caballo, como lo tenian de costumbre, acompañando a dos indios principales. A una señal convenida, Monroi dió de puñaladas

a uno, i Miranda a otro; i en seguida, aprovechándose de la confusion que un incidente tan inesperado produjo entre los indios, i apretando espuelas a sus caballos, corrieron al *rancho* donde los bárbaros habian guardado las armas que les habian quitado, i se apoderaron de ellas, todo con la mayor prontitud. Para no dejar detras quien aconsejase a los naturales en su daño, buscaron a Barriéntos, i le obligaron a seguirlos, aunque se resistió cuanto pudo.

Practicadas estas dilijencias, miéntras los indios atendian a curar a sus señores, los dos españoles con su prisionero emprendieron el camino del despoblado de Atacama a uña de caballo.

Cuando los indíjenas pensaron en tomarlos, no les divisaron ni el polvo.

Los fujitivos corrieron algun tiempo sin parar, hasta que se pusieron fuera del alcance de los que pudieran perseguirlos. Viéndose entónces libres de ser esclavos de los indios o muertos por ellos, observaron con inquietud que por huir de un peligro habian caído en otro diferente, pero no menor. Iban a entrar en un desierto de centenares de leguas, i habiendo salido sin las provisiones necesarias por falta de tiempo, no llevaban que comer ni para si ni para los caballos.

Continuaron no obstante la marcha, porque habria sido locura pensar en volver atras, tristes i desconsolados, aunque confiados en la providencia de Dios. Iban asi fatigados i hambrientos, i andando ya por el despoblado, cuando percibieron un objeto que se movia hacia ellos. Habiéndose acercado lo suficiente para conocer lo que era, lo estaban viendo, i no daban crédito a sus ojos, pues era un llama o carnero de la tierra cargado de maiz, el cual seguramente se habia estraviado de su dueño en el desierto.

Los viajeros consideraron como un presente divino, como un milagro visible de Dios, la aparicion inesperada de aquel animal que les traia el alimento necesario para sus personas i cabalgaduras. Sin tardanza, se repartieron el maiz i la carne del llama, que mataron. Esto les proporcionó víveres para atravesar sin mayores privaciones el desierto, i llegar hasta el territorio peruano, donde hallaron en abundancia cuanto habian menester (1).

Monroi i Miranda fueron informados por sus compatriotas residentes en el Perú de que durante su ausencia en Chile habian ocurrido dos cambios de gobierno.

Diego de Almagro el mozo, hijo del descubridor del último de los paises mencionados, habia dado la muerte a Francisco Pizarro en venganza del suplicio de su padre i de sus propios agravios. Despues de una serie de turbulencias, aquel jóven habia sido castigado con pena de la vida por el oidor de la audiencia de Valladolid Vaca de Castro, a quien el rei habia nombrado sucesor de Pizarro, i que era el que al arribo de nuestros dos viajeros estaba rijiendo el Perú.

Este mandatario recibió mui bien a Monroi, i le concedió cuanta proteccion pudo en medio de las escaseces a que la guerra civil le habia dejado reducido. Le prometió aún enviar prontamente nuevos ausilios a los conquistadores de Chile.

No obstante la buena voluntad de Vaca de Castro, Monroi fué quien tuvo que costearlo todo, endeudando a Pedro de Valdivia, de quien habia traido poder para hacerlo. Asi el nuevo refuerzo de hombres i de pertrechos i mercancías que llegó por tierra i por mar costó mui caro a Valdivia, lo que

(1) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545. —Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 5.

aumentó considerablemente sus deudas, sin que recojiera todavía ningunas ganancias de la empresa. Las obligaciones contraidas por el conquistador de Chile con sus acreedores habian subido a aquella fecha, a causa de las personas i cosas que Monroi habia conducido del Perú, a ciento setenta mil pesos. Sin embargo, no estaba pesaroso, sino por el contrario mui contento, de lo que habia hecho por servir a Dios i al roi, segun decia, i mui dispuesto a soportar nuevas fatigas i a echar sobre si mayores deudas para llevar a cabo el descubrimiento i conquista del reino de Nueva Estremadura, que en su pensamiento se estendia entre los dos océanos hasta el estrecho de Magallánes.

Monroi i Miranda fueron acojidos con la gratitud que merecian por el importantísimo servicio que habian prestado a la colonia.

V.

Durante los dos años que habian durado la ausencia de los dos oficiales mencionados, i las aflicciones de sus compañeros, Valdivia, por conducto de los prisioneros que hacia, habia estado repitiendo constantemente a los indios alzados, que volvieran a la obediencia, porque iban a llegar muchos nuevos cristianos que los habian de castigar como correspondia.

Viendo los indijenas que pasaban los meses sin que se cumpliera el anuncio, se burlaron de las palabras del gobernador, i concibieron la esperanza de que los invasores, en vez de recibir socorros, como lo anunciaba su caudillo para amedrentar a los que le hacian la guerra, tendrian que evacuar el pais a ejemplo de Almagro.

La entrada de Monroi a la cabeza de setenta jinetes vino a manifestar a los insurrectos que las amenazas de Valdivia, aunque tardías para realizarse, habian sido verdaderas. Principiaron entónces a retirarse de los alrededores de la ciudad, i a replegarse a la tierra de los promaucaes, pero siempre seguian mostrándose soberbios.

Todos los dias enviaban a Valdivia mensajeros encargados de preguntarle: que cuándo llevaba a pelear con ellos a los nuevos blancos que habian venido; porque querian esperimentar si eran valientes como los primeros, para someterse, caso de serlo, i no ceder un punto, en caso contrario.

El gobernador les respondia: que perdieran cuidado, pues haria lo que ellos deseaban.

Efectivamente, al cabo de un mes dado al descanso de los recien llegados, salió al frente de éstos a cumplir a los indios su palabra; pero los indíjenas, perdiendo valor, no se atrevieron a esperarle; quemaron sus pueblos; desampararon, dice Valdivia, «el mejor pedazo de tierra que hai en el mundo»; i huyeron allende el Maule.

El gobernador regresó entónces a Santiago con su jente.

Cuando pasó el rigor del invierno de 1544, que fué estraordinario por las lluvias i tempestades, a lo que dijeron los naturales, Valdivia, deseoso de tomar sus disposiciones para proseguir el descubrimiento i conquista de Chile, hizo que Francisco de Villagra fuese a obligar a los indíjenas fujitivos a que volvieran a sus hogares; i que Francisco de Aguirre atravesara el Maule, i se situara en la provincia de Itata para impedir que los habitantes de la parte norte emigraran a la parte sur. Estos dos capitanes tenian tambien especial encargo de recojer noticias sobre la rejion que se estendia mas adelante.

Viéndose los indios estrechados por todos lados, comenza-

ron a amainar; salieron de sus escondrijos; bajaron de los montes; volvieron a levantar sus ranchos; hicieron sementeras, no solo de maiz, sino tambien de trigo, que les proporcionaron los conquistadores.

Junto con atender a la sumision del territorio que habia al sur de Santiago, el gobernador cuidaba de establecer un buen arreglo en el que habia al norte. A fines de 1543, o principios de 1544, mandó al capitan Juan Bohon que fuese con diez españoles a fundar en el valle de Coquimbo, a la mitad del camino de la cordillera a Santiago, la ciudad de la *Serena*, recuerdo de su villa natal, destinada a servir de amparo i de descanso a los conquistadores que viniesen del Perú, o fuesen allá. Ordenó tambien que para el mismo objeto hubiera en cada uno de los valles que existian entre el desierto i la capital, un *tambo* donde los viajeros cristianos pudieran acojerse i encontrar de comer.

Miéntras la dominacion española era afianzada por tierra desde el despoblado de Atacama hasta el rio Maule, Valdivia hacía llevar por mar el reconocimiento de las costas hasta mucho mas léjos. Como le quitaba el sueño la idea de que pudiera venir por el estrecho de Magallánes algun descubridor autorizado por el rei, que le arrebatara una porcion de los dominios que se habia asignado a sí mismo en el mapa de América, estaba siempre impaciente por tomar posesion de toda la estremidad austral del continente, de océano a océano, para apartar hasta donde le alcanzaran las fuerzas, un peligro cuyo pensamiento le desazonaba (1).

(1) El temor de Valdivia no era de ningun modo infundado. El autor de la *Relacion del último viaje al estrecho de Magallánes* (part. 2.ª, párr. 1.º, núm. 5 en una nota de la páj. 218) menciona mas de tres espediciones enviadas desde Nueva España a

En el invierno de 1544 habia arribado a las costas de Chile el buque *San Pedro* despachado del Perú por empeño del gobernador Vaca de Castro, con cargamento de cosas necesarias para la colonia. Venia mandado por el capitan piloto Juan Bautista de Pastene, jenoves de nacion, sujeto mui esperimentado i diestro en asuntos de navegacion, que habia servido a las órdenes do Francisco Pizarro i aun a las de su sucesor Vaca de Castro. Valdivia resolvió aprovechar los conocimientos i esperiencia de este marino para adelantar los descubrimientos por la costa del mar del sur hasta el estrecho de Magallánes, punto por donde meditaba establecer una comunicacion directa con la misma España.

Para este objeto hizo alistar, a mas del *San Pedro*, otro buque llamado *Santiaguillo*.

Cuando las dos embarcaciones estuvieron equipadas i prontas, se trasladó, a mediados de agosto del año citado, al puerto que desde aquella remota época es conocido con el nombre de Valparaíso, i que Valdivia tenia designado, probablemente desde el arribo del primer buque enviado por Monroi, i volvió a designar en aquella ocasion, «para el trato desta tierra i ciudad do Santiago (1).»

Nombró a Juan Bautista de Pastene su teniente de capitan jeneral por la mar; i ordenó que fuesen acompañando a éste para hacer el reconocimiento proyectado, Jerónimo de Al-

hacer descubrimientos en la mar del sur. Nada habria sido mas fácil que el que alguna de ellas hubiera desembarcado i fundado aún establecimientos en las costas del estrecho o en algun otro punto de la rejion austral de Chile.

(1) *Poder de Valdivia a Pastene*, fecha 3 de setiembre de 1544, publicado por Gay, *Historia física i política de Chile*, *Documentos*, tom. 1.°, núm. 3.

derete, que debia tomar posesion de lo que descubriesen en nombre del rei i de Pedro de Valdivia, i ser testigo de todo para que supiese referirlo en la corte, por si habia de ser enviado allá; Rodrigo de Quiroga, que en union de Pastene debia reemplazar a Alderete, caso de que Dios dispusiera de éste; i Juan de Cárdenas para que como escribano mayor diese fe de lo que hiciesen. El gobernador encargó especialmente a Pastene i sus compañeros que socorriesen, si lo necesitaban, a los españoles que andaban allende el Maule conteniendo a los indios.

El 3 de setiembre de 1544, Pedro de Valdivia a la cabeza de sus soldados entregó con gran pompa a Juan Bautista de Pastene, que se hallaba al frente de las tripulaciones del *San Pedro* i del *Santiaguillo*, un estandarte en uno de cuyos lados estaban pintadas las armas imperiales, i en el otro las del gobernador. Al dárselo, le dirijió este breve discurso: «Capitan, yo os entrego este estandarte para que bajo su sombra i amparo sirvais a Dios i a S. M.; i defendais i sustenteis su honra, i la mia en su nombre, i me deis cuenta de él siempre que os la pidiese. Haced juramento i pleito homenaje de cumplirlo así.»

Pastene prestó el juramento que se le mandaba, i recibió el estandarte.

Al dia siguiente, los dos buques se hicieron a la vela, i navegaron sin parar tres dias, hasta el grado cuarenta i uno i un cuarto, casi frente a la isla de Chiloé, que sin embargo no descubrieron. Llegados a este punto, dieron la vuelta para venir practicando el reconocimiento de la costa que se los habia encomendado.

En los parajes que parecian convenientes a Pastene i sus compañeros, saltaban a tierra, i procuraban aprehender algunos habitantes, a los cuales los españoles asian de las ma-

nos. Sujetos asi aquellos indios en representacion de todos sus compatriotas, Jerónimo de Alderete, armado de todas armas, con la adarga en el brazo izquierdo, i la espada desnuda en la mano derecha, decia que tomaba posesion de la tierra i sus naturales por el emperador don Cárlos rei de las Españas, i en nombre de éste, por el gobernador Pedro de Valdivia, su súbdito i vasallo, como todos los presentes.

«Escribano que aqui estais, continuaba dirijiéndose a Cárdenas, dadme por testimonio en manera que haga fe ante S. M. i los señores de su mui alto consejo i chancillerias de las Indias, como por S. M. i en su nombre por el gobernador Pedro de Valdivia, tomo i aprehendo la tenencia, posesion i propiedad en estos indios, i en toda esta tierra i provincia, i en las demas sus comarcanas; i si hai alguna persona o personas que lo contradigan, parezcan delante, que yo se la defenderé en nombre de S. M. i del dicho gobernador, i sobre ello perderé la vida; i de como lo hago, pido i requiero a vos el presente escribano me lo deis por fe i testimonio, signado en manera que haga fe; i a los presentes ruego me sean dello testigos.»

Alderete repetia tres veces esta fórmula, i por supuesto sin que nadie pareciera a contradecirle.

En seguida, cortaba con la espada ramas de árboles; arrancaba yerbas con la mano; cavaba en la tierra; bebia agua de los rios o esteros que habia; trazaba cruces con la daga en las cortezas, o las hacia con palos para dejarlas en puntos elevados.

Sin mas que estas ceremonias, de que el escribano dejaba la debida constancia, se consideraba que la tierra, a lo ménos de derecho, quedaba sometida al rei de España, i al gobernador Pedro de Valdivia que debia administrarla en nombre del soberano.

Hubo ocasiones en que no siendo fácil el desembarco, Aldorete representó a bordo del *San Pedro* la toma de posesion, declarando debidamente ocupada una costa o una isla sin mas que aquellas acciones simbólicas ejecutadas desde léjos.

Los dos buques regresaron sin novedad a Valparaiso a los veinte i seis dias de haber salido (1).

Poco mas o ménos a la misma época, Francisco de Villagra volvió a Santiago de las riberas del Maule.

Las relaciones de los que habian esplorado las costas por mar, i de los que habian estado recorriendo el interior de la tierra, i lo que él mismo habia visto personalmente, hicieron concebir a Valdivia i sus guerreros una idea de Chile mui distinta de la que se habian formado los españoles que habian venido siguiendo la bandora de Almagro. La misma comarca que habia sido para éstos despreciable fué para aquellos un verdadero paraiso en que parecia que Dios habia detenido sus miradas con complacencia.

Pedro de Valdivia particularmente consideraba aquella tierra «la mejor del mundo;» hallaba que sus inviornos eran tan templados, que no obligaban a acercarse al fuego, i que sus veranos eran tan suavos, que se podia andar todo el dia al sol sin quofuese importuno; decia que estaba llena do minas riquísimas de oro, i que en cualquiera parte donde se quisiera esplotar este precioso metal, allí habia en qué sembrar i con qué edificar, agua i leña, buon alimento para los hombres i abundante pasto para las bestias.

(1) *Poder de Valdivia a Pastene* i *Relacion* de la espedicion de este navegante hasta el grado 41 i un cuarto, publicados por Gay.

CAPITULO III.

Traicion de Antonio de Ulloa.—Trabajos administrativos del gobernador Valdivia.—Ansiedad de los conquistadores de Chile por la tardanza en venirles ausilios del Perú i fin de la espedicion de Ulloa.

I.

Lo que inquietaba solo al gobernador era que aquel Eden de Chile tuviera muchos codiciosos que no le dejaran dar al reino que proyectaba fundar la estension de océano a acéano hasta el estrecho de Magallánes que le habia asignado en su pensamiento. La falta de recursos que habia impedido a Pedro Sancho de Hoz reunir los elementos necesarios para la empresa, le habia libertado de un competidor; los contratiempos de la mar i de los vientos que habian destruido la espedicion de Camargo, le habian libertado de otro; pero ¿quién podia asegurarle que nuevos conquistadores, a ejemplo

de los dos citados, no vendrian a disputarle el todo, o por lo ménos algunas porciones de su bella conquista?

Valdivia concibió perfectamente que solo podia evitar semejante riesgo apresurándose a tomar posesion de toda la estremidad austral de la América, i esforzándose en que el soberano le concediese el gobierno de ella.

Lo primero, únicamente podia conseguirse con nuevos ausilios traidos del Perú; i lo segundo, con una solicitud dirijida a los piés del trono. El gobernador pensó en intentar una i otra cosa.

Para proporcionarse el dinero necesario, ocupó esclusivamente en el laboreo de las minas a los indios peruanos que le quedaban, los cuales no excedian ya de quinientos. A fin de que nada faltase a estos trabajadores, los españoles los llevaban por sí mismos a caballo desde Santiago, a una distancia de doce leguas, la comida que aquellos varones, ejemplo de constancia, habian sembrado i cosechado con sus propias manos en los intervalos de los combates.

Cuando hubo reunida una cierta cantidad de oro (1), Valdivia la repartió entre Alonso de Monroi, Juan Bautista de Pasteno i Antonio de Ulloa, a quienes envió al Perú en setiembre de 1545 a bordo de un buque, el cual probablemente fué el *San Pedro*. Los dos primeros llevaban el encargo de traer recursos de toda especie, hombres i pertrechos, yendo suficientemente autorizados para endeudar a Pedro de Valdivia hasta en cien mil pesos; i debian regresar a Chile para mayor garantia de buen éxito uno por tierra i otro por mar. Ulloa habia de pasar a España a solicitar que se conce-

(1) En la *Carta* fecha 4 de setiembre de 1545, Valdivia dice que esta cantidad ascendió a veinte i tres mil castellanos, i en la de 15 de octubre de 1550 a sesenta mil o poco mas.

diera a Valdivia la gobernacion de todo el territorio comprendido entre el mar del norte i el del sur, i que se estendia desde los confines del Perú hasta el estrecho de Magallánes.

Despues de una navegacion feliz, los tres comisionados llegaron al Perú, que encontraron trastornado por nuevas e inesperadas turbulencias. El monarca, vista la importancia que habia adquirido aquella colonia, i deseando evitar en lo sucesivo que se repitieran las violencias de que ella habia sido teatro, habia resuelto encomendar su administracion a un majistrado supremo con el titulo de virrei i a una audiencia compuesta de cuatro oidores, la cual debia residir en la ciudad de los Reyes o Lima. En vez de designar para el primero de estos empleos al gobernador Vaca de Castro, habia dado la preferencia sobre éste a un caballero llamado Blasco Núñez Vela.

El nuevo mandatario habia traido el encargo espreso de poner en práctica i vigor unas ordenanzas que acababa de dictar la corte para reglamentar el trabajo personal de los indijenas i protejerlos contra la tiranía de los europeos. Los colonos peruanos habian recibido con el mayor descontento una lei que era conforme a la justicia i la humanidad, pero perjudicial a sus intereses.

A pesar de la violenta oposicion que habia producido la ejecucion de las órdenes reales, Blasco Núñez Vela habia tomado a empeño el que habian de cumplirse al pié de la letra.

La tenacidad del virrei habia ocasionado una insurreccion a cuya cabeza habia sido colocado Gonzalo Pizarro, hermano del difunto conquistador Francisco. El caudillo de los insurrectos habia logrado hacerse proclamar gobernador en Lima, al paso que el virrei Blasco Núñez, despues de aventuras que no es el caso de referir, habia tenido que ir a levantar

en el norte del Perú tropas que le permitieran reprimir a los rebeldes.

Precisamente Gonzalo Pizarro marchaba en busca de sus adversarios con un cuerpo de soldados, cuando tocaron al puerto de Lima Monroi, Pastene i Ulloa.

Las circunstancias no podian ser mas inoportunas para el buen éxito de su comision.

Como si el estado turbulento del Perú no fuera una desgracia suficiente, Monroi, atacado de una fiebre maligna, murió casi al desembarcar.

Antonio de Ulloa, segun se recordará, debia seguir hasta España; pero habiendo encontrado que dos de sus parientes gozaban de mucho valimiento con Gonzalo Pizarro, cambió de resolucion, principiando a revolver en la mente los proyectos mas ambiciosos. Aquel sujeto, que hasta entónces habia sido tenido por caballero e hijodalgo, a quien Valdivia habia colmado de favores, i concedido en recompensa de sus servicios; un repartimiento de dos mil indios, concibió nada ménos que el pensamiento de suplantar en el gobierno de Chile a su protector i amigo, al hombre de quien habia aceptado una comision de confianza para ir a alcanzarle del rei la gracia de ese mismo territorio. Comenzó a mofarse públicamente de Valdivia; se malquistó con el honrado Pastene; hizo que el teniente gobernador de Lima Lorenzo de Aldana, que era su primo, embargase los fondos traidos por el finado Monroi, so pretesto de que era preciso aguardar a que Gonzalo Pizarro determinara sobre ellos; i cuando hubo atado las manos a su compañero para obrar por falta de recursos, corrió a juntarse con el jefe de los rebeldes a la lejítima autoridad de Núñez Vela.

Aunque Ulloa aparentaba que siempre se hallaba dispuesto a servir a Pedro de Valdivia, pues su propósito de arre-

balarle el gobierno de Chile era un secreto que a lo sumo habria confiado todavia a Aldana i a algunos confidentes íntimos (1), sin embargo, Pastene habia sorprendido numerosos i vehementes indicios que le habian puesto mui sospechoso. Las maledicencias de su socio contra el gobernador de Chile, el secuestro del dinero, toda la conducta que observaba, eran cosas mui difíciles de conciliar con la lealtad de un buen ajente.

Apénas Ulloa hubo partido, ocurrió un nuevo incidente que dió mayor fuerza a las sospechas del fiel marino. Como si el teniente gobernador Aldana hubiera temido que Pastene fuese en pos de su primo para velar sobre lo que éste pudiera maquinar, le mandó con amenazas de castigo que no se moviera de Lima.

Todo bien pensado, no disgustó sin embargo a Pastene verse obligado a permanecer quieto, sin comprometerse por ningun bando, hasta que se declarara la victoria por el virrei o por Pizarro.

Como si la suerte hubiera querido favorecer los ambiciosos

(1) Antonio de Ulloa habia disimulado tan bien sus pérfidas intenciones, que Gonzalo Pizarro decia en aquella época a Pedro de Valdivia en una carta de la coleccion de Muñoz publicada por la *Real Academia de la historia*: «Yo he despachado a Antonio de Ulloa, a quien yo, por ser caballero, fuí servidor de Vuesa Merced, i cabe bien en él, pues viendo que murió el capitan Alonso de Monroi dejó la ida d' España, i lo que en ella tiene de comer por facer lo que debe a caballero i al servicio de Vuesa Merced.» —I mas adelante: «Antonio de Ulloa le debe Vuesa Merced mas que a su padre ni a su madre por la buena dilijencia que pone en todo lo que a su tierra conviene; i mire lo que deja en España por irle a servir, que todo lo que hiciere por él lo meresce tan bien, como si yo propio fuese a esa tierra.»

i pérfidos proyectos de Ulloa, tuvo éste la buena fortuna de incorporarse a las tropas de Gonzalo a tiempo de tomar parte en la batalla dada el 18 de enero de 1546 en el valle de Añaquito, la cual costó la victoria i la vida a Blasco Núñez Vela. El intrigante aventurero hizo valer lo que habia contribuido a la victoria, puso en accion la privanza de un Solis, primo suyo i maestresala de Pizarro, i trajo a la memoria de éste la decision de Pedro de Valdivia, de quien se pretendia siempre amigo i ajente, en favor del difunto marques, a fin de conseguir licencia para alistar soldados que debian venir, a lo que decia su boca, al ausilio del gobernador de Chile, pero que en sus adentros destinaba a la ruina de su protector. Gonzalo Pizarro, movido par esta triple causa, i especialmente por estimacion a Valdivia, accedió a la solicitud de Ulloa, permitiéndole que levantase bandera de enganche, i usase para ello del dinero que habia traido el finado Monroi.

Miéntras tanto, el teniente gobernador de Lima Lorenzo de Aldana, alentado con el buen éxito que hasta entónces iba teniendo la maquinacion de su primo, quitó su nave al honrado Pastene, i volvió a intimarle que no se moviera de la ciudad sin su espreso mandato so pena de muerte i perdimiento de bienes.

La intriga seguia teniendo pues una marcha sumamente próspera, cuando llegó a Lima el famoso Francisco Carvajal, el mismo que alcanzó tanto renombre por su entereza de ánimo, su pericia militar, su crueldad i su desastroso fin. Pastene, que no hallaba como cruzar los planes de Ulloa, i que sabia haber sido Valdivia en Europa camarada de este influente personaje, fué a visitarle para pedirle consejo i ayuda en el duro tranco en que estaba.

Apénas hubo oido aquel franco e indomable veterano la

relacion de las intrigas de Ulloa i de sus primos el teniente gobernador i el maestresala, «he conocido mucho a Valdivia, esclamó, en las guerras de Italia, i le tengo por el mejor hombre de guerra que ha pasado a estas comarcas. Soi su amigo, i estoi pronto a hacer en su favor cuanto pueda. ¿Por qué no ha ido Ud. a Quito, donde en la actualidad se encuentra Gonzalo Pizarro, para negociar lo que convenga?»

—«No he ido, contestó Pastene, porque Aldana, sobre haberme tomado mi navío, me ha amenazado con pena de muerte si salgo de Lima.»

El impetuoso Carvajal se desfogó entónces contra Aldana, a quien de antemano miraba mal, tratándole de intrigante, de cobarde, de presuntuoso. «Pero sabed, capitan Pastene, continuó el irascible veterano, que si Valdivia puede ser advertido oportunamente de lo que ocurre, todo será remediado. Le conozco por hombre que se sabria dar maña contra personas que tuviesen colmillos; cuanto mas contra estos conejos de soldados. Procurad conseguir licencia para regresar a Chile, de Gonzalo Pizarro, que os la concederá, porque os estima a vos i a Valdivia, viejos servidores de su familia. No hableis contra Ulloa, Aldana i Solis, porque no sereis creido, i os perderán. Tratad de iros a Chile a toda costa i pronto. Aparentad que creis que Ulloa es un buen amigo de Valdivia. Lo que importa es que os vayais solo en una nave con los marineros que podais. Decid a Ulloa que sereis capitan suyo, halagándolo con palabras i el dinero que tengais hasta que salgais a la mar, donde hareis lo que convenga a quien os envió, no fiándoos de Ulloa, para que no os mate como cobarde que es, si os descuidais, a causa de las demostraciones de aprecio que os hará. Os doi permiso para que salgais de Lima a veros con el gobernador Pizarro, a pesar de las órdenes i amenazas de Aldana.»

Iba Pastene a Quito por la costa a poner en práctica los consejos de Carvajal, cuando volvia Ulloa por la sierra a concluir en Lima los últimos preparativos de su espedicion.

Pizarro recibió perfectamente a Pastene, i le dió permiso para regresar a Chile. En las conferencias que tuvo con él, le encargó que encareciese mucho a Valdivia lo que Pizarro habia hecho en su favor consintiendo en que Ulloa sacara jente cuando el Perú podia estar en fiera guerra de un dia a otro, pues ni a su hermano Hernando, si hubiera sido quien hubiera estado en Chile, habria concedido lo que concedia a Valdivia; tanto era lo que queria i estimaba a este último (1). Pizarro recomendó ademas a Pastene que fuese amigo i compañero de Ulloa para que llegasen pronto i bien a Chile los socorros que se enviaban.

Pastene, disimulando como se lo habia advertido Carvajal, respondió que no haria sino lo que Ulloa le mandase, dejando con esto al despedirse mui satisfecho a Pizarro.

Cuando Pastene regresó a Lima, se encontró con que su navío i otro mas se habian dado a la vela, por órden de Ulloa, cargados de efectos i de diez o doce familias que deseaban escapar del fuego en que ardia el Perú. Ulloa estaba haciendo sus aprestos para seguir por tierra al frente de los soldados que habia reunido, hasta el puerto de Tarapaca, donde los dos buques tenian instrucciones de aguardarle.

(1) «Huelgo mucho, dice Gonzalo Pizarro a Valdivia en la carta citada, de tener aparejo para mostrar por obra lo mucho que a Vuesa Merced debemos, pues muerto el marques, mi hermano, ha mostrado en sus cosas tanta virtud i agradecimiento.» I mas adelante vuelve a repetirle que no dejaria venir jente a Chile, en aquellas circunstancias, teniendo tanta necesidad de ella como tenia, si no supiera «que las cosas del marques las tiene siempre en la memoria, e las de mi hermano Hernando Pizarro e mias.»

Pastene presentó el permiso que le habia dado Pizarro para volver a Chile, i reclamó su navio.

Los dos primos se negaron a restituírselo so pretesto de que iba de viaje con las cosas necesarias para la jornada.

Habrian deseado ademas prohibirle que se moviera de Lima; pero por osados que fuesen, no se atrevieron a desobedecer abiertamente el mandato de Pizarro para que se dejara al marino tornar a Chile.

Pastene continuó el sistema del disimulo a fin de aprovechar una ocasion de ganar la delantera a su adversario, porque pensaba con Carvajal que la salvacion o la pérdida de Valdivia dependia de llegar él o Ulloa primero a la Nueva Estremadura. Así, para quitar la desconfianza a Ulloa, no se dió por ofendido del despojo de su buque, i fué hasta darle dinero para celebrar con él una compañía de negocios.

Ulloa i su jente, terminados todos los aprestos, se pusieron en marcha.

Pastene, al despedirse de su querido compañero, a quien, segun lo que habia prometido a Gonzalo Pizarro, debia complacer en todo, le ofreció comprar un buque para alcanzarle con algunas nuevas mercaderias. No agradó nada el proyecto a Ulloa, que con mucho gusto habria despedazado la maldita licencia concedida a su molesto socio por el gobernador del Perú, a fin de dejarle bien asegurado en la cárcel de Lima, si fuese posible, pues aunque el prudente jenoves quedaba atras, sin buque, sin dinero, sin aún quien se lo prestase, i bajo la vijilancia de Lorenzo de Aldana, que habia de promoverle estorbos en todo i para todo, sin embargo, a pesar de esto temia que el dilijente i perseverante marino habia de encontrar dinero, i navío, i marineros, i habia de darse maña para dejarlo atras, poner sobre aviso a Valdivia i desbaratar todos sus planes.

Estos temores se cumplieron al pié de la letra, hasta el punto de que habria parecido que el que los habia esperimentado tenia el don de adivinacion.

A despecho de todas las persecuciones de Aldana, Pastene supo encontrar quién le vendiese un navío en mil i tantos pesos, quién le prestase esta suma a condicion de que Valdivia habia de pagar en Chile siete mil en oro, quién le franquease a la misma usura dos mil para proveerse de víveres, i quiénes hasta el número de treinta entre soldados i marineros consintiesen en seguirle (1).

Al fin de seis meses arribó al puerto de Tarapaca, donde averiguó que Ulloa con su jente i sus dos buques estaba algo mas adelante; i que ya se habia quitado la máscara, revelando que su proyecto era matar a Valdivia i poner la tierra de Chile a disposicion de Gonzalo Pizarro.

Grandes fueron la sorpresa i la cólera de Ulloa, cuando fué avistada la nave de Pastene. Al instante resolvió deshacerse de un hombre que le era tan incómodo; i para lograrlo, envió a darle la bienvenida i a invitarle a que bajase a tierra, porque tenia que hablar con él para encargarle el mando de los otros dos buques.

No faltó quien fuera a avisar al marino en una balsa la mala pasada que querian jugarle, aunque Pastene no necesitaba de advertencias para estar mui provenido, i efecti-

(1) Gonzalo Pizarro recomienda así a Valdivia en la carta citada la dilijencia de Pastene: «Juan Bautista, su capitan, he trabajado contra la voluntad de todos que vaya allá, e lleve los navíos que lleva, que como es buena pieza el navío que lleva, no quisieran que saliera de aquí. El es un hombre de bien, e tan su servidor, que no digo yo en navío, mas a pié iria él donde está por servirle.»

vamente respondió a su encubierto enemigo que no podia desembarcar, porque tenia precision de seguir su viaje.

La cólera de Ulloa llegó a su colmo con semejante contestacion; i no conformándose con dar por perdida la jugada, resolvió detener por la fuerza al osado jenoves. Inmediatamente i a toda prisa arrojó a la playa el cargamento de una de sus naves, que tripuló con cincuenta arcabuceros, i salió a buscar medio de sumerjir en el fondo del océano al odioso Pastene con cuantos le acompañaban i con el buque mismo que le traia. Pero era imposible que el marine que habia sabido salir triunfante en la ciudad de Lima, se dejase vencer en la mar. Las naves estuvieron bien cercanas una de otra; mas el capitan que gobernaba la nave de Ulloa no era hombre para tenérselas con el capitan Juan Bautista de Pastene. Ulloa, furioso sobre cubierta, vió irse alejando cada vez mas i mas el buque que perseguia, i que llevaba a Pedro de Valdivia la noticia de su traicion, hasta que se perdió entre las brumas del horizonte (1).

II.

Miéntras un viento propicio impele la embarcacion que conduce al fiel i esforzado Pastene, apartemos la vista de los disturbios del Perú para fijarla en los trabajos de la colonizacion i guerra de Chile, que es a donde principalmente nos llama el objeto de la presente relacion.

Pedro de Valdivia dice en una de sus cartas a Cárlos V que era al mismo tiempo gobernador para rejir a los vasallos del rei, i capitan para animarlos en la pelea i ser el

(1) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

primero en los peligros; padre para favorecerlos i dolerse de sus males i amigo para conversar con ellos; jeómetra para delinear poblaciones, i alarife para hacer acequias i repartir aguas; labrador i gañan en las sementeras; mayoral i rabadan en la crianza de ganados; i en fin descubridor, conquistador, sustentador, criador i poblador (1). En efecto consta que aquel ilustre estremeño desempeñaba materialmente todos estos diversos oficios en la naciente colonia.

Los trabajos gubernativos que llevaba a cabo Valdivia en union del cabildo de Santiago eran tanto mas abrumadoros cuanto que, conforme a las falsas ideas económicas de la época, descendia a dictar los reglamentos mas minuciosos. Habia sometido a tarifa, no solo a los sastres, zapateros i herreros, sino tambien a los cuatro sacerdotes que entónces habia en Chile, sujetando a precio fijo las novenas i las misas ya fuesen cantadas o rezadas, i otras especies de oraciones. Estos ejemplos curiosos hacen presumir cuales serian las otras ordenanzas de policia decretadas por Valdivia para proteccion de los españoles, i de las yeguas i caballos que en su concepto valian mas que los indíjenas, i solo ménos que sus propios compañeros, por lo mucho que necesitaba de estos animales para el descubrimiento i conquista del pais, i lo escasos que eran, pues a fines de 1545 solo tenia cincuenta yeguas, i lo caro que se vendian, pues, segun Góngora Marmolejo, un caballo valia de mil o dos mil ducados.

Las sanciones de todos estos reglamentos eran multas i prisiones para los europeos, i azotes para los esclavos africanos i yanaconas o indios de servicio. Las multas fueron en los primeros años «excesivas i desaforadas, segun lo espresa el

(1) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

Primer libro becerro de Santiago en el acta del cabildo de 5 de enero de 1545, porque como en tierra nueva, los soldados, era menester apremiarlos con temores para que fuesen obedientes a la justicia;» pero, segun continúa la misma acta, «por ser como fueron excesivas, no se han podido cobrar ningunas, porque los soldados no las han podido pagar, e que la voluntad del señor gobernador e justicia no fuera ejecutar, sino que pasen por penas conminatorias para se moderar al tiempo que se hubieran de cobrar.» Para remediar el que las multas fuesen vanas amenazas, i seguramente para aumentar los propios de la ciudad cuya principal entrada constituian ellas, se reformaron en la época referida a fin de que fuesen en realidad cobradas i pagadas.

La moneda con que se satisfacian i con que se hacian las transacciones de toda especie eran pesos de oro, o mejor dicho, polvo de oro bruto que se avaluaba aproximativamente por pesos de oro, pues, segun lo advierte el *Primer libro becerro* en el acta del cabildo de 29 de diciembre de 1543 «no corria oro fundido ni marcado.»

Pedro de Valdivia sometió la enajenacion i trasmision hereditaria de las tierras que se repartian a los colonos españoles a ciertas condiciones que merecen ser conocidas. Por bando promulgado el 12 de abril de 1546, ordenó que los propietarios de chácaras o estancias solo pudiesen venderlas en caso de irse fuera del pais i trasmitirlas solo a sus herederos en caso de fallecimiento. Lo que motivó esta disposicion fué el haber quedado algunos conquistadores sin tener como mantenerse a causa de haberse deshecho de sus propiedades por venta, o de otros modos.

En todas las mercedes de tierra que aparecen en el *Primer libro becerro*, se encuentra esta cláusula, que era de estilo: «la cual merced se os hace con tal aditamento que ahora, ni

de aquí adelante, vos, ni vuestros herederos, no las podais vender (las tierras a que se referia la merced), ni enajenar a clérigo, ni a fraile, ni a iglesia, ni a monasterio, ni a otra persona eclesiástica. I si las vendiéredes o enajenaredes a las tales personas, que las hayais perdido i perdais, i queden aplicadas para los propios desta ciudad.» El objeto de esta prohibicion era que las tierras sirviesen solo al mantenimiento de hombres de armas que fuesen capaces de conservar i adelantar la conquista del país (1). Estaba todavia lejana la época en que la sola Compañia de Jesus habia de poseer en Chile, quince colejios, ocho residencias, siete misiones, cuatro casas de ejercicios espirituales, una de recreacion, fàbrica de vidrios, panaderia i diez i siete estancias de primer órden, sin contar otras menores (2).

Las limitaciones al derecho de propiedad territorial no quedaron reducidas a las espresadas, habiéndose ido algunos meses despues del tiempo a que ha llegado nuestra narracion, en 13 de agosto de 1548, hasta determinarse por una ordenanza de policia la clase de cultivo que debia practicarse en los solares de la ciudad de Santiago con el fin de fomentar la propagacion de las hortalizas europeas. «Ninguna persona siembre en su solar, dice un acuerdo del *Primer libro*

(1) Esta disposicion estaba ademas conforme con la antigua i dominante opinion que habia en España de que debia prohibirse a la iglesia i los eclesiásticos poseer bienes raíces para que la mayor parte de las tierras del reino no pasasen, como iba sucediendo, a manos muertas, lo que causaba el empobrecimiento de la nacion i la baja de las rentas del estado. Las cortes solicitaron repetidas veces de los monarcas españoles que ordenase por lei la mencionada prohibicion. Lafuente, *Historia jeneral de España*, parte 3, lib. 2, cap. 5.

(2) Carvallo, *Historia de Chile*.

becerro, ni consientan sembrar a sus yanaconas ni indias, maiz, ni frejoles, ni papas, ni zapallos, sino fuere cosa de hortaliza, so pena que le será arrancado, i pagará tres pesos de pena.»

Aunque los conquistadores, gracias a lo que iba prosperando la agricultura, lo iban pasando mejor, sobre todo comparativamente a la época en que se veian forzados a disputar con las armas a los indíjenas alzados, cebolletas silvestres para poder alimentarse, sin embargo, permanecian todavia sujetos a un gran número de privaciones. Tenian que moler el trigo a mano, pues los dos primeros molinos que hubo no vinieron a construirse hasta fines de 1548 (1); i no habia carne para comer todos los dias (2). «Los bastimentos dice el *Primer libro becerro* en el acta del cabildo de 14 de diciembre de 1547, valen al cuatro doble que en las provincias del Perú; porque vale una camisa veinte pesos, i unos borceguíes veinte pesos i una arroba de vino setenta pesos i todas las cosas a este respecto.»

Todos los arreglos que van referidos eran accesorios i destinados a la consecucion de un fin principal. Los españoles no habian venido a Chile para dedicarse a la agricultura, a la industria o al comercio; habian venido para arrebatar su oro a las entrañas de la tierra. Si fundaban ciudades, si hacian sementeras, si criaban ganados, era para poder subyugar indios, i tener trabajadores que poder emplear en el laboreo de las minas i lavaderos, dándoles por salario la fatiga i la muerte en este mundo, i la salvacion i la felicidad celestial en el otro.

(1) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago*, cabildos de 22 i de 29 de agosto de 1548.

(2) Id. cabildo de 22 de febrero de 1548.

«Por mirar, decia Valdivia en una de sus cartas al emperador Cárlos V, lo que al servicio de V. M. conviene, me voi poco a poco; que, aunque he tenido poca jente, si tuviera la intencion que otros gobernadores, que es no parar hasta topar oro para engordar, yo pudiera con ella haber ido a lo buscar, i me bastaba. Pero por convenir al servicio de V. M. i perpetuacion de la tierra, voi con el pié de plomo poblándola i sustentándola (1).» «No quiero mas hacienda, agrega poco mas adelante en la misma carta, que haber servido a V. M.; i por servirla mas estoi dispuesto a acometer nuevas empresas en calzas i jubon con mi espada i capa, poniéndome para ello al frente de mis amigos, a quienes no he satisfecho lo que es justo i merecen.» Mas a pesar de tanta ostentacion de desinteres, Valdivia no era una escepcion entre los conquistadores del nuevo mundo para no codiciar como ellos en jeneral, i como los que le habian seguido a Chile en particular, la posesion del precioso metal.

No pudiendo las minas i lavaderos esplotarse sin indios, todos pretendian que se les repartiesen, esto es, que se les asignasen el mayor número posible de indijenas para emplearlos en sus trabajos. Cuando Valdivia fundó a Santiago en 1541 distribuyó a bulto i por noticias vagas entre sesenta i tantos españoles todos los naturales que habia entre el Mapocho i el Maule, viéndose forzado, como él lo dice, a desmembrar entre varios las reducciones de cada cacique, a fin de poder contentar a los mas de sus compañeros que pudiese, i cuando mas tarde echó los cimientos de la Serena, dió a cada uno de los diez vecinos que comenzaron a poblarla a unos ciento i a otros doscientos indios (2). Valdivia tomó

(1) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

(2) Valdivia, *Cartas a Cárlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545 i fecha 15 de octubre de 1550.

para sí mismo el valle de Chile que era el mas poblado, i el mas rico en minas de oro (1).

Quedando despues de estos arreglos, algunos indíjenas vacantes entre la Serena i Santiago, impuso a éstos un tributo i la obligacion de mantener *tambos* o mesones donde pudiesen alojarse i comer los cristianos que viajasen entre ambas ciudades.

Esta distribucion de los indíjenas satisfizo por mui corto tiempo a los conquistadores que principiaron a quejarse de que les habian tocado mui pocos a cada uno. Valdivia procuró aplacar a los vecinos de la Serena asegurándoles que en breve se esploraria el país de allende la cordillera, i que si no habia en él, como era de presumirse que los hubiera, bastantes indios para que los sirviesen, despoblaria la ciudad, i acomodaria en otra parte a sus moradores; i a los vecinos de Santiago prometiéndoles que sin tardanza iba a continuar el descubrimiento de la tierra hacia el sur para buscar indios con que recompensar sus méritos.

En efecto, apénas despachó para el Perú a sus tres ajentes Monroi, Pastene i Ulloa, se encaminó a la parte austral del pais a la cabeza de sesenta jinetes armados a la lijora, no deteniéndose hasta la ribera misma del Biobio, que tan famoso habia de ser en la historia de la conquista. La espedicion no fué un paseo, sino una corta, pero verdadera campaña en que los españoles tuvieron que sostener mas de un reñido combate contra los belicosos i esforzados indíjenas, i en que perdieron caballos i recibieron heridas. Se vieron aún obligados, cuando arribaron al término mencionado, a retirarse aprisa, pidiendo proteccion a las sombras de la noche, i dejando fogatas encendidas para ocultar su vuelta, porque

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 6.

no se atrevieron a habérselas con un cuorpo numeroso de indios que venia sobre ellos, i porquo supieron que otros se disponian a cerrarles el paso por detras. Sin embargo, regresaron contentísimos, pues si habia que sostoner reñidas peloas, i para esto eran soldados, habia en compensacion abundancia de indios para hacer repartimientos, i los repartimientos eran trabajadoros de minas, i las minas la riqueza.

III.

Grande fué el júbilo que hubo en Santiago i la Serena, cuando se tuvo noticia de la buena i poblada tierra que acababa de descubrirse. Todos deseaban ardientemento que llegasen prontos socorros del Perú para dar feliz cima a la conquista de tan bella comarca i de sus numerosos moradoros. Hicieron grandes sementeras de trigo i de otros granos a fin de estar bien aperados de víveres con que alimentar bien a los nuevos compañeros que aguardaban. Pero comenzaron a trascurrir meses i meses, i nadie llegaba de Nueva Castilla; i ni siquiera se recibian noticias. Aquello era bien estraño, porquo Monroi habia llevado consigo basta indios para enviar a avisar por ol desierto inmediatamente el resultado de su comision. Los colonos chilenos no sabian en verdad como esplicarse tanta tardanza i tanto silencio, i agotaron unas en pos de otras las suposiciones que se hacen en semejantes casos.

Entre tanto, pasaron siete meses, i luego once meses mas, i no venian ni los ausilios aguardados, ni mensajeros, ni cartas.

Era preciso tomar un partido para libertarse do tan angustiosa ansiedad.

Valdivia adorezó un barco que habia construido en Valparaiso para pescar; embarcó en él a Juan Dábalos con sesenta mil pesos, parte de su propiedad i parte tomados a los colonos por bien o por mal, de las cuales «cada peso, segun dice Valdivia, les habia costado cien gotas de sangre i doscientas de sudor,» i le envió al Perú para que viese lo que habia sucedido a Monroi i sus dos socios, i procurase enviar de todos modos los socorros que se habian menester en Chile.

Trascurrieron todavia trece meses contados dia a dia sin que los conquistadores de Chile saliesen de incertidumbres.

Hacia treinta i un meses, que habia partido al desempeño de su comision el fiel Pastene, cuando cierto dia se presentó él mismo de improviso en Santiago, mal traido i hambriento, a Pedro de Valdivia, que le abrazó llorando de alegría, pues habia llegado a persuadirse, no viéndoles venir ni a él, ni a ninguno de sus compañeros, que el océano se los hubiera tragado con buque i todo.

—«¿Por qué os habeis tardado tanto? le preguntó el gobernador: ¿dónde i cómo quedan los otros amigos?»

—«Ya os lo diré, contestó Pastene, que bastante tengo de que hablaros, i vos bastante de que maravillaros al saber lo que ha sucedido en el Perú. Dios ha permitido que el diablo se haga dueño de esas provincias i de los que en ellas habitan.»

Hablando así, cuenta Valdivia, «se asentaron a comer la compañía i Pastene de que tenian estrema necesidad.»

Durante la navegacion se habian concluido los víveres al jenoves, que habia arribado sin mas que el casco de su buque.

Satisfecha el hambre, Pastene refirió al gobernador lo que los lectores ya saben.

Estaba Valdivia haciendo sus preparativos para recibir al

traidor Ulloa, como merecia, cuando llegaron por tierra en unas yeguas mui flacas ocho cristianos tan estenuados, i tan sin figura de hombres, que parecian salir del otro mundo. Dijeron éstos que habian pertenecido a la tropa de Ulloa, el cual se habia vuelto con su jente desde Atacama para el Perú por haber sabido que Gonzalo Pizarro necesitaba ausilios a causa de haber desembarcado en Panamá un caballero que por órden de S. M. venia a poner órden en las cosas de Nueva Castilla, i de habérsele entregado a éste la armada que allí habia. Agregaron que a fuerza de ruegos habia consentido Ulloa que siguiesen hasta Chile unos veinte hombres que deseaban venirse para acá, permitiendo a tres o cuatro de ellos el que trajesen unas cincuenta yeguas; pero que a todos les habia quitado los caballos i las armas, lo que habia dado ocasion para que los indios del valle de Copiapó no hubiesen temido atacarlos, i los hubiesen dejado en tan miserable estado (1).

Tal fué el fin de la espedicion de Ulloa, que habia estado a punto de introducir la guerra civil en el naciente reino de Chile.

(1) Valdivia, *Carta al emperador Cárlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

CAPITULO IV.

Viaje al Perú de Pedro de Valdivia.—Servicios prestados al rei por Valdivia para sofocar la rebelion de Gonzalo Pizarro.—Acusaciones de que fué objeto en el Perú i su vuelta a Chile.—Administracion del teniente gobernador Francisco de Villagra.

I.

En consideracion a los sucesos referidos en el capítulo anterior, Valdivia, no estimando conveniente quedarse a la espectativa, resolvió pasar en persona al Perú para contraer méritos ayudando a restablecer la autoridad real, si los negocios presentaban un aspecto favorable en esta comarca; i no parar en caso contrario hasta la misma España, a fin de obtener del monarca el título de gobernador que le hiciera independiente de los mandatarios de la Nueva Castilla, i le libertara en lo sucesivo de estar sujeto a las peripecias de los Pizarros i Almagros i de cualesquiera otros caudillos que pudieran levantarse en aquellas provincias,

Pedro de Valdivia era deudor al marques Pizarro de habor sido designado para la conquista de Chile, cosa a que, como so ha dicho, daba una grande importancia. Acababa de saber de boca de Pastene la buena voluntad quo para protejerle habia mostrado el mismo Gonzalo, diciendo que estaba dispuesto a hacer en favor de Valdivia lo que no haria por su propio hermano Hernando. Todos estos poderosos motivos de agradecimiento fueron insuficientes, no solo para impulsar a Valdivia a sacrificarse en defensa de la familia de sus protectores, sino aun para hacerle abstenerse de contribuir a la pérdida de uno de los miembros do ella.

Lo que él ambicionaba era ser nombrado a toda costa gobornador por el rei de la Nueva Estremadura, nombre con quo habia bautizado a la porcion del continente americano que se ostendia al sur del Perú entre los dos océanos i el estrecho de Magallánes. Para obtener semejante título, importaba congraciarse, no con un cabecilla de robeldes como Gonzalo Pizarro, sino con el soberano do las Indias, dispensador de los empleos i dignidades on el nuevo mundo. Por esto so proponia cooperar a la pacificacion de la Nueva Castilla, si habia olomentos para ello; i si no los habia, irse á entender directamento con el monarca i sus consejeros (1).

(1) Gonzalo Pizarro, que, como aparece de los pasajes de su carta ántes copiados, creia a Pedro de Valdivia mui ligado a los intereses de su familia, estaba sumamente distante de pensar que su protejido el gobernador de Chile habia de declararse en contra de su causa. Léjos de imajinarse que Valdivia habia de ir a combatirle, esperaba que le enviara ausilios. «Tenemos, le decia Gonzalo Pizarro en la carta citada, no podrémos tan presto dejar ir jente a esas partes (a Chile), i aun tambien será menester venir de allá socorro.»

Pedro de Valdivia formó este proyecto a sus solas; pero se guardó de revelarlo, escepto quizá a algunos pocos confidentes de los mas intimos, por razones que voi a decir (1).

Necesitaba llevar para el buen éxito de sus designios bastante oro, el mas que pudiera; pero como habia enviado tanto últimamente al Perú (con Monroi sesenta mil castellanos i algo mas, con Dábalos otros sesenta mil) se hallaba agotado de recursos. Hizo un balance de sus fondos i de los de sus amigos, lo que le manifestó que podia disponer de unos sesenta mil castellanos (2).

Esta suma le pareció corta, porque en aquella época tanto en el Perú como en España, las cosas valian mucha plata.

Valdivia, que era hombre de arbitrios, no se desalentó por la dificultad de proporcionarse recursos en tan poco tiempo como era menester hacerlo. Publicó que iba a enviar al Perú por jente en el buque de Pastene a Jerónimo de Aldereto i a Francisco de Villagra; i junto con publicarlo, se dió maña para que algunos españoles le pidiesen licencia para irse a gozar en una tierra mas barata i cómoda, de lo que habian adquirido. Valdivia, en vez de rehusársela, los estimuló a que se fuesen, diciendo que la voz del oro que llevaban haria que por cada uno de los que se iban viniesen muchos.

Los que desearon aprovecharse de la buena disposicion del gobernador, se apresuraron a empaquetar lo que habian

(1) «Estando el gobernador Pedro de Valdivia en las provincias de Chile, dice Fernández (*Historia del Perú*, parte 1.ª, lib. 2, cap. 85) tuvo nueva como Gonzalo Pizarro estaba alzado contra el servicio de S. M., i aun quieren decir, i así es, que habia recebido cartas de Gonzalo Pizarro, lo cual disimuló Pedro de Valdivia como si nada supiera.»

(2) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 15 de octubre de 1550,

sacado de las minas, i a realizar los bienes que poseian, entre otras cosas algunas cabras, que se vendieron a cien pesos i a mas cada una. En seguida se pusieron en marcha con su preciosa carga para Valparaiso, a donde los acompañó Valdivia, so pretesto de presenciar el embarque i de escribir a España i al Perú en demanda de ausilios.

Ninguno de los viajeros habia concebido sospechas, ni tenia por qué concebirlas, de que se tratase do burlarlos.

El 6 de diciembre de 1547, Valdivia hizo salir de improviso i apresuradamente para Santiago a Francisco de Villagra con una provision en que le nombraba su teniente gobernador para la administracion de la colonia, i su apoderado jeneral para el cuidado de sus bienes e intereses privados, porque Valdivia «partia, dice la provision, para la corte de S. M. a se presentar ante su Excelsa Persona i ante los señores presidente i oidores de su real consejo i chancillerias de Indias, i a darle relacion de lo que sus vasallos i él en estas provincias le habian servido, i a pedirle i suplicarle fuese servido de hacer merced a Valdivia de esta gobernacion para poderle servir i remunerar a las personas que le habian ayudado a conquistar esta tierra i poblar i sustentar las ciudades de Santiago i de la Serena i de las que mas se poblaren i descubrieren por mar i por tierra, la tierra que tengo descubierta i descubriere andando el tiempo (1).»

La provision no contiene una sola palabra relativa al viaje de Valdivia al Perú, ni a las turbulencias de Gonzalo Pizarro.

El cabildo de Santiago oyó la lectura de esta pieza, i reconoció al nuevo teniente gobernador el 8 de diciembre.

Dos dias despues, esto es, el 10, recibió Valdivia en Valparaiso la noticia de que sus órdenes habian sido obedecidas,

(1) *Primer libro becerro*, cabildo de 8 de diciembre de 1547.

i de que el nombramiento de Villagra habia sido pregonado en la plaza de Santiago.

Todos estos sucesos eran completamente ignorados en Valparaiso, a lo ménos por el mayor número, i en especial por aquellos a quienes habria interesado saberlo.

Viéndolo todo arreglado, Valdivia tomó sus medidas para que los que debian irse al Perú se entretuviesen en una comida; i cuando los notó bien descuidados, se metió con diez sujetos que tenian conocimiento del proyecto, en la nave donde ya estaba embarcado con anticipacion todo el oro de los que se iban, el cual agregado al de Valdivia i al que sus amigos le habian prestado voluntariamente, ascendia a la suma de cien mil castellanos (1).

La nave levantó anclas sin pérdida de momento, i se hizo a la vela.

Cuando las víctimas del engaño percibieron lo que pasaba, se pusieron a vociferar tales injurias i maldiciones contra Valdivia, que daba miedo, segun la espresion de un cronista.

En medio de la desesperacion jeneral, un trompeta, que perdia todo lo que habia reunido, comenzó a tocar su trompeta diciendo: «cata el lobo doña Juanica, cata el lobo doña Juanica,» ocurrencia que hizo reir a los circunstantes; pero el trompeta, cambiando la alegría en dolor al contrario de lo que habia sucedido a sus oyentes, hizo pedazos su instrumento contra una piedra.

Los burlados tuvieron que volverse a Santiago, aunque les pesase, pobres despues de haber salido ricos (2).

(1) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 6.—Fernández, *Historia del Perú*, parte 1.ª, lib. 2, cap. 85.—Herrera, *Historia jeneral*, déc. 8, lib. 4, cap. 14.

El testimonio de estos tres historiadores, particularmente el de

Antes de salir de Valparaiso, i estando ya en la nave, Valdivia, que por nada queria hacerse sospechoso a la corte de España, i que trataba de ponerse a cubierto de las consecuencias que su precipitado viaje podia producir en la administracion de Chile, ordenó que el escribano de gobierno, que iba en su compañia, hiciera constar por escritura pública que dejaba el pais perfectamente arreglado, i que iba al Perú a servir contra Gonzalo Pizarro a sangre i fuego hasta que depusiera las armas, i recibiese el merecido castigo; i no contento con haber consignado en un instrumento público la situacion en que quedaba la gobernacion, i el plan de conducta que se proponia seguir, tomó por testigos de ello a todos los que le rodeaban, inclusos algunos hidalgos que le habian acompañado hasta el buque, pero que debian volverse a tierra en una barca.

II.

Cuando Valdivia arribó a las costas del Perú, procuró tomar lengua de lo que sucedia, i supo que habia venido de la peninsula el eclesiástico Pedro de la Gasca con titulo de

los dos primeros, que fueron contemporáneos, manifiesta que don Claudio Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1.°, cap. 16, nota de la páj. 186 i nota de la páj. 192) no tuvo fundamento para dudar que Pedro de Valdivia se hubiera hecho en esta ocasion reo de un acto tan vituperable de violencia i arbitrariedad, por no darle una denominacion peor, como la mereceria. No se ve la necesidad de que el cabildo de Santiago hubiera dejado consignado en sus libros, como lo quiere Gay, un procedimiento tan poco honroso del gobernador.

presidente, i que precisamento se disponia a ir a atacar al rebelde Gonzalo Pizarro.

Sin pérdida de tiempo, Valdivia se dirijió al puerto de Lima, i demorándose en esta ciudad solo lo preciso para equiparse de aderezos militares él i sus compañeros, salió apresuradamente a reunirse con el presidente, que ya iba en marcha contra el enemigo.

Luego que se avistó con La Gasca, principió por poner en sus manos la escritura pública que habia hecho estender ántes de salir de Valparaiso para hacer constar que iba a la Nueva Castilla con el deliberado propósito de contribuir al castigo de los sublevados.

—«Capitan, le dijo con agrado La Gasca tomando el testimonio de la escritura, quiero conservarlo para enviarlo a S. M.»

La presencia en el ejército del conquistador de Chile llenó de regocijo a todos sus individuos, pues, como dice Zárate, «aunque con el presidente estaba jente i capitanes mui esperimentados, ninguno habia en la tierra que fuese tan práctico i diestro en las cosas de la guerra como Valdivia, ni que así se pudiese igualar con la destreza i ardides del capitan Francisco de Carvajal, por cuyo gobierno e industria se habian vencido tantas batallas por Gonzalo Pizarro (1).»

La Gasca no tuvo reparo en decir públicamente que estimaba la persona de Valdivia mas que los mejores ochocientos hombres de guerra que en tal ocasion hubiesen podido venirle (2).

(1) Zárate, *Historia del Perú*, lib. 7, cap. 5.—Levino Apolonio Gandobrujano, *De peruviae regionis, inter novi orbi provincias celeberrimae, inventione, et rebus in eadem gestis*, lib. 5, fol. 230.

(2) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

En celebracion de la llegada de un ausiliar tan poderoso i afamado, hicieron en el campamento grandes fiestas, jugaron cañas i corrieron sortija.

Como estuviesen ya nombrados de primero i segundo jefes de las tropas Pedro de Hinojosa i Alonso de Alvarado, solo pudo darse a Valdivia el empleo de coronel, pero con la precisa condicion de que todo se hiciera con su acuerdo, o mejor dicho talvez, bajo su direccion.

—«Os encargo, capitan, le dijo el presidente al conferirle este destino, la honra de S. M.»

—«Pondré esta tierra, contestó Valdivia besando de hinojos la mano del representante real, bajo la obediencia i vasallaje de S. M., i destruiré a Gonzalo Pizarro i a los que le siguen para que todos sean castigados conforme a sus crimenes con la verga de la justicia; i si así no lo hiciere, quedaré sin alma en el campo.»

Como no entra en el plan de esta obra referir la campaña de que se trata, me basta decir que Valdivia correspondió por su habilidad i dilijencia a las esperanzas que habia hecho concebir. Cuando las tropas de uno i otro bando se fueron acercando, i Valdivia pudo formarse idea clara de la situacion, prometió al presidente, a quien notaba temeroso de que la próxima batalla fuese mui sangrienta, destrozar al enemigo sin perder treinta hombres.

El 9 de abril de 1548 los dos ejércitos vinieron a las manos en el valle de Jaquijaguana.

En esta ocasion, el famoso Francisco Carvajal tributó a la pericia del conquistador de Chile un elojio que merece consignarse. Ignoraba completamente què Valdivia estuviera en el ejército de La Gasca; pero observando ántes de la batalla las hábiles disposiciones que estaba tomando el enemigo, esclamó; «Seguramente el diablo, o Valdivia, está entre ellos.»

La de Jaquijaguana mas que una accion de guerra fué la derrota de los rebeldes al precio de la vida do un solo soldado de La Gasca, el cual murió todavía por un descuido. Valdivia, que tanto habia contribuido a la victoria, pudo dar a su jenio jactancioso la satisfaccion de decir en el mismo campo al presidente, a quien rodeaba un brillante cortejo de obispos, sacerdotes, militares i caballeros: «He cumplido, señor, i señores, la palabra que empeñé en varias ocasiones, i que repetí ayer, de que destrozaria al enemigo sin perder treinta hombres.»

—«Ah, señor *gobernador*, le contestó La Gasca, S. M. os debe mucho.»

Este título de *gobernador* sonó mui agradablemente en los oidos do Valdivia, pues es de advertir que hasta entónces el presidente solo le habia llamado *capitan*.

Todos, a ejemplo del superior, se apresuraron a cumplimentarle, i el mariscal Alonso de Alvarado no tuvo reparo en poner el colmo a los elojios diciendo: «Habeis hecho mas de lo que habiais prometido (1).»

Apénas hubieron pagado con la vida su rebelion Gonzalo Pizarro, Carvajal i algunos otros cómplices suyos, cuando Pedro de Valdivia recibió la recompensa de sus servicios, pues La Gasca le concedió en nombre del soberano el título de gobernador de una provincia que debia estenderse, norte sur, desde el Perú hasta el grado cuarenta i uno, i este oeste, cien leguas.

El reino que Valdivia se habia señalado en el mapa de América era ciertamente mas dilatado; pero quedó satisfecho por entónces, habiéndole manifestado el presidente que no tenia facultad para adjudicarle otro mas estenso, i prome-

(1) Valdivia, *Carta citada.*

tídole su influencia en la corte para conseguir que se ensanchasen los límites de esta jurisdiccion hasta que tocasen a uno i otro océano i al estrecho de Magallánes.

La Gasca no se limitó a señalar un territorio al vencedor de Jaquijaguana, sino que le permitió ademas levantar tropas i le procuró los medios de llevar a Chile una espedicion por mar i por tierra.

III.

Valdivia dió la vuelta a su gobierno hacia la mitad del año de 1548.

Como la comarca a donde se dirijia era afamada, no por sus riquezas, sino por los padecimientos de los que habian intentado conquistarla, habia tenido que ser poco escrupuloso en la eleccion de los que le acompañaban, entre los cuales habia muchos díscolos de los que habian seguido la bandera de Gonzalo Pizarro, a quienes por sus fechorías se habia condenado a destierro i aun a galeras. Durante el viaje, para tenerlos contentos, i que no se le desertasen, se mostró demasiado induljente con ellos, sin oponerse a que marchasen como por pais enemigo, robando a indios i españoles, i llevándose a los primeros metidos en colleras. La conducta que observaban era la de un cuerpo de rebeldes mas bien que la de soldados del rei.

Así llegaron hasta Arequipa, i pasaron aún algo mas adelante hasta el valle de Zama.

En este punto los alcanzó al frente de una escolta de diez arcabuceros nada ménos que todo un Pedro de Hinojosa, el que habia sido jeneral de las tropas reales en la accion de Jaquijaguana.

Valdivia recibió a Hinojosa con aparente alegría i afabilidad ; pero sorprendido por la presencia inesperada de un oficial superior, i mui cuidadoso del objeto que podria traer, pasados los cumplimientos de estilo, se apresuró a preguntarle a qué venia.

—«El presidente ha sido informado, le respondió Hinojosa, de que ibais robando la tierra, i maltratando a los naturales, i me ha enviado a averiguar lo que habia.»

—«¿I qué habeis averiguado?» dijo Valdivia.

—«Lo contrario de lo que se habia dicho, replicó su interlocutor; todos aquellos a quienes he interrogado, i entre ellos los vecinos de Arequipa, me han asegurado que los habiais tratado perfectamente. Desearia que volvioseis a los Reyes a satisfacer al presidente sobre los cargos que os han hecho.»

—«Estoi pronto a volver, dijo Valdivia, si traeis órden de que lo haga.»

Hinojosa se apresuró a responder quo lo que decia era una invitacion, i no un mandato.

—«Pues entónces, continuó Valdivia, no vuelvo. Si sigo inmediatamente mi viaje, podré fundar en Chile una nueva ciudad despues de Navidad, pero si doi la vuelta a los Reyes, ya esto no podria ser hasta dentro de año i medio. El presidente tendria a mal que yo causara tan gran perjuicio a S. M.»

Hinojosa aparentó aprobar la determinacion de Valdivia ; mas prosiguió el mismo camino quo él, so pretesto de que se dirijia a una posesion que tenia en las Chárcas.

Dos o tres dias despues estaban en el pueblecito de Atacama.

Mui de madrugada, Hinojosa colocó en el patio de la posada donde alojaban, a sus hombres con los arcabuces cargados ; i

cuando hubo tomado todas estas precauciones militares, entró en el aposento en que descansaba el gobernador de Chile, i le leyó una provision de la real audiencia en que se le ordenaba ir a la ciudad de los Reyes a sincerarse de las acusaciones que se le hacian.

Valdivia se limitó a observar que no comprendia para qué Hinojosa habia retardado hasta entónces el notificarle la provision de la audiencia.

Debió, sin embargo, hacerle esta observacion solo para reprocharle la cautela de que habia usado, pues no podia ocultársele el verdadero motivo de la conducta solapada del jeneral. Hinojosa habia temido que Valdivia rehusase obedecer la órden de volver a los Reyes, i recelando que talvez iba a verse obligado a hacerla cumplir por la fuerza, habia tratado de que una sorpresa compensase la debilidad numérica de su escolta en presencia de los muchos aventureros sin Dios ni lei que seguian al acusado.

Por un momento pareció que sus presunciones iban a realizarse. Estaba hablando con Valdivia sobre la provision, cuando oyeron una grande algazara en el patio. Habiendo salido a indagar lo que habia, vieron que los de Chile andaban alborotados i disponiéndose a acometer contra los arcabuceros.

—«Nadie se mueva, gritó Valdivia; estoi obligado a obedecer como criado del rei.»

—«Es preciso que partamos pronto,» dijo en seguida a Hinojosa, i mandó ensillar su caballo i los de cuatro hombres, los únicos que queria le acompañasen.

Habiendo tomado en pocas horas las disposiciones necesarias para que sus soldados no suspendiesen la marcha, se despidió de ellos prometiéndoles que con la ayuda de Dios mui luego volveria a alcanzarlos.

En el puerto de Arequipa, se embarcó, para ir mas lijero, en uno de sus buques que casualmente se encontraba allí.

Apénas el buque hubo anclado en el Callao, Pedro de la Gasca se dirijió en persona a bordo. Habia estado sumamente cuidadoso sobre el resultado de la comision de Hinojosa, porque esto de prender a un capitan como Valdivia, en medio de hombres que le amaban i a quienes nada asustaba, en el Perú i en aquella época, ofrecia sus peligros.

—«Lo que me pesa, señor presidente, dijo Valdivia cuando le vió, es que para hacerme venir os hayais tomado el trabajo de mandar espedir una provision de la real audiencia, cuando una simple carta vuestra habria bastado.»

—«Estoi convencido, le contestó La Gasca con tono complacido i amistoso, de que las acusaciones que os hacen son envidias i calumnias; pero con vuestra humildad i paciencia para obedecer, habeis dado un grande ejemplo para que los demas sepan obedecer, cosa mui necesaria en esta tierra i en esta coyuntura.»

—«Aunque estuviese al cabo del mundo, prosiguió Valdivia, vendria pecho por tierra al mandado de S. M. i de los señores de su real consejo de Indias, pues la obediencia es la principal pieza de mi arreo.»

El tono de esta conversacion debe hacer conjeturar que no habia ánimo de desplegar mucha severidad contra el gobernador de Chile; i siendo esto asi, es claro que no habia de costarle mucho dar sus descargos. En poco tiempo Valdivia quedó justificado, i pronto para volver a emprender su viaje.

Estaba haciendo sus aprestos, cuando arribó de Chile un buque en el cual venia un gran número de españoles a querellarse contra él por el oro que con engaño les habia arrebatado i por otros motivos. Sin embargo, tuvo todavia la buena fortuna de salir triunfante de esta nueva contrariedad,

La Gasca exijió que los demandantes probaran sus cargos; pero como habian cometido la torpeza de presentarse todos como acusadores «entendiendo, dice un cronista, que cuanto mas fuesen las quejas, mas hacian en su caso,» no encontraron testigos en cuyos testimonios apoyarse.

A esto se agregó para que el negocio se cortara, el que vieron lo bien quisto de Valdivia con el gobierno del Perú, el saber que volvia de gobernador a Chile, i el haberles prometido que seria su amigo i les restituiria lo que les habia quitado.

Gracias a estas diversas circunstancias reunidas i a su feliz estrella, Valdivia se vió libre en un mes de dos acusaciones graves i molestas, que a cualquiera otro quizá le habrian enredado largo tiempo (1).

(1) Valdivia, *Carta* citada.—Fernández, *Historia del Perú*, parte 1.ª, lib. 2, cap. 94.—Zárate, *Historia del Perú*, lib. 7, cap. 10—Herrera, *Historia jeneral*, déc. 8, cap. 4, lib. 17.— Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 9.

Segun Fernández i Herrera, Pedro de Valdivia fué acusado, no solo de haber consentido la licencia i atentados de la jente que capitaneaba, i haber arrebatado el oro que se sabe a varios vecinos de su gobernacion, los que, segun parece, fueron los cargos principales, sino tambien de haber cometido homicidios, de dar mal ejemplo en Chile viviendo amancebado con cierta mujer, de haber tenido intelijencias con Gonzalo Pizarro i aun de haber salido de Chile para servirle en su rebelion; i como si todo esto no fuera suficiente, Fernández agrega que todavía era acusado «de otras muchas cosas que le achacaban.»

Este mismo historiador asienta que, aunque de la informacion que La Gasca mandó levantar a Valdivia no resultó nada bien averiguado, sin embargo, «hubo algunos indicios de lo de Gonzalo Pizarro i otras cosas;» pero, a falta de pruebas, creo que tal aser-

Las autoridades del Perú apresuraron todos los trámites, no solo para complacer a un servidor bueno i sumiso, sino tambien para que se llevase pronto fuera del país a los vagos i desalmados que tenia alistados. «Ruégoos, Valdivia, le dijo La Gasca, que acelereis vuestra partida, porque no puede traerse a los Reyes la plata de S. M. que está en las Chárcas, miéntras vuestra jente ande por allí.» ¡Cómo seria ella!

El mal que temia el presidente pudo aún haber sido mayor que el de un simple robo. Habia mucho descontento i alboroto en el Perú. Para doscientos repartimientos que La Gasca habia podido distribuir entre los que le habian ayudado a pacificar el reino, habia habido mil i quinientos pretendientes. Las aspiraciones burladas habian sido pues numerosas. En tal situacion encontró eco el proyecto de volver a comenzar lo que habia terminado en Jaquijaguana. «Puedo testificar a V. M., dice Valdivia al emperador en una de sus cartas, estaba la tierra tan vidriosa, i la jente tan endiablada, por los muchos descontentos que habia, por no haber paño en ella para vestir, a mas de los que el presidente vistió, que intentaba mucha jente de lustre, aunque no en bondad, de matar al presidente i mariscal, e a los capitanes e obispos que le seguian; i muertos, salir a mí i llevarme por su capitan, por robar la plata de V. M. que estaba en las Chárcas, i alzarse con la tierra como en lo pasado; i si no lo quisiere hacer de grado, compelerme por fuerza a ello, o matarme.»

cion debe ser considerada como una lijereza del autor citado en vista de la escritura que por escribano público hizo estender Valdivia ántes de salir de Valparaíso para hacer constar el objeto de su viaje, cuando no era lícita la sospecha de que hubiese variado de determinacion por notar que la causa de los rebeldes estaba mal parada.

A pesar de las simpatías hacia su persona de los revoltosos, Valdivia prefirió el título de gobernador de un pais pobre que estaba por conquistar a repetir en el opulento imperio de los incas el papel brillante, pero trájico, de Gonzalo Pizarro, que podia concluir en una horca. Así fué que para verse libre de insinuaciones i de amenazas, aunque se hallaba apénas convaleciente de una grave enfermedad que le tuvo a la muerte, consecuencia de las fatigas físicas i morales, solo pensó en irse pronto a Chile, para lo cual se embarcó el 21 de enero de 1549 en el puerto de Arica a bordo de un buque que hacia agua por tres o cuatro partes, con doscientos hombres i sin mas provisiones que maiz i carne salada.

IV.

Antes de referir lo que hizo Pedro de Valdivia, cuando llegó a Chile, tenemos necesidad de saber lo que habia acaecido en este pais durante su larga ausencia.

Se recordará que el gobernador se hizo a la vela para el Perú el 9 de diciembre de 1547, dejando de lugarteniente a Francisco de Villagra. Hacia solo tres dias, que éste se habia encargado del mando, cuando descubrió que aquel Pedro Sancho de Hoz, antiguo compañero de Valdivia, que hasta entónces habia llevado una vida oscura en la colonia, proyectaba matar al teniente gobernador i posesionarse de su empleo, considerándose agraviado por haberse confiado el gobierno de la colonia a otro que a él.

La conjuracion se descubrió por una carta que un tal Juan Romero, huésped de Pedro Sancho de Hoz, conducia a ciertos hidalgos. «Vista esta carta por el capitan Francisco de Vi-

llagra, dice el *primer libro becerro* de la ciudad de Santiago, los mandó prender con tanta sagacidad i valor, que no dió lugar a que efectuase su mal propósito, ni se desvergonzason algunas jentes armadas que para ponerlo por obra en la plaza estaban. I presos, a Pedro Sancho mandó cortar la cabeza, i a Juan Romero otro dia siguiente lo mandó ahorcar, perdonando a los demas que tenian culpa con tanto amor que nunca hacen otra cosa, sino rogar a Dios lo guarde (1).»

Despues de este triste suceso, Villagra se comportó de manera a ganarse las simpatías de todos sus gobernados.

Para que los principios de su administracion fuesen completamente felices, hasta los indios tanto tiempo hacia alborotados, parecieron aquietarse. «Con haber siete años que la tierra está alzada, dice el *primer libro becerro* haciendo alusion a esto mismo con fecha 10 de setiembre de 1548, ha venido en ocho meses toda de paz.»

Parece que Villagra trabajó en formarse un partido que lo desearа por gobernador, i que lo logró.

Hacía ocho meses que Valdivia habia partido, i no se sabia nada de él. ¿Se habia quedado en el Perú ayudando a La Gasca a comprimir la rebelion? ¿Habia continuado su viaje hasta España? ¿Pensaba volver a Chile? ¿Vivia o habia muerto?

Los vecinos de Santiago comenzaron a decir que era necesario salir de dudas sobre este punto. Muchos agregaban

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 10 de setiembre de 1548. *Carta al presidente La Gasca*. En otra carta dirijida al mismo majistrado e inserta en el mismo cabildo, de la cual se hablará mas adelante, se dice, no que *estaban en la plaza algunas jentes armadas*, sino que *acudian a ella gran cantidad de jente armada.*

quo si Pedro Valdivia no podia gobernar el pais, ahí estaba Francisco de Villagra que podia reemplazarle mui bien.

En la sesion do 22 de agosto do 1548, el procurador de ciudad Bartolomé de Mella pidió que se nombrasen uno, o dos, o mas personeros, a causa del tiompo quo se habia ido Pedro de Valdivia a negociar con S. M., i no haber venido nueva ni respuesta de él, para que pidiosen en nombre de todos persona que los rijiese por ol rei, en defecto de haber fallecido, o de no venir, Pedro de Valdivia.

Habiendo ol cabildo aceptado esta indicacion, nombró para el desempeño de tan importante comision a Pedro de Villagra, hormano del teniente gobernador, el cual debia ir a Nueva Castilla, o si era preciso a España, a suplicar al soberano i sus ropresentantos quo enviason do gobernador a Pedro de Valdivia; quo si éste hubiera ido a la corte, continuaso do toniente gobernador Francisco de Villagra hasta que regresara Valdivia, o el monarca resolviera otra cosa; i que si Valdivia por muorto u otro motivo no pudiese venir, se nombrase sucesor suyo a Villagra.

El personero llovaba dos cartas escritas por el cabildo de Santiago al presidente del Perú Pedro de la Gasca, de diverso contenido, para que entregara una u otra segun las circunstancias.

La primera de estas cartas hacia grandes elojios de Pedro de Valdivia, i rogaba al presidonto que si por lo mui entondido que ol dicho Valdivia era en la milicia, le tenia ocupado en las guerras de allá, hiciera a los vecinos de Chile la merced «de le despachar con la mayor brevedad que fuere posible, porque así conviene a la quietud i sosiego desta tierra.» —«I si él se detuviere i V. S. no fuere servido de nos le enviar, proseguia el cabildo, sería en mucho daño i perjuicio nuestro i de todos los que estamos en servicio de S. M., por estar

esperando cada dia ser gratificados por él de nuestros trabajos i gastos que en la conquista desta tierra hemos hecho, i S. M. perderia mui mucho; i ningun otro podria venir a gobernarla que no la destruyese, i que a todos los vasallos de S. M. que aquí están no pusiese en mucho detrimento, porque no conoceria el merecimiento de cada uno, ni tendria respeto a sus méritos, i no podríamos todos dejar de ser mui agraviados i S. M. mui deservido. I nuestro electo gobernador no tiene olvidadas todas estas cosas e otras muchas, e a cada uno dará lo que fuere suyo i mereciere, conforme a sus servicios i a la sustentacion de quien fuere.» Concluye haciendo como de paso una recomendacion de Francisco de Villagra, «persona de mucha calidad i merecimiento, i muj servidor de su rei, i amigo de hacer justicia, i tiene tantos méritos, que cualquier merced que S. M. sea servido hacerle cabe en él por lo mucho que le ha servido i sirve.»

La segunda carta, que es mas larga que la primera, elojia por incidencia al gobernador electo Pedro de Valdivia, i se ocupa principalmente del teniente gobernador que habia dejado en Chile al partir, Francisco de Villagra, «caballero tan servidor de Dios i del rei, i amigo de honrar a todos guardando justicia, que no parece en las obras que hace, haber sido nombrado por el gobernador i aceptado por nosotros, sino elejido de mano de Dios; porque certificamos a V. S. no se ha visto en Indias caballero i juez en tierra de tantos trabajos, ser tan amado de pobres i ricos, como él es.» El cabildo solicita en esta carta que si el gobernador electo ha muerto, se le designe por sucesor a Francisco de Villagra; i si ha ido a España, «se esté el dicho Villagra como se está, por nuestro capitan jeneral, hasta que él vuelva, o S. M. sea servido mandar otra cosa.» Funda esta peticion en que «desean como el vivir pueda gratificar nuestros trabajos,

pues sabe lo que todos merecen i la calidad de cada uno (1).»

La segunda de estas cartas se halla escrita en tono mas vivo i eficaz que la primera, el cual deja presumir que el cabildo se hubiera dado por mas contento si ella, i no la otra, hubiera podido ser la presentada a La Gasca.

La misma nave que condujo al Perú a Pedro de Villagra con las cartas, trasportó a los españoles a quienes Valdivia habia quitado el oro en Valparaiso, quienes, como lo hemos visto en otra parte, iban a querellarse en contra de él. No falta contemporáneo que asevere haber sido Francisco de Villagra el que estimuló a dar semejante paso a los enemigos de su superior para asegurar el logro de sus aspiraciones (2).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 10 de setiembre de 1548.

(2) Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 8) dice acerca de esto lo que sigue: «Muerto Pedro Sancho, quedó Villagra en quietud, sustentando lo que Valdivia le habia dejado a su cargo. Hízose bien quisto con muchos ganándoles la voluntad, granjeándolos, trató i puso en efeto una gran cautela debajo de amistad bien debida a Valdivia, que la ambicion i deseo de mando le hizo poner por obra: que mandó i dió órden en hacer dos probanzas la una en favor de Valdivia i la otra en contra, i hechas, que halló testigos para todo, mandó hacer una fragata, i en ella envió al Perú algunos que con Valdivia estaban mal i tenian quejas dél, para que allá hiciesen como que les pareciese, i con ellos envió a Pedro de Villagra, que despues fué gobernador, el cual decia llevaba las probanzas consigo envueltas en gran maldad para si hallase a Valdivia mal puesto con el que gobernaba al Perú, le ayudase a derribar con la que llevase contra él; i si lo hallase bien puesto, lo pidiese en nombre del reino i presentase en su favor la otra probanza: todo

La prosperidad del gobierno de Villagra no duró hasta el fin. Hacia el principio del año de 1549, los indios del norte se levantaron contra los conquistadores, matando a mas de cuarenta españoles que habia en las provincias de Copiapó i Coquimbo i a otros tantos caballos, i arruinando la recien fundada ciudad de la Serena. Solo escapó de la matanza, metido en un horno, un español que a duras penas pudo traer a Santiago la noticia de tan espantoso desastro.

El teniente gobernador salió inmediatamente a sofocar el alzamiento al frente de las fuerzas disponibles; pero dejó al vecindario de Santiago lleno de la mas grande i justa alarma. Todos temian ver arruinada por segunda vez una ciudad que tanto les habia costado conservar.

El temor era por cierto mui fundado. Los indios de los alrededores comenzaron a alborotarse. Se supo que algunos habian venido a indagar cuántos europeos habian quedado en Santiago.

En medio de estas ansiedades llega una carta de Villagra en que comunica haber descubierto que los caciques del valle de Chilo hacian junta de jente para atacarle, i ordena prenderlos.

Se asegura entónces que la ciudad va tambien a ser acometida.

El cabildo aprisiona a los caciques designados por Villagra i a otros sospechosos.

La presencia forzada en la ciudad de tan altos personajes

esto lo vino despues a saber Valdivia i dello resultó a Villagra mucho daño i desasosiego.»

El estracto que he dado en el testo de las dos cartas, pues no fueron *probanzas*, basta para manifestar lo mucho que el historiador citado ha exajerado i desfigurado este hecho.

aumenta el temor de un ataque, pues los suyos han de procurar libertarlos.

Los vecinos de todas condiciones toman las armas; unos montan la guardia en la prision de los caciques, i otros rondan por las calles.

El cabildo dicta la siguiente órden, que copio íntegra, porque pinta la época. «Damos nuestro poder cumplido al alguacil mayor Juan Gómez para que pueda salir desta ciudad siéndole mandado para nos tomar lengua de lo que hai en la tierra; i para ello pueda tomar cualquier indio de cualquier repartimiento, ahora sea de paz o de guerra, i lo *atormentar* i *quemar* para saber lo que conviene se sepa en lo tocante a la guerra, sin que de ello ahora, ni en tiempo alguno, se le pueda pedir ni tomar cuenta, por cuanto asi conviene se haga al servicio de Dios Nuestro Señor, i al bien i sustentacion desta tierra (1).»

Esto documento manifiesta que en los tiempos de la conquista, si los españoles soportaban trasnochadas con las armas a cuestas, i fatigas de toda especie, los indijenas no dormian en un lecho de rosas. El *libro becerro* de Santiago no ha cuidado de consignar, probablemente por cosa insignificante, el número de infelices, sobre quienes el alguacil mayor ejerció las tremendas facultades que le habia dado el cabildo; pero de seguro debieron ser algunos: habia necesidad de averiguar noticias, i los indios no alcanzaban a ser hombres.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 1.° de febrero, 13 de id. i 13 de marzo de 1549.

CAPITULO V.

Gobierno de Valdivia a su vuelta del Perú.—Diversas providencias dictadas para la organizacion del reino del Chile.—Prosecucion de la conquista en la parte austral de este país.—Sumision a Valdivia de la ciudad del Barco en Tucuman, obligada por Villagra.—El puerto de Valparaíso.—Soberbia de Valdivia.—Espediciones para esplorar las comarcas trasandinas i el estrecho de Magallánes; prosperidad de Valdivia.

I.

Cuando Pedro de Valdivia arribó a Valparaiso, Francisco de Villagra estaba todavia ocupado en correr i lancear, i en castigar, ¡sabe Dios de qué manera! a los indijenas del norte.

El gobernador aguardó en el puerto mes i medio a su teniente para entrar juntos en la ciudad, cuando estuviesen pacificadas las provincias de Copiapó i de Coquimbo.

Si como es de sospechar, Francisco de Villagra, a fin de obtener la propiedad del empleo que servia como interino, habia mostrado deseos de que Valdivia hubiera muerto, i aun hecho algo para que en caso de vivir no volviera a Chile, debió saber justificarse mui bien con el gobernador, o éste debió portarse mui magnánimo, pues desde esta época Valdivia colmó siempre a Villagra de distinciones. En premio de los servicios que habia prestado durante su ausencia, principió por nombrarlo con fecha 22 de junio de 1549, «su teniente de capitan jeneral de la ciudad de Santiago del Nuevo Estremo, i de las demas ciudades, villas i lugares que poblare en los límites de su gobernacion i *fuera de ella.*» Valdivia se espresa en la provision con las siguientes notables palabras: «I tornado yo a estas provincias, me habeis dado tan buena cuenta i razon de lo que os dejé encargado de parte de S. M. como la suelen i acostumbran dar los caballeros de vuestra profesion i calidad (1).»

Inmediatamente despues, Valdivia hizo salir para el Perú a Villagra con treinta i seis mil castellanos que pudo recojer entre sus amigos, a fin de que anunciara a La Gasca la situacion en que habia encontrado su gobernacion, i de que le trajera jente, pues presumia que a la sazon debia haber en aquel pais mucha desocupada, i deseosa de ir a emplearse en otra comarca (2).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 1.° de julio de 1549.

(2) Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 10) pretende que Francisco de Villagra fué enviado al Perú, no para lo que se dice en el testo, sino para alejarle de Chile so pretesto de que fuese a intentar una conquista por su propia cuenta. «Decian, continúa este autor, que apartar Valdivia a Villagra de sí no era por amor que le tuviese, ni de hacello señor como él decia; sino

Atendió en seguida a la reedificacion de la Serena, que era un lugar de descanso, i en ocasiones de refujio, necesario para los que venian de la Nueva Castilla, comisionando al efecto a uno de sus capitanes mas distinguidos, Francisco de Aguirre, a quien dió ademas el encargo de castigar i dejar escarmentados a los indios del norte.

Apénas el gobernador hubo dictado esta providencia, el procurador de ciudad se presentó solicitando que Santiago fuera declarado capital del reino, i que la Serena, a mas de

porque supo que en su ausencia no le habia sido amigo, i en sus cosas no habia estado bien con ellas, i que por este camino, apartándolo de sí, daria olvido a la venganza, que cierto Valdivia despues que tuvo la gobernacion por el rei, mudó mucho en costumbre i condicion, aplicándose en muchas cosas a la virtud.»

La asercion de que Pedro de Valdivia quiso alejar de Chile a Francisco de Villagra por agravios que de el habia recibido durante su ausencia se halla desmentida; 1.° por el título de teniente de capitan jeneral con que le agració; 2.° por lo que Valdivia dice espresamente sobre el particular en su carta al emperador fecha 15 de octubre de 1550, pues refiere en esta carta que envió a Villagra «a que me trujese algun socorro de jente i caballos» i «para que diese cuenta al presidente de como habia hallado esta tierra en servicio de V. M., aunque con la pérdida de aquellos cristianos i ciudad, i como quedaba recibido, i con tanto placer los vasallos de V. M. con mi tornada;» i en la de 25 de setiembre de 1551, en la cual vuelve a repetir que «despachó a Villagra con los dineros que pudo a que le trajese la jente i caballos que pudiese;» 3.° por la vuelta de Villagra a Chile, cuando hubo cumplido su comision, vuelta que Góngora Marmolejo esplica en el cap. 13 de una manera contradictoria con lo que sobre ella cuenta Valdivia en su citada carta de 25 de setiembre de 1551; i 4.° por los honores i empleos que el gobernador dió a Villagra hasta su muerte.

quedar sujeta a la capital, solo pudiera titularse villa. Valdivia, que proyectaba poblar el pais en provecho, no solo de los vecinos de Santiago, sino de todos los españoles que quisieran establecerse en Chile, concedió la primera de estas demandas, pero rehusó la segunda, pues dijo que en nombre de S. M. habia titulado ciudad a la Serena, i que ciudad seria (1).

Francisco de Aguirre volvió a poblar la Serena el 26 de agosto de 1549, levantando, dice Góngora Marmolejo, «un fuerto torreado i bien cercado, donde con seguridad estaban de ordinario;» e hizo en seguida un sangriento i terrible escarmiento en los indios de aquellos lugares, el cual no dejó ánimos a los que quedaron con vida para alborotarse otra vez (2).

Entre tanto, Valdivia estaba impaciente por *descargar la conciencia de S. M.*, segun se decia en el lenguaje del tiempo, premiando a los que le habian servido en la conquista de Chile, esto es, por atravesar el Maule para ir a distribuir entre sus compañeros los numerosos indios que, segun se habia visto, poblaban la rejion austral.

Habiendo querido pasar revista a los soldados con que contaba para la empresa, el dia 8 de setiembre, cayó del caballo i se hizo pedazos el pié derecho, lo que le retuvo tres meses en cama, i con riesgo de la vida.

Era sin embargo, tanto su deseo de continuar la conquista, temeroso de que viniera algun otro a disputarle un pedazo de la estremidad austral de la América, i apresurado por repartir indios a los suyos, que medio convalecido se hizo

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 26 de julio de 1549.

(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 10.

conducir en una silla por no poder sostenerse a caballo, i salió para el sur en los últimos dias de diciembre de 1549 al frente de doscientos infantes i jinetes.

Valdivia otorgó el 20 de diciembre de 1549 su testamento, que entregó con gran solemnidad al cabildo para que lo guardara en la caja de tres llaves del tesoro real, por contenerse en él disposiciones de alto interes público (1).

II.

Antes de seguir a Valdivia en su marcha, permítaseme mencionar algunas disposiciones gubernativas que se fueron tomando sucesivamente durante su ausencia, i que dan idea de lo que era la condicion social de los habitantes de Chile en los primeros tiempos de la conquista.

Santiago quedó rejido por un teniente gobernador, que lo fué en esta ocasion el capitan Rodrigo de Quiroga, i por el cabildo, que, aunque celebraba sus sesiones en una casa de paja (2), era sumamente celoso de sus derechos i de los privilejios de la ciudad, como lo manifestó aun exajeradamente cuando pretendió que la Serena fuese solo una simple villa.

Se sabe que los antiguos cabildos españoles desempeñaban a un mismo tiempo funciones lejislativas, administrativas i judiciales.

La partida de Valdivia i su tropa llenó de espanto a los españoles que quedaban, porque temian que los indijenas,

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 23 de diciembre de 1549.

(2) Id., cabildo de 22 de febrero de 1552.

aprovechándose de lo disminuida de la guarnicion, intentasen un asalto.

El cabildo procedió a dictar con el mayor celo todas las providencias del caso.

Se ordenó que todos los vecinos, ya fuesen encomenderos, o ya mercaderes, o ya de cualquiera profesion, anduviesen con la espada al cinto (1), i tuviesen listas sus armas i prontas sus cabalgaduras en las caballerizas (2).

Los que no tenian caballos o yeguas fueron obligados a proporcionárselos, i los que tenian mas de los que habian menester para su uso personal, a venderlos por justos precios a los que carecian de ellos.

Ningun español podia dormir fuera de la ciudad «en sus piés ni ajenos, so pena de la vida e perdimiento de todos sus bienes para la cámara de S. M. (3).»

Hubo tanto empeño para que los indíjenas estuviesen inermes, cuanto hubo para hacer que los europeos estuviesen apercibidos a todas horas para el combate. Se prohibió que los indios llevasen armas, i se mandó que ninguno de ellos, hombre o mujer, fuera osado de hacer *laques* (4), i que sus amos

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 7 de enero de 1550.

(2) Id., cabildo de 13 de octubre de 1549.

(3) Id., cabildo de 23 de diciembre de 1549.

(4) El *laque* es un instrumento que se compone de una tira de cuero de cinco o seis piés de largo a cuyas estremidades van atadas dos gruesas piedras, o dos bolsas de cuero llenas de piedras. Los indios usan esta arma tomando con la mano una de las estremidades i haciendo dar vueltas a la otra como si fuera una honda al rededor de la cabeza, hasta que adquiriendo la fuerza necesaria la disparan contra el hombre o el animal que persiguen. «Es tan poderoso este instrumento, dice el P. Ovalle, que basta, no

no permitieran por ningun motivo que les trabajaran, «se pena que a la india e indio que lo tomaren haciendo laquies se le den cien azotes en el rollo desta ciudad, e mas le sean quebrados los cántaros que tienen la *chicha*; i si en casa de sus amos hicieren laquies, que su amo pague de pena diez pesos para las obras públicas desta ciudad, la mitad para el que denunciare, e la otra mitad para las obras públicas (1).»

Nadie podia andar por las calles despues de la queda, que se anunciaba con un toque de campana, so pena, si era español, de la pérdida de sus armas i de prision, i si indio o negro, de cien azotes en el rollo (2).

Tan curiosas como las providencias dictadas para la seguridad de la poblacion, son algunas que entónces se tomaron para el tratamiento de los naturales.

Los españoles que conquistaron la América llamaban *tener que comer* el poseer encomiendas de indios, pues sin ellas carecian de brazos para sacar oro, o para cualquiera otro trabajo. Por esto los que debian quedarse en Santiago cuando Valdivia partió al sur, vieron con sumo disgusto que los que iban a acompañar al gobernador en su espedicion, se proponian llevar indios que les condujesen sus equipajes i provisiones, i preparaban cadenas para asegurarlos a fin de que no se les escapasen en el camino. Lo que causaba esta indignacion era, no un sentimiento de humanidad como el que animó al virtuoso Las Casas, sino un cálculo de interes. Miraban con desagrado

solo para enlazar i derribar un hombre, sino tambien a un potro, un caballo i un toro.» Ovalle, *Historica relacion del reino de Chile*, lib. 3, cap. 7.—Molina, *Compendio de la historia jeográfica, natural i civil del reino de Chile*, lib. 4.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 31 de julio de 1551.

(2) Id., cabildo de id.

que los indíjenas fueran estraidos de los términos de la jurisdiccion de Santiago, porque se disminuian los trabajadores; ¡que fueran molestados con cadenas, porque temian un alzamiento.

«Pido a vuesas mercedes, decia a los cabildantes el procurador de ciudad, supliquen al señor gobernador, pues esta tierra es tan pobre de indios, no consienta, ni permita que ningun soldado ni otra persona de ninguna condicion ni calidad que sea, lleve ni saque pieza ninguna, mochachos, ni indias, ni indios, fuera de los términos desta ciudad (1), pues la tierra

(1) No constan en el *primer libro becerro* los límites primitivos de la jurisdiccion de la ciudad de Santiago, pues, segun se espresa en el cabildo de 13 de noviembre de 1552, habian sido consignados en el *libro de repartimientos*, el cual se ha perdido. Los capitulares pretendian que por el sur los términos de Santiago llegaban hasta el rio Itata, como aparece de la presentacion del procurador de ciudad copiada arriba, en la que se solicita que los indios de la jurisdiccion de la capital no pasasen de este rio, i de otra presentacion del mismo funcionario inserta en el cabildo de 13 de noviembre de 1552 para que el gobernador fijase en dicho rio Itata el límite austral. La pretension de los cabildantes debia carecer de todo fundamento, puesto que Pedro de Valdivia se negó a ella, i el procurador tuvo que modificar su solicitud. En conformidad con la solicitud modificada, el gobernador señaló por límites a la jurisdiccion de la ciudad de Santiago, segun resulta del cabildo citado de 13 de noviembre de 1552, los siguientes: «De lonjitud norte sur, desde el valle de Choapa hasta el rio de Maule, i de éste ueste lo que S. M. me ha hecho merced, dice Valdivia, que son comenzando desde la mar cien leguas para la tierra adentro por el altura, i por las espaldas de la cordillera comienza desde los valles de Tucuma i Carea hasta Diamante.» En esta demarcacion de límites, llama la atencion el poco respeto que los conquistadores tenian a los Andes, pues no trepidaban en

de adelante tiene mucha cantidad de indios, i esta tierra mucha falta; i que los indios que llevan para cargar no pasen del rio de Itata, porque se puedan volver a su natural i curar su sementera para su sustentacion; porque si otra cosa S. S.ª permite, esta tierra se perderia e despoblaria, de lo cual S. M. seria mui deservido.»

«Por cuanto soi informado, continuaba, que algunas personas llevan cadenas para aprisionar los indios naturales de la tierra, para los echar en ellas de noche i guardarlos, pido a vuesas mercedes supliquen a S. S.ª no consienta una cosa tan mala como esta, i mande so graves penas al que lo tal hiciere, porque si los naturales ven ser echados en cadenas, no seria mucho se tornasen a alzar i revolver, de lo cual redundaria mucho daño; e ya que no se alzasen al presente, viendo venir otra armada a esta tierra, los indios se huirian i desampararian sus tierras, i se irian donde nunca pareciesen por no ser otra vez echados en cadenas.»

Pedro de Valdivia accedió a la primera de estas solicitudes; i en cuanto a las cadenas, respondió «que bien sabian los señores desta ciudad, que nunca las habia consentido ni consentirá, e que así lo mandará so graves penas al que lo tal hiciere.»

A fin de asegurar la vuelta de los indios, se comisionó aun a dos cabildantes que iban con el gobernador en el cuerpo espedicionario para que desde las márjenes del Itata hiciesen regresar a sus hogares a todos los naturales de la jurisdiccion de Santiago que fuesen con cargas (1).

Los cabildantes solicitaban estas providencias protectoras

poner bajo la dependencia de Santiago una parte de la rejion trasandina.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 13 de octubre de 1549.

de los indios, que eran necesarios para sacar oro, como se solicitaban i dictaban otras para garantir la crianza i conservacion de las yeguas i caballos, que eran necesarios para llevar a término la conquista.

Valdivia ha espresado en un despacho de alcalde de las minas de Malgamalga espedido con fecha 2 de enero de 1550 a favor de Mateo Diaz, la opinion por cierto nada lisonjera que se habia formado de los indios. «Porque conoceis los indios naturales cuán mentirosos son e huidores, no por el mal tratamiento que ahí se les hace, ni por falta de mantenimientos que tengan, sino por ser bellacos i en todo mal inclinados, e por esto ser necesario castigarlos conforme a justicia, vos doi poder para que los podais castigar dandoles de azotes e otros castigos, en que no intervengan cortar miembros (1).»

Sin embargo, era tanto el interes que habia en conservar a los indíjenas para emplearlos en el laboreo de las minas i lavaderos, que se tomaron todavia mas precauciones en provecho suyo.

Desde los primeros tiempos de la conquista se habian establecido entre el valle de Copiapó i el de Santiago, de distancia en distancia, *tambos*, especie de posadas, donde los viajeros que venian del Perú encontraban provisiones i lugar de descanso. Luego que se fundaron ciudades en el sur, se construyeron tambien *tambos* para ausilio de los soldados que se dirijian a la frontera. Cuando esto sucedió, se promulgaron ordenanzas para fijar el número de indios de carga que debian acompañar a los viajeros segun su calidad, i para determinar que habian de irse remudando de *tambo* en *tambo*.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 7 de enero de 1550.

Se mandó igualmente que no pudiese cargarse mas de dos arrobas sobre cada indio so pena de seis pesos de buen oro por cada carga, i de que el infractor diese una *manta* al indio sobre quien se habia echado mayor peso, ántes de poder recobrar la carga (1).

Pero la disposicion mas singular que se dictó en beneficio de los indijenas es la que consta del siguiente acuerdo del cabildo de Santiago, el cual merece ser conocido para que se vea hasta donde llegaba la barbarie de los hombres brutales de la conquista. «Por cuanto en esta ciudad i sus términos hai cantidad de negros, e de cada dia vienen a esta tierra, e por ser la tierra aparejada para sus bellaquerías, se atreven algunos de huir de sus amos, e andar alzados haciendo muchos daños en los naturales desta tierra, o forzando mujeres contra su voluntad, e si se diese lugar a esto, e no hubiese castigo en ello conforme a justicia, de cada dia vendrian a alzarse, e anduviesen alzados haciendo muchas muertes, robos e fuerzas, e queriendo remediar con justicia, proveyeron sus mercedes, atento la declaracion que declararon en el dicho cabildo, que por sus mercedes les fué llamado a dicho cabildo, a Juan Pérez mercader, e a Juan de Rójas e a Rodrigo de Vega, o debajo del juramento que ántes todas cosas juraron, declararon que vieron en la ciudad de los Reyes por la audiencia real de S. M. que reside en la dicha ciudad, cortar miembro jenital al negro o negros que se huyen e se echaban con indias por conveniente, como la parte diese informacion bastante ante la justicia ante quien fuese pedido; i esto dijeron que ellos vieron, como dicho tienen. Por tanto, constándoles a sus mercedes lo proveido, usado o guardado en

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 1.° de julio de 1552.

la dicha ciudad de los Reyes, e ante la justicia de ella, e proveyendo en lo que conviene al pro comun e naturales desta tierra, mandaron que de hoi en adelante, cualquier negro o negros que se alzaren, o rebelaren del servicio de su amo, e no volviere dentro de ocho dias desde el dia que se huyere, e si forzare a alguna india, o sea de algun cacique o de principal, o de otra cualquier manera que sea, contra su voluntad, que cualquier Justicia de S. M. ante quien fuere pedido, recibiendo informacion bastante, que sobre el mismo caso pueda el tal juez condenar por su sentencia en que le corten el miembro jenital e las demas penas que al juez de la causa le pareciere conviene a la ejecucion de la justicia, e conforme a las leyes del reino, porque así conviene al servicio de Dios N. S. e de S. M. e del bien e utilidad de los naturales desta tierrra (1).»

Ya anteriormente se habian dictado para protejer la tranquilidad del ganado de yeguas i otras bestias, providencias análogas a las que hacia la fecha mencionada se dictaron para amparar contra los negros, pero no contra los castellanos, el ganado de indios. «El indio que flechare o apedreare yeguas, o otra cualquier bestia, dice un acuerdo del cabildo fecha 8 de julio de 1549, que le sea cortada la mano por ello, i su amo pague el daño que hiciere (2).»

No tardaron los vecinos de Santiago en fijar su atencion en dos hechos graves, uno de los cuales introducia la confusion en los repartimientos, i el otro diezmaba la poblacion indijena como una epidemia.

Era el primero la frecuente fuga de los indios de un lugar

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 27 de noviembre de 1551.

(2) Id. cabildo de 8 de julio de 1549.

a otro, porque los infelices se lisonjeaban con que el mudar de residencia habia de libertarlos del trabajo, o talvez de algun castigo que trataban de imponerlos. Tales emigraciones eran protejidas por la codicia de los mismos españoles, que procuraban aumentar el número de sus indios a espensas de sus compatriotas favoreciendo la incorporacion en sus encomiendas de las *piezas* ajenas, nombre con que en el lenguaje de la época se designaba a los indios de servicio.

Debe comprenderse que estos robos disimulados de hombres daban ocasion a innumerables litijios entre los conquistadores. Habia quienes con justicia o sin ella reclamaban mas o ménos indios de otro encomendero, so pretesto de que se habian fugado de sus repartimientos. No habiéndoseles ocurrido marcar el ganado de indios, como estaba espresamente mandado que se hiciera con el de bestias, los que poseian los indios resistian siempre a las pretensiones de los que con buenas o malas razones sostenian ser suyos. Fácil es de presumir las discordias que estas acaloradas contenciones habian de ocasionar. Un encomendero defendia sus indios o sus *piezas*, que eran, segun se espresaban, el *pan* de sus familias, como uno de nuestros *guasos* defiende al presente su caballo o su vaca.

Distintos arbitrios tocaron los majistrados, a lo que aparece del *primer libro becerro*, para remediar este mal; pero en vano se establecieron los trámites mas sumarios a fin de devolver a los verdaderos amos sus *piezas* e impedir que éstas se estraviasen o fuesen usurpadas; porque siempre continuaron las fugas, las exijencias fundadas o infundadas de los demandantes, i las negativas justas o injustas de los que se hallaban en posesion de los indios disputados.

El segundo hecho a que he aludido es la costumbre que habia entre aquellos indijenas, costumbre que todavía se

conserva entre los araucanos, de atribuir toda enfermedad o muerte al *daño* de una o mas personas, que eran inmoladas sin compasion en castigo de un crimen que no habian cometido. Habia *adivinos* que por medio de prácticas i ceremonias estravagantes i supersticiosas pretendian descubrir los autores del *mal*, a quienes era preciso hacer morir para curar al paciente si aún vivia, o para vengarlo si habia sucumbido.

En la actualidad es tan crecido el número de infelices que perecen en Arauco por este motivo, que, segun frai Victorino Palavicino, misionero que ha residido muchos años en esta comarca, «talvez puede decirse sin exajeracion que es doble de los que mueren de enfermedad natural, pues hai muertes por las que los bárbaros suelen sacrificar con los mas espantosos tormentos tres o cuatro víctimas.» «Cuando el *adivino* o *adivina* ha dado su fallo contra algunos, continúa el misionero citado, es preciso que muera; el adivino es infalible, la sentencia es por consiguiente irrevocable (1).» Lo que al presente sucede en Arauco puede hacer formar idea de lo que debia suceder por consecuencia de costumbre tan sanguinaria, a la época de la conquista, en la rejion vecina a Santiago.

El procurador de ciudad hizo a Pedro de Valdivia la siguiente indicacion, tanto para poner término a estas matanzas que disminuian la poblacion indíjena, como para restituir a sus dueños los indios fujitivos: «Por cuanto los naturales se matan unos a otros i se van consumiendo con ambi i hechizos que los dan; i en esto las justicias tienen algun descuido en no castigar, V. S. mande que cada dos mosos del año dos vecinos se vayan de Maipo hasta Maule a visitar

(1) Palavicino, *Memoria sobre la Araucanía por un misionero del colejio de Chillan*, nota puesta en la páj. 31.

la tierra, i otros dos vayan hasta Choapa, i V. S. les dé poder como capitanes para que con sumaria informacion tengan especial cuidado de castigar estos hechiceros i ambicamayos; porque demas del daño que reciben los naturales, se desirve Dios en los hechizos que hacen invocando al Demonio, i asi mismo mande V. S. que a los que fueren a visitar, tengan cuidado de hacer volver los naturales que se huyen de unos pueblos a otros.» (1)

Valdivia no aprobó el arbitrio que proponia el procurador de ciudad; pero declaró que las justicias ordinarias debian perseguir i castigar, como era de su deber, a los hechiceros, i encargó la conciencia a un juez en comision que tenia nombrado para decidir en las cuestiones de indios, a fin de que desempeñase su cargo con todo esmero.

El establecimiento de esta época a que los cabildantes atribuyeron una grande importancia fué la fundacion en la plaza mayor de Santiago de un *Tranguez* o mercado público, donde los indios hiciesen sus ventas.

A seis llegan las ventajas que el procurador de ciudad creia que habian de resultar de la realizacion de tal proyecto. Era la primera que «estando, como está, la santa Iglesia en la plaza, los naturales que están en el *Tranguez* ven administrar los divinos oficios, i es parte para que ellos i todos los demas indios vengan mas pronto en el conocimiento de nuestra santa fe;». la segunda, que siendo manifiesto el que los indios hurtaban la cuarta parte del oro que se sacaba de las minas, obligarlos a vender i comprar en solo cierto i determinado sitio era el mejor medio de hacer que ese oro entrase a poder de los españoles; la tercera, la baratura que

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 13 de noviembre de 1552.

habria en los alimentos; la cuarta, la facilidad que se daba a los conquistadores de proporcionarse con un *diamante* o con otra cualquier cosa lo que habian menester; la quinta, el descubrimiento de los hurtos; i la sesta, la averiguacion de los secretos de alzamientos i de minas.

Habiendo aprobado Valdivia el pensamiento, el cabildo ordenó con arreglo a las bases acordadas por el gobernador, entre otras disposiciones secundarias, que se estableciese en la plaza mayor un mercado para que solo en él pudiesen venderse i comprarse «todas las cosas que hubiere en esta tierra de las que en ella se crian, o hubiere de cualquier jénero i manera que sea,» i todas las que se trajesen del Perú i de otra cualquier parte de las Indias, pero no las de Castilla; que nadie pudiese vender en este mercado sin previo permiso del cabildo i del teniente gobernador; i que ninguna persona pudiese entrar en él sin que hubiesen entrado primero la justicia i el alguacil (1).

¿Por qué se prohibia que se vendieran los jéneros de Castilla en el mercado de la plaza mayor? Seria probablemente por que se queria reservar a los españoles el monopolio de este negocio.

Es curioso sin embargo saber que los comerciantes europeos no estaban tampoco completamente esentos de trabas, pues tenian obligacion de vender las mercancias de Castilla en los nueve primeros dias al costo, a ménos de que les fuesen compradas para ser revendidas, i de no pedir en todo tiempo mayores precios de los que el cabildo tuviera a bien fijarles.

El oro de que los habitantes, europeos o indijenas, debian

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 13 de noviembre i 19 de diciembre de 1552.

valerse en todas las transacciones habia precisamente de ser sellado. En los primeros años de la conquista se habia permitido que se usara para esto el oro en polvo; pero no se habia tardado en conocer que muchos se aprovechaban de tal licencia para defraudar al rei de sus derechos, olvidándose de pagar los quintos reales; i para evitar esta omision se habia tocado el arbitrio de ordenar que solo corriese el sellado, a fin de que todos al tener que hacer acuñar su oro, tuviesen forzosamente que satisfacer lo que debian al soberano que les habia permitido soportar toda especie de fatigas i esponer su vida para ensanchar los dominios de la corona, i en seguida enriquecerse, si podian, con el sudor de los indios.

III.

Es tiempo ya de que volvamos a ocuparnos de Pedro de Valdivia, a quien hemos dejado a fines de 1549, en marcha para la conquista de la rejion austral de Chile.

Apénas hubo llegado a los campos inmediatos al Biobio, rio famoso en la historia chilena, se vió atacado, no una, sino varias veces, por numerosos cuerpos de valerosos indijenas, que se precipitaban armados de lanzas, porras i macanas sobre los invasores, a cuyos tiros respondian con granizadas de flechas. Escusado es advertir que eran siempre desbaratados; pero sin desalentarse volvian a la carga.

Habia penetrado Valdivia hasta el valle de Andalien, cuando repentinamente fué asaltado durante la noche por mas de veinte mil indios. La pelea que se trabó fué encarnizada i furiosa. «Prometo mi fé, dice Pedro de Valdivia en su

lenguaje fanfarron hablando de este conflicto a Cárlos V, que ha treinta años quo sirvo a V. M., i he peleado contra muchas naciones, i nunca tal teson de jente he visto (1).» Pero sin embargo los españoles, despues de mucho batallar, triunfaron de la impetuosidad de los indijenas, aunque quedaron tan maltratados ellos i sus caballos, que, segun el testimonio de un contemporáneo, si hubieran tenido que resistir otro ataque, habrian salido bien mal parados (2).

Pensando Valdivia con fundamento que habia menester un punto fuerte donde guarecerse para asegurar su dominacion en el pais, echó el 5 de marzo de 1550, los primeros cimientos de una nueva ciudad que llamó *Concepcion*. La fundó a las inmediaciones del mar para que pudiese recibir fácilmente ausilios de Santiago, i la resguardó ademas con una fortificacion improvisada para ponerla a cubierto de los asaltos de los indios.

La esperiencia no tardó en manifestar lo acertado de la última precaucion.

Apénas habian trascurrido nueve dias de la fundacion de la ciudad, cuando una multitud de indios, que los conquistadores calcularon en mas de cuarenta mil, se precipitó sobre ella, por cuatro partes diversas. No dejó de imponer susto a los españoles el espectáculo de aquellos bárbaros medio desnudos, que marchaban al asalto armados de mazas, garrotes i lanzas enormes, defendidos por especies de armaduras fabricadas de cuero, i atronando el aire con gritos desaforados i el sonido de cuernos. Hubo aún algunos que aconsejaron esperar dentro del fuerte a los atacadores; pero Valdivia dijo quo sería bochornoso dejarse cercar por

(1) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 10.

los bárbaros, i ordenó sin tardanza al capitan Jerónimo de Alderete que con cincuenta caballeros arremetiese contra el cuerpo de indios que venia mas próximo.

Alderete i sus compañeros marcharon al ataque, lanzando su grito de guerra: *¡Santiago i a ellos!*

Los indios que no habian visto ántes españoles, i eran los mas, se quedaron inmóviles de asombro al contemplar la carga de los cristianos, montados en briosos caballos a los cuales hacian correr por el campo, lanza en ristre i embrazadas las adargas, i cuyas cotas despedian a los rayos del sol luces i chispas, como si los pechos de aquellos hombres estuviesen defendidos por armaduras de fuego.

El cuerpo de indios contra quienes se dirijia la carga, que eran casualmente las reliquias que habian escapado de Andalien, volvieron espaldas ántes que los españoles hubiesen podido tocarlos con las lanzas.

La restante multitud de indios que se habian quedado a la espectativa, imitaron este ejemplo, cojidos de un terror pánico, buscando la salvacion en la lijereza de los piés.

Los españoles lancearon entónces indios fujitivos hasta que se sintieron abrumados de fatiga, porque el matar tambien cansa.

Los vencedores atribuyeron esta fácil victoria a milagro de la vírjen María i del apóstol Santiago, i citaban en comprobacion el testimonio de los mismos indios que decian haber sido desbaratados, no por los soldados de Alderete, sino por una mujer de Castilla i un viejo en un caballo blanco cuya vista los cegaba.

Valdivia trató de hacer en los vencidos un escarmiento que descubre las estrañas ideas de los conquistadores acerca de la obediencia que creian deber los indios al soberano de España. Mandó cortar las orejas i las narices a doscientos

prisioneros; i cuando estuvo ejecutada esta cruel operacion, reunió a las víctimas de ella para decirles que las habia sometido a aquel tratamiento, porque muchas veces les habia requerido con la paz anunciándoles a qué le enviaba S. M., habian recibido el mensaje i no habian cumplido lo que se les ordenaba. En seguida, los puso en libertad para que fuesen a comunicar a los suyos como el gobernador castigaba a los rebeldes (1).

Despues de estos sucesos, todos los naturales de aquellas comarcas se mostraron quietos i sumisos. Nadie se atrevió a levantar la voz, i mucho ménos el brazo, contra los *incas;* pues era asi como nombraban a los españoles, equiparándolos a los antiguos monarcas del Perú, por ser éstos los hombres mas poderosos de que habian oido hablar ántes de la llegada de los cristianos (2).

La actitud tranquila i obediente que habian tomado los naturales hizo que el gobernador procurara ensanchar los límites del territorio que ya tenia ocupado, fundando al efecto una nueva ciudad, cuyo plan trazó a las márjenes del rio Cauten en marzo de 1551, i a la cual denominó la *Imperial.*

IV.

En estas circunstancias llegó del Perú atravesando la cordillera el teniente de Valdivia Francisco de Villagra con refuerzo de hombres i la importante noticia de haber sometido

(1) Valdivia, *Carta* citada—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 11.

(2) De la palabra *inca* se ha derivado la palabra *huinca* con que los araucanos designan al presente a los españoles o blancos.

a la obediencia del gobernador la ciudad del *Barco*, que un capitan español habia levantado en el Tucuman, i que podia ser mui útil para el descubrimiento i esploracion de las costas del mar del norte.

Es curioso i preciso referir aquí de qué manera Villagra habia conquistado, puede decirse, a compatriotas suyos aquella poblacion.

Habian partido poco mas o ménos al mismo tiempo del Perú Villagra con destino a Chile, i el capitan Juan Núñez de Prado con destino al Tucuman, cuyo gobierno le habia sido concedido por el presidente La Gasca.

El teniente de Pedro de Valdivia habia visto con disgusto que se dirijiera una espedicion a una comarca que consideraba comprendida dentro de la jurisdiccion señalada al gobernador de Chile por el mismo presidente, o a lo ménos, si esto no era así, dentro del territorio que Valdivia pensaba conquistar i solicitar para sí del soberano de las Indias; pues debe recordarse que este conquistador habia designado por límites al reino de la Nueva Estremadura toda la porcion austral de la América comprendida entre los océanos Atlántico i Pacífico i el estrecho de Magallanes, salvo la real resolucion del monarca.

Habiéndose encontrado una primera vez durante el viaje Villagra i Núñez de Prado, que se miraban mal por la causa mencionada, se agraviaron i manifestaron hostiles uno a otro; pero como Villagra llevaba consigo mas jente, pudo quitar algunos soldados a su enemigo i seguir impune su marcha.

Aunque mui resentido Núñez de Prado, tuvo que devorar su rabia, de la cual se distrajo luego teniendo que ocuparse de la fundacion de la ciudad del Barco.

En cierta ocasion que habia salido al frente de alguna tropa, a hacer un reconocimiento en unas poblaciones de

indios, divisó acampado en la ribera de un rio un cuerpo de españoles; i habiendo entrado a averiguar quiénes eran, supo con grande indignacion que eran Villagra i sus compañeros, los cuales ántes de dirijirse a Chile, andaban esplorando el pais, como si fuese provincia de la Nueva Estremadura.

No tomando consejo mas que de la cólera, sin reparar en que su jente era ménos numerosa, i confiado en las ventajas de una sorpresa, se precipitó con gritos i algazara sobre el alojamiento de su contrario, a quien cojió completamente desprevenido, pues él i sus compañeros estaban mui ajenos de un suceso semejante.

La confusion fué grande, i la pelea sangrienta.

Guevara, uno de los capitanes de Prado, se dirijió en medio del alboroto, con quince hombres, a la tienda de Villagra para prenderle.

Iba preguntando en alta voz: «¿dónde está Villagra?»

—«Aquí me tiene vuesa merced; ¿para qué me quiere?» contestó éste, que aguardaba armado de espada i rodela.

—«Dése vuesa merced preso» dijo Guevara.

A esta intimacion Villagra se fué al cuerpo del capitan i le estrechó fuertemente; pero miéntras luchaban, ambos cayeron al suelo, en donde Villagra asiendo la guarnicion de la espada de su contrario, pudo arrancársela de la mano. Guevara, que tambien era mui hombre, quitó la suya a un soldado que estaba por ahí cerca, i siguió peleando. Quién sabe cuál habria sido el resultado de este combate singular, si en medio de la vocería i las cuchilladas, no hubieran atendido a prestar ayuda a Villagra.

No habiéndose acertado al principio el golpe, el mayor número de los de Chile venció a la osadía de los de Prado, que tuvo que tocar retirada para no caer prisionero.

El capitan Guevara logró tambien salvarse, pero con mucha dificultad.

Villagra, furioso, aunque pareciéndole, segun un antiguo cronista, lo quo habia ocurrido, cosa de sueño, siguió de cerca a su temorario asaltante a la cabeza de sesenta jinetes. Entró sin resistencia en la ciudad dol Barco, donde no oncontró a su fundador, que vuelto a la prudencia con ol contratiempo quo habia sufrido, babia buscado un rofujio en la sierra; pero donde se estableció «jurando, segun el testimonio del mismo autor, no salir hasta haber a las manos a Juan Núñez de Prado, i oscarmentarle como merecia.»

El cura de la ciudad interpuso entónces la respetabilidad de su carácter para avenir a los dos rivales.

Villagra consintió en perdonar a su ofensor; pero con la precisa condicion de que habia de prestarle obediencia como a representante del gobernador Pedro de Valdivia, dentro de cuya jurisdiccion caian aquel territorio i la ciudad del Barco.

Juan Núñez de Prado tuvo que conformarse, mal de su grado, a lo que se le exijia, porque, todo bien meditado, aquel era talvez el único arbitrio de asegurar la cabeza sobre los hombros.

En cumplimiento de esto pacto, Núñez de Prado i el cabildo dol Barco reconocioron del modo mas solemne que aquella tierra formaba parte de la Nueva Estremadura, i que por consecuencia debian estar sometidos a Pedro de Valdivia.

Hecha esta declaracion, Francisco de Villagra dió, en nombre del gobernador, a Juan Núñez do Prado el mando de la provincia de Tucuman, i volvió a continuar su viaje para Chile (1).

(1) Rui Diaz de Guzman, *Historia arjentina*, lib. 2, cap. 10.—

Pedro de Valdivia, como era de esperarse, recibió con los brazos abiertos a su teniente que habia hecho respetar su autoridad allende la cordillera. «Pienso haceros mayor señor, le dijo, que el marques de Astorga, vuestro amo.»

V.

Presuroso entre tanto Valdivia por seguir ocupando el pais hacia el sur para estorbar que algun otro pudiese venir por el estrecho a disputarle la posesion de la parte austral del territorio que se habia adjudicado a si mismo, fundó otras dos ciudades, una a que dió su propio nombre en febrero de 1552, i otra que llamó *Villarica* en abril del mismo año.

Con estas dos, i sin contar la del Barco, habia ya seis ciudades en el reino de la Nueva Estremadura.

Miéntras las ciudades de Santiago, la Serena, Concepcion, la Imperial, Valdivia i Villarica nacian i crecian con todas las solemnidades del aparato oficial, rejidas por justicias i cabildos, sustentadas por un número competente de vecinos, i dotadas cada una con muchas encomiendas de indios

Guevara, *Historia del Paraguai, Rio de la Plata i Tucuman*, lib. 2, párr. 8. Estas dos obras forman parte de la coleccion de Angelis.—Valdivia trata de justificar la conducta de su teniente en la carta que dirijió al emperador con fecha 25 de setiembre de 1551. La relacion de este suceso que hace Góngora Marmolejo en el cap. 13 de su *Historia* contiene algunas inexactitudes, entre otras la de confundir la ciudad del Barco con la mas moderna de Santiago del Estero, lo que prueba que escribió esta parte de memoria i sin buenos informes.

de servicio, otra ciudad, el puerto de Valparaiso, que trascurriendo los años, habia de alcanzar a ser la segunda del pais, era a la sazon un despoblado, donde habia habido en otro tiempo una rancheria de indijenas, i habia entónces una estancia, propiedad del gobernador Pedro de Valdivia; pero donde era dificultoso proporcionarse recursos para que tuviese como vivir un español encargado de suministrar víveres a los buques que entrasen en la bahía.

Creo interesante copiar testualmente los siguientes documentos consignados en el *primer libro becerro* del cabildo de Santiago, en los cuales se manifiesta lo que era en 1552 la ahora tan opulenta ciudad de Valparaiso.

«Otrosí pido a V. S., dice el procurador de ciudad al gobernador en una solicitud, pues claramente se ve los excesivos trabajos i gastos que los vecinos desta ciudad han tenido i tienen i tendrán, porque cada año vendrán por la mar muchos navíos con jente; i no hallando en el puerto de Valparaiso ninguna comida, ni quien se la venda para su matolaje, para subir arriba, se vendrán a esta ciudad; i como son cristianos, i de nuestro natural, no podemos dejar de favorecerlos; i habiendo recaudo en el puerto, como lo hai en todas las partes de las Indias, proseguirán su viaje a Arauco; i conviene que V. S. provea i mande que esté en el puerto un hombre para que tenga recaudo de mantenimientos, i con hacerlo V. S. alguna merced, en especial dándole un pedazo de tierras en la estancia de V. S. para que siembre por el término de siete a ocho años, habrá persona que se quiera encargar de residir en el dicho puerto para proveer a los navíos. I pues que esto tanto conviene a V. S., suplico se conceda esta merced.»

«A esto capítulo, responde S. S.ª, que en el puerto de Valparaiso hai agua i tierra donde solia estar poblado un

pueblo de indios, i ahora está despoblado, que allí puede sembrar el cristiano que estuviere en aquel puerto. I que en la estancia de S. S.ª no ha lugar, porque él la abrió e desmontó i quiere gozar de ella (1).»

VI.

La prosperidad ensoberbeció en gran manera a Pedro de Valdivia.

A fines del año de 1552 se dirijió a Santiago con el objeto de enviar desde allí a España a su amigo i compañero Jerónimo de Alderete, quien debia dar al monarca cuenta del estado de la conquista de Chile, i solicitar para Valdivia el título de gobernador de la comarca comprendida entre los dos océanos i el estrecho, con otras gracias i honores.

Durante esta permanencia de Valdivia en la capital, que fué la última que hizo en ella, dió muestras claras en una ocasion solemne de lo imperioso que con la grandeza se habia puesto su carácter.

Habiendo llegado por entónces del Perú con una compañía de soldados, don Miguel de Avendaño, cuñado de aquel Alonso de Alvarado que tanto sirvió a Valdivia cuando fué mandado prender por el presidente La Gasca, Valdivia que deseaba corresponder el servicio, se empeñó en condecorar a Avendaño i en colocarle en una buena posicion. Al efecto, principiando por los honores para atender mas tarde a las comodidades, lo nombró alguacil mayor de la ciudad de Santiago con declaracion que habia de votar en el cabildo

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 13 de noviembre de 1552.

inmediatamente despues que los alcaldes i ántes que los rejidores.

Los últimos se opusieron a una innovacion que miraban como contraria a las constituciones del cuerpo a que pertenecian.

Valdivia, que presidia la sesion en que de esto se trataba, i que se iba acostumbrando a no tolerar oposicion, exijió que se obedeciese sin demora lo que él habia ordenado; pero los rejidores insistieron en la negativa.

—«Por vida de S. M., dijo Pedro de Valdivia con voz colérica, habeis de recibir a Avendaño por alguacil mayor en la forma mandada; i si no lo haceis, ántes de que salgais de aquí, pagareis la pena de dos mil pesos.»

Sin embargo, los rejidores no se dieron por vencidos, sino que tornaron a replicar en defensa de sus derechos.

—«Por vida de S. M., respondió el gobernador mas irritado con la contradiccion, se ha de recibir; i si nó, ántes que salgais de la cárcel, pagareis la pena de los dos mil pesos, sin que se os perdone nada; i no se hable mas sobre esto.»

Los concejales tuvieron que guardar silencio, i Avendaño entró con todas sus prerrogativas en el cabildo; pero aquellos varones, que pueden dar ejemplo de independencia en medio de un réjimen despótico i militar, aunque se vieron por lo pronto forzados a callar, cuidaron de estender mui poco tiempo despues la competente protesta ante escribano público (1).

No fué esta la única arbitrariedad que cometió el gobernador para favorecer a Avendaño, pues le dió un buen repartimiento de dos mil indios en la ciudad de Villarrica, sin

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 9 de noviembre i de 31 de diciembre de 1552.

reparar que los quitaba a otros quo tenian mas derecho a ellos.

El agraciado, quo era caballero, no pudo conformarse con que su nombre, aunque él no tuviese culpa en lo quo pasaba, sonase en las murmuraciones de los desposeidos, los cuales se quejaban con justicia de que Valdivia, ya que queria manifestarse jeneroso i agradecido, lo fuese con la hacienda ajena, i no con la propia; i como a esto se agregaba el quo era demasiado montuosa una parte de las tierras señaladas a Avendaño, éste solicitó del gobernador que le asignase otro repartimiento.

Valdivia, cuya altanería no soportaba contradiccion, recibió con desagrado la demanda.

De discusion en discusion, los dos personajes se desavinieron hasta el punto de pedir licencia Avendaño para volverse al Perú, la que Valdivia le concedió en el acto con tanta soberbia como la que habia ostentado para obligar al cabildo de Santiago a reconocer a su protejido por alguacil mayor con voto preferente, i para adjudicarle los indios que pertenecian a los vecinos de Villarrica, «porque en aquel tiempo, dice un cronista, como se veia tan señor, toda cosa despreciaba (1).»

VII.

En efecto Valdivia no podia dar mucha importancia al enojo de un simple capitan, aunque fuese cuñado del maris-

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 14. Este autor llama por equivocacion don *Martin* a don Miguel de Avendaño.

cal Alonso de Alvarado, ocupado como se hallaba en tomar posesion efectiva de toda la estremidad austral de la América.

Hacia esta época habia enviado con el objeto referido allende la cordillera tres espediciones diferentes.

Habia salido la primera al mando de Francisco de Aguirre con el especial encargo de llegar hasta el Tucuman, pues habia venido noticia de que Juan Núñez de Prado, apénas partido Villagra, habia desconocido la autoridad de Valdivia, lo que era efectivo, i se habia vuelto al Perú, despoblando la ciudad del Barco, lo que era falso.

La segunda, que iba a las órdenes de un capitan que no se nombra, debia pasar los Andes frente a Santiago para ir a someter a los indios ultra-andinos.

I la tercera que dirijia Francisco de Villagra, entrando por un boqueto vecino a Villarrica, no debia parar hasta descubrir el mar del norte (1).

Esta última espedicion estaba destinada a encontrarse, si era posible, con otra marítima capitaneada por Francisco de Ulloa que se encaminaba por el estrecho hasta el mismo punto.

Valdivia deseaba ardientemente ocupar pronto toda la rejion comprendida entre los dos mares, para impedir que otros conquistadores viniesen a disputarle la posesion de una parte del país, i para habilitar la navegacion por el estrecho a fin de ponerse en comunicacion directa con España i hacerse independiente del Perú. Si se establece esta navegacion, decia con su lenguaje vivo i pintoresco en una de sus cartas al soberano, «toda esta tierra e mar del sur la tenia V. M. en España, e ninguno se atreverá a hacer cosa que no deba (2).»

(1) Valdivia, *Carta a Cárlos V*, fecha 26 de octubre de 1552.
(2) Valdivia, id. id.

Por desgracia, todas estas espediciones, escepto la de Aguirre, de cuyo resultado hablaré mas adelante, fueron infructuosas. Los documentos i crónicas del tiempo no hablan nada de la que debia atravesar la cordillera por frente a Santiago, lo que manifiesta que no debió hacer nada importante. Villagra llegó hasta las pampas arjentinas; pero contramarchó despues de un combate con los naturales, probablemente porque calculó que no llevaba fuerzas suficientes para la empresa. En cuanto a Ulloa, se contentó con recorrer unas treinta leguas del estrecho, i se volvió sin haber divisado siquiera el mar del norte; mas a su regreso habian ocurrido en Chile los tristes sucesos que no tardaré en referir.

Estos pequeños contratiempos, propios de tales empresas, no alcanzaban a minorar la prosperidad siempre creciente de Valdivia.

Por esta época echó él mismo en las inmediaciones del Biobio los cimientos de la nueva ciudad de *Angol* o los *Confines*, e hizo que Francisco de Villagra fuese a poblar, con el propósito de irse acercando al estrecho de Magallánes, al sur de la que llevaba el nombre del gobernador, otra que debia llamarse *Santa María de Gaete*, en honor de su esposa, que acababa de venir a reunirse con él.

Valdivia habia resuelto fijar su residencia en Concepcion, donde habia hecho construir una casa grande i suntuosa.

Habia soportado muchos trabajos i fatigas; habia gastado setecientos mil pesos en la conquista de Chile; pero su ambicion debia hallarse satisfecha; gobernaba un vasto reino, en donde habia ya siete ciudades, sin contar la del Barco, i construia otra; imperaba sobre mil españoles i millares de indíjenas; cincuenta mil vasallos que ocupaba en el labo-

roo de las minas, al decir de Ercilla, le ofrecian cada dia doce marcos do oro (1).

Habiéndosele presentado una gran batea llena del precioso metal, que sus yanaconas habian sacado en brevísimos dias, «desde ahora comienzo a ser señor,» dijo Valdivia, «sin dar gracias al Criador de todo aquello, observa con este motivo Góngora Marmolejo; que cierto no es creedero que un hombre do tan buen entendimiento dejase do dar gracias a Dios, pues de un escudero habia lovantado tanto que era señor (2).»

Pedro de Valdivia i sus compañeros, creyéndose completamente seguros de lo quo habian conquistado, gozaban en descanso do las ventajas obtenidas, completamente descuidados,

Sin pasarles jamas por la memoria
Que en siete piés de tierra al fin habian
Do venir a caber sus hinchazones,
Su gloria vana i vanas pretensiones. (3)

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 3, est. 3.
(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 11.
(3) Ercilla, *Araucana*, canto 1, est. 67.

CAPITULO VI.

Preparativos para un levantamiento jeneral entre los araucanos.—Ataque i destruccion del fuerte de Tucapel.—Plan de defensa propuesto por Lautaro i aceptado por los jefes araucanos.—Marcha de los españoles contra los indios alzados.—Batalla de Tucapel i muerte del gobernador Pedro de Valdivia.—Jornada de los catorce españoles que fueron en ausilio de Valdivia.—Ataque del fuerte de Puren.—Impresion que causó en el Perú la primera noticia de la muerte del gobernador de Chile.

I.

En medio de la tranquilidad de que gozaban los conquistadores, llegó al gobernador cierto dia del mes de diciembre de 1553 un mensaje de Martin de Ariza, que con otros cinco soldados (1) guarnecia un fuerte que se habia levantado en

(1) Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 20, páj. 258) dice que la guarnicion del fuerte de Tucapel se componia de cuarenta caballos, i Herrera (*Historia jeneral*, déc. 8, lib. 7. cap. 5) señala igual número a la del fuerte de Puren. Góngora Mar-

Tucapel, como en otros lugares del territorio araucano, para asegurar la sumision de los indijenas. Ariza hacia saber a Valdivia que los indios daban manifiestas señales de insurreccion. Impulsados por Colocolo, uno de sus caudillos mas ancianos i mas respetados, habian celebrado, segun su costumbre, una gran junta, en que habian elejido por *toqui* o jefe supremo de la guerra, a Caupolican, cacique de Palmaiquen. Esto i las demas apariencias descubrian que se preparaba un alzamiento jeneral. Ariza en consecuencia podia órdenes i demandaba ausilios.

La alarma del capitan del fuerte de Tucapel era mui fundada.

Los araucanos no eran ciertamente los cumplidos caballeros armados de lanzas i macanas que ha pintado don Alonso de Ercilla en octavas bien rimadas i peinadas, sino bárbaros, que si bien mas adelantados en civilizacion que otros pueblos indijenas del nuevo mundo, eran no obstante bárbaros, sin mas relijion que algunas supersticiones groseras, ni mas organizacion social que la que resultaba de la obediencia a los jefes que sobresalian por el valor o la astucia, obediencia que, sobre todo en tiempo de paz, era sumamente floja. Formaban, como en la actualidad, no un

molejo (*Historia de Chile*, cap. 14 i cap. 15) fija en seis hombres la guarnicion que en esta época habia en Tucapel i en ocho la que habia en Puren. Quien conozca la escasez de españoles que entónces habia en Chile, i lo que valia contra los indios uno solo de ellos, debe preferir la asercion sobre este punto del contemporáneo Góngora Marmolejo a las de Herrera i Gay.

Góngora Marmolejo llama al capitan del fuerte de Tucapel Martin de *Ariza*; Herrera, Martin de *Erizar*; i Gay, Martin *Ezijar*.

cuerpo de nacion, sino grupos de familias diversos, i mas o menos numerosos, rejidos cada uno por un jefe especial, llamado *cacique* por los españoles i *apo ghùlmen* («gobernador, hombre de respeto, rico i principal») por los araucanos, cuya autoridad basada en el mérito personal, o mejor dicho, en la fuerza del que la ejercia, era frecuentemente desatendida por los súbditos. Solo cuando se emprendia alguna guerra de alguna importancia, las poblaciones que debian combatir bajo la misma bandera celebraban una junta, en la cual elejian un jeneral o *toqui* que las mandase.

Sin embargo, los araucanos eran enemigos bien temibles, pues estaban dotados de una valentía admirable i de un vigor de cuerpo estraordinario; i como su número excedia incomparablemente al de los europeos, compensaba hasta cierto punto la ventaja que éstos les llevaban en armas i disciplina.

Los españoles, que estaban habituados a no retroceder ni delante de los hombres, ni delante de los obstáculos de la naturaleza, i que no conocieron desde luego lo que valian los habitantes de Arauco, se figuraron que podian convertirlos sin ningun inconveniente en un pueblo de yanaconas, i no trepidaron en lastimar las inclinaciones a la independencia i ociosidad que caracterizan a aquellos indíjenas. El arreglo material de las poblaciones araucanas siempre pequeñas i compuestas de toldos de cuero o de ranchos de paja aislados i separados entre sí una o mas cuadras, estaba manifestando el empeño que tenian aquellos naturales de asegurarse la completa libertad de sus actos. En cuanto a sus ocupaciones, se limitaban al cultivo de una porcion reducida de terreno i a la crianza de algunas ovejas para su sustento i el de sus familias. Pasaban la mayor parte del tiempo en pelear, asaltándose i robándose unos a otros.

En voz de respetar estos hábitos, que eran mui arraigados en los araucanos, i do guardar consideraciones a su bravura i altivez, los conquistadores comenzaron a forzarlos a que les sirviesen i trabajasen en las minas i lavaderos.

Aquellos indijenas se resignaron a su tristo suerte, miéntras anduvieron sobrecojidos por la estrañeza i la admiracion que les habian causado los estranjeros con sus brillantes armas quo lanzaban el rayo i sus rápidos corceles que hacian desaparecer las distancias; pero «cuando olieron, como dice el poeta, que sus opresores eran nacidos de mujer i de hombre,» cobrando brios, se prepararon a recuperar por la fuerza su libertad, i celebraron la gran junta quo habia inquietado a Ariza.

Caupolican, el toqui elejido en ella, era verdaderamente digno de servir a sus compatriotas de caudillo en la heroica lucha que iba a comenzar, la cual debia dar al mundo el bello ejemplo de un pueblo que lo sacrificaba todo por rechazar la opresion estranjera, i a las musas el asunto de una magnífica epopeya. Aunque el jeneral indiano

Tenia un ojo sin luz do nacimiento,
Como un fino granate colorado,

compensaba superabundantemente lo que le faltaba en la vista con lo que le sobraba en el esfuerzo, la constancia i la prudencia (1).

El gobernador Valdivia recibió sin conmoverse mucho el aviso do Ariza sobre los indicios de un próximo levantamiento que se observaban entre los naturales. Lo que aquello importaba era solo la molestia de una correria i el trabajo

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 2, est. 46.

de lancear i matar indios, tarea siempre fatigosa, pero do ningun modo amedrentadora.

Valdivia contestó a Ariza que no tuviese cuidado; que para tal dia (señaló uno) estaria en persona con ausilios en el fuerte de Tucapel.

II.

Entre tanto, la ajitacion i la actitud amenazante de los indijenas habian continuado hasta el punto do haber creido Ariza necesario el tomar presos a algunos caciques de los mas sospechosos.

Esta medida, léjos de atemorizar a los araucanos, los irritó mas.

Habiendo resuelto Caupolican dar principio a la empresa, alistó un cuerpo no mui numeroso de indios (1) para que

(1) Gay (capítulo ántes citado, páj. 257) refiere que Caupolican hizo atacar el fuerte de Arauco ántes que el de Tucapel; i que solo cuando su jente fué rechazada en el primero, se dirijió contra el segundo.

Herrera (capítulo ántes citado) dice que el primer fuerte atacado fué el de Puren.

Una i otra asercion se hallan contradichas por Góngora Marmolejo (cap. 14) i por don Alonso de Ercilla (canto 2), los cuales están acordes en que el atacado fué el fuerte de Tucapel, de la manera que lo he narrado en el testo.

Ninguno de los dos últimos autores mencionados, cuya autoridad en la materia no puede negarse, hace la menor alusion al asalto de Arauco que refiere Gay; i en cuanto al de Puren, tuvo lugar despues de la batalla de Tucapel i de la jornada de los

penetraran en la plaza de Tucapel por la astucia, ya que por la fuerza era imposible a causa de lo prevenida que estaba la guarnicion (1).

Eran aquellos indios de los que tenian costumbre de llevar a los españoles combustibles para el fuego i forrajo para los caballos.

El dia designado por el toqui, se presentaron en ademan sumiso a la entrada del fuerte, cargados de leña i de yerba, como siempre lo hacian.

La puerta se abrió delante de ellos sin dificultad; pero apénas estuvieron dentro arrojaron al suelo sus cargas, i sacando las macanas i otras armas que llevaban ocultas entre los haces de yerba i leña, arremetieron contra los españoles, que estaban mui ajenos de aguardar semejante ataque.

Siguióse un momento de confusion; pero pasada la sorpresa, los agredidos lograron tomar sus arcabuces i sus espadas, i comenzaron a herir i matar indios, i como por lo estrecho del lugar no erraban golpe, obligaron pronto al enemigo a salir afuera en desórden para buscar alivio en el campo raso.

Los españoles se precipitaron en persecucion de los indios; mas encontraron a Caupolican, que venia en auxilio de los suyos, al frente de una turba de araucanos.

Ariza dejó dos soldados a la guardia del fuerte i acometió a la cabeza de otros tres contra los agresores, entre los

catorce españoles que salieron de la Imperial en socorro de Valdivia, como se verá oportunamente.

(1) Ercilla (*Araucana*, canto 2, est. 67) dice que constaba de ochenta individuos; i Góngora Marmolejo, (*Historia de Chile*, cap. 14) de ciento.

cuales hizo destrozos, pero no sin ser heridos él i sus compañeros, viéndose al fin forzados a pedir refujio a las murallas.

Ariza, a pesar de haber resistido con solo cinco hombres a centenares de indijenas, no se sintió con ánimos para seguir haciéndoles cara hasta el dia en que el gobernador lo habia anunciado que vendria a su socorro; i temeroso de ser cercado i reducido talvez por hambre, se apresuró a retirarse a otro fuerte que habia sido construido en Puren, como efectivamente lo hizo despues de haber quitado la vida con una barreta a los caciques prisioneros.

Luego que los españoles abandonaron a Tucapel, los indios quemaron, dando las mayores muestras de alegria, la casa fortificada que sus opresores habian fabricado en aquel sitio para asegurar la conquista de la comarca.

III.

No habian concluido aún los indios de celebrar el triunfo que habia coronado sus esfuerzos en favor de su independencia, cuando llegaron mensajeros que venian a anunciarles haber salido Pedro de Valdivia de la ciudad de Concepcion, a la cabeza de una lucida tropa de españoles, para castigar su rebelion.

Aquella nueva no era ciertamente mui plausible. Por bravos que fueran los araucanos, no faltaron quienes temiesen volver a las manos con los terribles estranjeros. Seis castellanos solos acababan de mostrarles que podian medirse sin desventaja con centenares de indíjenas; ¿cómo resistir entónces, i mucho ménos vencer, al gran número que, se-

gun anunciaban los mensajeros, venia con el gobernador?

El caso era gravísimo.

Caupolican convocó una junta o consejo de jefes para deliberar.

Los pareceres andaban discordes; el ánimo de muchos flaqueaba; ¡era tanto el poder de los europeos i de las fieras que montaban!

Se pronunciaban largos i largos discursos, i a nada se arribaba.

De repente, se levanta en medio de la asamblea un jóven indio, hijo de un cacique, llamado Lautaro por los suyos, i Alonso o Felipe por los cristianos (1), yanacona fujitivo del gobernador Valdivia, a quien habia servido de pajo, i de quien habia sido favorito; i pide la palabra para decir cosas importantes.

Todos los presentes se preparan a oir con la mayor atencion lo que va a esponerles aquel jóven yanacona, descendiente de un cacique, que ha preferido venir a combatir en defensa de la tierra de sus padres, ántes que vivir halagado por los estranjeros.

—«He vivido mucho tiempo entre los españoles, dice; he sido criado del gobernador Valdivia, de cuyos caballos he cuidado. Los cristianos son tan mortales como nosotros. Valdivia es un hombre como todos; los caballos se cansan i se mueren. Para vencer a los estranjeros i a sus animales, basta pelear con valor. Si así lo haceis, os libertareis del pesado yugo que quieren echar sobre vosotros. I tened entendido

(1) Garcilaso (*Comentarios reales*, part. 1.ª, lib. 7, cap. 23) dice que los españoles llamaban a Lautaro *Felipe*, i Góngora Marmolejo, *Alonso*.

que los servicios que al presente os exijen i los trabajos a que os obligan son nada en comparacion de los que os exijirán i os impondrán a vosotros, a vuestras mujeres i a vuestros hijos. Lo sé, porque he vivido entre ellos. Sed pues hombres, i quered morir con una muerte noble defendiendo vuestra patria, para no vivir muriendo siempre. Si quereis, puedo enseñaros el órden que habeis de observar para vencer a los enemigos.»

Los miembros de la junta, alentados por la palabra del jóven, respondieron que hablase, pues estaban prontos a seguir sus consejos.

—«Lo que debeis hacer, continuó Lautaro, es aguardar a Valdivia ocultos entre los pajonales de la loma que está vecina al fuerte de Tucapel, al otro lado del rio, i divididos en diversos cuerpos de guerreros. Cuando el enemigo llegue cerca de vosotros, se mostrará i saldrá a combatirle uno solo de estos cuerpos, el cual deberá pelear hasta que se vea roto i desbaratado; i cuando tal suceda, se echará a las laderas de la loma, donde será mui difícil que puedan seguirle los caballos, i entónces saldrá otro cuerpo de guerreros a reemplazar al primero, i así sucesivamente en el mismo órden. Los cuerpos que se vayan retirando irán descansando a fin de estar prontos para la batalla, cuando vuelva a llegarles su turno. Yo estaré cerca del rio, al frente de un escuadron de guerreros, para precipitarme por detras sobre los españoles, cuando observe que sus caballos se hallan bien fatigados. Enviad mensajeros por todas partes para que a medida que el gobernador venga avanzando, los indios de las comarcas que atraviese marchen tras él, debiendo tener entendido que cuando divisen un humo en las alturas inmediatas a Tucapel, han de apoderarse de todos los pasos dificultosos para aguardar en ellos a los europeos que vayan huyendo de la batalla.»

Caupolican i los demas jefes ordenaron que se ejecutaran puntualmente las instrucciones de Lautaro (1).

IV.

El gobernador Valdivia salió de la ciudad de Concepcion, seguido de cincuenta soldados españoles, (2) en los últimos dias del mes de diciembre de 1553.

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 14.—Garcilaso (*Comentarios reales*, parte 1.ª, lib. 7, cap. 21 i cap. 22) refiere lo mismo, pero atribuye el famoso plan de defensa, no a Lautaro, sino a «un capitan viejo que habia sido famoso en su milicia, i estaba ya retirado en su casa, el cual salió a ver qué maravilla era aquella, que ciento i cincuenta hombres trujesen tan avasallados a doce o trece mil hombres de guerra, i que no pudiesen valerse con ellos, lo cual no podia creer si aquellos españoles no eran demonios o hombres inmortales, como a los principios lo creyeron los indios.» Basta comparar la relacion que de estos sucesos hace Garcilaso con los documentos de la época i los autores primitivos de esta parte de la historia de Chile, para convencerse de que ha tomado por único guía a esa tradicion popular que hace circular noticias poco precisas, i aun algo contradictorias, i que aunque conserva en la sustancia la verdad de los hechos, los desfigura sin embargo con agregaciones de pura fantasía.

(2) El cabildo de Santiago (*Carta a la real audiencia de Lima*, *Primer libro becerro*, cabildo de 26 de febrero de 1554) dice que Valdivia llevaba «casi cincuenta hombres i todos a caballo;» los ministros tesoreros de Chile (*Carta al soberano*, publicada por Gay, *Historia física i política de Chile*, *Documentos*, tom. 1, núm. 15) dicen que fueron cincuenta los españoles que murieron con el gobernador; Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 14) re-

Antes de ponerse en marcha, habia impartido órdenes a la Imperial para que fuese a reunírsele en Tucapel un refuerzo de jente sacada de la guarnicion de esta ciudad.

Valdivia creia que aun estaba por España i en pié el fuerte encomendado a Martin de Ariza. Continuaba pensando por lo demas que el levantamiento de los indíjonas merecia que fuese reprimido, i aun que convenia el que lo fuese pronto i bien, pero no le inspiraba de ninguna manera un cuidado serio. Así fué que en lugar de encaminarse directamente al asiento de la insurreccion, dió un rodeo para visitar ántes una mina que poseia, i de la cual sacaba bastante oro; i no se movió de allí hasta que la dejó bien asegurada i a cubierto de un asalto de indios.

Valdivia i sus cincuenta españoles volvieron a proseguir entónces su marcha hacia Tucapel, adonde el gobernador deseaba llegar el mismo dia que habia anunciado a Martin de Ariza.

Llevaban consigo una comitiva de esclavos africanos i de yanaconas, i un cuerpo de indios ausiliares, cuyo número hace Ercilla subir a dos o tres mil (1). Aguardaban ademas que se les reuniesen veinte hombres escojidos que Valdivia habia pedido nominalmente a la Imperial. Así, ¿qué podian te-

fiere que Valdivia sacó de Concepcion cuarenta soldados, pero que habiendo dejado cuatro en el fuerte de Arauco, solo condujo treinta i seis a Tucapel; Ercilla (*Araucana*, canto 3, est. 57, est. 58 i est. 69) asegura que Valdivia tenia en la batalla de Tucapel sesenta españoles i dos o tres mil indios amigos; Herrera (*Historia jeneral*, déc. 8, lib. 7, cap. 5) afirma que Valdivia llevó «cincuenta i tres soldados i criados suyos, bien a caballo.»

(1) Ercilla (*Araucana*, canto 3) dice en la estrofa 58 que el número de los indios ausiliares era de dos mil; i en la 69, que era de tres mil.

39

mer? Aquella espedicion era una caza de indios, i nada mas.

Cuando se fueron acercando a Tucapel, Valdivia, por colmo de precaucion, destacó una partida de cuatro hombres para que esplorasen el campo.

Miéntras éstos desempeñaban su comision, el grueso de los conquistadores prosiguieron el camino alegres i libres de toda zozobra. ¿Qué podian temer de indios desarmados, puede decirse, e ignorantes del arte de la guerra? Lo único que admiraban eran la insolencia i la locura de los naturales que por no conformarse con ser yanaconas, osaban levantarse contra los europeos.

El tiempo trascurria entre tanto, i los cuatro esploradores no tornaban. ¿Qué podia haberles sucedido?

Los españoles miraban hasta lo mas léjos que alcanzaban, sin lograr percibirlos por ningun lado.

Marchaban cuidadosos por la suerte de sus compañeros, cuando los que iban delante descubrieron arrojado, evidentemente de intento, en medio del camino, un sangriento brazo humano, al cual no se habian quitado las mangas del jubon i de la camisa.

Valdivia i los suyos comenzaron a comprender con horror lo que habia pasado.

Habiendo examinado los alrededores, hallaron esparcidos, o clavados en palos, los miembros de los cuatro esploradores.

La caza de indios presentaba sus peligros.

El refuerzo de la Imperial no habia llegado. Valdivia consultó a sus capitanes sobre lo que convenia hacer. La rabia los habia cegado a todos.—«Marchar pronto a castigar a los bárbaros como merecen, dijeron furiosos. Diez solos de nosotros bastan para escarmentarlos. ¡Seria bello que retrocediéramos delante de salvajes desnudos e inermes!»

Valdivia, que era valiente, i a quien la desgracia de los cuatro esploradores habia puesto fuera de si, se manifestó dispuesto a seguir este dictámen, i comenzó a dar órdenes para continuar la marcha.

Conocida esta resolucion, un yanacona nombrado Agustinillo, que servia a Valdivia, i que le profesaba verdadero afecto, arrojándose a sus piés i abrazandole las rodillas, le dijo: «Señor, volveos atras; teneis mui poca jente; los alzados son muchos, sé lo que digo, i están determinados a morir peleando. Acordaos del combate de Andalien.»

Esta escena hizo fuerte impresion en los circunstantes; el mismo gobernador se mostró conmovido i algo confuso; pero recobrándose pronto:—«Caballeros, esclamó, ¿qué dudamos? ¡cómo habiamos de retroceder sin ver al enemigo, i a qué enemigo!»

Hablando asi, dió la señal de la partida (1).

V.

Valdivia i los suyos llegaron, el mismo dia que habian prometido estar allí, a la vista del fuerte de Tucapel, donde esperaban encontrar a Martin de Ariza i sus cinco soldados (2).

(1) Ercilla, canto citado.—Góngora Marmolejo, capítulo citado.

(2) Este dia fué el 1.° de enero de 1554, segun aparece de la *Carta* publicada por Gay, en que los tesoreros comunicaron al rei la muerte de Valdivia i los sucesos que siguieron.

«Tampoco entramos, dice Gay (*Historia física i política de Chile*, tomo 1.°, cap. 21, páj. 278) en que la muerte del gobernador i el degüello de sus compañeros ocurrieron el 1.° de enero de

No fué poca su sorpresa al divisar únicamente negros escombros que humeaban todavia.

Habia en torno de aquellas ruinas el mas triste silencio, la mas completa soledad. ¿Dónde estaban los bárbaros que habian tenido la insolencia de incendiar un fuerte de S. M.? Parecia que, asustados de su crimen, hubiesen huido mui léjos para salvarse del castigo.

Esta debió ser la idea de los españoles al no percibir un solo indio en todos los alrededores; pero si tal pensaron, no tardaron en conocer que se habian equivocado. De repente salieron de en medio de los pajonales de una loma inmediata, con gran voceria i jestos amenazantes, una turba de araucanos de aspecto feroz, que se formaron en actitud hostil i provocativa.

Valdivia resolvió escarmentar sin pérdida de tiempo a los insurrectos; al efecto tomó posicion en una pequeña altura, donde colocó su jente i sus bagajes; i en seguida envió un primer destacamento de cinco hombres a destrozar al ene-

1554; es positivo que el cabildo de la Concepcion tuvo la noticia de esa desgracia el 2 de ese mes; llévese al último estremo el aceleramiento con que se marchó desde Tucapel a Concepcion, i seguro es que no se atravesará la distancia en ménos de dos dias.»

No he encontrado constancia de que se supiera en Concepcion la derrota de Tucapel el 2 de enero, ni en el *libro becerro de Santiago*, ni en los historiadores primitivos Ercilla i Góngora Marmolejo. Si Gay se funda para decirlo en el testimonio de algun cronista posterior, no me parece autoridad suficiente para contradecir la asercion espresa sobre este punto de los tesoreros, porque la cronolojía de los cronistas nacionales es sumamente defectuosa, por lo ménos, en todo lo concerniente al período histórico, materia de esta obra.

migo. Se lisonjeaba con que talvez esto solo sería suficiente para desbaratar a los indios.

Los españoles designados se precipitaron contra los insurrectos; i como estaban bien reposados i ganosos de vengar la muerte de los cuatro esploradores i la ruina del fuerte, comenzaron a herir i matar indios sin descanso ni errar golpe, i junto con herir i matar a unos con las armas, atropellaban i pisoteaban a otros con los caballos.

Los araucanos por su parte no se dejaban esterminar sin resistencia.

El conflicto era bien duro. Por grande que fuese el número de indios que inmolaban los españoles, eran tantos, que cada uno de los que caian era reemplazado por otros varios, i tan audaces, que si recibian daño, ellos tambien lo hacian.

Los españoles del destacamento estaban ya rendidos de cansancio, i los mas heridos.

Sus adversarios, que no se sentian ménos maltratados i fatigados, se retiraron entónces, segun las instrucciones de Lautaro, a las laderas de la loma, adonde los caballos no podian seguirlos.

Inmediatamente, nuevos combatientes, que hasta aquel momento habian sido meros espectadores, se presentaron a proseguir la pelea.

Valdivia, que desde su posicion observaba la diestra maniobra de los naturales, destacó otros cinco hombres al ausilio de los primeros.

Como al cabo de algun tiempo viese que los suyos ganaban poco o nada en el combate, determinó dar una buena carga para poner término a una funcion de armas que duraba ya mas de lo conveniente. Dejó diez españoles al cuidado de los bagajos, i marchó en persona a la cabeza de los veinte i seis restantes.

La batalla fué entónces mas reñida; la carnicería de araucanos mas espantosa; pero los conquistadores no lograban deshacer a sus contrarios, porque éstos peleaban hasta que se les agotaban las fuerzas; i cuando no podian resistir mas, se retiraban a las laderas de la loma, i eran reemplazados por otros que llegaban de refresco, i que repetian la misma evolucion.

Valdivia, viendo que aquello no concluia o iba serio, hizo entrar en el combate a los diez hombres de la reserva que habia quedado a la guardia de los bagajes, i aun al cuerpo de indios ausiliares, que no tuvo reparo en ayudar a los estranjeros contra sus compatriotas. Mas todo fué ineficaz contra la hábil táctica que Lautaro habia enseñado a los naturales. Escuadrones de indios descansados i ordenados se sustituian a los fatigados i deshechos, i hacian la batalla interminable.

Los cristianos estaban ya exhaustos de fuerzas i desangrados; algunos aun habian perdido la vida.

Valdivia desalentado hizo tocar retirada para tomar consejo.—«Caballeros, dijo cuando vió a los suyos reunidos, ¿qué hacemos?»

—«¿Qué quiere, vuestra señoría, que hagamos, sino que peleemos i muramos», le respondió por todos el capitan Altamirano.

En vista de la actitud animosa de su jente, el gobernador, aunque mui desesperanzado, quiso hacer una última tentativa.

Una columna de espeso humo se elevaba en aquel momento hacia el cielo en una de las alturas inmediatas; era la señal que ordenaba estar prontos a los cuerpos de indíjenas encargados de cerrar el paso a los *blancos* que quisieran escapar con la fuga a la suerte que les aguardaba en el campo de batalla.

El gobernador de Chile volvió con los suyos a la carga; pero aquel era un esfuerzo desesperado. Mal podian vencer cansados i heridos los que no lo habian logrado, cuando tenian sus fuerzas intactas. No tardó mucho en ser manifiesto que los españoles debian pensar, no en la victoria, sino en la salvacion.

Valdivia hizo tocar retirada creyendo que si abandonaba al enemigo los bagajes, éste se entretendria en el saqueo i la distribucion del botin, i daria tiempo a los españoles para escapar. En breve se proponia volver a la cabeza de suficiente tropa a lavar la deshonra i a castigar a los rebeldes.

Principiaba Valdivia a operar la retirada, cuando Lautaro, observando que los caballos apénas se movian de cansados, i conociendo que era el momento oportuno, atacó por la retaguardia, con el cuerpo de indios de su mando, a los españoles que se disponian para la fuga.—«Atacadlos todos juntos, dijo a sus hombres; no les deis tiempo de que se recobren; están agobiados de fatiga, de calor, i de la sangre que pierden; vais a poder tomarlos a mano.»

Los españoles trataron, no de resistir, lo que era imposible, sino de huir como mejor podian.

Los araucanos corrieron tras ellos.

Habiendo llegado al lugar de los bagajes, les pusieron guardias para repartírselos mas tarde, i contra las espectativas de Valdivia, continuaron la persecucion.

Los españoles cayeron en las emboscadas que defendian los pasos difíciles del camino, o quedaron atollados en las ciénagas i pantanos. El hecho fué que ni uno solo salvó la vida (1).

(1) He descrito la batalla de Tucapel conforme a los testimonios de Garcilaso, i particularmente de Góngora Marmolejo.

Gay, siguiendo a Ercilla, divide esta accion en dos partes. Su-

Los que pudieron correr mas, gracias a lo buenos de los caballos que montaban, fueron Pedro de Valdivia i su capellan el clérigo Pozo; pero al fin dieron en un pantano, donde los indios los aprehendieron sin dificultad,

pone que los araucanos principiaron por ser completamente desbaratados; que entónces el jóven Lautaro, el cual hasta aquel momento habia ido al lado del gobernador, no pudiendo soportar la desgracia de los suyos, se pasó en medio de la derrota a los indios, los alentó con sus palabras i los volvió a la pelea divididos en escuadrones que debian entrar en el combate unos en pos de otros; i por último, que gracias a las exhortaciones i a la táctica del jóven indíjena, terminó por derrota i esterminio de los españoles lo que habia comenzado por victoria de ellos.

Lo de la division en escuadrones que debian entrar a combatir sucesivamente por turno no viene en Ercilla, sino en Garcilaso, de donde lo ha tomado Gay, para intercalarlo en el lugar que mejor le ha acomodado de la narracion del poeta.

Hai por lo demas en la descripcion de la batalla de Tucapel por Gay un gran número de pormenores que no constan de los documentos i autores primitivos, i que ha sacado de cronistas posteriores, órganos probablemente de la tradicion volgar, i muchas veces aún de solo la imajinacion de algun escritor, cronistas cuya autoridad por consecuencia se halla mui lejana de ser digna de toda fe.

Aunque Gay se ha empeñado cuanto ha podido en hacer verosimil la peripecia inventada por Ercilla en la descripcion de la batalla de Tucapel, no lo ha logrado a juicio mio. No se concibe cómo decidida la derrota de una turba de indios, uno solo de ellos hubiera conseguido con solo arengarlos hacerles volver caras, i para esto quedaria por esplicar de qué manera Lautaro consiguió hacerse oír en medio de la espantosa confusion que es de presumir habia. Mucho ménos se concibe cómo el ex-caballerizo de Valdivia hubiera tenido maña i tiempo, no solo para llevar do

Los llevaron a la rastra, i sin perdonarles las injurias i los golpes, a la presencia de Caupolican i de Lautaro.

Como Valdivia, que era gordo, no pudiese caminar tan aprisa como querian los indios, le insultaron i maltrataron mas que a Pozo. Valdivia no podia hablar siquiera, porque

nuevo a sus compatriotas a la pelea, sino tambien para formarlos en los famosos escuadrones que debian entrar a batallar por turno. Si esto sucedió así como lo cuentan Ercilla, i despues de él, Gay, ¿en qué estaban ocupados entre tanto los intrépidos i ardorosos jinetes castellanos para tolerar que a su vista i paciencia se reorganizase un enemigo fujitivo que corria a pié? Ercilla, para salir del paso, cuenta, acojiéndose a las licencias concedidas por las musas a sus devotos, que Lautaro, miéntras volvian los araucanos, resistió solo a todos los conquistadores,

En él se resumió toda la guerra.
. . . .
. . . . un solo mozo resistia
A lo que tanta jente no podia.

Pero un historiador no puede dar como un poeta una esplicacion caballeresca del hecho mencionado.

Toda la oscuridad e inverosimilitud de la batalla de Tucapel desaparecen si se adoptan, segun yo lo he practicado en el testo, la relacion de Garcilaso, que es inexacta en algunos detalles, pero verídica en el fondo, i sobre todo, la de Góngora Marmolejo, que da completa razon de lo sucedido en aquella accion. El ex-caballerizo Lautaro estaba con sus compatriotas desde ántes de la batalla; por esto pudo con todo descanso arengarlos, distribuirlos en escuadrones i enseñarles la táctica que convenia seguir. Los españoles desbarataron uno i muchos cuerpos parciales de indios, que, segun lo convenido, se retiraban a reposar para volver por turno a la pelea; pero nunca lograron poner en derrota jeneral a todos los sublevados, como lo dicen Ercilla, i despues de él, Gay.

llevaba puesta la celada, quo los indijenas no habian sabido quitarlo, aunque lo intentaron para contemplar a su gusto las facciones del altivo caudillo de sus opresoros.

Cuando llegaron a donde estaban Caupolican i Lautaro, hicieron que desatase la celada al prisionero el yanacona Agustinillo, aquel que habia advertido ántes de la batalla al gobernador ol riesgo quo corria, el cual habia caido tambien en poder do los araucanos.

Luego que Pedro do Valdivia tuvo el uso de la palabra, «dejadme la vida i permitid que parta, dijo humilde a sus vencedores, i os prometo en recompensa regalaros dos mil ovejas, i despoblar las ciudades que he fundado i llevarme fuera de esta tierra a todos los europeos.»

Los indijenas, que estaban sedientos de venganza, escucharon con burlas los ruegos del cautivo.

Como para manifestarle que no debia aguardar compasion, despedazaron a su vista al fiel Agustinillo.

El clérigo Pozo, que vió aquello, hizo una cruz con unas pajas, i principió a ayudar al gobernador a bien morir.

Los indios desnudaron entónces a los prisioneros para repartirse las piezas de sus vestidos, tocando las principales del de Valdivia a Caupolican i Lautaro, i comenzaron a martirizarlos con los tormentos esquisitos que sabe inventar la ferocidad de los salvajes.

Cuidaron, para gozarse en sus sufrimientos, de no matar luego a Valdivia, quien, segun algunos contemporáneos, vivió hasta tres dias, herido i maltratado de un modo horrible. Cuando al fin el desgraciado gobernador de Chile hubo logrado el alivio de espirar, los irritados indijenas cortaron el cadáver en pedazos, i se lo comieron (1).

(1) Lo que aquí digo sobre la manera como murió Pedro de Valdivia está tomado de Góngora Marmolejo, quien dice lo supo «de

VI.

El refuerzo de los veinte soldados que designándolos por sus nombres habia pedido Pedro de Valdivia a la Imperial, habia salido en tiempo oportuno de esta ciudad, a las órdenes del capitan Juan Gómez de Almagro, i llegado sin tropiezo al fuerte de Puren.

un principal i señor del valle de Chille en Santiago, que se llamaba don Alonso i servia a Valdivia de guardarropa, que hablaba en lengua española, i de mucha razon, que estuvo presente a todo, i escapó en hábito de indio de guerra sin ser conocido.»

Garcilaso (*Comentarios reales*, parte 1.ª lib. 7, cap. 24) refiere que la muerte de Valdivia fué contada en el Perú de tres modos diversos.

Unos dijeron que estando Valdivia atado a un palo, habia suplicado no se decidiera de su suerte sin que estuviese presente Lautaro, con la esperanza de que éste habia de salvarle la vida por haber sido su criado; pero que cuando habia llegado Lautaro, habia muerto al prisionero, diciendo a los suyos: ¿« para qué guardais este traidor ? »

Otros, que habia sido muerto arrebatadamente con una porra por un jefe indio, el cual obró así de miedo que los araucanos aceptasen las ofertas que por su libertad les hacía el cautivo desde el palo donde estaba atado; pues los habia notado inclinados a ello; i que el matador junto con dar el fatal golpe habia dicho a los suyos: « Habed vergüenza de ser tan torpes e imprudentes, que fieis en las palabras de un esclavo rendido i atado. Decidme, ¿qué no prometerá un hombre que está como éste se ve? i ¿ qué cumplirá despues que se vea libre? »

I otros en fin, que habiendo los indios empleado la noche siguiente a la victoria en fiestas i danzas, habian cortado a cada

Aquí encontraron a Martin de Ariza i sus compañeros, quienes les informaron del jeneral i terrible alzamiento de la tierra, i de cómo ellos no se habian atrevido a permanecer en el fuerte de Tucapel.

baile un pedazo del cuerpo de Valdivia i otro del clérigo Pozo para asarlos i comérselos delante de los mismos pacientes.

Ercilla en la *Araucana*, i el autor de una carta anónima que existe en el archivo jeneral de Sevilla, i ha sido publicada por Gay (*Historia física i política de Chile, Documentos*, tom. 1, núm. 16) apoyan la segunda de las tres relaciones que preceden.

El cabildo de Santiago (*Carta* citada a la audiencia de Lima) i los tesoreros de id. (*Carta* citada al rei) dicen que los araucanos *se comieron vivos a bocados, se comieron cortando dellos pedazos*, a Valdivia i otros prisioneros españoles; esto es, confirman la tercera de las relaciones conservadas por Garcilaso.

«En cuanto a que los indios partieran en pedazos el cuerpo del desgraciado gobernador i se le comieran, dice Gay (*Historia física i política de Chile*, tomo 1. cap. 21, páj. 278), no podemos admitir el hecho a pesar de esa autoridad contemporánea (la de los tesoreros). Jamas fueron antropófagos los araucanos; por lo ménos ningun monumento de su historia hai que lo contrario nos incline a presumir. Que en el lleno de su furia arrancaran el corazon de aquellas víctimas; que derramasen su sangre con los dedos, i aun con la boca, despues de haberla chupado; esto, sí, ya se lo hemos visto practicar en distintas ceremonias, en que fueron inmolados ciertos animales; pero que realmente comieran la carne, se nos resiste.»

Mas Garcilaso (*Comentarios reales*, parte 1.ª, lib. 7, cap. 24) dice sobre esto: en mi concepto con razon, pudo ser que los araucanos se comieran a Valdivia, «no porque acostumbrasen a comer carne humana, que nunca la comieron aquellos indios, sino por mostrar la rabia que contra él tenian, por los grandes tra-

Esta noticia hizo dudar a los recien venidos acerca de lo que debian hacer. ¿Convenia que siguieran adelante, o que volvieran atras? ¿Habria el gobernador, despues de conocer las proporciones de la insurreccion, continuado su marcha contra los rebeldes, o se habria retirado a Concepcion para juntar mas jente i prepararse mejor?

bajos i muchas batallas i muertes que les habia causado.»

El hecho, por lo demas, fuera de haber sido mencionado por Garcilaso, fuera de estar apoyado en el testimonio oficial de los cabildantes i tesoreros de Santiago, se halla consignado en su obra por Góngora Marmolejo, quien cuenta que «hicieron los indios un fuego delante de él (Valdivia), i con una cáscara de almejas de la mar, que ellos llaman *pello* en su lengua, le cortaron los lagartos de los brazos desde el codo a la muñeca; teniendo espadas, dagas i cuchillos con que podello hacer, no quisieron por dalle mayor martirio, i *los comieron asados* en su presencia.»

Don Francisco Núñez de Pineda i Bascuñan refiere en su obra titulada *Cautiverio feliz i guerras dilatadas de Chile*, discurso 3, cap. 19, escrita setenta i tantos años despues del suceso de que tratamos, haber preguntado a un indio viejo, que era de mucho criterio, sobre la muerte de Pedro de Valdivia, i haberle éste contado lo que sigue, no ciertamente como testigo presencial, pues era «tan muchacho en tiempo del gobernador, que no se acordaba de haberle conocido,» sino como órgano de la tradicion que se conservaba entre los araucanos.

«Al gobernador lo cojieron vivo mui maltratado i cubierto de heridas peligrosas i penetrantes, i aunque hubo opiniones varias, unos que lo acabasen de matar, otros de que le otorgasen la vida, prevaleció el voto i parecer de Lautaro su criado, porque se hallaba agraviado de él i maltratado, a quien la mayor parte del ejército seguia, deseosa de beber chicha en su cabeza i hacer flautas de sus piernas, que dicen era bien dispuesto, i así trataron de matarlo luego con un jénero de tormento penosísimo que

En estas dudas perdieron dos dias. Al fin Juan Gómez determinó ir con solo trece de los suyos a cerciorarse personalmente de lo que habia sucedido; pues los otros cuatro tuvieron que quedarse en Puron «por justas ocupaciones,» dice un cronista contemporáneo.

Por lo que pudiese importar, ántes de salir, aquel capitan despachó un yanacona para que fuese a anunciar a Valdivia,

le dieron, llenándole la boca de oro molido; i con un garrote aguzado de las macanas que llevaban, se lo iban entrando por el gaznate adentro, como cuando se baqueta un arcabuz, i le iban diciendo que pues era tan amigo de oro, que se hartase i llenase de lo que tanto apetecia; i presumen algunos que lo que echaban no fué oro, sino tierra que cojian del suelo para hacer la ceremonia du quitarle la vida por lo que tanto la aventuraba.»

El P. Alonso de Ovalle, cuya *Historica relacion del reino de Chile* estaba ya pronta para darse a la estampa en 27 de setiembre de 1641, dice en el lib. 5, cap. 18, que se contaba de diversos modos la muerte de Valdivia, mencionándose entre otros el de «habérsele echado oro derretido por la boca.» «Remítome, continúa, a los que escribirán con mas comodidad de averiguarlo: lo que yo hallo probable, por ser mui conforme a la costumbre de estos indios, es que hicieron trompetas de las canillas de sus piernas, i que guardaron la cabeza para testimonio de tan insigne victoria, i para animar con su memoria a la juventud i descendencia a emprender semejantes hazañas, i mostrarse tan valerosos en ellas, como ellos lo habian sido en esta, i así lo he oido contar.»

En cuanto a mí, tengo mucha dificultad para dar crédito a lo de haber sido muerto el gobernador Valdivia con oro, sea molido como dice Bascuñan, sea derretido como dice Ovalle; o si se prefiere, con tierra recojida del suelo para representar el precioso metal, pues, sobre encontrar a esto mucho olor a invencion de retórica, no aparece ninguna alusion a circunstancia tan importante en los documentos i autores primitivos,

si era que habia persistido en el plan primitivo, la pronta incorporacion del refuerzo de la Imperial.

La victoria de Tucapel habia, no solo animado, sino tambien ensoberbecido a los araucanos. No obstante, dejaron pasar a los catorce españoles, sin mostrárselos siquiera, porque deseaban que se internaran para asegurar su esterminio.

Habian andado ya aquellos conquistadores bastante camino, cuando percibieron en una altura un cuerpo de indios que les gritaban: «¿A dónde vais, cuando hemos muerto a vuestro gobernador?»

Los españoles cargaron contra ellos, los desbarataron, i siguieron adelante sin darles crédito. Era sabido que los indios tenian costumbre de mentir; ¿cómo era posible que hubiera podido suceder lo que decian? ¡Valdivia muerto a manos de unos bárbaros miserables!

Por desgracia no les duró mucho tan lisonjera seguridad. Bien pronto dieron con un segundo cuerpo de araucanos, el cual les repitió lo mismo que el primero, pero esta vez mostraban, como en prueba de sus aserciones, lanzas de Castilla i ropas de cristianos.

Los españoles se inquietaron seriamente; no podia negarse que habia ocurrido una gran desgracia. La impaciencia de averiguar pronto, i de un modo bien fidedigno, lo que habia, les hizo destrozar en un momento al enemigo, i seguir adelante, aunque con una cruel zozobra en el alma.

No tardó en disiparse la duda misma con que procuraban consolarse. Aquel yanacona que habian enviado desde Puren a Valdivia, se les presenta triste i demudado poniendo en su conocimiento que el fuerte de Tucapel habia sido incendiado, i lo que era peor i mas espantoso, que el gobernador i todos los que le acompañaban habian sido vencidos i muertos.

Estaban Juan Gómez i sus trece soldados averiguando del mensajero, pormenores de la espantosa catástrofe, cuando se vieron cercados por una multitud de indios que se precipitaron furiosos sobre ellos diciendo a grandes gritos: «No espereis resistirnos; os matarémos como al gobernador.»

El denodado Lautaro acaudillaba uno de los escuadrones asaltantes.

Los conquistadores respondieron arremetiendo contra los enemigos; pero aunque pelearon largo rato, no lograron desbaratarlos.

Viendo que lo que conseguian con tanto batallar era nada, estimaron que sería prudente aprovecharse de la ventaja de los caballos para volverse al fuerte de Puren.

Toda la retirada fué sin embargo un reñido i continuo combate. Miéntras que los indios capitaneados por el infatigable Lautaro los acosaban por detras, les salian al encuentro en cada espesura, en cada lugar estrecho o pantanoso, nuevos adversarios que les disputaban el paso, i los obligaban a irse abriendo camino a fuerza de cuchilladas i lanzadas.

Negras humaredas, que los indios iban cuidando de encender en los sitios oportunos, anunciaban desde léjos a sus compatriotas el que se apercibiesen para salir a esperar a los estranjeros en buenas posiciones, donde pudiesen escarmentarlos. Así era que éstos hallaban siempre ocupados por los naturales todos los puntos importantes del camino.

Los españoles hicieron pagar caro su denuedo a los primeros cuerpos de enemigos que se les opusieron; pero al fin comenzaron a rendirse de fatiga ellos i sus caballos; los jinetes ya no tenian brazos para tanto combatir; las bestias apénas podian moverse. Habia ya pocos de aquellos guerreros que hubiesen tenido la felicidad de quedar ilesos; cada uno de sus últimos progresos en la sangrienta marcha les

costaba la vida de algun compañero, cuyo cadáver, dejado en poder de los bárbaros, no habia de ser sepultado en tierra bendita. Habian entrado catorce en Arauco, i se encontraban reducidos a siete, entre los cuales habia algunos gravemente heridos. Sin embargo, aquellos bravos conquistadores continuaban combatiendo sin descanso; i era preciso que lo hicieran, si no querian morir con una muerte cruel.

Un indio acertó a uno de ellos llamado Juan Moran de la Cerda tan feroz lanzada en un ojo, que se lo dejó colgando sobre el rostro. Los otros españoles creyeron perdido a su compañero; pero éste, arrancando con su propia mano, para que no le estorbase al pelear, el ojo que le colgaba, «aunque tuerto, dijo, soi suficiente contra estos bárbaros;» i se precipitó sobre ellos con tanto arrojo i furor, que hizo destrozos espantosos hasta el punto de que los indios abrian sus filas para dejarle pasar.

Mas tanto heroismo parecia inútil.

El mismo jefe Juan Gómez de Almagro perdió su caballo, i quedó a pié.

Entre tanto, el fuerte de Puren estaba todavía léjos. Era mui difícil que los siete españoles sobrevivientes, maltratados como se hallaban, pudiesen escapar, puesto que para ello tenian que abrirse camino por entre muchos centenares de indios que defendian sus puestos hasta el último aliento, sin contar los que venian por detras en seguimiento de los fujitivos.

Afortunadamente para éstos, el dia declinaba, i densos nubarrones cubrian el cielo, los cuales no tardaron en añadir las tinieblas de la tempestad a las sombras de la noche. El viento soplaba con violencia suma. La lluvia cayó a torrentes inundando la comarca. Aquel trastorno de la naturaleza salvó a los aflijidos conquistadores, pues fué causa de que

los indijenas, abandonando sus posiciones, buscasen un abrigo contra la inclemencia do los elementos.

Los seis castellanos que habian conservado sus caballos, luego que dejaron de ser acosados por el enemigo, se refujiaron bajo unos árboles para respirar ántes do volver a emprender, en medio de tan horrible tempestad, su fatigosa i triste marcha, i averiguar, si podian, la suerte que habia cabido a su capitan Juan Gómez de Almagro, a quien no habian vuelto a ver desde que en la última refriega habia sido desmontado.

Dábanle ya por muerto como sus otros siete compañeros, cuando Gómez, guiado por el relincho de uno de los caballos, apareció delante de ellos, a pié, sin armas, con el vestido hecho jirones. No habia perecido, pero esta ba completamente desprovisto de medios de continuar la retirada, pues ninguno de los seis caballos se hallaba en estado de sostener dos jinetes, pudiendo a mui duras penas no rendirse bajo el peso de uno solo.

Los seis soldados manifestaron querer quedarse para correr la suerte de su caudillo.

—«No cuideis de mí, caballeros, les dijo Gómez rehusando aceptar su sacrificio; piense cada uno en salvar como pueda la vida.» I hablando así, volvió a meterse en la espesura del bosque, sin que fuese posible pensar en seguirle a tal hora i en tal lugar.

Los seis españoles, heridos como estaban, i rendidos de fatiga despues de tan largo i no interrumpido batallar, tomaron el camino de Puren, esponiéndose a la furia de la tempestad, como ántes se habian espuesto a la de los araucanos, i con el pesar de dejar al valeroso e infortunado Juan Gómez abandonado a una muerte cierta i probablemente cruel.

Su llegada al fuerte con las noticias que traian introdujo

el desaliento en los ocho hombres que lo guarnecian. Hablóse de desampararlo en el acto; pero bien reflexionado, pareció vergonzoso a los defensores de Puren, huir de enemigos a quienes no habian visto las caras. Determinóse entónces que los seis fujitivos proseguirian su viaje hasta la Imperial para curar sus heridas i pedir que se viniera en ausilio de los de Puren (1).

VII.

Apénas habian partido, cuando rodearon el fuerte los indios de las cercanias, porque toda la tierra de Arauco, ensoberbecida con la derrota i muerte del gobernador, se habia levantado como un solo hombre.

Uno de los soldados españoles tuvo la ocurrencia de preparar con dos cueros de lobos una gran pantalla, en la cual se abrieron agujeros para hacer por ellos la punteria con tres arcabuces, los únicos que poseian. Preparada así esta defensa portátil, la guarnicion se puso tras ella, i marchó contra los asaltantes, colocándose a retaguardia los que tenian caballos para cargar en el momento oportuno.

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 4—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 15—Las relaciones que de este suceso hacen los dos autores citados están bastante acordes, escepto en un punto sustancial. El poeta da a entender que hubo entre los araucanos i los catorce españoles una sola batalla, i no una serie de encuentros parciales como resulta de la descripcion del historiador; lo segundo es mucho mas creíble en vista de la táctica que tenian adoptada los indios de aguardar a sus adversarios en los pasos difíciles para acometerlos con mas probabilidad del triunfo.

A medida que se iban acercando al enemigo, disparaban por los agujeros contra los araucanos, i como éstos se habian formado en grupos, no salia tiro errado. Atemorizados los indíjenas con aquella estraña i mortífera máquina de guerra, cuya naturaleza no sabian esplicarse, i no atreviéndose por respeto a los caballos a acercarse a ella para examinar lo que era, se turbaron i comenzaron a remolinarse. Los dos o tres jinetes castellanos que iban detras de los cueros, aprovechando la ocasion, salieron contra los indios, i fueron suficientes para ponerlos en fuga.

A pesar de esta victoria, los de Puren no osaron aguardar un segundo ataque, en el cual temieron no salir tan airosos, i sin pérdida de tiempo, abandonando el fuerte, emprendieron la retirada a la Imperial.

Por el camino encontraron un cuerpo de doce hombres, capitaneado por don Pedro de Avendaño, que iba en su ausilio, a causa de lo que habian ido a anunciar los seis primeros fujitivos.

Este capitan quiso ver por sí mismo lo que se contaba del alzamiento jeneral. Llegado delante de Puren, percibió una turba de indios armados en actitud hostil, mas se limitó a observarlos, sin intentar nada contra ellos, i dió la órden de volver a la ciudad.

Pero si el capitan Avendaño regresó con las lanzas limpias de sangre araucana, en cambio salvó i llevó consigo a un español, a un bravo español, a Juan Gómez de Almagro, cuya vida importaba mas que la muerte de centenares de indios, pues en aquella guerra la persona de un solo castellano valia tanto como vale en otras un cuerpo de ejército.

Esta razon exije tambien que se refiera el modo como Gómez pudo llegar hasta las inmediaciones de Puren.

Le hemos dejado metiéndose solo i desarmado por un es-

peso bosque, en medio del viento i de la lluvia, para no servir de estorbo a sus compañeros. Principió por quitarse las botas a fin de que las huellas de sus piés calzados a la europea no lo descubriesen, i en seguida se puso en marcha con las mayores precauciones.

En medio de la oscuridad i de los árboles, oyó la voz de un indio que le llamaba tomándole por otro indio.

Gómez no se desconcertó; i como sabia algo de la lengua de los indíjenas, le contestó lo mejor que pudo.

El indio se acercó; Gómez le arrebató un cuchillo que llevaba en la mano; el indio dió gritos de alarma, pero el ruido de la tempestad ahogó su voz; los gritos no duraron tampoco muchos minutos, porque el español le apuñaleó con su propio cuchillo.

Gómez, que siguió sin tardanza su camino, vió que acababa de escapar a un gran peligro. Habia trabado su lucha con el indio en la proximidad de unos ranchos donde muchos araucanos se habian guarecido de la intemperie. Gómez divisó el interior de aquellas moradas alumbrado por fogatas, i atados a sus puertas algunos de los caballos que los indíjenas habian quitado a los castellanos. Podia considerarse como un milagro el que no hubiesen oido los gritos del indio.

Gómez se internó, sujetando hasta la respiracion, en lo profundo de un bosque, donde pasó el resto de la noche.

Al siguiente dia continuó su viaje al fuerte de Puren, caminando oculto, en cuanto era posible, por entre los arbustos i malezas.

Estaba ya cercano al fuerte, cuando fué sorprendido por el hijo de un cacique, a quien conocia; pero sin perder la serenidad le llamó amistosamente, i le dijo con tono suplicante: «No me descubrais, i dadme algo que comer, pues me mue-

ro de hambre.» En seguida, quitándose un sayo de terciopelo morado con botones de oro que llevaba, se lo regaló, como para interesarlo mas en favor suyo.

—«No tomais nada, contestó el indio; i esperadme aquí, pues volveré luego a traeros que comer.»

Gómez aparentó convenir en ello; pero cuando se cercioró de que el araucano se habia alejado, mudó de lugar i buscó donde ocultarse, pues recelaba mucho, i con razon, quo habia de volver, no con víveres para alimentarle, sino con otros indios para matarle.

No tardó en hallar lo que necesitaba. El soplo furioso de alguna deshecha tempestad habia desarraigado un árbol corpulento que, removiendo la tierra al caer, habia dejado un hueco, el cual habia sido cubierto con los renuevos i las yerbas que con el tiempo habian ido creciendo en sus bordes. Gómez se agazapó, cuidando de no dejar rastro de su paso, en aquel escondite, quo parecia haber sido preparado de intento para él; i aguardó.

Habiendo oido las voces de algunos soldados de Avendaño que llamaban casualmente por aquel lado a un compañero estraviado, salió del hoyo en que yacia, i pudo marchar con aquella tropa a la Imperial, habiendo estado a punto de perder muchas veces la vida.

La salvacion de Juan Gómez de Almagro hizo que fuesen siete los quo entraron vivos en la mencionada ciudad de los catorce quo habian ido en ausilio de Pedro de Valdivia; pero a los pocos dias murió uno de ellos de las heridas recibidas en tan desastrosa jornada (1).

(1) Ercilla, canto citado.—Góngora Marmolejo, capítulo citado.

VIII.

La noticia del desastre sufrido en Arauco por los conquistadores de Chile, a medida que se iba difundiendo por las poblaciones del país, introducia en ellas el asombro i el espanto.

A la distancia parecia inconcebible el que indios hubiesen podido derrotar a un capitan como Pedro de Valdivia i a guerreros como los españoles.

La primera nueva que se tuvo en el Perú de esta desgracia, segun refiere Garcilaso, fué llevada por un mensajero indio, que conducia consigo un papel de dos dedos, sin firma ni fecha, en el cual iba escrito: *A Pedro de Valdivia i a ciento i cincuenta lanzas que con él iban se los tragó la tierra.*

Sacáronse inmediatamente un gran número de copias de este papel, las cuales circularon por todo el reino.

«Nadie, dice el historiador citado, podia atinar lo que fuese aquel *tragárselos la tierra.*»

Aunque no puede negarse que el anuncio era bastante oscuro por lo conciso i lo figurado, no obstante la esplicacion mas obvia i natural que podia darse de la catástrofe que comunicaba era una victoria de los indíjenas sobre los europeos. Sin embargo, fué la que tuvo ménos séquito. ¿Cómo los miserables moradores de una comarca pobre habian de haber tenido pujanza para matar a un capitan como Valdivia, i ademas, a ciento cincuenta españoles de a caballo, cuando nunca se habia visto cosa parecida? Aquello era imposible, absolutamente imposible; no habia producido la América hombres capaces de semejante hazaña. El terrible billete de-

bia ser interpretado literalmente. Un verdadero trastorno de la naturaleza, i no la fuerza irrisoria de los indios, era solo el que podia haber causado la pérdida de Valdivia i sus soldados. «Chile era tierra áspera, llena de sierras i honduras i sujeta a terremotos; lo que debia haber sucedido era que caminando Valdivia i sus compañeros por alguna quebrada honda, se habia caido algun pedazo de sierra, i los habia cojido debajo.»

Esta llegó a ser la opinion jeneral en el Perú.

Todos hallaron mas verosímil el que Valdivia i sus ciento i cincuenta españoles hubiesen sido aplastados por un pedazo de la cordillera de los Andes, que no el que hubieran sido vencidos i muertos por los habitantes del valle de Arauco (1).

(1) Garcilaso, *Comentarios reales*, parte 1.ª, lib. 7, cap. 21.

TERCERA PARTE.

FRANCISCO DE VILLAGRA.

TERCERA PARTE.

FRANCISCO DE VILLAGRA.

CAPITULO I.

Batalla de Marigueñu.—Despoblacion i ruina de la ciudad de Concepcion.

El alzamiento de los araucanos, la derrota de Tucapel, la muerte de Valdivia eran para los conquistadores, no solo grandes desgracias que lamentar, sino tambien peligros inminentes que temer. Los vecinos de todas las ciudades del sur aguardaban ver caer de un momento a otro sobre ellos turbas de bárbaros ansiosos de sangre i de pillaje. Como sucede en casos semejantes, el abatimiento del desastre sufrido hacia exajerar en aquellas circunstancias el poder de los indíjenas tanto como anteriormente el orgullo del triunfo hacia exajerar su debilidad.

Todos pensaron en defender del mejor modo posible sus vidas i haciendas seriamente amenazadas.

Francisco de Villagra, el teniente de capitan jeneral del difunto gobernador, que era el jefe mas caracterizado de los que habia a la sazon en las provincias meridionales, i que, a la cabeza de un cuerpo de tropas, estaba ocupado en fundar la ciudad de Santa María de Gaeto, fué elejido unánimemente por los cabildos i vecindarios de las ciudades de Valdivia, Villarrica, Imperial, Angol i Concepcion, gobernador del reino, hasta que la audiencia de Lima o el rei proveyesen lo conveniente.

La confianza que las cinco ciudades del sur depositaron en Francisco de Villagra pareció haber sido ratificada desde su tumba, puede decirse, por Pedro de Valdivia. El difunto gobernador habia dejado en Concepcion un duplicado del testamento que habia mandado guardar en Santiago junto con el tesoro real en la caja de tres llaves. Abierto este testamento, se vió que Valdivia, usando de una autorizacion de la audiencia de Lima, nombraba para que le sucediese, hasta que el monarca o sus representantes determinasen otra cosa, en primer lugar a Jerónimo de Alderete, en segundo a Francisco de Aguirre i en tercero a Francisco de Villagra (1).

Alderete estaba en España; Aguirre en el Tucuman; solo pues se hallaba en el pais el tercer llamado, quien de esta manera vino a ser gobernador interino por la voluntad del pueblo i la de su antecesor.

Villagra comunicó inmediatamente al cabildo de Santiago

(1) El testamento de Valdivia no existe; pero el nombramiento de sus sucesores consta del *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 26 de febrero en una *carta* a la audiencia, de 5 de octubre de 1554 i de 28 de mayo de 1555 en la *provision* de la audiencia de Lima.

la eleccion que en él habian hecho las ciudades del sur o *de arriba*, segun se decia en el lenguaje de la época, para el cargo de *capitan jeneral i justicia mayor* (era el título que se daba); despobló, por creer que no podia defenderlas, las de Angol i Villarrica, cuyos habitantes se refujiaron a la Imperial o a Concepcion; colocó guarniciones en las tres que quedaban en pié; i ya en febrero de 1554 habia penetrado en Arauco para castigar a los rebeldes al frente de ciento ochenta hombres de caballería e infantería, armados de arcabuces i de seis cañones, lo que componia un cuerpo de tropa superior a aquel con que Francisco Pizarro marchó sobre Cajamalca en busca de Atahualpa (1).

Era ya tiempo que lo hiciera, pues los indios con tantas ventajas obtenidas andaban sumamente insolentados.

Francisco de Villagra llevaba por maestro de campo a Alonso de Reinoso, «hombre de grande práctica de guerra i de mucha esperiencia por ser mui antiguo en las Indias i haber tenido siempre cargos,» dice un contemporáneo.

Los españoles pasaron sin ninguna novedad el Biobio para tomar el camino de la costa.

En muchas leguas i en dos dias de marcha, no encontraron un solo enemigo.

Parecia que la tierra, anticipándose a la venganza de los europeos, se hubiera entreabierto i tragado a los indijenas.

Sin embargo, todo anunciaba su reciente presencia en aquellos lugares. Ahí estaban sus ranchos, de donde se veia que acababan de separarse. Ahí estaban las sementeras de maiz, cuyas mazorcas pendian de las plantas que aún no habian sido cosechadas.

(1) *Cartas* ya citadas del cabildo de Santiago a la audiencia de Lima; i de los tesoreros de Chile al rei.

A falta de hombres que correr i que lancear, los invasores se ensañaron contra las habitaciones que incendiaron, i contra las mieses que destruyeron. Marcando así su rastro con la desolacion i la ruina, llegaron al pié de la cuesta de Marigueñu, «monte asperísimo i derecho, dice Ercilla, cuya cumbre se levanta hasta los cielos». El mar bate por el poniente el costado de aquella escarpada altura, cuyas rocas habian sido derrumbadas con el continuo azotar de las olas. Por el otro costado habia un despeñadero cortado casi a pico. Una multitud de arboles i arbustos esparcidos por todos lados podian servir en caso necesario de trincheras naturales.

El esperimentado Reinoso, que iba tan receloso de la ausencia de los indíjenas como descuidado de ella el imprudente Villagra, examinó con desconfianza el monte por donde iban a pasar. ¿Estaria oculto allí el enemigo?

Atravesaron, no obstante, la cuesta sin que se presentara un solo individuo.

Al otro lado habia un llano, i mas allá otra cuesta semejante a la de Marigueñu, pero mas pequeña.

En el llano se veian algunos ranchos i algunas sementeras de maiz, pero habia en él la misma ausencia de personas que se habia notado en todo el resto del pais recorrido.

Los soldados españoles pusieron fuego a los ranchos; arrancaron o pisotearon con los caballos las sementeras.

—«No tengo por buena seña, señor jeneral, el no haber visto indios hasta aquí, dijo Reinoso a Villagra; querria ir con un destacamento a esplorar lo que hai mas adelante.»

—«No es necesario, contestó Villagra; lo que causa la desaparicion de los indíjenas es el miedo que tienen al castigo de su rebelion.»

Como venia la noche, se alojaron en aquel llano, a media milla de la otra cuesta que habian de pasar para proseguir

la espedicion, habiéndose puesto por precaucion centinelas, que no percibieron durante su vela ningun ruido ni movimiento sospechoso.

Mui de madrugada los conquistadores volvieron a continuar la interrumpida marcha.

El maestre de campo Reinoso iba capitaneando la vanguardia.

La próxima cuesta a donde se encaminaban aparecia todavia medio envuelta en las sombras de la noche, que las luces del dia comenzaban a disipar. Estaba poblada, como la de Marigueñu, que habian dejado atras, de árboles i arbustos tupidos i agrupados, que formaban en toda su superficie un espeso bosque.

Los soldados de Reinoso comenzaron a trepar a ella por una subida no mala, que llevaba a la cumbre, donde se estendia una planicie, que tendria «un tiro de ballesta», dice Ercilla. Los costados de la cuesta eran, o laderas fragosas en que los caballos no podian sujetarse, o espantosos despeñaderos que conducian a precipicios.

Reinoso, que lo iba examinando todo con desconfianza, subió, no obstante, con su jente hasta la cima, sin descubrir el menor rastro de enemigos.

Habia hecho alto para respirar, i estaba contemplando a lo léjos la tropa del jeneral Villagra que venia aproximándose, cuando fué sorprendido por un ruido atronador de voces humanas mezcladas con sonidos de instrumentos estrepitosos i discordantes. No tuvo que pensar mucho para averiguar la causa, pues inmediatamente los españoles se vieron acometidos por un ejército de indios que a las órdenes de Lautaro (1) habia estado aguardándolos oculto en el bosque de la cuesta.

(1) Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 16) dice que

La jente de Reinoso cargó denodadamente contra los indijenas, i sostuvo la pelea sin inferioridad lo suficiente para que llogaso Villagra con el rosto de la tropa. Desde esto momento, los araucanos fueron, no solo atropellados por los caballos, sino tambien desbaratados por las balas de los cañones que abrian en sus filas largas i sangrientas huellas. Sin embargo, morian, poro no cedian el paso.

Cuando eran demasiado acosados por los jinotes, buscaban un refujio en las laderas, donde no podian sujetarse los caballos; i desde ellas manejaban unas largas lanzas a cuya estremidad habian atado fuertemonte unos lazos corredizos de mimbres; i, ¡pobre del caballero a quien acertaban el tiro! porque una vez apretado el lazo en torno de su cuello o de su pecho, un gran número de indios forzudos se apoderaban del cabo de la lanza hasta que derribaban al español, i lo arrastraban por la tierra, donde le acababan a lanzadas o porrazos.

Si los jinetes, por conocer la imposibilidad de bajar a las laderas en persecucion de los indios, o por oscapar a los terribles lazos, volvian riendas para ir a desqultarso con los enemigos que peleaban en la planicie de la cumbre, se veian acosados por una multitud de adversarios que salian de su posicion inaccesible para atacarlos por las espaldas.

Francisco de Villagra, a quien si faltaba la prudencia del joneral, sobraba el valor del soldado, no pudiendo tolerar tanta resistencia del enemigo i tantas pérdidas de su jente, llamó por sus nombres a los guerreros españoles estimulándolos

el caudillo de los indios en esta jornada era Peteguelen, señor o cacique de Arauco; pero Ercilla (*Araucana*, cantos 4 i 5) i la tradicion conservada por los cronistas mencionan que fué Lautaro quien capitaneó a sus compatriotas.

a que concluyesen de una vez con los contrarios.—«Señor Diego Cano, lancéeme a aquel indio»—«Cardeñoso, ¿no hai alguno que castigue pronto a esta canalla?»—I así a los demas.

I hablando a sus soldados i obrando por su parte como si fuera uno de tantos, se arrojó lanza en ristre sobre un grupo de indios, hirió a muchos, mató a otros, puso en fuga a los demas i siguió acuchillándolos hasta la entrada de las laderas; pero allí fué enlazado i sacado del caballo, i los indios iban ya a destrozar al jinete i a su bestia, cuando mui oportunamente acudieron en ausilio del jeneral varios de los suyos, que le salvaron la vida i le recobraron el caballo.

La batalla continuó de esta manera cinco horas.

Los conquistadores estaban ya perdidas las fuerzas i los brios.

El hábil Lautaro aprovechó este momento para ordenar a los indios que se apoderasen de los cañones, i fué obedecido a despecho de las balas que vomitaban en abundancia aquellas máquinas de muerte. Trabóse en torno de ellas una lucha terrible, en que cada castellano tenia cincuenta adversarios, si bien es cierto, medio desnudos i mal armados. Pero nada pudo impedir que los de Arauco, segun dice Ercilla en lenguaje algo *culto*, mas espresivo, «detuviesen en la boca de los cañones las balas que éstos escupian».

Los ménos animosos de los españoles principiaron a mirar el camino por donde habian trepado a la cuesta, a fin de buscar la salvacion en la fuga.

Efectivamente, no tardó en verse aquella bajada cubierta de hombres que huian, i esos hombres no eran indios.

Francisco de Villagra, observando tal ignominia, quiso contener a sus soldados; i como no pudiera conseguirlo, «¿en qué ocasion, esclamó desesperado, debo yo morir mejor que en esta?» i se dirijió a resistir él solo todo el ímpetu de

los araucanos victoriosos, que se precipitaban al alcance de los fujitivos.

Como lo que hacia era un acto de locura, fué bien pronto derribado de un golpe de macana, que le hizo perder el sentido. Aquel habria sido el último dia de su vida, si no hubieran vuelto para ausiliarle trece españoles, que a fuerza de heroísmo pudieron sacarlo de manos de los indíjenas, volverle a montar en su caballo i ayudarle a retirarse, o para hablar con mas exactitud, a huir como los otros españoles.

El espectáculo que se presentó entónces a la vista del jeneral era ciertamente desconsolador.

Los soldados europeos, tratando de disculpar su fuga con un pretesto honroso, habian esclamado cuando se vieron perdidos: «bajemos al llano; aquí, arrinconados como estamos, no podemos nada contra los bárbaros; pero allá abajo, será distinta cosa.» En efecto, habian descendido al llano, como habian podido, peleando i corriendo al mismo tiempo, siendo heridos unos i muertos otros; pero cuando habian llegado al llano, en vez de volver caras para combatir sin estar arrinconados, como lo decian cuando se hallaban encima de la cuesta, siguieron huyendo, cada uno lo mejor i mas aprisa que podia, sin atender para nada a la suerte de sus compañeros. Víóse a jinetes españoles rechazar a cuchilladas a infantes compatriotas suyos que imploraban ser llevados a la grupa. Así fué que los indios hicieron una gran matanza, particularmente en los de a pié.

Villagra no tomó ninguna disposicion para remediar tanto desórden.

Fué aquello un *sálvese quien pueda* ignominioso. No hubo mas plan que el de correr para llegar luego a la cuesta de Marigueñu i pasarla mas luego, si era posible, a fin de interponerla entre los fujitivos i los perseguidores.

Los que habian salvado hasta allí la vida, comenzaron a trepar por la áspera subida de aquel monte sin mayor dificultad, i sin oposicion de ninguna especie; pero cuando estuvieron en la cumbre, encontraron cerrado el único camino con un muro de palos bastante fuerte, aunque levantado apresuradamente, detras del cual se habia fortificado un cuerpo numeroso de indios que Lautaro, previendo lo que habia de suceder, tenia destinado a impedir el paso a los fujitivos.

Los españoles, clavando las espuelas a las hijadas de los caballos, los estrellaron contra aquel estorbo; pero en vano.

Entónces Francisco de Villagra repitió él solo una segunda tentativa; i debia ir cabalgando en un animal tan robusto, que del empellon abrió en el muro de madera un ancho boquete, por donde entró, i tras él los demas españoles.

Aunque los araucanos se esforzaron en detener a los fujitivos estrechando sus filas, i arremetiendo denodadamente contra ellos, nada lograron; pues como los castellanos trataban, no de vencer, sino de huir, se abrieron por entre los indijenas apretados un pasaje sangriento, si bien a costa de muchas heridas i de algunas muertes.

Pero lo que diezmó su número mas considerablemente que los golpes de los indijenas fué la cuesta misma de Marigueñu, que desde entónces, en conmemoracion de tan triste jornada, cambió su antiguo nombre por el de *cuesta de Villagra*.

Partian de la cumbre dos caminos, de los cuales uno conducia al pié i otro a un horrible precipicio. Los españoles, en medio del combate i de la confusion, tomaron unos por éste i otros por aquel. Fué espantoso ver a muchos de aquellos conquistadores caer rodando con sus caballos, i morir unos i otros despedazados entre las rocas.

Los que habian tenido la fortuna de preferir, o de seguir

por acaso, el buen camino, bajaron la cuesta; pero no se vieron todavía libres de trabajos. Los guerreros indios continuaron, o saliéndoles al encuentro, o acosándolos por detras.

Eran tantos el cansancio i el desaliento de los conquistadores, que treinta indíjenas iban molestando impunemente a veinte jinetes que acompañaban a Villagra, sin que ninguno de éstos osara volver para desbaratarlos.

—«Caballeros, les dijo el jeneral en tono de reproche, lanceen estos indios.»

Ninguno tuvo brios para obedecer semejante órden o súplica, hasta que un portugues que iba con ellos, avergonzado, cargó contra los indios, i mató a dos, lo que hizo suspender a los demas la persecucion, i salvó seguramente la vida de algunos de aquellos españoles, los cuales habrian sido muertos por no tener ánimos para defenderse; ¡tan abatidos iban!

Al fin, al anochecer pudo llegar Villagra con sus compañeros a orillas del Biobio, donde aguardó una hora hasta que se fueron reuniendo los fujitivos que venian en completo desórden i cada uno por su lado; pues Villagra no habia tenido ni serenidad ni entereza para disminuir los males de la derrota, estableciendo algun concierto entre los suyos.

Cuando se hubieron juntado los mas, atravesaron el rio como mejor pudieron.

Era tal el miedo pánico de que todos aquellos conquistadores, poco ántes tan altivos, se hallaban poseidos, que, al decir de Góngora Marmolejo «si aquella noche, cuando estaban pasando (el rio), les acometieran cien indios, creyendo que eran mas, i venian en su alcance, se perdieran todos» (1).

(1) Ercilla, *Araucana*, cantos citados.—Góngora Marmolejo,

II.

La entrada en Concepcion de los derrotados de Marigueñu, maltratados i cubiertos de heridas, difundió la consternacion en toda la ciudad. Era en verdad acongojador el observar que volvia la mitad de los que poco ántes habian salido. Temíase con razon que los victoriosos araucanos no habian de tardar en asaltarla.

Villagra ordenó que todos, aún los niños i los ancianos, se armaran i estuvieran apercibidos para la defensa; pero, a pesar de los preparativos marciales, se notaba mucho desaliento en la mayor parte de los españoles, a lo que contribuia en gran manera la ninguna confianza en el buen éxito de la resistencia que manifestaba el mismo Francisco de Villagra.

Como era de esperarse, primero algunos, i despues muchos, hablaron de desamparar la ciudad, i de retirarse a Santiago. Fueron pocos los valientes que sostuvieron no haber motivo para abandonar sus hogares, ántes de ensayar por lo ménos una tentativa de defensa.

En esto se esparce la falsa noticia de que Lautaro es-

Historia de Chile, cap. citado.—Herrera, *Historia jeneral*, dec. 8, lib. 7, capítulos 6 i 7.

La relacion que hace don Claudio Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 23), tanto de la campaña de Villagra que terminó con la jornada de Marigueñu, como de esta misma jornada, está llena de inexactitudes, si se compara con la de los tres autores primitivos citados.

taba pasando el Biobio a la cabeza de centenares de indios.

Sin aguardarse a recojer datos positivos sobre ello, los mas prudentes i los mas miedosos se ponen inmediatamente en marcha para la capital, con sus familias, a caballo o a pié, como podian, perdiendo toda su hacienda, escepto la que habian alcanzado a cargar consigo.

El jeneral, luego que supo lo que sucedia, hizo que su primo el capitan Gabriel de Villagra saliese al camino para que ahorcase a todos los que trataran de huir.

El capitan fué a cumplir la comision; pero no tardó en avisar que no podia hacer nada, i ménos ejecutar penas de muerte, a causa de que eran muchos los que se marchaban a Santiago.

Se murmuró entónces, i con algun fundamento, que todo aquello de oponerse a la despoblacion de la ciudad no habia sido mas que un aparato confabulado por los dos primos para salvar su responsabilidad; pues nadie deseaba mas que ellos irse pronto a la capital, a fin de asegurar a Francisco el título de justicia mayor, que, como luego referiré, no se le queria reconocer. Lo cierto fué que habiendo recibido el jeneral la comunicacion de Gabriel de Villagra, convocó en el acto al cabildo, i dijo a sus miembros: «Ya ven vuesas mercedes que muchos huyen, i que otros están completamente desanimados. Yo por mi parte creo, segun los elementos de que podriamos disponer, que, si los indios caen sobre la ciudad, no podrémos defenderla. Me parece que con tiempo nos vamos todos, ántes de que a los unos sea imposible retirarse, i de que los otros tengan que hacerlo en desórden, i talvez en medio de la escuridad de la noche.»

Los cabildantes aprobaron unánimemente la indicacion que se les hacia.

Dáse la órden de partir.

Todos hacen apresuradamente los aprestos del viaje; i aunque algo les consuela el ser aquello para asegurar las vidas, no pueden ménos de sentir todo lo que pierden: sus minas i sus encomiendas, sus tierras i sus casas, tantas riquezas, tantas comodidades.

No faltaron quienes vituperasen de deshonrosa i de desacordada la determinacion de despoblar la ciudad. Entre otros, doña Mencía de Nidos, matrona respetable, digna de ser mujer i madre de conquistadores, no tuvo reparo para decir al mismo Francisco de Villagra, en medio de la plaza: «Señor jeneral, si vuesa merced desea retirarse a Santiago por provecho personal, váyase en buena hora; pero deje siquiera que las mujeres defendamos nuestras casas i haciendas, i no nos obligue a ir a solicitar asilo en las ajenas, sin motivo para ello, i solo por las voces que hombrecillos apocados han echado a correr de que vienen los indios, a quienes, sin embargo, hasta ahora no hemos visto.» Pero estas i otras protestas aisladas del heroísmo fueron desatendidas en medio del espanto jeneral i de la turbacion de una marcha precipitada.

El vecindario entero de Concepcion se dirijió a Santiago en demanda de hospitalidad i de ausilios.

Si los habitantes de la abandonada ciudad, no sintiendo latir en sus pechos un corazon como el de doña Mencía de Nidos, se juzgaron impotentes para resistir a los araucanos aún detras de murallas, hicieron bien en huir pronto, pues efectivamente Lautaro vino en breve al frente de sus indios; i como no encontrase hombres con quienes combatir, saqueó o incendió las habitaciones que los estranjeros habian osado fabricar en un país que no era suyo, i lo redujo a escombros todo, inclusa la soberbia i lujosa morada que Pedro de Valdivia habia hecho construir para sí, i que los fujitivos castellanos

habian dejado adornada de ricas tapicerias i de suntuosos muebles (1).

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 7.—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 17.

CAPITULO II.

Nombramiento de justicia mayor del reino hecho en Rodrigo de Quiroga.—Representaciones de los cabildos de las ciudades del sur i de Francisco de Villagra para que éste fuese reconocido por el de la capital; transaccion que propone el cabildo de Santiago.—Pretensiones de Francisco de Aguirre al gobierno de Chile.

I.

Ha llegado el caso de narrar lo que habia sucedido en Santiago despues de la muerte del gobernador.

El 11 de enero de 1554 se supieron en esta ciudad por cartas de Concepcion el desastre de Tucapel i la muerte de Pedro de Valdivia.

Inmediatamente, segun la gravedad del caso lo exijia, se reunió el cabildo en la sala de sesiones para deliberar sobre lo que convenia hacer (1).

(1) El año de 1554 compusieron el cabildo de Santiago los alcaldes ordinarios Juan Fernández Alderete i Juan de Cuevas; los rejidores Diego García de Cáceres, Rodrigo de Araya, Francisco de Riveros, Juan Godinez i Alonso V. de Escobar; i el de igual clase Juan Bautista de Pastene, que fué nombrado para el cargo solo el 7 de febrero.

Mui natural habria sido que se hubiera principiado por abrir el testamento del finado gobernador que se guardaba en la caja de tres llaves; pues los capitulares no podian ignorar que Valdivia habia sido autorizado por el presidente La Gasca para nombrar un sucesor interino hasta que el soberano, o la audiencia de la ciudad de los Reyes en nombre de éste, proveyesen lo necesario; i debian saber, o por lo ménos suponer, que en aquel pliego cerrado se contenian disposiciones acerca de tan importante materia. No obstante, estuvieron mui lejanos de obrar así; i sin duda por satisfacer las aspiraciones que siempre habian manifestado a ejercer una especie de soberanía en todo el reino, elijieron, a solicitud del procurador de ciudad, por capitan jeneral i justicia mayor de la Nueva Estremadura, hasta que la autoridad superior determinase otra cosa, al teniente de gobernador de la capital Rodrigo de Quiroga, «por ser caballero, hijodalgo, i persona tan valerosa, i con quien todo el pueblo i toda la tierra está tan bien quisto, que no hai persona que de él se queje, i es de los primeros conquistadores que a esta tierra vinieron.»

El electo aceptó sin tardanza en la misma sesion el empleo, «siendo muerto Pedro de Valdivia, i no de otra manera.»

Habiendo ofrecido rendir la fianza de estilo para responder a los cargos que contra él pudieran resultar, el cabildo lo exijió una de diez mil castellanos, cuando la práctica era no darla de mas de dos mil.

Quiroga se negó a esta exijencia, diciendo que si pretendian imponerle aquella condicion desusada, elijiesen a otro.

Los cabildantes insistieron en que Rodrigo de Quiroga fuese capitan jeneral i justicia mayor de la Nueva Estremadura, i en que diese la fianza de los diez mil castellanos, haciéndole

responsable, si rehusaba, de todos los escándalos i males que su negativa pudiera ocasionar.

Quiroga obedeció a esta segunda intimacion (1).

Los cabildantes se retiraron entónces a descansar, debiendo volver a reunirse en la tarde del mismo dia, i pregonarse entre tanto en la plaza el nombramiento de justicia mayor.

Abierta de nuevo la sesion, el escribano certificó: 1.° que habiendo notificado al vecindario lo proveído sobre Rodrigo de Quiroga, habia parecido aquello tan acertado a los vecinos presentes al pregon en número de veinte i cinco, que de su propia i espontánea voluntad habian querido declararlo asi bajo su firma, como efectivamente lo habian ejecutado; i 2.° que no se habia presentado ante él persona alguna a protestar de la eleccion, habiendo oido por el contrario en jeneral a todos decir públicamente en la ciudad que Rodrigo de Quiroga merecia el empleo que se le habia confiado.

Se cuidó de dejar constancia en el *libro becerro* de uno i otro hecho; pero a pesar de la unanimidad que atestiguaba el escribano haber en los pareceres sobre este asunto, se ordenó en la misma sesion que, a fin «de escusar alborotos i revueltas», nadie pudiera escribir cartas para fuera de Santiago, sin mostrarlas previamente al cabildo, «so pena de la mano derecha cortada i de mil castellanos de oro» (2). Esta disposicion draconiana está manifestando que la uniformidad de las opiniones no debia ser tanta como se decia; i que el cabildo tenia la conciencia de no ser mui ajustada a derecho la elec-

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, primer cabildo de 11 de enero de 1554.

(2) Id., segundo cabildo de 11 de enero de 1554.

cion de justicia mayor que habia practicado, cuando tenia miedo de que llegase pronto a noticia de las otras ciudades del reino.

Al dia siguiente, 12 de enero, volvió a juntarse el cabildo para abrir i leer el testamento del difunto Valdivia, que en rigor debia haber abierto i leido el dia anterior, si hubiera tenido voluntad de cumplir las determinaciones del conquistador de Chile, i no la de hacer, conforme a lo que siempre habia pretendido, ostentacion de autoridad sobre las demas ciudades, por ser la corporacion representativa de la capital del pais.

La lectura del testamento hizo conocer lo que los concejales debian presumir por lo ménos, esto es, la designacion de los sujetos que por su órden debian de suceder a Pedro de Valdivia. En vez de hacer cumplir la disposicion testamentaria, se acordó que no se publicase, ni se hablase de ella fuera del cabildo, hasta que se decidiera lo que habia de resolverse sobre aquello, tomándose a los miembros de la corporacion, para mayor seguridad de la ejecucion de aquel compromiso, un juramento especial de que guardarian el mas completo secreto (1).

Dos dias despues de la apertura del testamento, se hizo salir para la Serena a Fernando de Aguirre, hijo de Francisco de Aguirre, el segundo de los llamados al gobierno por el finado gobernador, con un pliego para el cabildo de esta ciudad, en que el de Santiago le comunicaba la muerte de Pedro de Valdivia i la eleccion de Rodrigo de Quiroga, i le pedia que aceptase esta última. Fernando de Aguirre debia entregar el pliego so pena de diez mil pesos de oro (2).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 12 de enero de 1554.

(2) Id., cabildo de 15 de enero de 1554.

¿Por qué se daba esta comision al hijo de uno de los interesados mas bien que a cualquiera otro? ¿Por qué se garantia el cumplimiento de ella con la conminacion de una multa? Talvez habia alguna consideracion politica para alejar de Santiago en aquellas circunstancias a Fernando de Aguirre; talvez, i por la misma razon, habia algun temor de que no llevara la comunicacion a su destino (1).

Solo el 15 de enero se enviaron a Concepcion dos rejidores con ausilios i la noticia de lo que sobre gobernante se habia resuelto en Santiago.

Rodrigo de Quiroga habia manifestado deseos de ir en persona al socorro del sur; pero se lo prohibió el cabildo, porque habia temores, i mas que temores, indicios vehementes de que los indios comarcanos trataban de alzamiento, i probablemente tambien, porque no era prudente que el justicia mayor, ántes de ser reconocido en todo el pais, saliese de

(1) Villagra «envió a Santiago testimonio de como era rescebido en las demas ciudades por justicia mayor, dice Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, capítulo 16), para que conforme a ellos le rescebiesen. El cabildo i vecinos no lo quisieron hacer, porque Valdivia habia nombrado en un testamento que hallaron cerrado a Francisco de Aguirre que gobernase despues de sus dias por virtud de una provision que tenia de el audiencia de los Reyes para que pudiese nombrar a quien le pareciese, hasta tanto que Su Majestad proveyese; i como Valdivia habia nombrado a Francisco de Aguirre, no quisieron recebir a Villagra, ántes enviaron a llamar Aguirre que estaba en los Juries.»

La relacion que yo he hecho apoyándome en el testimonio irrecusable de las actas del cabildo, confirmado por los sucesos posteriores, manifiesta las muchas i graves inexactitudes contenidas en el pasaje de Góngora Marmolejo que acaba de leerse.

Santiago esponiéndose quizá a ser aprisionado por algun competidor (1).

II.

No tardó en saberse por cartas de Concepcion que las ciudades del sur habian proclamado a Francisco de Villagra capitan jeneral i justicia mayor del reino, no solo por que era el militar de mas nota que habia a la sazon en aquellas provincias, sino mui principalmente para obedecer al testamento de Valdivia, que llamaba a Villagra para este puesto en ausencia de Alderete i de Aguirre; pues el finado gobernador, por una precaucion que la esperiencia justificó, habia cuidado de dejar en Concepcion un ejemplar de sus últimas disposiciones, exactamente igual al depositado en la caja de tres llaves, que el cabildo de Santiago se habia empeñado en ocultar. Viendo esta corporacion que ya no tenia objeto el mantener secreta la existencia de aquel documento, ordenó que se publicara i que se diera copia de él a los albaceas «para que viesen lo que conviniera hacerse por el descargo del ánima del difunto» (2).

A los pocos dias llegaron comisionados del sur con cartas de los cabildos, de Francisco de Villagra i de otras personas, en las cuales se instaba para que se reconociera en Santiago al segundo por justicia mayor, a ejemplo de lo que se habia practicado en Valdivia, la Imperial i Concepcion, i en los

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 17 de enero i de 26 de febrero de 1554, *carta a la audiencia de Lima*.

(2) Id., cabildo de 19 de enero de 1554.

pueblos ya en aquella época abandonados de Villarrica i los Confines.

Los concejales de la capital conferenciaron entónces con don Julian Gutiérrez de Altamirano, quien con don Antonio de las Peñas formaban todo el cuerpo de letrados que el año de 1554 habia en Chile; i probablemente con arreglo a su dictámen, convinieron en responder a Villagra que habiendo nombrado justicia mayor a Rodrigo de Quiroga, no podian deshacer lo hecho, «encargándolo el servicio de Dios i de S. M. i paz i quietud desta tierra i lo que mas pareciere convenir» (1).

Pero el cabildo de Santiago, que si se mostraba empeñado en imponer su autoridad a los otros cabildos, no puede negarse que al mismo tiempo estaba animado de mucho patriotismo i de un ardiente deseo de impedir que la anarquía despedazase el reino, modificó luego sus pretensiones para intentar un avenimiento. Con este propósito dió poder al rejidor Diego García de Cáceres para que fuese a proponer a Villagra el que seria reconocido por capitan jeneral i justicia mayor de todo el sur hasta el estrecho de Magallánes, a condicion de que no habia de entrometerse en el gobierno de la ciudad de Santiago i sus términos, que serian rejidos por Rodrigo de Quiroga hasta que el soberano proveyese lo conveniente. Los cabildantes fundaban esta transaccion en que habiendo ocurrido el nombramiento de Villagra despues del que ellos habian hecho en Quiroga como representantes de la ciudad-cabeza de la gobernacion, no era razonable separar a éste del puesto a que lejítimamente habia sido elevado; i en que hallándose Villagra por los recursos i la

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 7 i 10 de febrero de 1554.

situacion mejor colocado que Quiroga para castigar luego a los indios rebeldes, convenia dictar un arreglo que atendiese a la mas pronta pacificacion del pais (1).

El cabildo de la capital no se limitó a hacer simplemente a Villagra la proposicion que acabo de mencionar. Convencido de que Rodrigo de Quiroga no habia de ser aceptado en las provincias meridionales, i sabedor de que Villagra gobernaba en ellas sin contradiccion i habia salido al frente de un numeroso cuerpo de tropas a hacer la guerra a los indijenas alzados, declaró, sin aguardar a que este jeneral hubiera contestado sobre el proyecto de transaccion, que «por bien de paz i concordia i para escusar revueltas i escándalos», Rodrigo de Quiroga debia ejercer jurisdiccion solo en Santiago i sus términos.

No contentándose con haber ejecutado la proposicion de avenimiento en lo que le concernia, ántes de tener respuesta de la otra parte acerca de ella, acordó en la misma sesion solicitar del virrei i audiencia de Lima o del soberano, el que Francisco de Villagra fuese nombrado sucesor de Pedro de Valdivia en el gobierno de la Nueva Estremadura (2).

Este proceder manifiesta que la cuestion era para el cabildo de Santiago, no de personas, sino de autoridad.

La mencionada corporacion obraba en todo esto con tanta sinceridad, que habiendo arribado por aquel tiempo de Concepcion a Valparaiso un buque que conducia a Gaspar de Orense, comisionado por Villagra para que abogase por sus intereses ante los majistrados de Lima, o ante el mismo rei,

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 14 de febrero de 1554.

(2) Id., cabildo de 26 de febrero de 1554.

no tuvo reparo en confiar su poder al ajento del que aparecia como competidor de ella (1).

El 12 de marzo de 1554, se tuvo noticia en la capital de haber sido derrotados en Marigueñu los españoles por los araucanos, i de haber sido despoblada Concepcion a consecuencia de este desastre; se supo tambien que Francisco de Villagra venia acercándose a Santiago con los restos de su tropa i los vecindarios de las ciudades del sur que habian sido abandonadas.

Habiéndose congregado al punto el cabildo, envió una comision al encuentro de los fujitivos para averiguar si se podian remitir ausilios a la Imperial i Valdivia, i dió órden para que un buque que habia surto en la bahia de Valparaiso fuese inmediatamente a anunciar, a las dos ciudades que quedaban en pié en medio de los indios alzados, la despoblacion de Concepcion, i a traer de ellas las mujeres, los niños i la jente que no pudiese pelear (2).

Villagra volvió a exijir desde el camino que se le reconociera por capitan jeneral i justicia mayor de todo el reino.

El cabildo le contestó que, pues el jeneral debia entrar luego en la ciudad, tratarian el asunto cuando estuviera en ella; pero como supiese que Villagra venia con jente armada, i dispuesto a hacerse recibir por fuerza en el empleo a que se juzgaba con derecho, el cabildo, para evitar alborotos, i pensando que una corporacion seria siempre mas respetada que un solo individuo, determinó reasumir el gobierno, tomando el título de *cabildo-gobernador*.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 1.° de marzo de 1554.

(2) Id., cabildo de 12 de marzo de 1554.

Rodrigo de Quiroga rebusó al principio entregar el mando, mas fué al fin obligado a ceder (1).

Pareció desde luego que los concejales hubiesen logrado su intento. Villagra hizo requirimientos para ser proclamado justicia mayor de toda la Nueva Estremadura, alegando, entre otras razones, la de que habia urjencia de ir a socorrer a las ciudades del sur, i que si no se le reconocia en su carácter de jefe militar i político, los soldados rehusarian obedecerle; pero por lo pronto se abstuvo de recurrir a la violencia (2).

El cabildo ordenó que se ausiliase con fondos del rei a Vi-

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 16 i 17 de marzo de 1554.

(2) Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, capítulo 18) dice que la razon alegada por Francisco de Villagra para ser reconocido por capitan jeneral i justicia mayor era «que despues de haber hecho Valdivia el testamento por donde nombraba a Francisco de Aguirre, hizo otro en que anulaba aquel, i que de ello daria fe su secretario Cardeña, que era el escribano ante quien se hizo, en el cual nombraba a Francisco de Villagra en el gobierno de el reino, i que este testamento Valdivia lo habia llevado consigo en un cofre pequeño, en donde tenia sus escrituras, i que a esta causa no parecia.»

El primer *libro becerro* de Santiago, donde se encuentran las representaciones hechas por Villagra sobre este asunto, no contiene ni aún la mas lijera alusion por la cual pudiera colejirse que Villagra adujiese el fundamento que menciona Góngora Marmolejo; lo que debe hacernos incluir éste entre los varios errores sustanciales en que el autor citado ha incurrido.

Vése ademas por el anterior i otros pasajes de su *Historia*, que Góngora Marmolejo creia que Valdivia nombraba en su testamento para que le sucediese en el gobierno del país solo a Francisco de Aguirre, cuando, segun lo sabe el lector, presentaba para ello una terna.

llagra i los que lo acompañaban, exijiéndoseles fianza por si el soberano no aprobaba la inversion; autorizó a este jeneral a fin de que con igual garantía sacase de las cajas reales cuanto hubiera menester para llevar una espedicion al sur; concedió a los refujiados el privilejio de «no ser ejecutados por sus acreedores en sus personas, dos cabalgaduras, sus armas i un esclavo»; procuró en una palabra que Villagra i su jente fuesen perfectamente tratados i ayudados en cuanto fuera posible para que volvieran a pacificar las provincias meridionales; mas por lo que respecta al gobierno, declaró que estaba decidido a no entregarlo a persona alguna, hasta que resolviera el monarca o la audiencia de Lima en nombre de éste (1).

III.

Hallábase el cabildo resistiendo con dificultad a las pretensiones de Villagra, cuando supo que se presentaba por el norte un segundo competidor, Francisco de Aguirre, que habia llegado a la Serena, i reclamaba en favor suyo el cumplimiento de las disposiciones testamentarias de Pedro de Valdivia.

Se recordará que a fines de 1552, el difunto gobernador habia comisionado a su teniente en la Serena Francisco de Aguirre para que fuese a restablecer su autoridad en el Tucuman que, se decia, haber sido abandonado por Juan Núñez de Prado, el cual, a lo que se contaba, se habia retirado al Perú despues de haber despoblado la ciudad del Barco (2).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 19 de marzo, 9 de abril i 10 de setiembre de 1554.

(2) Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, capítulo 16) dice que

Aguirre halló que casi todas aquellas noticias eran completamente falsas. Efectivamente, Núñez de Prado se habia rebelado contra el gobernador de Chile apénas alejado Francisco de Villagra, que lo habia impuesto por la fuerza la obediencia a la autoridad de Valdivia con desprecio del título que para conquistar aquel pais habia dado el presidente La Gasca al desposeido; pero en vez de pensar en dejar la provincia, como se habia corrido en Chile, la habia bautizado con el pomposo título de *Nuevo Maestrazgo de Santiago;* i en vez de despoblar la ciudad que habia fundado, como tambien se habia dicho, habia ensanchado sus términos sujetando a un gran número de tribus indianas.

Aguirre, que capitaneaba un cuerpo de soldados mas escojido i numeroso que aquel de que disponia su adversario, se apoderó sin dificultad del gobierno i de la persona de éste.

Núñez de Prado fué enviado prisionero a Chile, desde donde pasó a reclamar del despojo que habia sufrido, ante la audiencia de Lima, la cual ordenó que fuese repuesto en el gobierno de Tucuman; pero no volvió, sea por haberle faltado los recursos, sea por habérselo estorbado la muerte.

Aguirre, en vez de rejir a los indíjenas con la dulzura que su antecesor, los trató con sumo rigor, distribuyendo cuarenta i siete mil de ellos entre cincuenta i seis encomenderos. Esto dió orijen a frecuentes alzamientos que en ocasiones

Valdivia habia enviado a Francisco de Aguirre, no para que rijiese el Tucuman como su teniente gobernador, sino para que uniendo aquel territorio con el de la ciudad de la Serena, obtuviese del rei el que constituyese los dos en gobernacion independiente de la Nueva Estremadura. Semejante asercion, apoyada en el solo testimonio del autor citado, se encuentra en completa contradiccion con todos los hechos i documentos de la época.

pusieron en peligro la ciudad del Barco, por lo cual Aguirre trasladó el año de 1553 esta poblacion a un sitio mas resguardado de los asaltos de los naturales, en la ribera del rio Dulce, cambiándole su nombre primitivo por el de Santiago del Estero, que ha conservado hasta ahora.

Hallábase aquí Francisco de Aguirre, ocupado en la administracion del pais, cuando su hijo Fernando llegó a avisarle la muerte de Valdivia, la designacion que éste habia hecho en su testamento de las personas que habian de sucederle, i lo que el cabildo de Santiago de Chile habia proveido sobre ello.

Aguirre, sin pérdida de tiempo, encargó el gobierno del Tucuman en calidad de teniente a Juan Gregorio Bazan; i seguido de la mayor parte de los soldados que servian a sus órdenes, se dirijió a la Sorena, cuyo cabildo i vecindario le reconocieron por capitan jeneral i justicia mayor de la Nueva Estremadura, hasta que el rei o sus representantes proveyesen lo conveniente (1).

Luego que el cabildo de la capital tuvo noticia de la manera como Aguirre habia sido recibido en el norte, comisionó a dos rejidores para que fuesen a intimarle que por ningun pretesto viniese a Santiago o entrase en sus términos con la jente de guerra que traia, a fin de evitar los alborotos i escándalos que de otro modo habian de resultar entre él, i Villagra, que se encontraba a la sazon en esta ciudad con sus amigos (2).

(1) Rui Diaz de Guzman, *Historia arjentina*, lib. 2, cap. 10.—Guevara, *Historia del Paraguai, Rio de la Plata i Tucuman*, lib. 2, párr. 8.

(2) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 25 de mayo de 1554.

Francisco de Aguirre contestó enviando a su hijo el capitan Fernando con un requirimiento en que exijia de los capitulares prestasen obediencia a las disposiciones testamentarias de Valdivia en favor del segundo individuo designado, pues el primero andaba en Europa.

Aquel cabildo, que se veia estrechado por las opuestas pretensiones de dos caudillos militares, sostenidos cada uno por un cuerpo de parciales armados, respondió sin embargo con la mayor entereza a Aguirre lo que ya habia respondido con la misma a Villagra: «No se ha de recibir por capitan jeneral i justicia mayor a persona alguna hasta que S. M. mande otra cosa, i no pretenda vuesa merced alborotar la tierra, porque se lo estorbarán de la manera que de derecho hubiere lugar» (1).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 5 i 11 de julio de 1554.

CAPITULO III.

Sometimiento por el cabildo de Santiago de la cuestion entre Villagra i Aguirre al juicio de dos letrados.—Fallo de los letrados.—Violencia de Francisco de Villagra para hacerse reconocer por capitan jeneral i justicia mayor.—Intentona a mano armada de Francisco de Aguirre para apoderarse de Santiago i resultado de ella.

I.

Para que la situacion fuese mas aflijente, hacia muchos meses que no se sabia nada del Perú, ignorándose completamente lo que pasaba en un pais que era el único de donde podian venir ausilios; i se esparció la infausta nueva de que la Imperial i Villarrica estaban reducidas a la última estremidad por los araucanos, llegándose aún a decir que habian sucumbido todos los cristianos que habian quedado en el sur.

El aspecto de la colonia era tan desconsolador, que varios conquistadores pidieron licencia para retirarse al Perú; pero el cabildo se la negó fundándose en que si las ciudades del

sur habian sido arruinadas i muertos sus moradores, como se corria, iba a haber mucha necesidad de jente para no perder todo el pais. Sin embargo, poco tiempo despues, fué menester acceder a su solicitud, asi para que hubiera quienes enviasen noticias del Perú, de donde no venia una sola letra a pesar de haberse comunicado a la audiencia las desgracias i dificultados que habia en Chile, como para que trajesen o remitiesen mercaderias de que habia completa falta; algo mas adelante de la fecha a que ha llegado esta narracion, el 9 de noviembre de 1554, no habia en la capital de la Nueva Estremadura, ese reino que, segun Pedro de Valdivia, se estendia entre los dos océanos i el estrecho, papel para escribir (1).

Pero, no obstante todo lo espuesto, los cabildantes, que manifestaron ser dignos compañeros del primer conquistador de Chile, no se desanimaron. Concibiendo perfectamente que lo mas apremiante era impedir el desastro de una lucha fratricida entre los castellanos, invitaron a los dos competidores, Villagra i Aguirre, a someter su litijio al fallo de los letrados don Antonio de las Peñas i don Julian Gutiérrez de Altamirano (2).

Villagra convino en ello; Aguirre rehusó.

El cabildo ordenó entónces a los letrados que dijesen por

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 20 de julio, de 29 de agosto, de 14 de setiembre i de 9 de noviembre de 1554.

(2) Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, capítulo 18) dice que Altamirano se prestó a fallar en el asunto «por servir al rei i por la paz de el reino»; pero que Las Peñas exijió que le pagasen luego cuatro mil pesos de oro. Si esto sucedió así, es mui estraño que no haya ninguna constancia de ello en el *libro becerro*, en el cual se consignaban siempre los hechos de esta clase.

escrito si a pesar de la negativa de Aguirro, debia siempre dejarse la resolucion del asunto al juicio de ellos.

Las Peñas i Altamirano informaron afirmativamente.

Queriendo salvarse de toda responsabilidad, el cabildo repitió la consulta.

Las Peñas i Altamirano reprodujeron su dictámen anterior.

En vista de esto, el cabildo acordó que se pasaran los antecedentes a los letrados, i que éstos fueran a decidir el asunto en el puerto de Valparaiso, a bordo de un buque para que no pudiera murmurarse de que habian estado bajo la influencia de alguien (1).

Tenia la corporacion mencionada un fuerte interes en que el asunto se resolviera pronto, pues en aquellos dias se habia sabido que las ciudades de la Imperial i de Villarrica estaban todavía en pié (2), i habia por lo tanto urjencia de que hubiera quien fuese a socorrorlas. Parece, sin embargo, que los letrados, por motivos de que no ha quedado constancia, no se manifestaban mui empeñosos en pronunciar luego su sentencia. Así fué que el cabildo acordó el 10 de setiembre de 1554 señalarles diez dias, contados desde la fecha, para que se dirijiesen al puerto de Valparaiso, que era, como se recordará, el punto donde debian dar el fallo, so pena, si no partian, de ser responsables de todos los males que ocurriesen, i de pagar el buque en que debian embarcarse para sentenciar con entera independencia, caso de que se perdiera por estar esperándolos.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 23 i 27 de julio i de 27 i 29 de agosto de 1554.

(2) Id., cabildo de 14 de agosto de 1554.

Notificada en el acto esta provision a Altamirano i Las Peñas, contestaron sin tardanza que se hallaban dispuestos para docidir el negocio al dia siguiente; pero que los capitulares no eran parte para obligarlos a que fuesen a fallar en la mar o en la tierra, pues desde que la cuestion habia sido sometida al parecer de letrados, los cabildantes habian sido libertados de todo cargo. Altamirano i Las Peñas se ofrecian ademas en su contestacion para ir en persona a hacer saber a la audiencia de Lima la resolucion que ellos diesen i el estado de Chile (1).

Este espontáneo ofrecimiento hace presumir que los letrados abrigaban sus temores de verse espuestos en época de turbulencias a las venganzas del competidor desairado, si permanecian en el pais; i que para ponerse a salvo de ellas, deseaban como hombres prudentes sentenciar i retirarse al Perú.

Talvez el señalamiento del término perentorio de diez dias trajo su orijen de que el cabildo quiso estimular con una conminacion el patriotismo de los dos jueces, adormecido por consideraciones de seguridad personal.

Lo cierto fué que concejales i letrados debieron llegar a entenderse; pues el 19 de setiembre, Francisco de Villagra prestó con gran ceremonia, en la iglesia mayor, en manos de Rodrigo de Quiroga, i en presencia del cabildo, solemne juramento de obedecer i hacer obedecer lo que decidiesen Altamirano i Las Peñas.

Los dos letrados tomaron tambien a Dios por testigo de que obrarian en justicia (2).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 10 de setiembre de 1554.

(2) Id., cabildo de 19 de setiembre de 1554.

Inmediatamento despues se pusieron en camino para Valparaiso, acompañados de uno de los alcaldes ordinarios i do cuatro rejidores.

II.

Estaba surto en la bahia el buque *Santiago*, en el cual debian los letrados pronunciar su sentencia, i que en seguida debia dirijirse al Perú para solicitar de la audioncia recursos i la cesacion del interinato en el gobierno do Chile.

Los cabildantes de Santiago habrian deseado, para garantia de justicia i aciorto en la decision, el que los licenciados se quedaran en el pais despuos de darla, a fin de que teniendo ellos que soportar tambien sus resultados, considerasen con cuidado lo que iban a hacer. Don Julian Gutiérrez de Altamirano habia consentido en ello; pero su coléga, que temia mucho ser víctima de la cólera de Aguirro o de Villagra, habia exijido que inmediatamente despues de fallar, se lo permitiera trasladarse a Lima, a cuya audiencia, docia, tonia que trasmitir ciertos informes mui convenientes para el reino do Chile.

Aunque parece que el cabildo habia aceptado la condicion puosta por don Antonio de las Peñas, sin embargo llegó éste a Valparaiso todo cuidadoso por no haber faltado quien lo anunciase que a posar de lo estipulado, habia el propósito de obligarle a no moverse del país. Así fué que sin pérdida de tiempo dirijió a los cabildantes quo le acompañaban una presentacion en que declaraba nula la sentencia que iba a pronunciar, i hacia responsable al cabildo de todas las consecuencias, si no lo dejaban irse luego al Perú; i en que se manifestaba dispuesto a no ocuparse dol asunto hasta que se

ordenase al capitan del buque *Santiago* que no se moviera de Valparaiso ántes de ocho dias i sin el licenciado, i que una vez salido del puerto en la forma mandada, no pudiera detenerse en ningun otro de la gobernacion de la Nueva Estromadura.

Pareciendo todavia pocas a Las Peñas todas estas precauciones (¡tanto era su miedo de que la nave le dejara en Chile!) exijió ademas que se bajaran a tierra el timon i las velas.

El alcalde i los rejidores que habian ido a Valparaiso dieron gusto a Las Peñas en todas estas pretensiones; i si no hubieran accedido a ellas, de seguro el licenciado se habria negado a pronunciar la sentencia. Prometieron al prudentísimo don Antonio de las Peñas que nadie osaria detenerle en el pais; ordenaron al capitan i marineros del buque *Santiago* que no partieran sin llevar a su bordo al letrado, i que le condujeran directamente al Perú, so pena de muerte i perdimiento de bienes; los juramentaron de que cumplirian estrictamente estas órdenes; hicieron desembarcar el timon i las velas.

Cuando don Antonio de las Peñas no tuvo ya ningun motivo para temer que quisieran forzarle a esperimentar en su persona los efectos de la sentencia, se fué a la nave con su coléga Julian Gutiérrez de Altamirano.

Habiéndolos acompañado hasta ella el alcalde i los cuatro rejidores, dictaron todas las providencias del caso para que los dos jueces pudieran resolver sin ninguna coaccion el grave asunto de que se trataba.

En seguida, al tiempo de retirarse i de dejarlos solos para que desempeñasen su comision, les hicieron el siguiente requirimiento: «En el puerto de Valparaiso, jurisdiccion de la ciudad de Santiago del Nuevo Estremo destas provincias de la Nueva Estremadura, estándo dentro en el navío nombrado

Santiago, que al presente está surto en este dicho puerto sobre las ondas, se juntaron los mui magníficos señores Juan Fernández Alderete alcalde ordinario, i Rodrigo de Avaria o Francisco de Riveros i el capitan Juan Bautista de Pastene i Alonso de Escobar rejidores vecinos de la dicha ciudad de Santiago, por ante mi Diego de Orno, escribano público i del cabildo desta dicha ciudad, i dijeron que piden i requieren a los licenciados Altamirano i Las Peñas que en el parecer que dieren tengan atencion a dar órden i proveer lo que convenga en los capítulos suso escritos:—Primeramente, que den órden como quede la puerta abierta para que entre en ella la persona que S. M. o su real audiencia de los Reyes proveyere que gobierne esta tierra.—Otrosi, que den órden como la caja i hacienda real esté segura, i bien puesta, i bien parada, i no sea destruida ni disipada.—Otrosi, que den órden como los naturales desta tierra sean bien tratados, i no sacados de su natural, ni fatigados, ni vejados.—Otrosi, que den órden como lo fecho i actuado e proveido por el cabildo de la ciudad de Santiago hasta hoi, i por el capitan Rodrigo de Quiroga siendo justicia mayor i capitan jeneral en ella, se guarde i cumpla hasta que S. M. mande otra cosa, sin que en ello haya removimiento ni mudanza.—Otrosi, que den órden que la dicha ciudad de Santiago no quede falta de jente para que se pueda sustentar i no se pierda, por ser, como es, i siempre ha sido, amparo i piè desto reino, de donde se podria volver a cobrar la tierra en caso que hubiese alzamiento i peligro en ella, demas al que al presente hai.—Otrosi, que no lleven a la guerra a persona alguna contra su voluntad, pues S. M. ansi lo manda.—Otrosi, que la tal persona que se recibiere no tome a ningun vecino, estante ni habitante, cosa alguna de su hacienda contra su voluntad. Lo cual todo mandaron que se notifique a los dichos licenciados para que

visto, tengan atencion a ello, en el parecer i determinacion que hicieren en este negocio.» *(Siguen las firmas)* (1).

He copiado este documento, porque sirve para acabar de manifestar el laudable espíritu que en aquellas difíciles circunstancias animó al cabildo de Santiago. Sin duda, esta corporacion hizo mal en no cumplir el testamento de Pedro de Valdivia, quien estaba legalmente autorizado por la audiencia de Lima para designar sucesor interino. El haber obrado así, no por ambicion personal de sus miembros, sino por el intento de ensanchar las atribuciones del cuerpo, no es una justificacion. Sin embargo, reprobada esta falta, es imposible desconocer el patriotismo i la dignidad de que dieron ejemplo los capitulares de Santiago. Todos sus conatos se encaminaron a impedir la anarquía, las usurpaciones de los caudillos militares, las tropelías contra los bienes o las personas de los ciudadanos. I aunque para conseguir tan nobles fines, en presencia de bandos rivales armados, no tenian mas recursos que la autoridad de la lei i de la razon, supieron llenar su deber, i no acobardaron ante la fuerza en un siglo en que ella dominaba, en el siglo de la conquista.

El 4 de octubre se publicó solemnemente en la capital la sentencia de los letrados, que el dia anterior habian traido don Julian Gutiérrez de Altamirano i los cabildantes que habian pasado a Valparaíso.

Don Antonio de las Peñas habia partido en el *Santiago* para ir a comunicar a la audiencia de los Reyes lo que sucedia en Chile, i suministrarle esos *ciertos informes* que tan provechosos habian de ser a los habitantes de la Nueva Estremadura.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 22 de setiembre de 1554.

El fallo de los letrados era ciertamente inesperado, pues mandaba quo Francisco de Villagra saliera sin tardanza al socorro de la Imperial i de Valdivia; i que si en el término de siete meses no venía resolucion de la audiencia, fuese reconocido por justicia mayor i capitan jeneral (1).

Los jueces árbitros declaraban, pues, que Villagra era quien tenia el mejor derecho al gobierno, pero que por prudencia, ese derecho solo debia respetarse, caso de que la autoridad superior no determinase otra cosa en el plazo señalado.

III.

Al dia siguiente de la publicacion de la sentencia, Francisco de Villagra hizo que los miembros del cabildo concurriesen a su casa particular, habiendo tomado medidas para que no pudiesen escusarse.

La casa estaba llena de caballeros i soldados, parciales del dueño de ella.

Villagra recibió a los concejales en su dormitorio.

El licenciado Altamirano habia sido tambien invitado a la sesion.

Cuando estuvieron todos reunidos, «dadme testimonio, escribano, dijo Villagra, de cómo requiero a los señores alcaldes i rejidores aquí presentes para que me permitan sacar de la caja real, con fianza de resultas, todo el oro que exijen el socorro de las ciudades del sur i la sustentacion de la guerra; i para que me reconozcan por justicia mayor i capitan jeneral en conformidad de lo declarado por los letrados i de

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 4 i 17 de octubre de 1554.

lo dispuesto en su testamento por el finado gobernador. Si no ejecutan dentro de media hora lo que pido, haré que lo hagan por fuerza, pues no lo quieren hacer por bien, siendo, como es, cosa que así conviene al servicio de Dios, nuestro señor, i de S. M. i provecho de la tierra, segun a todos es notorio.»

Obsérvese que Villagra invocaba la autoridad de los letrados, no porque hubiesen ordenado su pronto reconocimiento, sino porque habian declarado su mejor derecho sobre Francisco de Aguirre.

—«Puede V. S.ª, contestaron los cabildantes, sacar de la caja real con fianza el oro que necesito, con tal que no se haga recibir por fuerza.»

—«Nó, replicó Villagra, no es suficiente el dinero; conviene que ademas yo sea reconocido por capitan jeneral i justicia mayor, a ejemplo de lo que se ha practicado en las ciudades del sur. Aquí teneis unos requirimientos en que así lo piden los cabildos de Concepcion i de los Confines.»

—«Tenga V. S.ª presente que el negocio ha sido sometido al fallo de los letrados, dijeron entónces los cabildantes sin dejarse intimidar, i que V. S.ª ha jurado respetar ese fallo. —Dádnos testimonio, escribano, de que hacemos responsable al señor jeneral de todos los males que resulten de no cumplir su juramento.—Sobre todo, permita V. S.ª que vamos a deliberar a nuestra sala ordinaria de acuerdos, donde resolverémos lo que convenga, pues aquí hemos sido traidos contra nuestro gusto, i nos hallamos sin libertad.»

—«De parte de S. M., esclamó Villagra ya colérico, recibidme en el cargo como lo tengo pedido.»

Los cabildantes guardaron silencio.

—«Caballeros i soldados, gritó entónces Villagra, prestadme favor i ayuda para hacer que me reciban por fuerza en esta ciudad.»

A tales voces penetraron en el dormitorio convertido en sala capitular, capitaneados por Alonso de Reinoso i Juan de Figueroa, mas de cuarenta i cinco caballeros i soldados, con las armas en la mano, i diciendo a voces: «Harémos lo que nos mandais como nuestro capitan jeneral i justicia mayor.»

—«Os recibimos contra nuestra voluntad i por la fuerza, al ejercicio del cargo que pretendeis, dijeron entónces los capitulares viéndose en completa imposibilidad de resistir, i pedimos testimonio de ello a todos los presentes» (1).

Francisco de Villagra no se limitó a solo este acto de violencia. Habiendo exijido de los oficiales reales que lo proporcionaran fondos, éstos se negaron a hacerlo. Villagra, que se manifestaba resuelto a no respetar a nadie, se dirijió acompañado de jente armada a la oficina de ellos; i como le rehusaran en presencia i de palabra lo que le habian rehusado en ausencia i por escrito, rompió la caja del tesoro, i sacó de ella, sin hacer juicio de las protestas de los que la guardaban, 388,625 pesos.

Con este dinero, alistó i equipó ciento ochenta hombres, i se apercibió para salir en ausilio de la Imperial i de Valdivia, que, segun las últimas noticias, estaban todavía en pié, pero reducidas a la mayor estremidad (2).

Como a pesar de todo, tenia conciencia de ser nulo su recibimiento, que habia sido solo debido a la fuerza, temió

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 3 de octubre de 1554.

Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 18) supone equivocadamente que Villagra cometió, ántes de que la cuestion fuese sometida al fallo de los dos letrados, el acto de violencia referido en el testo.

(2) *Carta* ántes citada de los tesoreros al rei.

que si partia sin validarle, su compotidor Francisco de Aguirre se aprovechaso do ello; i a fin de evitar un riesgo semejante, tentó, ántes de ponerse on marcha, un último esfuerzo para conseguir que el cabildo consintiese en tenerle por justicia mayor i capitan jeneral, simplo i llanamente, sin protestas ni resorvas. Al efecto, lo dirijió un largo requirimiento en el cual sostenia haber sido impertinento la doclaracion do los letrados sobre quo solo debia reconocérselo para el empleo mencionado, caso do que la audiencia do los Reyes no proveyeso lo conveniente en el término do siete meses; i no estar obligado a conformarse con dicha declaracion, aunque previamente lo hubieso jurado, pues no era válido el juramento hecho contra servicio do S. M. o de Dios, o contra bien público i buenas costumbres. Francisco de Villagra concluia intimando al cabildo que por ningun motivo ni pretosto fuese a recibir en su ausencia por justicia mayor i capitan jeneral a Francisco do Aguirro, o a otra cualquiera persona que no hubiese sido nombrada por la audiencia o el soberano (1).

Dos dias despues do habor sido leído ol requirimiento que acabo de estractar, los cabildantes se reunieron en sesion para determinar acerca de él.

—«Mi voto es, dijo hablando el primero el capitan Juan Bautista do Pastone, que se guarde i cumpla lo que los letrados han resuolto; que el señor joneral Francisco de Villagra jure solemnemente obedecerlo; que, pues se ha declarado que tiene derecho para administrar estas provincias i mantenerlas on quietud de la manera i forma que lo resolvieron los letrados, hasta que S. M. o su real audiencia provean lo

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 17 de octubre de 1554.

que mas convenga al real servicio, el dicho señor jeneral tenga esta ciudad en justicia i la guarde i amparo como debe; i que, si por no haber sido recibido en ella de justicia mayor i capitan jeneral, descuidare protejerla, de lo cual resulte algun daño o escándalo contra Dios, nuestro señor, o S. M., i en perjuicio de estas provincias i menoscabo de las rentas reales, no sea a culpa ni cargo mio.»

Los demas vocales del cabildo fueron repitiendo uno en pos de otro el voto de Pastene, que fué aprobado unánimemente (1).

En consecuencia de este acuerdo, luego que Francisco de Villagra salió de Santiago con su tropa, camino del sur, el cabildo volvió a reasumir el gobierno, i a ejercerlo, como ántes de la violencia del 7 de octubre.

IV.

No permanecieron mucho tiempo tranquilos los capitulares i habitantes de Santiago. Pocos dias hacia que se habian visto libres de Villagra i sus secuaces, cuando recibieron nueva intimacion de Francisco de Aguirre para que se le reconociese por capitan jeneral i justicia mayor en virtud del testamento de Valdivia (2); i mui luego, se supo que no se trataba solo de una intimacion pacífica, pues venia acercándose jente armada; i aunque no se podia asegurar el objeto que traia, no era difícil presumir que habia de ser para ocupar la ciudad aprovechando la partida de Villagra.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 19 de octubre de 1554.

(2) Id., cabildo de 30 de noviembre de 1554.

A fin de estar prevenido contra aquella invasion, el cabildo pidió a los vecinos de Santiago, en una reunion a que los convocó en la iglesia mayor, el que estuviesen apercibidos con sus armas i caballos para prestar ausilio a la justicia contra los de la Serena; i todos ellos prometieron con entusiasmo que cooperarian al castigo de los revoltosos, si persistian en sus malos designios (1).

Sin embargo, o la noticia de la venida de Francisco de Aguirre con tropa debió ser mui prematura, o la marcha de este capitan mui lenta, pues no volvió a tratarse del asunto hasta el 2 de enero de 1555, dia en que el cabildo se reunió para determinar lo conveniente por venir aproximándose la jente del norte (2).

Con este motivo, la mencionada corporacion celebró tres acuerdos importantes. Ordenó que nadie saliese de la ciudad sin licencia, so pena de muerte i perdimiento de bienes. Comisionó al cura Bartolomé Rodrigo González Marmolejo i al capitan Rodrigo de Quiroga para que saliesen a ver a qué venia con hombres armados Francisco de Aguirre. I por fin, resolvió espedir un mandamiento, firmado por todos los capitulares, en que se intimase al citado Aguirre no venir a la ciudad ni entrar en ella, so pena de muerte i perdimiento de

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 8 de diciembre de 1554.

(2) El año de 1555 compusieron el cabildo de Santiago los alcaldes ordinarios Rodrigo de Araya i Alonso V. de Escobar; los rejidores Juan Fernández de Alderete, Juan de Cuevas, Diego García de Cáceres, Pedro de Miranda, García Hernandez i Francisco Miñez; i el de igual clase, nombrado por el rei, Arnao Cegarra Ponce de Leon, que se incorporó el 13 de mayo, habiendo partido para la ciudad de los Reyes en comision el 10 de setiembre.

bienes para la cámara de S. M. i de ser tenido por aleve i traidor a su rei i señor natural; i en que se ordenase a sus soldados que se apartaran de Aguirre i se juntaran a Quiroga para que éste hiciera de ellos lo que los alcaldes tuviesen a bien (1).

Todas estas disposiciones debieron ser desatendidas por los del norte; pues el 7 de enero de 1555 se presentó en Santiago Fernando de Aguirre, hijo de Francisco, a la cabeza de diez i seis jinetes i seis arcabuceros, en aparato hostil, trayendo aún los últimos encendidas las mechas de sus armas.

Los alcaldes salieron a contener a los agresores; pero en vez de ser respetados, vieron apuntar contra sus pechos algunos arcabuces.

Pudieron sin embargo, ayudados por los vecinos, reprimir aquella insolencia, i llevaron a Fernando de Aguirre i sus hombres a la sala capitular.

Interrogado el jóven sobre el motivo de su presencia con jente armada en la ciudad, respondió que habia venido a ciertos negocios de su padre, i a entregar al cabildo una carta de éste en que le trascribia la noticia, comunicada por algunos oidores de los Reyes, de haberse Francisco Fernández Jiron alzado contra las autoridades lejítimas en el sur del Perú.

Como semejante relacion no esplicaba satisfactoriamente lo de la tropa armada, lo de los arcabucos i lo de las mechas encendidas, los capitulares mandaron que Fernando de Aguirre saliese desterrado de la ciudad i sus términos; i que se desarmase a sus soldados, repartiéndolos entre los vecinos, para impedir que estuviesen juntos i evitar así alborotos (2).

Fernando de Aguirre, despues de haber venido con aires

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 2 de enero de 1555.

(2) Id., cabildos de 7 i 28 de enero de 1555.

de conquistador, tuvo que obedecer, aunque le pesara; i que volverse solo, dejando prisioneros, puede decirse, al capitan Juan Martin Guevara i a los demas que lo habian acompañado. La esperiencia lo habia manifestado que era mas dificultoso de lo que su padre i él habian presumido imponer al cabildo de Santiago.

A las inquietudes de las disensiones intestinas, se agregaron luego los sobresaltos de invasiones esteriores. Habiendo anunciado algunos indios que habia jente armada en el valle de Atacama, se temió que aquello fuera el todo o una parte del ejército de Francisco Fernández Jiron, el cual, segun las comunicaciones de la audiencia de los Reyes venidas por conducto de Aguirre, estaba renovando en el Perú las turbulencias de Gonzalo Pizarro, i habia mostrado intenciones de hacer una entrada en Tucuman o en Chile.

Sin pérdida de momento, se pensó en prevenirse para castigar a ésto o cualquiera otro que intentara alborotar la tierra, organizándose al efecto una milicia de los vecinos, armados, de arcabuces los que los tenian, i de picas, lanzas i rodelas, los que nó. Esta milicia habia de tener su capitan, pífano i tambor, «pues es usanza de guerra i cosas necesarias para ella,» dice el *libro becerro;* habia de hacer ejercicios o alardes todos los domingos i demas dias que se le señalaren; i da sacar en todos ellos «la bandera, refiere el mismo libro, que está en el monasterio del señor San Francisco.»

El cabildo nombró por capitan a Rodrigo de Quiroga, quien en el acto de aceptar el cargo, espuso que «siempre habia servido a S. M., en donde quier que se hubiese hallado; i asi estaba presto de cada i cuando se ofreciere en que lo hacer con su persona e hacienda e amigos (1).»

(1) *Primer libro becerro de Santiago,* cabildos de 12 i 14 de enero de 1555.

Estaban en Santiago ocupados do estos aprestos militares, cuando se recibió una carta de Francisco de Aguirre, en la cual, alegando por fundamento la necesidad en que se hallaba de apercibirse contra Fernández Jiron, reclamaba con urjencia los soldados que se le habian detenido; i amenazaba, si no se los devolvian, con venirse sobre la ciudad, «pues a él no se le daba nada que hubiese en ella trescientos o quinientos hombres.»

El cabildo no quiso resolver sin oir la opinion de los vecinos, a quienes convocó con este objeto.

Los pareceres anduvieron algo discordes, inclinándose la mayoría a que no se restituyeran los soldados, pero todos dejaron a la prudencia de los capitulares la decision del asunto.

Sin embargo, los cabildantes, deseosos de no llevar las cosas al estremo, acordaron que se permitiera volver a la Serena a aquellos de los soldados detenidos que quisieran irse, pero con la solemne promesa de que habian de procurar que Francisco de Aguirre no metiera alborotos.

El capitan Juan Martin Guevara fué aún obligado a jurar en la sala capitular que amenazaria a Aguirre con ser su enemigo, si persistia en trastornar la paz del país.

Se comisionó ademas a Quiroga i a un rejidor para que fuesen a entenderse con dicho pretendiente, a fin de que aguardara tranquilo las órdenes de la audiencia (1).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 26, 27 i 28 de enero de 1555.

CAPITULO IV.

Guerra, hambre i peste en Arauco.—Provision de la audiencia de Lima sobre el gobierno de Chile.—Acuerdos de los cabildos para pedir gobernador a la audiencia.

I.

Miéntras el cabildo trabajaba por impedir que los españoles emplearan sus armas unos contra otros, los naturales, alentados por los triunfos de los araucanos, principiaron a insurreccionarse contra los europeos. Repartimientos enteros rehusaron seguir sirviendo a sus señores. Hubo que suspender aún por el término de dos meses la prohibicion que habia de cargar a las indias, «para que se pueda, dice *el libro becerro*, traer comida i bastimento a esta ciudad por el alzamiento que hai de los naturales della.»

Para colmo de inquietud, los destacamentos que salieron a recorrer el campo a fin de hacer que los indíjenas volviesen a la obediencia, oyeron asegurar a éstos que Francisco de Villagra habia sido completamente desbaratado en Arauco. El silencio que desde su partida habia guardado el jeneral parecia confirmar aquella infausta noticia (1).

Como para que todo se reuniese, hacia dos años que no arribaban buques del Perú, lo que habia traido una suma escasez, o una completa carencia, de algunas de las cosas mas necesarias al sostenimiento de la vida. Faltaba entre otras el vino hasta para decir misa, como habia sucedido en la época que siguió a la destruccion de Santiago por los indios de Michimalonco. Con este motivo, el cabildo tomó una resolucion que copio por curiosa. No sabiéndose, dice, si ogaño vendrá navío en que se pueda comprar vino, «o al presente hai en esta ciudad algunas uvas do donde se podrá hacer vino para que se pueda celebrar i celebre el culto divino, que se compren las dichas uvas que hubiere en esta ciudad hasta en cantidad que se pueda hacer della dos botijas de vino, e que todo se pague de la caja de S. M., pues se meten en ella los diezmos desta ciudad (2).»

Por fortuna, al fin llegaren noticias favorables, primero del Perú, i despues de Arauco.

Un buque que entró por entónces en el puerto de Valparaiso trajo, no solo algunas de las mercancías que mas falta hacian, sino tambien las plausibles nuevas de haber sido desbaratado el rebelde Fernández Jiron, i de venir atras otros cuatro buques por los cuales se recibiria la tan aguardada

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 30 de enero i de 15 i 22 de febrero de 1555.

(2) Id., cabildo de 9 de marzo de 1555.

resolucion de la audiencia de Lima acerca del gobierno de Chile (1).

Casi simultáneamente se supo que Francisco de Villagra i su tropa, léjos de haber sucumbido en las rejiones australes, como contra la verdad lo habian contado los indios, habian asegurado la conservacion de las ciudades Imperial i Valdivia, i se habian empleado en castigar con sumo rigor a los araucanos insurrectos.

El órden de esta relacion exije que yo refiera aquí, ántes de pasar adelante, lo que habia sucedido en las provincias del sur.

Francisco de Villagra, como queda dicho, habia salido de Santiago en el mes de octubre de 1554, para socorrer a la Imperial i a Valdivia, al frente de ciento ochenta hombres i con el título de gobernador de la Nueva Estremadura que se habia dado a sí mismo a despecho de las protestas del cabildo. Ignoraba completamente lo que habia sucedido allende el Biobio despues de su derrota de Marigueñu, i no vino a saberlo hasta que hizo su entrada en la Imperial.

Esta ciudad i la de Valdivia se habian visto, i se veian, en sumo riesgo de sucumbir; pero habian podido sostenerse en medio de una comarca habitada por un enemigo numeroso i denodado, que alimentaba en su pecho un odio implacable contra los estranjeros.

Apénas arruinada Concepcion, Caupolican i Lautaro habian conducido contra la Imperial sus hordas de guerreros victoriosos.

Los defensores de esta ciudad, abatidos por tantos desastres, aguardaban consternados el ataque de los indios.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 1.° i 9 de abril de 1555.

Inesperadamente el 23 de abril de 1554, sobrevino una tempestad espantosa, que sorprendió en su marcha i desbarató al ejército araucano (1).

La Imperial se vió así salvada como por un milagro del inminente peligro que la habia amenazado. Se dijo entónces, i muchos cronistas nacionales lo han repetido, que fué la vírjen María la que para amparar a la ciudad cristiana, aterró con su presencia desde una nube a los idólatras que se dirijian a incendiarla.

Sea de esto lo que se quiera, Pedro de Villagra, hermano de Francisco, que mandaba en la Imperial, no creyendo prudente confiar solo en el ausilio del cielo, determinó imponer a los araucanos a fuerza de audacia i de crueldad. Al efecto, salió a la cabeza de un destacamento de jinetes escojidos i de una traílla de perros adiestrados en la caza de hombres, para buscar indios i matarlos. Aquellos conquistadores no dejaron por los lugares de su tránsito, ni habitacion en pié, ni indíjena con vida. Hubo ocasion en que mataron mil individuos que se habian fortificado en una isla que habia en una laguna, sea lanceados o acuchillados, sea despedazados por los perros, sea ahogados en el agua. El intento era no dejar, si fuese posible, indio vivo. Nunca, dice, un cronista contemporáneo, se habia hecho en el pais guerra mas cruel (2).

Sin embargo, la comarca era tan poblada, i poblada de jente tan brava, que los españoles i los perros de Pedro de Villagra no alcanzaban a matar tanto cuanto habria sido menester para intimidar a los araucanos i asegurar la tranquila posesion de las dos únicas ciudades que quedaban a los con-

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 9.

(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 20.

quistadores en el sur, despues de haber tenido fundadas cinco, i de los repartimientos quo constituian la riqueza i la esperanza de los vecinos que las poblaban. A ménos de una aparicion de la virjen Maria o del apostol Santiago, la conservacion de los establecimientos españoles en Arauco habria sido mui dificultosa, a pesar de las carnicerías de Pedro de Villagra, si no hubieran ocurrido la oportuna llegada del gobernador su hermano i el poderoso socorro de los ciento ochenta hombres de guerra quo traia consigo. «Somos informados, decian los tesoreros de Chile en una carta al rei aludiendo a esto suceso, que su ida (la de Francisco do Villagra a la rejion de ultra Biobio) hizo mucho fruto, porquo a no ir, so perdieran las dichas ciudades (la Imperial i Valdivia).»

Francisco do Villagra continuó el sistema do esterminio que su hermano Pedro habia puesto en práctica, e hizo varias correrías para destruir sementeras, incendiar habitaciones i lancear indíjenas.

El licenciado Altamirano, a quien encomendó el mando do la ciudad de Valdivia, imitó a su superior, aunque no causó tantas muertes, porque siendo el pais mui montuoso, los naturales encontraban refujio entre las breñas i bosques.

Pero todo era inútil; los indios morian, mas no se sometian, «a causa, dice Góngora Marmolejo, do estar tan victoriosos i soberbios que toda cosa despreciaban» (1).

¿Qué hacian entre tanto Caupolican i Lautaro? Dispersados sus guerreros por la furiosa tempestad del 23 de abril do 1554, que los habia sorprendido i desbaratado en el camino de la Imperial, no habian podido volver a reunirlos, habiéndoselo impedido los rigores del invierno, que entró inmediatamente, i quo siempre es duro en aquella comarca.

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 19 i cap. 20.

Gracias a esta circunstancia, Pedro, i en seguida Francisco de Villagra, habian tenido ocasion de ir atacando, acuchillando o haciendo huir por cuerpos parciales a los indijenas, que de otra manera habrian esperado o asaltado reunidos i con sus caudillos al frente a los europeos, i quizá renovado los triunfos de Tucapel o Marigueñu.

Mui luego la situacion de los araucanos, en vez de mejorar, se empeoró hasta llegar a ser desesperante. Habian podido buscar en la espesura de los bosques o en las cavernas de los montes un asilo contra las lanzadas o la servidumbre de los crueles e imperiosos estranjeros. Pero ¿dónde encontrarlo contra el hambre? ¿dónde contra la peste? Los indijenas, distraídos o maltratados por la guerra, habian hecho mui pocas sementeras, cuya mayor parte los españoles habian incendiado o pisoteado con las patas de los caballos. Los pueblos bárbaros no tienen ni los recursos del comercio, ni acopios de víveres reservados para las épocas de penuria. Vino pues un dia en que los araucanos no tuvieron que comer; los del interior recurrieron a alimentarse de yerbas i raíces; los de la costa de pescado i marisco, i fueron los que salvaron mejor. El hambre fué tan estremada en ciertos distritos, que hubo indios que mataron a otros indios para vivir de carne humana (1).

Por desgracia, no tardaron los pobres indijenas en esperimentar las terribles i necesarias consecuencias de aquella aflictiva situacion. A las fatigas de la guerra, a las molestias del hambre, se agregaron los estragos de la peste. Una epidemia mortífera comenzó a hacer entre los indios incomparablemente mas víctimas que los perros i las lanzas de los Villagras.

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 9, est. 21--Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 20.

Espanta verdaderamente lo que sobre esto refieren las crónicas.

«Donde habia un millon de indios, dice Góngora Marmolejo, no quedaron seis mil; tantos fueron los muertos que no parecia por todos aquellos campos persona alguna, i en repartimiento que habia mas de doce mil indios, no quedaron treinta.»

«Pedro Olmo de Aguilera, vecino de la Imperial, dice Oliváres, afirma en un escrito presentado al obispo don frai Antonio de San Miguel a 22 de junio de 1573, que de diez o doce mil indios que le dió en repartimiento el gobernador Pedro de Valdivia por marzo de 1552, solo le dejó ciento la mortandad; i Hernando San Martin, vecino de la misma ciudad, en una escritura de cierta obra pia fecha por agosto de 1573, dice que de ochocientos indios de que le hizo merced el mismo gobernador Pedro de Valdivia no le quedaron sino ochenta» (1).

Las calamidades fueron tan horrendas, que llegaron a doblegar la altivez de algunos araucanos que habiendo morado en las inmediaciones de la Imperial, tenian conocidos entre los vecinos o indios de servicio, hasta el punto de resolverse a ir a solicitar una limosna, con una cruz en la mano, sabiendo el respeto que los cristianos manifestaban a este signo (2).

II.

Viendo Francisco de Villagra que por entónces no tenia nada que temer de los araucanos acosados por los dos pode-

(1) Oliváres, *Historia militar, civil i sagrada de lo acaecido en la conquista i pacificacion del reino de Chile,* lib. 2, cap. 22.

(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile,* cap. 20.

rosos ejércitos del hambre i de la peste, i acercándose la fecha en que los letrados Los Peñas i Altamirano habian decidido se le reconociese por gobernador, si hasta entónces no habia venido resolucion de la audiencia de los Reyes, tuvo por conveniente enviar al frente de una escolta a su primo Gabriel de Villagra con cartas i poderes para que el cabildo de Santiago diera cumplimiento a la sentencia mencionada, pues era el caso de hacerlo.

Gabriel de Villagra, junto con llevar a la capital la noticia del severísimo, o mejor, inhumano castigo que se habia inflijido i se estaba inflijiendo a los rebeldes de Arauco, todo lo cual redundaba en loor de sus representado, exijió que los capitulares recibiesen a éste por gobernador, segun lo habian determinado los letrados.

El cabildo, sin dejarse imponer esta vez como no se habia dejado ántes, respondió que aún no habia llegado la resolucion de la audiencia, pero que se aguardaba de un dia a otro; i que por lo tanto Francisco de Villagra debia quedarse donde estaba, hasta que se supiera lo que decidia una autoridad superior.

Gabriel de Villagra, no dándose por satisfecho, pidió por un escrito descomedido que se le reconociera en representacion de Francisco por gobernador i justicia mayor de la Nueva Estremadura, so pena, si los cabildantes no lo hacian, de cincuenta mil pesos para la cámara i redencion de cautivos.

Los capitulares le devolvieron orijinal el insolente escrito amonestándole «que hablase en lo que pidiese como habia de hablar con un cabildo; i que si presentase otro escrito por el estilo, lo castigarian como merecia por alborotador del reino» (1).

(1) *Primer libro becerro* de Santiago, cabildos de 9, 12 i 20 de abril i de 1.° i 2 de mayo de 1555.

Gabriel de Villagra escribió a su primo Francisco lo que estaba sucediendo; era preciso que viniese en persona a hacer entender razon a los cabildantes.

Entre tanto, el 23 de mayo de 1555, el nuevo contador real Arnao Segarra Ponce de Leon entregó al cabildo en la sala de acuerdos la tan aguardada provision de la audiencia de Lima sobre el gobierno de Chile.

Los miembros de la corporacion fueron, segun el uso, cada uno por su órden, besando el pliego i poniéndoselo encima de la cabeza.

En seguida, hicieron constar ante el escribano que obedecian aquella provision como carta i mandato de su rei i señor natural, a «quien Dios, nuestro señor, deje vivir i reinar por muchos años con el señorío del universo».

Practicadas estas ceremonias, que eran de estilo en casos análogos, leyeron la provision, la cual contenia varios puntos. Declaraba nulos los nombramientos de gobernadores hechos por Pedro de Valdivia o los cabildos, i ordenaba que los pretendientes licenciasen luego la jente que tuvieran reunida. «Queremos, i es mi voluntad, decia la audiencia hablando en nombre del soberano, que los negocios i estado de la provincia de Nueva Estremadura se esten i queden en el punto i estado que estaban al tiempo que nuestro gobernador Pedro de Valdivia falleció; i que no se proceda en mas descubrimiento, ni poblacion, ni castigo, ni allanamiento de naturales de como entónces quedó, procurando traer de paz a los naturales dichos por las mejores vias i modios que pudieren, sin les hacer guerra; pero si los dichos naturales la hicieren, queriendo despoblar los pueblos poblados i echarlos españoles dellos, procuren de conservarse con el ménos daño de los naturales que ser pueda.» Mandaba «que los vecinos de la Concepcion poblasen aquella ciudad entendiendo que se pudiese hacer

sin riesgo dellos, e muerte de los naturales; e teniendo para ello necesidad de ayuda, se la diese la ciudad de Santiago i vecinos della.» Determinaba que se reuniesen en un solo pueblo los de la Imperial i de Valdivia por considerar que no se podian sostener cada uno de por sí. Ordenaba por último que «los alcaldes ordinarios de cada una de las ciudades i villas de las provincias de Nueva Estremadura en sus lugares i jurisdicciones usasen sus cargos de la administracion de mi justicia, i no otra persona ninguna.» La provision estaba fechada en los Reyes a 13 de febrero de 1555 (1).

El mismo dia 28 de mayo que se pregonaba solemnemente en Santiago la decision de la audiencia de Lima, Francisco de Villagra escribia en el sur al cabildo una carta, que llegó a su destino el 7 de junio, en la cual, siguiendo las indicaciones de Gabriel de Villagra, anunciaba que venia a la capital para hacerse recibir gobernador (probablemente por los medios que habia empleado en otra ocasion), si no lo conseguia por bien.

El cabildo le contestó con la trascripcion de lo resuelto por la audiencia (2).

III.

Tanto Villagra como Aguirre se sometieron a lo dispuesto por una corporacion que mandaba en nombre del monarca. Pero si los dos competidores quedaron, o aparentaron quedar, satisfechos, no sucedió lo mismo con los otros vecinos del reino, a quienes desazonaba la idea de que pudiera enviárseles

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 23 i 28 de mayo de 1555.

(2) Id., cabildo de 7 de junio de 1555.

un gobernador que no hubiese estado en Chile, el cual por no conocerlos o por favorecer a los amigos que naturalmente habian de venir acompañándole, temian fuese remiso en premiar sus méritos i servicios.

Así, los cabildos, como órganos de los respectivos vecindarios, procuraron influir para que el sucesor de Valdivia no fuese un *estraño*.

El de la Serena fué el que tomó la iniciativa comisionando a uno de sus rejidores para que trajese al de Santiago una carta en que invitaba a éste a ponerse de acuerdo a fin de pedir por gobernador «a una persona de los desta tierra, porque convenia al bien della» (1).

Sea que el cabildo de la capital fuese movido por esta invitacion, sea que obrase por su solo impulso, ello es que el 16 de agosto de 1555 celebró una sesion a la cual concurrieron los dos alcaldes i los siete rejidores de Santiago, dos alcaldes i cuatro rejidores de Concepcion, un alcalde i tres rejidores de Angol, un alcalde i un rejidor de la Imperial, i un alcalde i un rejidor de Villarrica.

Los únicos cabildos que no estuvieron representados fueron el de Valdivia, en aquel tiempo la última ciudad por la parte austral, i el de la Serena, la primera por la boreal. Se concibe fácilmente la ausencia de los cabildantes de la lejana Valdivia; pero, ¿por qué no hubo ninguno de la Serena, cuyo ayuntamiento habia provocado, puede decirse, semejante reunion? ¿Seria por qué esta corporacion se hubiera convencido de que Francisco de Aguirre no habia de ser el designado?

El resultado de la sesion se halla espresado lacónicamente

(1) *Primer libro becerro de Santiago,* cabildo de 8 de junio de 1555.

en el primer *libro becerro*, donde se lee sobre esta materia solo lo siguiente: «So acordó que se enviase a pedir al jeneral Francisco de Villagra *de conformidad con todos*» (1).

El 10 de setiembre, aprovechándose el cabildo de Santiago de un viaje que debia hacer a los Reyes el rejidor Arnao Segarra Ponce de Leon, le otorgó poder a fin de que pidiera «para que gobernase esta tierra una persona de las que en olla habia, e no de fuera della» (2). Ya no se habla ni en el acuerdo ni en el poder una sola palabra sobre el jeneral Francisco de Villagra; se guarda un completo silencio acerca del individuo a quien el cabildo recomendaba, como si todos fuesen igualmente idóneos, con tal que residiesen en el país.

Poro tres dias despues, los cabildantes fueron mas esplícitos, como aparece del siguiente acuerdo celebrado por los mismos alcaldes i rejidores, ménos Segarra, que el 16 de agosto habian estado conforme con los representantes de los cabildos de Concepcion, Angol, la Imperial i Villarrica, en que se pidiese por gobernador a Francisco de Villagra:—«So acordó que so escriba otra carta aparte a los señores de la real audiencia pidiendo a Rodrigo de Quiroga para que gobierne esta tierra, i Su Alteza fuere dello servido por ser cosa que conviene al servicio de Dios i de S. M. i bien de la tierra. I que se dé crédito a Juan Guazo en ella de las cosas acaecidas en esta tierra» (3).

Los documentos citados manifiestan que todos los cabildos

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 16 de agosto de 1555.

(2) Id., cabildo de 10 de setiembre de 1555.

(3) Id., cabildo de 13 de setiembre de 1555.

deseaban que el futuro gobernador fuese uno de los capitanes que ya se habian distinguido en la conquista de Chile; pero que estaban mui distantes de concentrar sus simpatías en uno mismo.

CAPITULO V.

Repoblacion i segunda ruina de la ciudad de Concepcion.—Invasion de Lautaro a la parte boreal de Chile.—Muerte de Lautaro.

I.

Tomadas las medidas que podian arbitrarse para influir en la designacion del nuevo gobernador, el cabildo de Santiago se ocupó en hacer que se diera cumplimiento a la provision de la audiencia de los Reyes en la parte que ordenaba repoblar las abandonadas ciudades del sur.

Son bien características de la época las providencias que para ello se dictaron.

El 30 de setiembre, el cabildo determinó que se publicase por pregon el siguiente acuerdo:—«Todos los de arriba vayan

juntos, porque no yendo se gasta la comida que hai, i despues no habrá comida hasta que se coja la nueva» (1).

Aunque Góngora Marmolejo haya escrito quo los vecinos del sur, descontentos de vivir en casa ajena, estaban ganosos de volver a las suyas, donde eran bien servidos (2), sin embargo es de presumir quo por la poca ganancia o mucho miedo de la empresa, como lo indica Ercilla (3), no se mostraron mui apresurados por ir otra vez a desafiar la altivez de los araucanos. Lo cierto fué que el cabildo tuvo por necesario en 11 de octubre de 1555 acordar el siguiente pregon :—«Los vecinos de Concepcion todos salgan desta ciudad dentro del lúnes en todo el dia; i dentro de ocho adelante salgan de los términos della en seguimiento de su jornada, i pasen el Maule, so pena de cada doscientos pesos de oro para la cámara de S. M. i bienes propios desta ciudad.—Otrosí, que los vecinos de los Confines, o Imperial, i Valdivia, i Villarrica salgan desta ciudad todos juntos de mañana sábado en diez dias, i no ántes ni despues, i dentro de ocho dias pasen el rio de Maule en seguimiento de su jornada; i ninguno de los unos i los otros no lleven ninguna pieza desta tierra afuera de los términos desta ciudad, so pena de cada doscientos pesos de oro para la cámara de S. M. i propios desta ciudad, con relacion de como conviene i de todas las demas penas que sobre este negocio están puestas.»

Se comisionó al alcalde de Concepcion Castañeda para que velase en la observancia de este bando, e impidiese los ma-

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 30 de setiembre de 1555.

(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 21.

(3) Ercilla, *Araucana*, canto 9, est. 39.

los tratamientos en el territorio sometido a la jurisdiccion del cabildo (1).

Todo marchó bien desde luego; pero la prosperidad no duró largo tiempo.

El 9 de diciembre se supo en Santiago que Concepcion estaba ya repoblada.

El mismo dia se recibió la noticia de que los promaucaes andaban alborotados i de que habian muerto a flechazos a un español i dos indios de su servicio (2). El hecho era desagradable, pero no alarmante.

Nueve dias despues, esto es, el 18 de diciembre, se presentó en el cabildo Lope de Landa, rejidor de Concepcion, a solicitar en nombre de los vecinos de este pueblo, prontos ausilios; porque los indijenas, que al principio los habian recibido al parecer con disposiciones pacíficas, comenzaban a inquietarse. Los cabildantes resolvieron que se entregaran a Landa, para que preparase socorros a sus convecinos, tres mil pesos de *buen oro*, tomados de las cajas reales (3), pero este ausilio no alcanzó a llegar a la ciudad amenazada.

El 23 de diciembre se recibió en la capital una carta escrita desde el Maule por Pedro de Villagra, en la cual anunciaba que los indios habian atacado a Concepcion, derrotado a los que la defendian, muerto a treinta españoles, i puesto en fuga a los demas, que se acercaban dispersos; la ciudad habia sido nuevamente arruinada (4).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 11 de octubre de 1555.

(2) Id., cabildo de 9 de diciembre de 1555.

(3) Id., cabildo de 18 de diciembre de 1555.

(4) Id., cabildo de 23 de diciembre de 1555.—Pedro de Villagra no nombra a Lautaro en su parte, como lo supone Gay

Todo lo comunicado era por desgracia demasiado cierto.

Lautaro habia marchado sobre Concepcion a la cabeza de un numeroso cuerpo de guerreros. Sabedores los españoles de la aproximacion del enemigo, habian salido a su encuentro capitaneados por Juan de Alvarado. Aunque encontraron a los indios fortificados detras de una palizada, que éstos habian construido de improviso con unas estacas que al efecto traian preparadas, cargaron sobre ellos con denuedo; pero los araucanos lanzaron contra las cabezas de caballos i jinetes, un gran número de pequeños garrotes que desatinando a los asaltantes i espantando a sus cabalgaduras hicieron volver caras a los mas; i si hubo algunos que siguiesen adelante, los indios los recibian en escuadron cerrado en las puntas de un verdadero bosque de lanzas. Con semejante maniobra introdujeron entre los cristianos el desórden, hasta el punto de haber podido cortar a cuatro castellanos, a quienes despedazaron miserablemente, sin que nadie pudiese ampararlos.

Este triunfo infundió tales brios a los indijenas, que animados por el terrible Lautaro, salieron de la palizada, e hicieron correr a los españoles, los cuales sin tornar caras buscaron la salvacion, quiénes en una nave surta en la bahía, quiénes en un fuerte que habian levantado en la ciudad.

El combate se prolongó todavía algun tiempo; pero aunque los españoles mataron a muchos indios, perdieron tambien por su parte un gran número de los suyos, teniendo al fin que abandonar el fuerte, el campo, la comarca toda, i que tomar por mar o por tierra la fuga hacia Santiago (1).

(*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 27) en el que le presta copiándolo de Pérez García (*Historia natural, militar, civil i sagrada del reino de Chile*, lib. 5, cap. 13).

(1) Ercilla, canto citado,—Góngora Marmolejo, capítulo citado.

II.

A pesar de este desastre, los cabildantes de la capital, como si nunca hubiera estado mas asegurada la conquista del pais, en vez de desalentarse, trataron inmediatamente con admirable serenidad de fundar en la plaza mayor el mercado o *Tiángues* (1) de que, segun lo he referido ántes, esperaban sacar tanto provecho para su comodidad personal i para la mas pronta sumision de los indíjenas, el cual no habian logrado establecer hasta entónces.

Apénas trascurridos ocho dias de haberse sabido la nueva victoria de Lautaro i la segunda destruccion de Concepcion, como si no hubiera habido sobrados motivos para temer que el alzamiento se estendiera hasta Santiago, se encuentran en el primer *libro becerro* varios acuerdos relativos a este asunto, entre otros el que sigue: «Se manda que cada vecino envie una o dos piezas (*al Tiángues*) los primeros dias para que los naturales pierdan el temor por no lo haber usado, ni tenello de costumbre, como lo han tenido» (2).

Miéntras tanto la situacion del pais estaba mui distante de ser satisfactoria, segun aparece de las palabras mismas

(1) El nombre que se daba en América a estos mercados es, no *Trángues*, como equivocadamente se espresó en la páj. 277 de esta obra, tomándolo de la copia o traduccion del primer *libro becerro* que existe en el archivo del cabildo (el orijinal es ya sumamente difícil de descifrar), sino *Tiángues*, como se ve en el libro 6, tít. 1.°, lei 28 de la *Recopilacion de las leyes de Indias*.

(2) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 1.° de enero de 1556.

del *libro becerro* que paso a copiar: «So tiene por nuova de indios quo los naturales de Arauco hacen junta de jente para ir sobre la ciudad Imperial, e que hacen o tienen hocho su concierto de quo los naturales do los términos desta ciudad hagan lo mismo para que no se puedan socorrer los unos españoles a los otros» (1).

Sin embargo, el alzamiento no tomó desde luego las proporciones que habrian sido de temerso. Particularmente la ciudad do Santiago, a la cual parecian los indijenas mirar con rospeto, tuvo poco o nada que sufrir; pero la Imperial i Valdivia, aunque lograron sostenerse, se vieron constantemente hostilizadas i en serios aprietos.

Por el mes de mayo do 1556 llegó a Francisco de Villagra una provision de la audencia de los Reyes en que se lo nombraba correjidor i justicia mayor de la Nueva Estremadura (2); i a todos la noticia do que el soberano habia dosignado a Jerónimo do Alderete para sucesor de Pedro de Valdivia (3).

El invierno de aquel año trascurrió sin novedad particular; mas allá por el mes de octubre ocurrió un suceso que produjo, i con justo motivo, una grande alarma (4). Caupolican

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 13 de enero de 1553.

(2) Id., cabildo de 11 de mayo de 1556.

(3) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 22.—Herrera, *Historia jeneral*, dec. 8, lib. 7, cap. 8.

El soberano habia concedido a Jerónimo de Alderete ciento setenta leguas mas desde el territorio que habia tenido Valdivia hasta el estrecho de Magallánes inclusive, segun aparece del primer *libro becerro de Santiago*, cabildo de 6 de mayo de 1557.

(4) Don Claudio Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 28), copiando en esto a Pérez García (*Historia natural, militar, civil i sagrada del reino de Chile*, lib. 5, cap. 14), pretende que Francisco de Villagra hizo una espedicion al socorro

i Lautaro, ensoberbecidos por haber en mas de una ocasion hecho volver las espaldas a los europeos, i por haberlos obligado a mantenerse a la defensiva, trataron de ejecutar un plan que hacia meses estaban combinando para arrojar de Chile a los invasores. Miéntras Caupolican se dirijia contra la Imperial con un cuerpo de guerreros, Lautaro debia marchar hacia Santiago con otro poco numeroso, pero escojido, procurando sublevar a su tránsito las diversas poblaciones indíjenas, i engrosar el número de sus mocetones con los que éstas habian de proporcionarle.

El plan era sencillo, pero audaz i bien calculado.

Los dos caudillos se separaron para encaminarse el uno al sur i el otro al norte.

de la Imperial i de Valdivia, saliendo al efecto de Santiago el 27 de octubre de 1556, i estando ya de vuelta en esta ciudad el 21 de diciembre del mismo año.

Segun Gay, esta espedicion es distinta de la que Villagra hizo el año de 1557 para ausiliar a las mismas dos ciudades.

Si hubiera sido efectiva semejante espedicion de solo veinte i cuatro dias, habria Villagra empleado ciertamente bien poco tiempo para marchar con tropa desde Santiago hasta Valdivia, sobre todo si se considera la época; i si se atiende a que se trataba, no solo de recorrer una vastísima estension de país, sino tambien de hacer algunas correrías contra los araucanos que incomodaban a la Imperial i Valdivia.

Para apoyar su asercion, Gay, siguiendo por guia a Pérez García, dice: «Cuáles hechos de armas pudo cumplir Villagra en el trascurso de esta espedicion cosa es que no anda averiguada; consta de los apuntes oficiales de los cabildantes, que así en el 7, como en el 14 del mes de diciembre, se dió cuenta en pleno concejo de cartas de Villagra en que se le avisa haber logrado rechazar a los sitiadores, obligándolos a levantar el sitio de ambas poblaciones (la Imperial i Valdivia), i cómo aquel correjidor continuaba castigando a los indios siempre con éxito feliz».

El lector va a juzgar por sí mismo si las actas de los cabildos de 7 i 14 de diciembre de 1556 contienen lo que Gay ha percibido en ellas.

Aunque la parte que tocaba en la empresa a Lautaro era la mas riesgoza, el osado jefe dió principio a ella con toda decision, i tambien con toda felicidad. Las tribus comarcanas, movidas por la fama de las victorias que el jóven habia obtenido sobre los terribles castellanos, salian en multitud a su encuentro para contemplarle como a un hombre superior.

Hasta el aspecto bajo el cual se presentaba contribuia a fomentar la admiracion de los indios. Lautaro montaba con destroza un brioso caballo, despojo del enemigo; llevaba en la cabeza un reluciente yelmo, arrancado con la vida a algun español; dirijia su tropa con los sones de una trompeta que ántes habia servido para guiar los movimientos de los conquistadores.

«En este cabildo, dice el acta del de 7 de diciembre, se abrieron una carta del señor visorrei de las provincias del Perú, i otra del licenciado Juan Fernández, e otra del jeneral Francisco de Villagra, e por mí el escribano fueron leídas a los dichos señores, estando todos juntos.»

«Este dia, dice el acta del cabildo de 14 de diciembre, se abrió e se leyó una carta del jeneral Francisco de Villagra, e por mí el presente escribano fué leída a sus mercedes.»

Como se ve, los cabildos de 7 i 14 de diciembre de 1556 no contienen una sola palabra por la cual pudiera colejirse que habian sido escritas desde el sur, i que hablaban de indios sitiadores de la Imperial i Valdivia, unas cartas que seguramente fueron escritas, o desde Santiago, o desde sus inmediaciones, como no deja duda de ello el haber constancia de que Villagra presidió el cabildo de 22 de diciembre de 1556.

El mismo Pérez García, que ha inspirado a Gay la idea de que se trata, se ha limitado a dar por escritas en el sur las cartas mencionadas; pero no se ha atrevido como Gay a aseverar terminantemente que esas cartas hablasen de los sucesos de Arauco. Hé aquí sus palabras: «Llegado don Francisco de Villagra a la Imperial, hizo levantar el sitio de ella i de la ciudad de Valdivia, de cuyas hazañas *daria* cuenta al cabildo de Santiago en las dos cartas que de él recibieron en los ayuntamientos de 7 i 14 de diciembre, mas no las podemos saber, porque no se dice su contesto.»

Habil en el uso de la palabra, inflamaba el entusiasmo de los habitantes, no solo con el ejemplo de su heroismo, sino tambien por medio de las arengas a que son tan aficionados los pueblos primitivos. «Vosotros, decia frecuentemente a los indijenas, teneis libres los piés i las manos: teneis cuerpos tan grandes como nosotros los araucanos; en la antigüedad todos hemos sido unos; vosotros sois parientes inmediatos nuestros; ¿por qué no habeis de poder vencer a los cristianos como nosotros los hemos vencido? Enviad mensajeros a todas partes para que todos con una sola voluntad corran a la guerra (1).»

Las calorosas palabras del caudillo indiano, a las cuales correspondian sus acciones, inflamaban contra los opresores los ánimos de los naturales, sobre quienes habia caido demasiado pesado el yugo estranjero. El alzamiento se propagaba pues, i seguia propagándose, en direccion a la capital.

Grande, i por cierto bien motivada, fué la inquietud que la noticia de lo que pasaba produjo en los habitantes de Santiago.

El correjidor Villagra se hallaba a la sazon enfermo (2); pero el cabildo tomó las medidas que constan de la siguiente acta fecha el 5 de noviembre de 1556, que copio del *libro becerro:* «Acordaron que porque a su noticia habia venido que muchos indios e capitanes de guerra de indios de Arauco venian a los términos desta ciudad alzando o alborotando la tierra para que se alcen para matar a los cristianos que en esta ciudad e sus términos estaban, e a robar lo que los vecinos desta ciudad tienen en sus pueblos, asi ganados como otros bienes que tienen, e para que los naturales

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 22.
(2) Ercilla, *Araucana*, canto 11, est. 16.

no so alcen e se rebelen del servicio de S. M.; i queriendo remediar lo dicho, los señores del cabildo para que vaya jente contra los dichos Indios, i para el socorro dellos repartieron los pesos de oro en la manera siguiente: Pedro de Miranda, veine i cinco; Rodrigo de Araya, doce; Juan Godinez, veinte i cinco; Franciscisco Miñez, veinte i cinco; Santiago de Asoca, quince; Diego García, de Cácores, veinte i cinco; Márcos Véas, veinte i cinco; Cartajena, diéz; el viejo de nota, cinco; todos los cuales dichos pesos de oro mandaron que paguen las personas dichas para el socorro de los soldados; i los demas vecinos desta ciudad den cada uno un hombre; e que se aperciban para ir dentro de tres o cuatro dias primeros siguientes; e para que con esta jente vaya por caudillo dellos a ver lo que pasa en los términos desta ciudad, e si es verdad la que dicho tienen, nombraron por tal caudillo a Diego García Altamirano (1).»

En efecto, salieron veinte jinetes (2) a la descubierta del enemigo, al cual encontraron mas acá del Maule, en el valle de Peteroa. Habiendo intentado atacar, se vieron obligados a retroceder, porque los indios ocupaban una posicion que habian rodeado de grandes hoyos, dondo se enterraban los caballos. «Los españoles son valientes, habia dicho Lautaro a los suyos; pero solo temibles a caballo, pues andan tan cargados de armas, que a pié son perdidos (3).» El campamento habia sido preparado en conformidad a esta idea.

Los españoles, no solo tuvieron que retirarse, sino que

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 5 de noviembre de 1556.

(2) Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 22) dice que este cuerpo de tropa era capitaneado por Diego Cano.

(3) Id., capítulo citado.

perdieron un soldado, a quien los indios atrajeron a una ciénaga, donde le mataron. Habiéndose los indijenas apoderado del cadáver, le sacaron el cuero, el cual colgaron en seguida relleno de paja en un árbol del camino como trofeo de victoria (1).

La vuelta de los esploradores no calmó, pues, la inquietud de los vecinos de Santiago. El correjidor Villagra hizo salir entónces al mando de su hermano Pedro contra el temible Lautaro un cuerpo de jinetes castellanos, que se dirijieron a marchas forzadas hacia el enemigo.

Como Pedro de Villagra llegase al anochecer con su tropa a media legua del campamento de Lautaro, hizo alto para aguardar, ántes de acometer, la venida del próximo dia.

Era tal el temor infundido por el jefe araucano, que los soberbios conquistadores se alternaron toda la noche para velar, por recelo de una sorpresa. En medio del silencio, los centinelas dieron el grito de alarma. Todos los españoles se prepararon para el combate.

Efectivamente, se oia un ruido que venia acercándose, semejante al galope de un caballo. No podia dudarse; aquello debia ser el demonio de Lautaro; pero ¿por qué en vez de ocultar el ataque, segun costumbre de los indios, lo anunciaba con tanto alboroto? ¿qué nuevo ardid de guerra era aquel?

No tardó en sacarlos de dudas la presencia de un brioso caballo enjaezado, pero sin jinete, el cual habia sido lanzado a escape sobre los españoles.

Lo que éstos se habian imajinado un asalto era solo un cartel de desafío i de desprecio. Cuando Lautaro habia tenido noticia de la proximidad de Pedro de Villagra i los suyos, «no deben saber, habia dicho con orgullo, que el que está

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 11, est. 43.—Góngora Marmolejo, capítulo citado.

aquí soi yo»; i para anunciárselo, ordenó que se hiciera correr hácia ellos uno de los caballos de que se habia apoderado en los pasados encuentros.

Irritados los españoles con aquella burla, marcharon mui de madrugada al ataque.

Desde que los indios los percibieron, prorrumpieron en una aturdidora vocería, pero sin moverse de la especie de campo fortificado con hoyos i troncos que Lautaro habia preparado.

Pedro de Villagra, aprovechándose de la esperiencia adquirida por Diego Cano, no consideró conveniente que sus soldados cargasen a caballo contra el enemigo en tal posicion; hizo pues que la mayor parte de ellos se desmontasen para acometer, miéntras que los restantes permanecian de reserva a caballo.

Los indios opusieron desde luego una débil resistencia, i en seguida volvieron las espaldas.

Los españoles corrieron encarnizados en su persecucion, sin reparar que su ardor los llevaba al medio mismo de la fortificacion de los indíjenas.

Miéntras esto sucedia, Lautaro observaba con la mayor serenidad la ejecucion del plan que de antemano tenia ordenado a sus guerreros.

Cuando juzgó llegado el momento, tocó su trompeta; inmediatamente los indios suspendieron su falsa fuga haciendo rostro a los que con excesiva confianza venian en su persecucion, i los cristianos se encontraron rodeados por todas partes, pero sin desanimarse emprendieron la retirada matando indios a arcabuzazos o espadadas. Los conquistadores lograron al fin salir al campo libre; mas despues de haber tenido la vergüenza de ser perseguidos e injuriados impunemente por los bárbaros.

El denuedo de los araucanos fué estraordinario. Como se

retirase un soldado castellano con su rodela a la espalda para guardarse de las flechas, hubo indio que se le acercó, le arrancó la rodela rompiendo el lazo de que pendia i se la llevó.

Pedro de Villagra, descontento de la jornada, se acampó aquella noche, disponiéndose para renovar la pelea al siguiente dia; mas cuando fué a buscar a Lautaro, ya no le encontró, pues éste, calculando que si no habia obtenido una victoria decisiva, ya no la obtendria con las fuerzas que contaba, se habia ido por un camino fragoso, resuelto a volver para conseguir en mejor oportunidad lo que en aquella ocasion no habia alcanzado.

El movimiento que de madrugada hizo Pedro de Villagra para continuar el combate de la víspera le salvó de un gran riesgo. Si hubiera permanecido algunas horas mas en el lugar donde se habia alojado, habria sido anegado con toda su jente, habiendo Lautaro, ántes de partir, echado para ello hácia aquel punto un brazo de rio, cuyas aguas llegaron tarde a su destino, gracias a haberse movido poco ántes los cristianos (1).

III.

Hallábase el vecindario de Santiago todavía temeroso por los futuros proyectos de Lautaro, cuyos planos nadie sabia, pero cuya destreza i audacia todos conocian, cuando se recibió una doble noticia que trajo nuevos i distintos motivos de ajitacion. Jerónimo de Alderete, nombrado gobernador de la

(1) Ercilla, *Araucana*, cantos 11 i 12.—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 22.

Nueva Estremadura, habia fallecido viniendo de Europa a hacerse cargo de su empleo; el marques de Cañete, virrei del Perú, habia nombrado gobernador interino, miéntras la corte determinaba lo conveniente, a su propio hijo don García Hurtado de Mendoza; así se habia realizado lo que los conquistadores de Chile habian temido tanto: iban a ser rejidos por un individuo que les era completamente estraño.

El correjidor Francisco de Villagra, sin abatirse o irritarse por el desaire que recibia, solo pensó en entregar a su sucesor el país en el mejor estado posible; i para ello partió a socorrer a la Imperial, que, como se ha dicho, habia sido atacada por Caupolican, miéntras Lautaro, dirijiéndose hacia el norte contra la capital trataba de impedir que aquella otra ciudad fuese ausiliada (1).

(1) Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 22) refiere que despues del encuentro de Peteroa, Francisco de Villagra hizo un viaje a la Serena, donde residió tres meses. El mismo historiador asevera que Francisco de Aguirre, a la aproximacion de su rival, se retiró al valle de Copiapó; i que como no hubiera querido venir a los repetidos llamados de Villagra, éste se hallaba preparándose para ir en su perseguimiento, cuando recibió la noticia de que don García Hurtado de Mendoza habia sido nombrado gobernador de Chile, lo que hizo que regresara a Santiago para llevar a cabo su viaje al sur, a fin de poder entregar a su sucesor todo el país en el mejor arreglo posible.

Me parece que esta relacion de Góngora Marmolejo ha de ser falsa.

La invasion de Lautaro principió en noviembre de 1555, siendo de presumir que el encuentro de Peteroa tendria lugar a mediados de dicho mes.

Hai seguridad de que el 20 de enero de 1556 Francisco de Villagra estaba ya en marcha para el sur.

¿Qué tiempo queda entónces para ese pretendido viaje al norte, i sobre todo, para esa residencia de tres meses en la Serena?

En el *libro becerro* no hai siquiera rastros de semejante suceso.

Al irse dejó nombrado de teniente correjidor al alcalde Juan Jofré, quien hizo publicar por bando su nombramiento el 20 de enero de 1557; mas el cabildo, siempre celoso de su autoridad, se reunió al dia siguiente (aunque el nuevo teniente correjidor no le habia comunicado la provision de su empleo), a fin de discutir si Villagra estaba autorizado para dejar un sustituto. Los pareceres anduvieron algo discordes; pero la mayoria, fundándose en que la provision de correjidor espedida a favor de Francisco de Villagra por la audiencia de los Reyes no hablaba de tal facultad, declaró, de acuerdo con el dictámen de un letrado a quien se consultó acerca del particular, que no debia reconocerse a Jofré por teniente correjidor.

Seis dias despues, esto es, el 27 de enero, Jofré presentó al cabildo una provision de Villagra fechada en el tambo de Cucaltegüe a 24 *de enero* de 1557 (1), en la cual se le nombraba teniente correjidor, i exijió que fuese obedecida, no solo por razones, sino tambien por la presencia de veinte i cinco hombres armados que acudieron a las puertas de la sala capitular, acaudillados por el capitan Alonso de Reinoso, gran provocador de alborotos.

Los cabildantes protestaron contra la violencia que se intentaba hacerles; pero ya fuese que no se atrevieran a resistir a la fuerza, o que se convencieran por el dictámen de tres nuevos letrados (2), segun los cuales, Villagra, vista la urjencia del caso, habia podido hacer lo que habia hecho,

(1) ¿Por qué Jofré se haria reconocer por bando el 20 de enero cuando su nombramiento solo aparece espedido el 24 del mismo mes?

(2) Por lo visto habia a la sazon en Chile cuatro abogados.

revocaron su primer acuerdo, mandando que se cumpliera la provision (1).

Sin embargo, el teniento corrojidor i los cabildantes no siguieron en buena armonia, pues el primero ordenó con gran disgusto de los segundos que siempre que el cabildo fuese a principiar una sesion, se enviase a avisarlo al teniente correjidor por si tenia a bien concurrir; i ademas, se anunciara al público por un toque de campana.

¿Para qué, si no es por vejámen, decian los cabildantes, se dictan tales medidas, cuando los dias i horas de sesion están designados i son conocidos de todos? (2)

Miéntras las autoridades de Santiago se ocupaban de competencias un si es no es pueriles, el correjidor Villagra ponia órden en las poblaciones australes, sin gran dificultad; pues Caupolican no intentó nada serio contra él, quizá desanimado por no haber podido Lautaro cerrar el paso a los españoles, como los dos caudillos araucanos se habian lisonjeado que habia de suceder.

Pero si el jeneral castellano no llevó a cabo ninguna empresa digna de mencion durante su permanencia en Arauco, fué por cierto mas afortunado a su vuelta para Santiago.

Efectivamente, cuando regresaba del sur, supo por el camino que el temible i osado Lautaro se habia establecido en la orilla boreal del Mataquito, desde donde seguia alborotando la comarca i disponiéndose para ejecutar su plan contra la capital.

Villagra traia consigo un cuerpo de indios ausiliares, entre quienes hubo uno que se ofreció a conducirle por una senda ignorada hasta el campo de Lautaro.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 21 i 27 de enero de 1557.

(2) Id., cabildo de 6 de febrero de 1557.

Gracias al guia traidor, los españoles llegaron sin ser sentidos, amparados por la oscuridad de la noche, a la vista del enemigo.

A fin de evitar cualquiera confusion, Villagra esperó la venida del alba para acometer.

Los indios, que no tenian motivos para sospechar la proximidad de los conquistadores, estaban completamente descuidados.

Al oir el bullicio del asalto, Lautaro salió de su choza, e iba a llevarse a la boca la trompeta para dar el alerta a los suyos, cuando un asaltante lo atravesó el corazon, «el corazon mas duro i fuerte que jamas se encerró en humano pecho,» como dice Ercilla (1).

Los indios comarcanos que acompañaban a Lautaro huye-

(1) Conocida es de todos la interesante i tierna escena entre Lautaro i su mujer Guacolda introducida por Ercilla en el canto 13 de la *Araucana*. Segun el poeta, la bella india estaba refiriendo a su amante que acababa de ver en sueño que él era muerto, i rogándole que se apercibiese para un ataque que iban a darle los españoles, cuando éstos cayeron sobre el campo.

Pedro de Oña, tratando de sacar provecho de la poética ficcion de Ercilla, pinta en el canto 13 del *Arauco domado* una aparicion, imitada de Virjilio, de la sombra de Lautaro a otro indio en la cual el héroe araucano, cuenta su muerte de una manera novelesca.

El cacique Catirai estaba perdidamente enamorado de Guacolda.

Precisamente, la noche de la sorpresa de Mataquito, Catirai, furioso de celos, habia resuelto quitar la vida a Lautaro, de quien sin embargo habia sido siempre mui distinguido; i para ello se habia apostado cerca de la choza en que éste dormia, espiando su salida, a fin de ejecutar aquel perverso intento.

Como se acercase el alba, sin que Lautaro saliese, Catirai habia perdido ya la esperanza de perpetrar aquella noche su crímen,

ron; pero los araucanos resistieron hasta sucumbir todos.

Uno solo de ellos, a lo que cuenta Ercilla, se habia ocultado herido; mas cuando retirados los españoles, salió de su escondite i se encontró el único sobreviviente en medio do los cadáveres de los suyos, avergonzado de su cobardia, se quitó la vida por su propia mano (1).

Los españoles salieron victoriosos, pero todos heridos: ¡tan recia habia sido la pelea!

En la accion de Mataquito, Arauco habia perdido un caudillo; la epopeya, adquirido un héroe (2).

e iba retirarse, cuando los españoles cayeron de improviso sobre el campo.

El traidor Catirai, resuelto a aprovecharse de la oportunidad para llevar adelante su mal propósito, se mezcló entre los indíjenas que venian acompañando a los estranjeros, i así pudo lanzar con todo acierto la flecha que arrancó la vida a Lautaro en el momento de salir a la puerta de su choza, despertado por el ruido dal asalto.

Catirai, despues del combate, siguió a los españoles para no separarse de Guacolda, a quien llevaron prisionera, pero que nunca quiso corresponder a su amor, aunque ella ignoraba el crímen que el indio habia cometido.

Guacolda llegó a ser la amante de un soldado castellano.

Tal es la ficcion con que Oña ha querido continuar la ficcion de Ercilla.

(1) Sin embargo, Ercilla (*Araucana*, canto 16, est. 40) refiere que Rengo, aunque quedó aturdido en Mataquito entre los muertos, volvió despues en su sentido, i pudo escaparse dichosamente a Arauco.

(2) Don Claudio Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 29), siguiendo al pié de la letra la relacion del historiador Pérez García (*Historia natural, militar, civil i sagrada del reino*

de Chile, lib. 5, capítulos 15 i 16) supone que Francisco de Villagra salió de Santiago junto con Pedro de Villagra, llevando un plan combinado para destrozar primero a Caupolican, i en seguida a Lautaro; que habiendo dejado a Pedro de Villagra en observacion de este segundo caudillo, se dirijió contra Caupolican, el cual, como estaba confiado en que Lautaro no habia de dejar pasar a los españoles, fué sorprendido i desbaratado; i que despues de esto, Francisco de Villagra volvió contra Lautaro, a quien, en union con Pedro de Villagra, destrozó completamente i dió la muerte en la orilla del Mataquito.

Tal narracion está fundada en un error evidente.

Francisco de Villagra no pudo salir junto con Pedro de Villagra a contener la invasion de Lautaro, porque a la sazon se hallaba enfermo en Santiago, como espresamente lo dice Ercilla.

El testimonio de Ercilla se encuentra confirmado por el de Góngora Marmolejo, quien refiere haber sido solo Pedro de Villagra el que salió contra Lautaro por encargo de su primo Francisco.

No pudo pues haber el plan combinado inventado por Pérez García, de quien Gay ha tomado tal idea.

Las palabras de la real cédula de Felipe II fecha en el Pardo a 11 de marzo de 1578, inserta en su obra por Pérez García, en las cuales se apoya don Claudio Gay, no dicen nada en favor de la narracion de estos sucesos por los dos historiadores mencionados, ni en contra de la que yo he hecho siguiendo a los autores i documentos primitivos.

CUARTA PARTE.

D. GARCIA HURTADO DE MENDOZA.



CUARTA PARTE.

DON GARCIA HURTADO DE MENDOZA.

CAPITULO I.

Antecedentes del gobernador de Chile don García Hurtado de Mendoza.—Disposiciones tomadas por Hurtado de Mendoza durante su mansion en la Serena.

I.

El nuevo gobernador de Chile don García Hurtado de Mendoza no era un simple aventurero sin mas hacienda que una espada, ni mas recomendacion que el valor, como la mayoría de los conquistadores de América. Pertenecia a una ilustre familia, cuyo tronco habia sido uno de los compañeros de don Pelayo, la cual podia enumerar, no solo veinte i tres jeneraciones, como dice Lope de Vega en una de sus

comedias (1), sino veinte i siete (2), ennoblecidas todas ellas por grandes militares i grandes literatos, honra de España. Don García Hurtado de Mendoza, hijo i nieto de virreyes, contaba entre sus abuelos a príncipes de sangre real, i lo que es mas todavía, a uno de los antepasados de Rodrigo de Vivar el Cid Campeador.

Apénas comenzaba el bozo a sombrear el labio superior del jóven don García, quien a la sazon solo habia llegado a los veinte i dos años (3); i sin embargo no era ya un bisoño en la milicia; casi podia aún considerarse un veterano.

A la edad de diez i seis años, sin licencia ni noticia del marques su padre, sin dinero, sin mas compañia que la de un pajo, se habia ido a guerrear en Italia. Allí habia soportado con fortaleza suma la pobreza, el hambre, la peste, todos los rigores de la guerra; i tomado parte con lucimiento en sitios i batallas.

Habia recorrido en servicio de su soberano toda la península itálica de norte a sur; visitado la Alemania, los Paises Bajos, la Inglaterra.

En todas partes se habia manifestado, no solo valeroso soldado, sino tambien cumplido caballero.

En el asalto de San Florencio, plaza de Córcega, donde hizo su estreno militar, habia muerto dos franceses combatiendo casi cuerpo a cuerpo, «sin querer que le valiese el saco, que despues se siguió, dice su biógrafo, mas que un sabueso, despojo bien conforme a su inclinacion, que era de

(1) Lope de Vega, *Arauco domado*, acto 3.

(2) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García Hurtado de Mendoza*, prólogo.

(3) Nació don García en Cuenca el año de 1535, el mismo dia de la conquista de Túnez. Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 1.

caza, a quien estaba aficionado por lo que retrataba la guerra en ejercicio, fatiga i duracion.»

Comisionado para ir a llevar al emperador, que se hallaba en Bruselas, la noticia de la toma de Sena, a la cual don García habia cooperado, habia tenido el honor de que Cárlos V lo obsequiase por mano de su secretario privado dos mil escudos; i de que lo hiciera decir por boca de este mismo cuánto S. M. sentia que aquella ayuda de costas, tan pequeña a causa de la penuria del tesoro imperial, no correspondiese a los servicios que el emperador debia al jóven; i cuán deseoso estaba el soberano de su acrecentamiento, como él lo veria en la primera ocasion.

A fines de 1554, alarmado Cárlos V por las turbulencias que estaba causando en el Perú el alzamiento de Fernández Jiron, creyó llegado el caso de encomendar a un hombre de alta categoría la pacificacion de aquel opulento país, que recientemente todavía el menor de los Pizarros habia tambien trastornado acariciando quizá el secreto pensamiento de hacerse en él independiente. Cárlos V juzgó el mas idóneo para el buen acierto en tan importante encargo al marques de Cañete don Andres Hurtado de Mendoza, a quien nombró virrei del Perú, con órden de dirijirse pronto a su destino.

El marques quiso que don García, su hijo segundo, lo acompañase a América; pero aunque la determinacion paterna agradó sobre manera al jóven, ansioso de correr aventuras i de alcanzar gloria, tuvo la desgracia de estar gravemente enfermo de tercianas al tiempo de ir a hacerse a la vela los galeones. No habia medio de aguardar su convalescencia; los médicos declararon que en el estado en que se hallaba sería una imprudencia el que se embarcara; las naves zarparon pues del puerto sin el jóven.

Apénas partidas, el enfermo, que se habia llevado con la mayor ansiedad haciéndose tener al corriente de todos los movimientos de ellas, se encontró casualmente bastante recobrado. Sin pérdida de tiempo, i sin querer oir representaciones, don Garcia se metió en una chalupa para ir con riesgo de la vida a alcanzar las naves que a causa de una calma no se habian alejado mucho todavía.

Habiendo subido, en medio de las aclamaciones que arrancó a todos tan brillante prueba de arrojo, a bordo de aquella en que iba su padre, el cual habia salido a la cubierta para recibir a un hijo de quien se sentia ufano, hincó una rodilla pidiendo al marques que le permitiera besar su mano.

El virrei, conmovido de alegría, prodigó las debidas alabanzas al jóven que prometia con tan esclarecidas acciones en edad aún demasiado temprana aumentar el lustre de la ya insigne familia de los Hurtados de Mendoza (1).

Llegado a su gobierno, el marques de Cañete restableció en pocos meses el órden mediante medidas sumamente severas.

Estaba allí cuando por una parte supo la muerte del gobernador de Chile Jerónimo de Alderete, i por otra la desorganizacion en que babia caido este pais, aflijido por las discordias de los conquistadores entre sí, i por el alzamiento de los indios de Arauco. Para poner remedio a dichos males, resolvió nombrar gobernador interino, miéntras la corte determinaba lo que tuviese a bien, a su propio hijo don Garcia, cuya competencia para el cargo no correspondia ciertamente a lo poco de sus años.

El jóven jeneral, gracias a la proteccion de su padre el virrei, reunió en breve un cuerpo de tropas (2), cuya caba-

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 1.
(2) Herrera (*Historia jeneral*, dec. 8, lib. 7, cap. 9) dice que

lleria envió por lierra a las órdenes de un capitan (1), i cuya infanteria vino con él por mar.

Acompañaban a don Garcia una brillante comitiva de caballeros que se proponian llevar a término la conquista temporal de Chile, i otra de relijiosos que proyectaban otro tanto respecto de la espiritual.

Entre los primeros iba un jóven pajo del que poco despues debia ser el rei Felipe II, llamado don Alonso de Ercilla i Zúñiga, el cual podia hablar en verso como en prosa. Habiendo vivido hasta entónces por la imajinacion en los mundos de Virjilio, del Tasso i del Ariosto, venia a buscar en los bosques de Arauco los prodijios que habia leido en los poemas, i los medios de ejecutar hazañas parecidas a las de los héroes épicos.

don García vino a Chile «con doscientos i cincuenta soldados bien armados, sin otro número de ellos que iba por tierra.»—Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 23) escribe que solo trajo trescientos.—Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 30) asegura, no sé con qué fundamento fidedigno, que vino «con mas de setecientos soldados de entrambas armas.»—Una *Infromacion de méritos* rendida por don García ante la audiencia de Lima en 21 de agosto de 1561, el testimonio mas fehaciente en esta materia, espresa que lo que sacó del Perú fueron cuatrocientos hombres.

(1) Herrera i Ercilla no mencionan el nombre de este capitan; Oña (*Arauco domado*, canto 1, est. 45) dice que el jefe de la caballería fué Julian de Bastida; i Suárez de Figueroa, don Luis de Toledo.

II.

A fines de abril de 1557 anclaron las naves de don Garcia en el puerto de Coquimbo.

A la sazon la tropa de caballeria habia llegado ya por tierra a la ciudad de la Serena.

Francisco de Aguirre que, como se sabe, mandaba en ella, se dirijió inmediatamente a la costa para ir a bordo a ofrecer sus respetos al nuevo gobernador.

Por el camino encontró a un criado de don García, única persona que hasta entónces hubiese desembarcado, el cual le entregó una carta del virrei don Andres Hurtado de Mendoza, en que le recomendaba afectuosamente a su hijo. Francisco de Aguirre debió persuadirse, en vista de tal demostracion, que su valimiento habia de ir a ser mui considerable en el nuevo gobierno.

Habiendo tomado una balsa de los indios, se hizo conducir a la nave en que venia el gobernador.

Apénas don Garcia supo que se acercaba Aguirre, ordenó que para honrar su visita, se tocasen las trompetas i demas instrumentos militares, i que se disparase toda la artilleria.

Aguirre subió a la cubierta del buque, donde ya le estaba esperando don Garcia, a quien besó la mano.

El recibimiento que el gobernador hizo a Aguirre fué sumamente gracioso i complaciente.

—«Estoi cierto, dijo el jóven al viejo conquistador entre otras cosas lisonjeras, que el marques mi padre no me habria enviado a la presente jornada, a no haber estado en esta tierra un sujeto como vos de canas i esperiencia, de quien

en todo lo que se ofrezca para el servicio de S. M. he de tomar consejo i parecer.»

Aguirre, como era natural, quedó sumamente satisfecho de una acojida semejante.

Habiéndose procedido al desembarco, Hurtado de Mendoza i Aguirre marcharon juntos a caballo desde el puerto hasta la plaza de la Serena, en medio de los aplausos i regocijo de la jente que habia acudido a presenciar el espectáculo.

En aquel lugar, Aguirre se apeó del caballo; i tomando humildemente las riendas del de don García, lo llevó así hasta la puerta de la iglesia, donde, ántes de todo, el piadoso jóven habia querido dar gracias a Dios por su feliz arribo. Don García dejó sin ninguna resistencia que Aguirre le rindiese aquel homenaje; pero al desmontarse, le dijo: «Señor Francisco de Aguirre, he permitido que hayais traido de la rienda mi caballo por la autoridad real que represento; pues de otra suerte, no lo toleraria, estimando yo como es justo la persona de vuesa merced.»

Hecha oracion en la iglesia, el gobernador pasó a casa de Francisco de Aguirre, donde fué suntuosamente recibido i alojado.

Pero la cordialidad establecida entre los dos personajes, no duró mucho.

Don García traia órdenes espresas de su padre el virrei para proceder contra Aguirre i contra Villagra por solo el temor de que si quedaban libres en Chile, pudiesen llegar a ser caudillos de turbulencias, i ser estorbos que impidiesen al nuevo gobernador dedicarse con todo empeño a la sujecion de los indios rebeldes. Las consideraciones manifestadas por don García a Aguirre habian sido simple táctica de astucia aconsejada por el marques de Cañete para que su hijo pudiese desembarcar sin ningun obstáculo, i dar el golpe en

momento oportuno; puro exceso de precaucion maquiavélica imajinada por un cortesano envejecido en las intrigas, que habia querido evitar hasta la sombra de un riesgo (1).

Como Aguirre percibiose el cambio que en pocas horas se habia operado en don García, se manifestó por su parte disgustado, lo que hizo que por la suya el gobernador aumentase su asperoza.

Habian tomado las relaciones entre los dos este carácter poco amistoso, cuando sobrevino un incidente que produjo el rompimiento, o mejor, que suministró a don Garcia un pretesto para ejecutar lo que traia resuelto desde el Perú, i lo que seguramente no habria tardado en llevar a cabo aùn sin pretesto.

En el primer dia de fiesta que siguió a su entrada en la Serena, teniendo que ir a misa, mandó colocar en la iglesia una silla para él, otra algo apartada para su teniente jeneral el licenciado Hernando de Santillana, i un banco grande para los principales jefes de su tropa, entre los cuales determinó que se sentara Francisco de Aguirre.

Este, que era altivo, i estaba receloso de que don Garcia queria humillarle, cuando vió que no habia silla para él, se salió de la iglesia, seguido de unos veinte soldados que le acompañaban. Apénas afuera, dijo a los suyos, ardiendo en ira: «Amigos mios, si como sois veinte, fuérades cincuenta, yo revolviera hoi el hato.»

No faltó quien refiriera al momento a don Gàrcia lo que Aguirre habia dicho.

(1) «El buen gobierno consiste, dice Suárez de Figueroa comentando esta medida de los Mendozas, en tener de modo los súbditos que no deban, ni puedan ofender, i esto se hace con asegurarse en todo, quitándoles cualquier camino de alborotar.»

Aquel dia, el gobernador, despues de comer, salió de la casa, so pretesto de pasear por el campo; pero en realidad con el objeto de que se ejecutara durante su ausencia la órden que dejaba de que se aprehendiera a Francisco de Aguirre, como efectivamente se hizo.

Asegurado uno de los dos hombres influentes que habia a la sazon en Chile, don García, siguiendo las instrucciones de su padre, pensó en el otro. Villagra, que se hallaba en Santiago, no habia podido, como su competidor Aguirre, salir personalmente a hacer a Hurtado de Mendoza el obsequio de tirarle la rienda del caballo el dia de la entrada en la Serena; pero habia cuidado si de que al tiempo de llegar, se le presentasen cartas suyas en que le daba la bienvenida i le ofrecia sus respetos. Mas si las demostraciones del uno no habian desarmado la suspicacia del gobernador, tampoco la desarmaron los escritos del otro.

Apénas preso Aguirro, don García hizo salir para Santiago, acompañado de veinte arcabuceros, al capitan Juan Remon con poder (1) para que en representacion suya se hiciese reconocer por gobernador, i otras importantes instrucciones de que luego hablaré.

Miéntras esta comision era ejecutada, i la tropa tomaba descanso para continuar la marcha al sur, don García, que traia el propósito de mostrarse blando con los indios sumisos i rigoroso con los rebeldes, dictó ordenanzas para reprimir los abusos de los encomenderos i aliviar algo la mísera condicion de los pobres indíjenas.

Hizo ademas justicia a quien se la solicitó, i se empeñó en disciplinar sus soldados.

(1) Este poder datado en la Serena tiene fecha 26 de abril de 1557. *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 6 de mayo de 1557.

Lo que admiró sobre manera a los conquistadores, cuyas vidas no eran por cierto mui arregladas, fué la piedad ejemplar de don García, quien por la rijidez de las costumbres i la constante práctica en los ejercicios relijiosos parecia un fraile austero, mas bien que un jeneral en la flor de los años.

Queriendo que estuviese permanente en la Serena el Santísimo Sacramento de la eucaristía, que hasta entónces no lo habia estado, costeó para ello una magnífica custodia.

El dia en que ésta habia de ser colocada, hizo celebrar con grande aparato una suntuosa procesion.

Habiendo hecho construir un arco, se colocó debajo para aguardarla, acompañado de solo un pajo; i cuando la procesion se aproximó, se tendió en tierra haciendo que el sacerdote, portador de la santa hostia, pasase por encima de su persona,

> Tratando con el pié su cuerpo humano,
> Pues el de Dios trataba con la mano (1).

Pero si don García se mostraba cristiano humilde, se manifestaba al mismo tiempo mandatario severo i celoso de su autoridad hasta el estremo. ¡Desgraciado del que no cumplia sus órdenes al pié de la letra, o cometia cualquier falta contra la disciplina, porque era rigorosamente castigado!

Cierto dia, Gonzalo Guiral, rico caballero, quiso entrar en la sala donde estaba el gobernador. Habiéndole dicho un paje de servicio que no podia hacerlo sin ser previamente anunciado, Guiral, impacientado, intentó seguir siempre adelante; i como el paje tratase de cerrarle el camino, el caballero le dió un bofeton.

Don García entónces, sin que valiesen ruegos de ninguna especie, ordenó que en la plaza pública, para escarmiento

(1) Oña, *Arauco domado*, canto 3, est. 40.

de otros, se atravesase con un clavo a Guiral la mano (1).

Entre tanto, el capitan Juan Remon habia llegado a Santiago, reunido el cabildo, hecho reconocer a don García Hurtado de Mendoza por gobernador i al capitan Pedro de Mesa por su teniente en el territorio de la capital, i puesto incontinenti preso, con asombro jeneral, a Francisco de Villagra, que acababa de presidir la sesion.

Remon habia obrado con tanta precipitacion, porque traia órden terminante de Hurtado de Mendoza para practicar todo aquello en el menor espacio posible de tiempo.

Inmediatamente despues de haber aprehendido a Villagra, le condujo en persona a Valparaiso, donde le embarcó en un buque, el cual sin tardanza dió la vela para Coquimbo.

Luego que el preso llegó a este puerto, don García, sin consentir en verle, le hizo trasladar a otra nave en que su competidor Francisco de Aguirre se encontraba ya bien asegurado.

El último subió a la cubierta a recibir cortezmente a Villagra, a quien dijo abrazándolo: «Ayer no cabíamos los dos en un reino tan grande, i ahora don García nos hace caber en una tabla» (2).

Habiendo conocido el inflexible Hurtado de Mendoza que muchos de los mismos que lo rodeaban se interesaban por la suerte de los dos beneméritos conquistadores contra quienes se desplegaba una severidad ciertamente injustificable, cuidó de advertir que serian escusadas las solicitudes en favor de ellos; i como sin embargo el capitan de la guardia personal del gobernador se hubiese atrevido a interceder por los

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 1.°

(2) Oña, *Arauco domado*, canto 3, est. 49—Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 1.

presos, don García en contestacion lo hizo acompañarlos al Perú, con órden de no volver a Chile (1).

La providencia tomada contra Villagra i Aguirre era tan infundada, que cuando llegaron a Lima, el virrei marques de Cañete los recibió con suma benevolencia, i procuró favorecerlos en cuanto pudo, dejándolos en entera libertad (2).

Desembarazado don García de las personas de Villagra i Aguirre, pensó, sin pérdida de tiempo, seria i esclusivamente en afianzar la dominacion española en el vasto pais que venia encargado de rejir.

Al efecto, fijó su consideracion, no solo en Arauco, donde estaba el centro de la resistencia mas temible, sino tambien en la provincia de Tucuman. Esta lejana comarca habia sido aflijida por los alzamientos de los indios i las turbulencias de los conquistadores. Bazan habia sido reemplazado en el gobierno de ella por Rodrigo de Aguirre, a quien su tio Francisco habia enviado allá con el título de teniente, i alguna tropa; pero el mismo Rodrigo de Aguirre no habia tardado en ser depuesto por los parciales de Juan Núñez de Prado, i en tener por sucesor al capitan Miguel Ardiles, nombrado desde Chile por Francisco de Villagra. Así, los españoles del Tucuman, a pesar de verse obligados a sostener una guerra continua con los indíjenas, que no les daban descanso, estaban divididos en tres bandos enemigos: el de Prado, el de Aguirre i el de Villagra (3).

Para poner remedio a tantos males, don García comisionó al capitan Juan Pérez de Zurita, a cuyas órdenes puso cien

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 1.°.

(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 23.

(3) Guevara, *Historia del Paraguai, Rio de la Plata i Tucuman*, lib. 2, párr. 8.

soldados provistos de las armas, pertrechos i caballos necesarios (1).

Zurita, correspondiendo perfectamente a la confianza que en él habia depositado el gobernador de Chile, fué uno de los mandatarios mas activos i justicieros que en aquella época tuvo el Tucuman, al cual cambió, para honrar a Felipe II, rei entónces de la Gran Bretaña, el nombre de *Nuevo Maestrazgo de Santiago* por el de *Nueva Inglaterra,* i donde fundó las tres ciudades de Lóndres, Cañete i Córdoba (2).

(1) *Informacion de méritos* rendida por don García ante la audiencia de Lima con fecha 21 de agosto de 1561.

(2) Guevara, libro i párrafo citados.

CAPITULO II.

Desembarco de don García Hurtado de Mendoza en la isla de la Quiriquina.—Construccion del fuerte de Penco.—Asalto dado a este fuerte por los araucanos.—Estada de los españoles en este punto hasta el arribo de la caballería.

I.

Don García Hurtado de Mendoza, provisto lo que convenia a sus provincias de allende los Andes, hizo que don Luis de Toledo siguiese por tierra con la caballeria, debiendo pasar por Santiago solo para incorporar en su tropa la jente que pudiera, i proseguir sin tardanza para el sur.

El mismo don García, que estaba impaciente por llegar cuánto ántes al teatro de la guerra, se dirijió por mar con ciento cincuenta hombres al puerto de la arruinada ciudad de Concepcion (1).

(1) *Informacion de méritos*, ántes citada.

Como las naves fueron impelidas por un fuerte norte, llegó pronto a la altura de Valparaiso, sin que el rijido jóven consintiese por nada en entrar en aquella bahia, aunque se le representó que allí lo estaban aguardando, con el objeto de conocerle a la pasada i de ofrecerle sus respetos, varios vecinos de Santiago que habian hecho viaje *ex profeso*, i que tenian grandes preparativos para agasajarle como era debido. Deseaba no entretenerse en fiestas, sino ocuparse pronto de la guerra i pacificacion del sur.

Poco faltó para que hubiera pagado demasiado caro su falta de condescendencia en aquella ocasion. Apénas alejadas las naves de Valparaiso, el viento norte, que habia estado soplando desde que ellas habian salido de Coquimbo, trajo una deshecha tempestad, que estuvo a punto de hacerlas zozobrar.

Hubo especialmente una noche en que todo se consideró perdido. Se recurrió a alijar las naves; pero sin provecho: el agua siguió penetrando en ellas, el viento destrozando sus velámenes i arboladuras.

La capitana, sobre todo, recibió mas averias que las otras, hasta el punto de haber los que en ella iban desesperado de salvarse.

Sin embargo, don García, fija la confianza en Dios i en la Virjen, de quien era tan devoto, que llevaba siempre en la mano un rosario, ya estuviera en medio de peligros, o ya en medio de prosperidades i grandezas (1), conservó, en la desolacion jeneral, una calma admirable, manifestándose dispuesto a conformarse sin murmurar con las determinaciones de lo alto.

La noche fué larga como noche de invierno, angustiosa como noche de borrasca en el océano.

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 3.

Cuando apareció el alba, la mar iba ya sosegándose, las naves habian podido resistir a la furia de los elementos desencadenados, i tenian a la vista la isla de la Quiriquina i el puerto de Talcahuano.

Don García juzgó preferible desembarcar en la isla mas bien que en el continente, proponiéndose permanecer en ella hasta que hubiera tiempo para que llegase la caballería de don Luis de Toledo, cuya marcha calculaba habia de haber sido mui embarazada por la violencia de un invierno tan recio.

Los pocos indíjenas que moraban en la Quiriquina huyeron a la aproximacion de los conquistadores.

Don García colocó entónces guardias que cuidaran las chozas abandonadas i velaran en que nadie osase tomar de ellas cosa alguna.

En seguida, ordenó que se le buscasen algunos de los indios fujitivos; i luego que lo hubieron hallado algunos, los hizo traer a su presencia, los recibió con dulzura, les aseguró que no intentaba inferirles ningun daño ni a ellos ni a sus compatriotas, les obsequió vestidos europeos; i cuando creyó haberse ganado su confianza, les pidió que fuesen a decir a los otros fujitivos que volvieran a sus habitaciones, pues los españoles venian de paz.

Los indios comenzaron a presentarse unos en pos de otros; i don García siguió empeñándose en que fuesen perfectamente tratados; en vez de emplear contra ellos las armas de los soldados, se limitó a hacer que los relijiosos de que estaba siempre rodeado les dirijiesen exhortaciones para inclinarlos a obedecer al Dios de los cristianos i al soberano de las Españas e Indias.

Los naturales escuchaban con suma atencion aquellas pláticas, se apresuraban a recibir los agasajos, i respondian si a cuanto se les pedia.

Bien pronto, comparecieron ante el jeneral español, no solo los habitantes de la isla, sino tambien algunos del continente, que atravesaban para ello el mar en sus balsas. Estos, como los isleños, aceptaban al parecer sin repugnancia las pretensiones de los estranjeros, i particularmente sus obsequios, de que se mostraban codiciosísimos; observaban los ejercicios militares i los fuegos de artillería que Hurtado de Mendoza se complacia en hacer ejecutar delante de ellos para imponerles; i regresaban aparentemente mui satisfechos a sus hogares, de donde solian volver con noticias de la buena disposicion de sus compatriotas en favor de los españoles, a fin de obtener nuevos presentes, que siempre se les daban.

El piadoso don García comenzó a concebir las mas lisonjeras esperanzas sobre el buen resultado de su empresa.

II.

Por este tiempo llegó de Valparaiso un refuerzo de hombres i de pertrechos (1).

Como hacia ya cuarenta dias (2) que el gobernador estaba en la Quiriquina, donde los medios de sustento eran mui

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 16, est. 81.—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 24.

(2) Ercilla (*Araucana*, canto 17, est. 18) i Ronquillo (*Relacion de lo ocurrido en Chile durante el tiempo que él asistió en dicho reino*) dicen que don García permaneció en la Quiriquina mas de dos meses; Oña (*Arauco domado*, canto 4, est. 50) dice que solo estuvo en ella dos meses; pero Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 24), i sobre todo, la *Informacion de méritos* ántes citada, la mejor autoridad en materias de esta especie, afirman que estuvo únicamente cuarenta dias.

escasos, i desde dondo no podia rocojer noticias tan circunstanciadas, cual deseaba, sobre el estado do la tierra, determinó trasladarse al continente, esperando que no habia de tardar mucho la caballeria en venir a juntársele.

Para practicar esta operacion sin el menor inconveniente ni riesgo, tomó cuantas precauciones aconsejaba la prudencia.

Al efecto, dividió su tropa en dos cuerpos, uno quedó en la isla apercibido para lo que fuese necesario, i otro capitaneado por él i provisto do herramientas desembarcó durante la noche en un sitio que previamente habia sido reconocido, el cual tenia dos lados resguardados, uno por el mar i otro por un altísimo cerro, i solo dos descubiertos.

Habiéndose llevado a cabo el desembarco sin ninguna dificultad, los españoles se pusieron a construir un fuerto, ocupándose los unos en abrir los fosos i los otros en levantar las empalizadas.

El soberbio i etiquetero don Garcia, que en los tiempos ordinarios usaba escolta de alabarderos i gustaba rodearse de todo el boato de un gran personaje, dió a los suyos el ejemplo del trabajo; i ordenó que se empleasen por escasez do utensilios, hasta sus fuentes de plata como espuertas para acarrear la tierra (1).

No se distinguió ménos en aquella coyuntura por su actividad aquel jóven paje, Alonso de Ercilla, que si no era hijo de virrei, era príncipe del Parnaso, el cual, ambicionando sobresalir en las armas i en las letras, «no dejaba jamas, como él mismo lo dice, de dar un tiento a la fortuna,» (2) i destinaba los ocios de la milicia, i aun las noches, no como sus camaradas al descanso de las rudas fatigas de

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 1.
(2) Ercilla, *Araucana*, canto 17, est. 19.

la guerra, sino a cantar en magníficas i bien peinadas octavas los sucesos que presenciaba i en que era actor (1), teniendo que escribir muchas veces «en cuero por falta de papel, i en pedazos de cartas, algunos tan pequeños que apénas cabian seis versos» (2).

Ercilla manifestó siempre que habia nacido para ser, no solo autor, sino tambien héroe de epopeya.

En ménos de una noche i un dia quedó terminado el fuerte de Penco (3) i «se levantó en él a vista de Arauco, dice jactanciosamente el poeta mencionado, bandera por Felipe rei de España, que habia tomado *posesion* de este estado (¡posesion de Arauco en 1557!) junto con los demas que le habian cabido por la renuncia de su padre» (4).

Allí se establecieron los conquistadores lo mejor que pudieron; pero sujetos a toda especie de privaciones por lo que toca al alimento. Aunque habia tiendas i pabellones que,

(1) Ercilla, *Araucana*, canto citado, estrofas 34 i 35.

(2) Ercilla, *Araucana*, prólogo.

(3) Ercilla (*Araucana*, sumario de los cantos 17 i 19) i Oña (*Arauco domado*, canto 5, sumario i est. 47) denominan a esta fortificacion fuerto de Penco; Ronquillo (*Relacion* citada) fuerte de San Luis; i Pérez García (*Historia natural, militar, civil i sagrado del reino de Chile*, lib. 6, cap. 3) i Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1.°, cap. 31) fuerte de Pinto.

(4) Ercilla, *Araucana*, canto 17, est. 26.

Oña (*Arauco domado*, canto 4, est. 18) dice que la tropa de don García, cuando se fortificó en el fuerte de Penco, era de ciento ochenta hombre; pero la *Informacion* citada dice que solo era de ciento cincuenta.

Oña i Suárez de Figueroa refieren que habia en dicho fuerte seis piezas de artillería; pero Ercilla asegura que habia ocho gruesas de campaña.

segun dice Góngora Marmolejo (1), daban contonto a la vista, habia escasez do víveres, ese contento del estómago, el primero de los miombros del cuerpo, segun el romano Menenio Agripa.

Como no habian llegado todavía los caballos, Hurtado de Mendoza no juzgaba prudente enviar mui léjos destacamentos de infantería en busca de sustento, viéndose por lo tanto obligado a tener a sus soldados reducidos a una racion de hambro, la cual, segun testimonio de Ercilla, consistia en bizcocho negrísimo i mohoso, dado por escasa medida, i en agua llovediza dosabrida, que reemplazaba al jeneroso vino a que en su pais habian estado los castellanos habituados; i aún en ocasiones, en solo dos tasados puños do cebada, que comian cocida con yerbas i sazonada con agua del mar por falta do sal (2).

Los araucanos no eran jente para tolerar tranquilamente que los estranjoros construyesen una fortificacion a fin de que sirvieso de punto de apoyo a proyectos de conquista. Andaban inquietos dosde el arribo do don García a la Quiriquina; poro lo estuvieron mucho mas desde su establecimiento en Penco.

Sin embargo, aunque celebraron las juntas de costumbre i se prepararon a la guerra, Caupolican resolvió no intentar nada hasta tener noticias detalladas do las fuerzas enemigas.

Para ello, hizo que un cacique de los mas ladinos se introdujera, so color de mensajero de paz, en el fuerte de Penco, dondo fué perfectamente recibido, como todos los indíjenas quo se presentaban, i llevado delante del gobernador.

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 24.

(2) Ercilla, *Araucana*, canto 20, estrofas 23 i 24.

El astuto araucano pronunció una larga arenga, en que ofreció a don García, en nombre de sus compatriotas, fácil sumision, con tal solamente que fuesen bien tratados.

Hurtado de Mendoza lo prometió así; se manifestó dispuesto a perdonar la rebelion pasada, pero exijió pronta obediencia.

El indio admitió despues con espresivas muestras de gratitud los presentes de ropa, i de varias baratijas que se lo hicieron, lo observó todo con disimulada atencion i se retiró (1).

III.

Las noticias que el indio llevó sobre los recursos de los estranjeros no desalentaron a los araucanos. Por el contrario, habiendo sabido Caupolican que venia por tierra un cuerpo de caballería, resolvió, con desprecio de los cañones i arcabuces que el cacique mensajero habia visto, atacar pronto a los del fuerte para esterminarlos ántes de que se los reuniesen los jinetes, i poder en seguida hacer con estos otro tanto.

Los indios no se convencian de que habian de ser capaces de rechazarlos aquellos europeos, a pié i hambrientos, a quienes el temor seguramente mantenia encerrados detras

(1) La visita a don García del cacique mencionado tuvo lugar, segun Ercilla (*Araucana*, cantos 16 i 17), cuando los españoles estaban en la Quiriquina; i segun Suárez de Figueroa (*Hechos de don García*, lib. 1.°), cuando ya estaban en el fuerte de Penco.

Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 31), probablemente para conciliar las dos autoridades citadas, supone que el cacique hizo dos, una al campamento de la Quiriquina i otra al fuerte de Penco.

do palizadas, desde las cuales buscaban por todos los medios como ontrar on negociaciones do paz.

La omprosa pareció de tan fácil triunfo, que Caupolican, no ostimando necesario dirijirla en porsona, confió el mando do ella a otros caudillos, miéntras él quedaba reuniondo un nuevo cuerpo de guerreros con los quo venian llegando de diversos puntos do Arauco (1).

Apénas venia el alba del 10 de agosto de 1557 (2), cuando los centinelas que velaban on el fuerte do Penco, fueron sorprendidos por una horrible vocería; i junto con oirla, vieron aparecer por una loma vecina una turba do indios que se precipitaban al asalto.

En un momento los conquistadores ostuvieron en sus puestos.

El jóven don García, cuya belleza destinada al parecer a lucir en los salones do las damas ocultaba todo el denuedo de un paladin, subió a la trinchera, puesta la celada, poro sin calar la visera, a fin do observar mejor los movimientos del onemigo, dejando así al descubierto ol rostro, donde

El vello do oro puro lo apuntaba
Con suma perfeccion i gracia puesto,
I el aguileño, rojo i blanco jesto
Envuolto en fina púrpura mostraba (3).

(1) Solo Oña (*Arauco domado*, canto 6, est. 40 i siguientes) hace tomar parte en el asalto del fuerte de Penco a Caupolican, a quien pinta vencido i herido por don García Hurtado de Mendoza.

(2) Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 24) contra el testimonio de Ercilla (*Araucana*, cantos 17 i 18) dice que el asalto al fuerte de Penco tuvo lugar, no el 10 de agosto de 1557, dia tambien de la batalla de San Quintin, sino el 15 del mismo mes i año.

(3) Oña, *Arauco domado*, canto 5, est. 58.

Se hallaba entregado a aquella investigacion, cuando una piedra diestramente lanzada por una honda, le derribó de la trinchera a tierra, habiendo quizá podido quitarle la vida, si por felicidad no se hubiera amortiguado el golpe dando en la oreja de la celada.

Mas, todo fué caer i enderezarse, «brotando vivo fuego», aunque herido en la cien (1).

Era preciso que así sucediese, porque los asaltantes estaban ya al pié del fuerte, hasta donde se les habia dejado llegar por disposicion de don García, sin disparar ni arcabuces ni cañones, cuyos tiros se deseaban aprovechar bien, para escarmentar i hacer volver caras a los araucanos talvez con una sola descarga.

El plan habria sido acertado, si hubieran tenido que habérselas con otros indios, pero no con los de Arauco.

Cuando los asaltantes estuvieron, como he dicho, al pié del fuerte, tronaron los arcabuces, tronaron los cañones, no hubo bala perdida, se vieron abrir anchos claros en la turba de indijenas; pero los que sobrevivieron marcharon adelante; i a pesar de que los españoles volvieron a cargar i disparar, los araucanos continuaron siempre, i llegaron a salvar el foso i a poder asirse cuerpo a cuerpo con los aborrecidos invasores (2).

Se vió entónces a todo un don Felipe Hurtado de Mendoza, hermano natural de don García, tener que luchar brazo a brazo con un Hércules araucano, i no deber su salvacion, sino a la fuerza i destreza que habia adquirido en las fiestas caballerescas de la época i en los ejercicios de la caza i de la guerra.

(1) Oña, *Arauco domado*, canto citado, estrofas 40, 41 i 42. —Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 2.

(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, capítulo citado.

Se vió entónces a un indio, llamado por los cronistas con el nombre poético de Gracolano, el primero que habia saltado el foso, arrebatar con solo las manos la lanza a Martin de Elbira; pero como a consecuencia de tal hazaña se viera abrumado por los españoles i con treinta i siete heridas, intentó repasar el foso, sin conseguirlo, pues en el acto de estarlo haciendo, una pedrada le quitó la vida.

Con la caida del cadáver de Gracolano en el foso, quedó la lanza arrimada a una de sus paredes, de manera que un trozo de ella salia fuera.

Inmediatamente varios indios corrieron a asegurar aquel trofeo del valor de su perdido compañero.

Tómolo uno, pero apénas habia lanzado un grito de triunfo i dado cuatro pasos, cuando, blanco de los arcabuceros, cayó muerto por dos balas.

No uno, sino varios araucanos, corrieron entónces a apoderarse de la lanza, que tocó al mas robusto, i fué levantada en alto en medio de una turba de indios que con insolentes ademanes i estrepitosa vocería celebraban la posesion de aquel despojo tan gloriosamente arrebatado al enemigo.

Los españoles contemplaban desde el fuerte un espectáculo tan sumamente humillante para ellos.

Don García Hurtado de Mendoza miró con ojos severos a Elbira, el cual comprendiendo bien, salió sin vacilar en busca de su lanza, que pudo recobrar junto con el honor, gracias a esfuerzos heroicos.

Miéntras los del fuerte resistian con harto trabajo el ímpetu de los araucanos, los de las naves surtas en la bahia quisieron ir al socorro de los suyos; pero al pisar la playa, fueron detenidos por un cuerpo de indios, con quienes tuvieron que trabar reñidísima pelea, viéndose algunas veces rechazados hasta el mar, a donde los unos en retirada i los

otros en persecucion entraban con el agua hasta la cintura.

A este tiempo, los del fuerte, cuyas voces podian ser oidas por los de la playa, comenzaron a clamar porque les llevasen pólvora, pues la que tenian se les habia concluido.

Ello era, sin embargo, mas fácil de pedir que de ejecutar estando, como estaba, el paso cerrado por adversarios que no se manifestaban dispuestos a concederlo.

En tal aprieto, un clérigo llamado Bonifacio sacó de una nave en un pequeño esquife dos botijas de pólvora, saltó a tierra, i tuvo bastante maña i atrevimiento para trasportar sin daño por entre los enemigos su pesada carga hasta ponerla en el fuerte.

Este oportuno ausilio permitió que arcabuces i cañones pudiesen proseguir con nueva i mayor violencia la matanza comenzada en los indijenas.

El combate duraba ya seis horas largas. El foso estaba en partes cegado por los cadáveres, i por las ramas i tierra que los asaltantes habian arrojado en él; las palizadas, tan aportilladas que, segun la espresion de un autor, «era mucho ménos lo sano, que lo roto dellas.» Pero era tal la superioridad personal de los conquistadores sobre los indijenas, que, aunque muchos de los primeros estaban gravemente heridos, no habia perecido ninguno, miéntras que habian muerto mas de dos mil de los segundos (1).

Los araucanos, rendidos de fatiga, i no pudiendo resistir ya al constante fuego de arcabuces i cañones, emprendieron la retirada sin ser molestados en ella, pues los castellanos estaban a pié, i ademas abrumados de cansancio.

(1) Así lo dice Suárez de Figueroa; pero Oña (*Arauco domado*, canto 8, est. 24,) asegura que solo murieron poco mas de seiscientos araucanos.

Mas no se piense que los indios se fueron escarmentados; nó, se iban con la determinacion de volver en mayor número, i con la esperanza de conseguir en otra ocasion lo que en aquella habian estado a punto de lograr (1).

El gobernador se distinguió en esta recia pelea, como siempre, segun el testimonio nada sospechoso de Ercilla, quien dice:

Don García de Mendoza osadamente,
Su cuartel con esfuerzos defendia,
Al gran furor i bárbara violencia
Haciendo suficiente resistencia (2).

En cuanto al mismo Ercilla, «hizo entónces por la espada, dice Pedro de Oña, aún mas de lo que dijo con la pluma» (3).

IV.

La ventaja obtenida habia sido tan poco decisiva, que don García temió verse atacado de nuevo durante la noche. A fin de no ser sorprendido, apostó centinelas en los parajes oportunos, recomendando la mas cuidadosa vijilancia.

Como la fatiga de aquellos conquistadores era ya estremada, pues habia quienes, como por ejemplo Ercilla, al cual tocó una de las guardias de aquella azarosa noche, no se habian desarmado en quince dias (4), el gobernador juzgó prudente visitar en persona los puestos para cerciorarse de

(1) Ercilla, *Araucana*, cantos 19 i 20.—Oña, *Arauco domado*, cantos 5 i 6.—Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 2. —Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 24.

(2) Ercilla, *Araucana*, canto 19, est. 47.

(3) Oña, *Arauco domado*, canto 6, est. 15.

(4) Ercilla, *Araucana*, canto 20, est. 22.

que el sueño no se habia apoderado de alguno de los encargados de velar por la seguridad del fuerte. Así llegó en su ronda delante de un centinela llamado Rebolledo que se habia dormido; pero que despertado por el ruido de los pasos de don Garcia, alcanzó a conocer quién era el que se acercaba, i a hacerle los honores de ordenanza.

El gobernador sospechó mui bien que aquel soldado no estaba cumpliendo con su deber; sin embargo no quiso proceder por simples apariencias, i se limitó a darle a la pasada, para que estuviese advertido, un aviso en forma de elojio: «Con vos, Rebolledo, estoi cierto que ha de haber por este lado la suficiente vijilancia.»

El soldado saludó en señal de asentimiento; pero apénas se habia alejado el gobernador, Rebolledo, abrumado de cansancio, i sin figurarse que don Garcia habia de volver, dejó que el sueño tornara a proporcionarle el dulce alivio de que tanto habia menester su cuerpo fatigado.

No hacia largo largo rato que dormia el centinela, cuando apareció de nuevo delante de él, sin que esta vez fuera sentido, el severo Mendoza, quien irritadísimo por ver dormido al soldado, i sin querer persuadirse que fuese cierta la infraccion a la disciplina que estaba contemplando con sus propios ojos, le dió un grito, pensando todavia haberse engañado; pero el sueño de Rebolledo era tan profundo, que no oyó nada, i por consiguiente no respondió.

Entónces, don Garcia, a quien solia hervir la sangre demasiado fácilmente, cargó furioso, espada en mano, contra el dormido centinela, i le despertó bien desagradablemente causándole en el brazo una herida grave.

No satisfecho con esto, llama jente a voces, i ordena que Rebolledo sea ahorcado inmediatamente para escarmiento de los que no supiesen cumplir con su obligacion.

Hubo necesidad de muchos ruegos, hubo necesidad de representarle lo preciosa que era en el pais i en las circunstancias la vida de un solo español para venir a obtenerse que Hurtado de Mendoza revocase su severisima sentencia (1).

Miéntras Rebolledo incurria en el enojo del gobernador a causa de haberse dejado vencer por el sueño, sucedia a un camarada, a quien se habia encomendado la guardia de otro punto, una aventura no tan trájica, pero mas interesante.

Estaba don Alonso de Ercilla de centinela en un recuesto junto al fuerte, tan abrumado de cansancio i de sueño como Rebolledo; pero mas esforzado i cuidadoso de su honra, se paseaba de un lado a otro, sin pararse un solo instante, para conseguir que el movimiento avivase sus miembros embotados, aunque se hallaba, segun él mismo dice, tan molido i quebrantado, que no se fiaba de sus propios piés.

Durante un mui largo rato, los ojos del conquistador-poeta solo pudieron fijarse en los cadáveres que esparcidos o amontonados cubrian el campo, tan bullicioso i animado la precedente mañana, tan lugubre i solitario aquellas horas.

Al fin, en uno de sus paseos, percibió un ruido semejante a un sollozo; despues en medio de las tinieblas de la noche, que era lóbrega, divisó un bulto que en cuatro piés iba arrastrándose de cadáver en cadáver, i parecia examinar cada uno de estos con sumo cuidado.

Ercilla sintió a la vista de la misteriosa aparicion sobrecojérsele el pecho con un temor «que agora aún no le niego» (son las palabras mismas con que habla de esto en la *Araucana*).

(1) Oña, *Arauco domado*, canto 8. —Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 2.

No obstante, la espada en mano, la rodela al pecho, el nombre de Dios en la boca, marchó adelante para averiguar, en cumplimiento de su deber, lo que aquello significaba.

Al ir acercándose el soldado castellano, el bulto se enderezó poniéndose de pié, pero en vez de oponer resistencia, demandó piedad con voz medrosa. Era una pobre india que venia en busca del cadáver de su marido muerto en la pelea del dia.

El jeneroso Ercilla le guardó las mismas consideraciones que habria guardado a una dama española, procuró consolarla, i la condujo a su alojamiento, «donde ella quedó en honesta guarda i compañía de mujeres casadas en tanto que amanecia».

Cuando vino el siguiente dia, Ercilla le ayudó a encontrar el cadáver que ella buscaba, e hizo que los indios de servicio que él tenia lo llevasen en hombros, habiendo él mismo acompañado hasta una sierra vecina a la desconsolada viuda, a fin de evitar que recibiera algun insulto.

Hizo todavia mas en obsequio de ella, pues la ha inmortalizado dedicándole uno de los episodios de su gran poema, en el cual ha referido su encuentro con la india, a quien ha prestado las ideas i palabras de una castellana, en vez de pintarla del natural (1).

(1) Ercilla, *Araucana*, cantos 20 i 21.

Suárez de Figueroa (*Hechos de don García*, lib. 2) hace una relacion de este suceso, diferente de la de Ercilla, que he seguido, en la cual no nombra para nada al poeta i atribuye el principal papel a Hurtado de Mendoza.

«Usan las mujeres destos bárbaros, cuenta Suárez de Figueroa, esperarlos no léjos de donde pelean con grandes jarros de cierta bebida suya, como vino, con que restauren cansancio i sed. La que hecha ménos a su marido suele partir es su busca,

Don Garcia con la mayor dilijencia mandó limpiar los fosos, reparar las palizadas, i tenerlo todo bien dispuesto para rechazar cualquier nuevo ataque.

Entre tanto, veia impaciente trascurrir el tiempo, sin que llegase la caballeria, embarazada en su marcha por los rigores del invierno.

Cierto dia se presenta un mensajero de un cacique amigo.

No todos los indijenas estaban contra los estranjeros; habia yanaconas que servian a estos en el mismo fuerte; i habia aùn en Arauco mismo habitantes a quienes el gobernador se habia ganado con sus presentes o impuesto con el terrible aparato de sus fuerzas.

Llevado a la presencia de don Garcia, el mensajero se pone

si queda herido, para curarle; i si muerto, para darle sepultura. Faltando a Gualda (Ercilla nombra Tegualda a esta india), su esposo, llamado Pilgueno, partió velocísima a saber del. Fué su amparo la noche, i así libre de miedo, andaba entre los cuerpos llamando con baja voz por su nombre al esposo. Hallóle, i venido el dia habló al gobernador con determinacion afectuosa. Suplicóle quisiese concederle el cuerpo de un indio que habia muerto en la batalla poniendo por intercesion, el amor que le tenia, i el ánimo con que habia venido por él. Este piadoso denuedo tuvo lugar en don García, i deseando ver cristiano aquel valor, concedió su demanda, como recibiese bautismo. Dejó la condicion suspensa un rato a la mujer, mas al cabo consintió, por no perder su cara prenda. Ya renacida por muerte ajena, i cobrado nombre de Beatriz, no quiso llevar a su esposo, ni dejar a los españoles, agradecida a su compasion. Quedóse sirviendo entre ellos; i enterrado Pilgueno en un hoyo, iba cada dia a estar sobre la sepultura un gran rato, donde hablando con él, pedia con instancia le respondiese, representándole lo mucho que le queria».

humildemente de rodillas para suplicarle, en nombre del que le enviaba, que huya pronto con toda su jente, pues Caupolican i todo Arauco van a caer sobre el fuerte de Penco.

Hurtado de Mendoza disimula la inquietud que no dejó de causarle la noticia.

—«Decid a mi amigo, respondió al mensajero, quo le agradezco su prueba de afecto; pero que no tenga cuidado, porque como la otra vez sabrémos escarmentar a esos bellacos, cual merecen».

Hizo en seguida que le trajesen dos capas de grana, una guarnecida que envió al cacique i otra llana que dió al mensajero.

Antes de dejarle partir, don García lo llevó a contemplar su tropa formada en linea para que pudiese referir en la tierra lo que eran los españoles.

Inmediatamente, el gobernador envió en un barco al capitan Juan Ladrillero, a fin de que fuese por la costa buscando a la caballería, para que ella procurase ir al ausilio del fuerte, si era posible, ántes del ataque que amenazaba.

El marino encontró a los jinetes pasando el Maule.

Vista la urjencia del caso, se adelantó a marchas forzadas un cuerpo de cien hombres que llegó a Penco en solo tres dias de camino, precisamente cuando Caupolican iba a dar el asalto (1).

(1) Suárez de Figueroa *(Hechos de don García*, lib. 2) dice que este primer cuerpo de jinetes llegó a Penco el juéves 13 de setiembre de 1557, i el segundo cinco dias despues; pero Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 24) dice que la llegada fué el 15, aunque sin especificar si esto se refiere al primero o al segundo cuerpo de la caballería.

Es de suponer que no toda la tropa de don Luis de Toledo sería de caballería, pues don García en la *Relacion* a su padre ántes citada, dice que cuando entró en Arauco, habiéndosele ya incorporado la jente de Toledo, solo llevaba cien caballos.

El toqui, en atencion al arribo de tan considerable refuerzo, juzgó prudente repasar el Biobio para aguardar mejor oportunidad.

Cinco dias despues, se incorporó en la tropa de los españoles el resto de la caballería.

La reunion de tanta i tan lucida jente causó tal efecto en los ánimos de los indijonas, que algunos de los alzados vinieron a traer a don García, en señal de sumision, un caballo de que se habian apoderado en el saco de la ciudad de Concepcion.

Despues de haberles recompensado un presente que era valioso por su significacion i por sí mismo, don García se aprovechó de estos indios para intimar de nuevo a los de Arauco que se reconociesen vasallos del soberano de las Españas o Indias.

El requirimiento produjo el mismo resultado que los anteriores, esto es, ninguno.

CAPITULO III.

Pasaje del Biobio por la tropa de don García Hurtado de Mendoza—Batalla del Biobio o las Lagunillas—Id. de Millarapue.

I.

Hechos ya todos los preparativos para la campaña, el gobernador designó el 1.° de noviembre de 1557, a fin de dar principio a ella.

Al ponerse en camino se le incorporó un refuerzo de jente que habia pedido a la Imperial.

Así reunió seiscientos soldados «mui escojidos», segun dice don García en una carta al virrei su padre, entre los cuales iban ciento de a caballo. Los dividió en compañías, a que asignó capitanes i banderas.

Entre los militares, marchaba delante del jeneral una compañía relijiosa compuesta de doce eclesiásticos, precedidos de una cruz, como enseña.

Los indios amigos, que iban a la descubierta i venian a comunicar a los españoles lo que averiguaban, no cesaban de repetir que habia en Arauco mas guerreros sobre las armas, que yerbas en el campo.

El temor de lo que podian encontrar en la comarca que se estendia desde la ribera meridional del Biobio, i el recuerdo, no solo de la impetuosidad que los araucanos habian mostrado cuando atacaron el fuerte de Penco, sino tambien de la osadia con que habrian renovado el asalto, si a tiempo no hubiera llegado el ausilio de Santiago, hacian que el vulgo de los conquistadores se dispusieran a intentar el pasaje de un rio caudaloso, siempre difícil a la vista del enemigo, con una inquietud que no disimulaban.

Don García, a quien no podia ocultarse la mala disposicion de ánimo de una gran parte de sus soldados, trató de volverles la confianza. «Por darles a entender, cuenta él mismo a su padre, lo poco en que los habíamos de tener a estos pobres indios», tomó veinte arcabuceros i cinco jinetes; i metiéndose con ellos en una barca, atravesó el Biobio con gran sobresalto de toda su tropa, que no podia ménos de reprobar tamaña temeridad.

Llegado a la otra ribera, el arrojado don García dejó los arcabuceros a la guardia de la barca i del paso del rio, montó a caballo, i seguido de solo los cinco jinetes, entró tierra adentro hasta una distancia de dos leguas, desde donde volvió sano i salvo, sin haber tenido que afrontar ningun peligro.

Repasó despues el Biobio para volver al campamento de los suyos, que le recibieron con tanta alegría, como era la ansiedad con que le estaban esperando.

La osadia del jeneral infundió, como éste lo habia calculado, los necesarios brios a sus soldados, que dejaron de contem-

piar el pasaje del rio como una tentativa demasiada aventurada.

Los araucanos, por su parte, se sobresaltaron, cuando supieron el hecho, i vinieron en gran multitud a la orilla sur del rio para impedir a los estranjeros la entrada en su patria.

Don García resolvió entónces desorientarlos. Sacó del rio las barcas i retrocedió para el fuerte de Penco, donde aparentó volver a encerrarse.

Cuando hubo trascurrido el tiempo necesario para que los indios se hubieran descuidado algo, el gobernador, habiendo embarcado toda la jente que pudo en las embarcaciones menores que tuvo disponibles, se dirijió de noche por mar i por tierra, con toda especie de precauciones, a la embocadura del Biobio.

Todos llegaron sin novedad al punto de reunion designado.

Sin pérdida de momento, se principió a toda prisa el pasaje del rio; pero por escasez de medios de trasporte, i con motivo de los caballos i del mucho ganado que llevaban los españoles para alimentarse, la operacion fué bastante difícil i larga; duró seis dias (1).

Don García en persona dirijia i apresuraba el trabajo, sin permitir casi que los remeros tomasen descanso: ¡tanta era su impaciencia por verse en la otra ribera con toda su tropa, ántes que cayesen sobre él los araucanos!

Habiéndose escondido cierto marinero italiano para ver modo de reposar algo, por no poder resistir ya a la fatiga, el gobernador le hizo buscar con toda dilijencia; i encontrado que fué aquel infeliz, mandó ahorcarle, sin querer oir lo que alegaba en su defensa; «i porque no habia árbol en la parte

(1) *Relacion* enviada a su padre por don García en 21 de enero de 1558 desde la ciudad de Cañete de la Frontera.

en donde estaba para ahorcarlo, dice un contemporáneo, era tanta la cólera que tenia, que sacando su espada mesma de la cinta, la arrojó al alguacil para que con ella lo cortase la cabeza. A este tiempo llegaron unos relijiosos frailes que en su campo llevaba, estos lo amansaron, i el pobre hombre volvió a remar» (1).

Al cabo de seis dias en fin (2), Mendoza se encontró en las márjenes meridionales del Biobio con toda su jente, todos sus caballos, todo su ganado i todos sus bagajes.

El tiempo estaba borrascoso.

Soplaba un viento norte tan recio, que, apénas alejado el cuerpo de la espedicion, hizo zozobrar en la embocadura del Biobio las embarcaciones menores que habian servido para el paso, causando la muerte de algunos españoles i negros (3).

II.

Los conquistadores comenzaron a internarse en el territorio araucano, felizmente ignorantes de que la tempestad acababa de arrebatarles los medios de repasar el caudaloso rio que dejaban a las espaldas, lo que, a haberlo sabido, les habria sobre manera inquietado.

Habiendo andado aquel dia solo dos leguas, se detuvieron todavía temprano en un hermoso llano, cubierto a trechos de monte, a uno de cuyos lados se estendia al pié de una cuesta

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 25.

(2) Oña (*Arauco domado*, canto 10, est. 29) i Suárez de Figueroa (*Hechos de don García*, lib. 2) dicen que el pasaje del rio duró solo cuatro dias; pero don García, que debia saberlo mui bien, dice en la *Relacion* citada, que duró seis.

(3) *Relacion* citada.

un vasto pantano, disimulado en muchas partes por un bellísimo tapiz de yerba, verde como esmeraldas, en medio del cual se levantaban acá i allá manojos de juncia o de totora.

Lo que hizo suspender aquí la marcha a los castellanos fué, no por cierto la amenidad del sitio, pues no eran admiradores de la naturaleza hasta tal punto, sino el haber sido informados por indios amigos que iban i venian para traer noticias, de que los araucanos andaban cerca con malas intenciones.

Acampada la tropa, Hurtado de Mendoza, que siempre quería examinarlo todo por sí mismo, subió hasta una altura inmediata, para esplorar los lugares, i ver si descubria por qué parte estaba el enemigo. En vez del desagradable espectáculo de turbas de guerreros bárbaros que se estuvieran disponiendo para entrar en pelea, solo percibió la apacible perspectiva de valles amenos, que aparecian solitarios, poblados de algunos bosques i limitados por serranías.

Sin embargo, como los indios amigos se ratificaran en que habia jente de guerra por los alrededores, envió a la descubierta, con quince o veinte batidores, al capitan Alonso de Reinoso, que era práctico del país.

Miéntras se llevaba a cabo esta esploracion, dos soldados españoles, estimulados por la gula de la frutilla, de la cual se levantaban de trecho en trecho matas cubiertas de sazonados frutos, se fueron alejando a pié inadvertidamente del alojamiento hasta que como a una milla de distancia, se encontraron rodeados de un gran número de araucanos.

El lance era serio.

Uno de ellos atendió a los dictados de la prudencia; i si echó mano a la espada, fué para asegurarse la retirada.

El otro, mas alentado, solo pensó en escarmentar a los indijenas, uno contra ciento o mas, como era. Llamábase Her-

nan Guillen, pues seria injusticia no recordar su nombre.

Sucedió lo que habria podido presumirse; el primero, aunque a costa de grandes dificultades i peligros, logró escaparse; el segundo fué materialmente despedazado por los araucanos.

I no es estraño que los indios pusieran en fuga a dos españoles, cuando obligaron a retirarse a todo un Alonso de Reinoso i todo su destacamento de batidores, i no a retirarse, asi como se quiera, sino teniendo harto trabajo en defender las vidas. Los araucanos perseguian por detras a los jinetes fujitivos, o les salian al encuentro con grande algazara i estruendo, de modo que los apurados castellanos en el espacio de una legua que se vieron forzados a pasar corriendo, tuvieron que venir deteniéndose en ciertos sitios que les parecian oportunos, o donde, a no hacerlo así, habrian sucumbido, para hacer caras a los perseguidores e impedir que estos los hostigaran demasiado.

Al fin Reinoso pudo lograr que uno de los suyos se adelantara para llevar al campamento del gobernador aviso de lo que sucedia, i demandar ausilios.

Don García destacó entónces a su maestre de campo Juan Remon al frente de treinta soldados de a caballo con órden terminante de ir a protejer la retirada del capitan Reinoso, reconocer las fuerzas i disposiciones del enemigo, i replegarse al cuerpo principal sin empeñarse en sostener por sí solo el combate.

La jente de Remon llegó a juntarse sin dificultad con la de Reinoso.

El primero, a la cabeza del grupo de soldados, algunos de los cuales tomaban alientos entre la carrera que acababan de dar, i la que pensaban continuar, se habia quedado contemplando la densa polvareda que levantaba la gran muche-

dumbre de indios que por todos lados se veia venir precipitándose sobre los españoles, algo suspenso i sobrecojido por aquel imponente espectáculo, sin poder determinarse bien acerca de lo que convenia hacer.

—«¿A qué hemos venido aquí? señor maestre de campo,» le preguntó, viendo su indecision, Hernan Pérez de Quesada, militar de esforzadísimo corazon.

—«¿A qué hemos de haber venido sino a pelear?» respondió Remon, avergonzándose de decir a «observar».

—«Pues, *Santiago* i a ellos!» gritó entónces Quesada clavando espuelas al caballo, i cargando contra los primeros grupos de indios que se acercaban.

Todos sus compañeros, inclusos los jefes Remon i Reinoso, imitaron su ejemplo.

La carga de los españoles fué tan impetuosa, que hicieron retroceder a los araucanos, i los fueron acuchillando, lanceando i atropellando con los caballos por espacio de media legua. Pero cuando llegaron a este término, los castellanos, cuyos caballos estaban ya cansados, no tuvieron fuerzas para seguir empujando violentamente hacia atras el torrente de indios que, engrosado ademas por la incorporacion de nuevas columnas de guerreros, se desbordó sobre los españoles, que se vieron así en medio de una multitud de enemigos furiosos i encarnizados.

Se repitió entónces punto por punto la escena de la retirada que anteriormente habian emprendido los batidores del capitan Reinoso.

Uno de los cristianos fujitivos logró ir corriendo al campamento español, que estaba sobre las armas i apercibido para el próximo combate.

—«Señor gobernador, dijo a don García, de órden del maestre de campo participo a V. Sª. que él, el capitan Reinoso i

todos los suyos se hallan rodeados de bárbaros, i metidos en una ciénaga, de donde no podrán salir, si V. S^a. no les envia pronto ausilio.»

Don García, incomodado por lo que pasaba, montó a caballo para ir en persona a llevar el socorro que se solicitaba; pero los soldados, i sobre todo, los frailes i clérigos, que formaban, por decirlo así, su estado mayor, se asieron de las riendas para impedirle partir, suplicándolo no los dejase.

El jóven jeneral hubo de ceder a tantas instancias.

Habiendo sacado entónces la infantería para tenderla en batalla frente al campamento, los frailes i clérigos, aunque Hurtado de Mendoza iba a pié, temian sin embargo que fuese a desampararlos, pues a pesar de ser eclesiásticos medio guerreros, que en ocasiones manejaban la espada o la lanza, los apuros de Remon i de Reinoso, i particularmente la espantosa vocería de los araucanos que resonaba hasta allí, eran motivos que en realidad infundian susto.

Don García destacó en proteccion de los españoles comprometidos en la refriega a Rodrigo de Quiroga con cincuenta lanzas i a su propio alférez con una compañía de arcabuceros, pero «fué tanto el tesen de los indios, refiere el mismo gobernador al virrei su padre, que los trajeron retirándose a todos hasta mi campo» (1).

Don García, manteniendo a su tropa, inmovil, pero preparada, dejó acercarse cuanto quisieron a los indios, «que llegaban, dice su biógrafo, con gran determinacion de morir o vencer, i así se entraban por las armas como desesperados» (2).

(1) *Relacion* citada.

(2) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 2.

Iban los araucanos tan cebados,
Que por las picas nuestras se metieron:

dice Ercilla (*Araucana*, canto 22, est. 28).

Los españoles, que estaban en situacion de no errar golpe ni tiro, comenzaron a matar a tantos pobres indijenas, que los sobrevivientes, que al fin eran hombres de carne i hueso como los demas, principiaron a buscar refujio entre los bosquecillos que habia en el campo.

El gobernador hizo que saliese a perseguirlos con cien arcabuceros su hermano don Felipe, el cual continuó la matanza.

Acosados los araucanos en los resguardos a que se habian acojido, corrieron a meterse en la ciénaga verde, que se estendia a un lado del valle, segun ántes he dicho, al pié de una cuesta.

Fué tras ellos allá una compañia de infanteria, de que formaba parte el poeta Ercilla, la cual marchó adelante, como pudo, sumiéndose sus soldados en el barro hasta la rodilla, a veces hasta el pecho, i combatiendo asi en medio del pegajoso pantano cuerpo a cuerpo con los bárbaros, que, aunque desnudos i mal armados, se defendian con un valor heroico.

Los europeos tenian sin embargo a su favor demasiadas ventajas para no seguir venciendo aún en aquella tan incómoda posicion.

Por último, al aproximarse la noche, i cuando la pelea duraba ya cinco horas, los araucanos se retiraron por la cuesta a cuyo pié se estendia la ciénaga, sin que los castellanos pensaran en impedirselo; i si lo hubieran pensado, no lo habrian podido.

Era tal la superioridad militar de los conquistadores sobre los indijenas, a quienes, si sobraban el número i el valor, faltaban todos los recursos de la guerra, que en tantas peripecias como tuvo esta batalla, i a pesar de lo reñida que fué, los españoles no tuvieron mas muerte que la de Hernan

Guillen, aunque es cierto que muchos salieron mas o ménos gravemente heridos, i que perdieron varios caballos (1).

Miéntras el grueso de los araucanos se retiraba por la cuesta, seguian en el llano combatiendo algunos indios, entre quienes se distinguia el cacique Galvarino, que habia hecho prodijios de osadía en la batalla i seguia haciéndolos.

Atribuíase a este jefe con mas o ménos fundamento la principal parte en la muerte de Hernan Guillen.

El bravo Galvarino, que solo pensaba en pelear, i ni por un momento en huir, se vió rodeado, acosado, i al fin prisionero.

Don García, que hasta entónces se habia mostrado humano con los naturales, determinó hacer un escarmiento en aquel indio para intimidar a los otros.

Al efecto, ordenó que le cortasen ambas manos, i le dejasen en seguida libre, a fin de que sus compatriotas pudiesen contemplar en él los resultados de la resistencia a los cristianos.

Cuando Galvarino comprendió la pena a que habia sido condenado, no se inmutó; por el contrario, colocó sin oposicion i con el rostro tranquilo, la mano derecha sobre el madero en que debia practicarse la cruel operacion; i luego que esta mano desprendida del brazo hubo caido al suelo,

(1) He hecho esta descripcion de la batalla de las Lagunillas segun las noticias de Ercilla, Góngora Marmolejo, Oña, Ronquillo i Suárez de Figueroa, rectificadas por las que don García da a su padre en la *Relacion* citada, la cual en algunos detalles no está conforme con los autores indicados, pero que a mi juicio debe ser seguida con preferencia.

Ninguno de los autores enumerados menciona para nada a Caupolican en esta batalla, lo que hace presumir que no se encontró en ella.

alargó la izquierda, sin desahogar su dolor con un jemido.

Amputadas las dos manos, presentó espontáneamente el cuello a la cuchilla.

Como se le hubiera respondido que se le hacia gracia de la vida i de la libertad, profirió las mas terribles injurias contra los estranjeros, aseguró que él i sus compatriotas se vengarian pronto i bien, i se alejó amenazando a sus verdugos con los brazos mismos que acababan de mutilarle, i de los cuales caian chorros de sangre (1).

Don García quedó poco satisfecho del comportamiento que habian tenido en esta accion el maestre de campo Juan Remon i los capitanes Reinoso i Quiroga, avanzándose a decir, en uno de los arrebatos propios de su carácter irascible, que por lo que habia visto de ellos, eran tan competentes en materia de guerra como su pantuflo, concepto en boca del jóven jeneral que (escusado es advertirlo) agravió mucho a aquellos conquistadores veteranos i a sus camaradas (2).

III.

Interrogados algunos indios prisioneros sobre los planes de sus compatriotas, declararon que un gran número de ellos estaban aguardando a los españoles, algo mas adelante, en una palizada que habian construido junto al camino.

Don García creyó conveniente continuar inmediatamente su marcha para ir a encontrarlos, proponiéndose darles otro golpe recio; pero cuando llegó al sitio, lo halló abandonado.

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 23—Oña, *Arauco domado*, cantos 11 i 12—Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 2.

(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 25.

Detúvose en él dos dias, a fin de curar a los heridos i proporcionar descanso a la tropa, que habia quedado mui maltratada a consecuencia de la última batalla.

Despues de esto pequeño alto, siguió internándose en la tierra por el mismo camino que habia tomado Francisco de Villagra cuando fué a castigar la derrota i muerte de Pedro de Valdivia i sus compañeros.

Siempre firme en el propósito de atraerse a los araucanos por bien ántes que por las armas, prohibió bajo las mas severas penas, que persona alguna tocase los utensilios i sementeras de los naturales, i hasta que se entrase en las chozas o ranchos de ellos, aunque estuviesen abandonados, como estaban. Mandó dar de azotes a algunos yanaconas que se habian atrevido a aprovecharse de aquellas provisiones declaradas cosa sagrada por el jeneral.

A fin de que la necesidad no lo forzase a echar mano de las comidas pertenecientes a los indijenas, las cuales deseaba respetar i hacer respetar, hizo que fuese cerca de la costa un buque cargado de víveres, de donde sacaba los precisos para distribuir raciones a sus soldados (1).

Con este órden avanzó sin haber visto al enemigo hasta la fatal cuesta de Marigueñu, en la cual recelaba que le estuviese aguardando para disputarle el paso, pero en la cual sin embargo no encontró a nadie.

Continuó adelante hasta el llano de Arauco, donde permaneció quince dias.

Antes i despues de esto, como todos los indios huian a la aproximacion de los españoles, mandaba hacer correrías por la comarca para que le trajesen prisioneros, hombres o mu-

(1) Ronquillo, *Relacion de lo ocurrido en Chile durante el tiempo que asistió en dicho reino.*

jeres, cuya buena voluntad procuraba primero ganarse por medio de agasajos, i con quienes enviaba en seguida a ofrecer la paz a los araucanos.

Pero ni las consideraciones guardadas por don García a las propiedades, ni sus repetidos mensajes producian el menor efecto en el ánimo de los indómitos habitantes. No solo rehusaban venir a presentarse al gobernador, i volver a sus casas, miéntras anduvieran cerca de ellas los estranjeros, sino que contestaban en tono de amenaza a sus proposiciones de avenimiento, que se someterian, cuando vieran como le iba con Caupolican, el cual tenia mucha jente reunida, i le mataria de la misma manera que habia muerto a su antecesor; i seguian resistiendo con teson a los destacamentos que iban en su busca, habiendo quitado aún la vida a un soldado castellano en una escaramuza (1).

Visto por don García que a nada arribaba con sus invitaciones pacíficas, determinó volver a ponerse en marcha para ver modo de hacer en los indios nuevo escarmiento a fin de doblegar su altivez.

Hizo solo una jornada de tres leguas, i acampó en un terreno bastante quebrado, conocido en la comarca con el nombre de Millarapue.

Apénas llegado a este sitio, uno de los indios amigos que le andaban sirviendo de intermediarios con los araucanos, dijo a don García de parte de Caupolican, «que así como en Tucapel se habia comido al otro gobernador i a los otros cristianos, así se lo habia de comer a él i a los suyos al dia siguiente.»

«Tuvímoslo por cosa de burla, dice Hurtado de Mendoza

(1) Hurtado de Mendoza, *Relacion* ántes citada.—Ronquillo, *Relacion de lo ocurrido en Chile durante el tiempo que asistió en dicho reino.*

refiriendo este lance a su padre, porque otras muchas veces lo habia dicho» (1).

El dia siguiente era 30 de noviembre, dia del apóstol San Andres, santo patron del virroi del Perú.

Todavía no amanecia, cuando los españoles se pusieron a oír misa, ántes de continuar su espedicion.

Concluida la ceremonia, la tropa hizo, en honor del santo cuya fiesta se celebraba, una descarga, al son de las trompetas i atambores.

Inmediatamente fué respondida por los gritos de guerra de los araucanos que se habian ido acercando sin ser sentidos, i que equivocadamente pensaron que los disparos i música en el campamento de los conquistadores eran causados por el ataque de un cuerpo de indios que haciendo un rodeo habia ido a acometer por las espaldas a los estranjeros, miéntras las turbas de combatientes que anunciaban su presencia con tan atronadora i discordante vocería arremetian por el frente.

Don García dividió al punto su tropa en tres porciones; encomendó a la una la guardia del campamento, i condujo las otras dos para que resistiesen a dos diversos cuerpos de enemigos que se avanzaban en buen órden, pero separadamente, protejiéndose con lo quebrado del terreno, el uno hacia la derecha i el otro hacia la izquierda.

Veíase dirijir la pelea a Caupolican en persona, montado en un caballo blanco, con una capa de grana (2).

Galvarino iba de grupo en grupo inflamando los ánimos de sus compatriotas contra los invasores, no solo con el espectáculo de sus brazos mutilados i sangrientos, sino tambien con los discursos mas calorosos.

(1) Hurtado de Mendoza, *Relacion* ántes citada.
(2) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 2.

Los testigos presenciales que nos han dejado relaciones de esta batalla están todos conformes en que fué larga i sumamente reñida; pero aparecen tan discordes en sus descripciones, que es imposible averiguar a qué debemos atenernos con certeza (1).

Lo cierto fué que gracias a las hábiles disposiciones de Hurtado de Mendoza, quien, segun Ercilla, no paraba un momento, ya alentando a los suyos, ya combatiendo entre los primeros (2), los araucanos, no obstante su heroica osadía, se encontraron al fin completamente desbaratados.

Los últimos restos de ellos, estrechados por los conquistadores, cuya furia, segun el poeta citado, no bastaba a reprimir ni el rendirse los vencidos con las manos puestas, i protestando obedecerlos i servirlos (3), se hicieron fuertes en una quebrada honda, cubierta de tupido i enmarañado bosque, donde comenzaron a defender sus vidas con tanto denuedo, que sus perseguidores no se atrevieron a penetrar entre ellos, deteniéndose a la entrada de aquella espesura.

En valde, el maestre de campo Juan Remon les decia a gritos: «avanzad, caballeros, que todo os nada»; porque nadie osaba pasar adelante.

(1) Es tal la disconformidad que se nota en las descripciones de esta batalla, que miéntras Hurtado de Mendoza (*Relacion* a su padre, ántes citada) dice terminantemente: «i no se pudo jugar el artillería por estar (los indios) en unas quebradas».— Suárez de Figueroa (*Hechos de don García*, lib. 2), i Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 26), el cual afirma haberse hallado presente, aseguran que la victoria fué debida a la artillería.

(2) Ercilla, *Araucana*, canto 25, est. 57.

(3) Id., id., canto 26, est. 7.

Como en esto acertase a aproximarse por allí Ercilla, «don Alonso, le dijo el maestro de campo, esta es buena coyuntura para que gane honra el que la desee»; i junto con decírselo, lo mostraba la peligrosa quebrada.

Ercilla, designado así nominalmente, i viendo que los circunstantes fijaban en él las miradas, siguió sin escusa ni vacilacion la direccion que le indicaba Remon.

Otros cinco soldados, estimulados por el ejemplo del jóven poeta, marcharon tras él.

Despues, muchos otros, no queriendo ser ménos, hicieron otro tanto.

Trabóse en la quebrada un encarnizado combate, que costó la vida a gran número de indios, i fué el último de aquel dia.

A eso de las dos de la tarde, todo estaba concluido; i los cristianos habian obtenido otra nueva i señalada victoria (1).

Caupolican logró salvarse; pero cayeron prisioneros «de veinte a treinta caciques», dice don García, a los cuales éste mandó ahorcar de los árboles del campo (2).

El jeneroso Ercilla, simpatizando por solo el aspecto con uno de aquellos infelices, se esforzó en libertarle de la muerte, so pretesto de que lo habia visto pasarse a las filas españolas; pero no habia el poeta terminado su razonamiento, cuando el indio, sacando los brazos mutilados que habia tenido ocultos bajo la ropa, manifestó ser Galvarino,

(1) «De los cristianos no murió ninguno; hubo muchos heridos, aunque no de heridas peligrosas: dice hablando de esta jornada Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 26.)

(2) «Yo, dice don García (*Relacion* a su padre, ántes citada) hice frutiera de veinte a treinta caciques que se cojieron vivos, que eran los que traian desasogada la tierra.»

e interrumpió a su defensor diciendo: «no quiero recibir la vida de vosotros, i solo siento la muerte por no haber podido haceros pedazos con los dientes».

Aunque los conquistadores, vista la soberbia de aquel indíjena, quisieran apresurar el castigo de lo que consideraban insoportable insolencia, Ercilla persistió en su noble designio, alegando que no debia darse la muerte al enemigo que la solicitaba con tanto empeño; mas no pudo ablandar a aquellos rudos aventureros, que no eran hombres para entender de *poesías*.

Miéntras don Alonso abogaba por su protejido, otro de los caciques, que era mui conocido de los europeos por haber tenido relaciones con ellos desde el tiempo de Valdivia, se puso a implorarles para que le hiciesen gracia de la vida.

El terrible Galvarino, que estaba oyéndole, le reprendió acremente tamaña flaqueza.

Avergonzado el indio, pidió con instancias, no ya que le perdonasen, sino que le colgasen en la rama mas alta para que todos los que por allí pasasen viesen que habia muerto por defender a su patria.

Bien pronto él i Galvarino fueron satisfechos, siendo ahorcados en compañía de los demas caciques prisioneros (1).

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 26.—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 26.

CAPITULO IV.

Resistencia indomable de los araucanos i constancia heroica de los españoles.—Fundacion de Cañete i repoblacion de las ciudades de Concepcion i Villarrica.—Sorpresa de Cayucupil.—Espedicion del capitan Juan Ladrillero al estrecho de Magallánes.

I.

Era tan grande el número de cadáveres de indios de que se hallaba cubierto el campo de Millarapue, que don García, «por no verlos», segun refiere al virrei su padre, se apresuró a conducir su tropa al valle de Tucapel, donde se estableció en el antiguo i arruinado fuerte, el cual fué para ello prontamente reparado.

Hurtado de Mendoza habia ganado ya a los araucanos tres grandes i sangrientas batallas, en que él i los suyos habian quitado la vida a millares de indíjenas. Sin embargo, aquel pueblo indómito, que consideraba la independencia el primero de los bienes, habia sido vencido, pero no subyugado. Ni los

halagos, ni las violencias, podian nada en los ánimos incontrastables de aquellos naturales.

A la aproximacion do los conquistadores, enterraban sus provisionos, quomaban sus ranchos i huian a los montes para no volver hasta que se los presentara oportunidad de dañarlos.

Las privaciones i miserias a que estaban sujetos oran espantosas. Se veian forzados a vagar con sus mujores e hijos, a la intemporie, por lugares agrestes i escarpados. Su principal alimonto consistia en una frutilla que cojian en el monte, con la cual, escribo a su padre don Garcia, «hacen chicha i se emborrachan».

Ciertamente aquel pobre pueblo tenia que buscar en la embriaguez el olvido de lo tristo de su situacion presente, i el alivio a los males de toda especie quo estaba soportando desde la batalla de Tucapel, osto es, dosde cuatro años ántes, i sobre todo, desdo tres; porque los padecimientos de los araucanos no habian sido de solo dias, ni aún do solo meses, sino de años. Habian sufrido, i seguian sufriendo, las tres grandes plagas que pueden afligir al jénero humano: la guerra, el hambre, la peste; i cada una do ellas con todos sus horrores.

La despoblacion i destruccion de la tierra de Arauco, escribia por aquel tiempo don García Hurtado do Mendoza al roi Felipe II, son tan grandes, «que ha sido cosa de gran lástima i pena para segun dicen estaba hoi a cuatro años. La causa, despues de haberlo Nuostro Señor permitido, dicen que es haber tenido onfermedades i guerras entro sí, i grand falta de comidas ahora tres años, de quo nació otro dapno de mayor lástima, que es venirse a comer unos a otros sin tener respeto padre a hijo, ni hermano a hermano, sino quo han hallado tanto gusto, que ninguno toman en la guerra qne

no lo comon, ni en la paz que esté seguro de su vocino que no le maten para ello» (1).

El cuadro de la situacion de Arauco, trazado por la compotente pluma do Hurtado do Mendoza on las líneas quo preceden, no puede sor mas sombrío, mas horroroso. Sin embargo, aquellos altivos indijenas preferian soportarlo todo, vagar bambrientos por los montes, sucumbir a millares bajo los golpes de dolorosas enfermedades o do onomigos que tenian sobro ellos una suporioridad inmensa por las armas ofensivas i dofensivas de que usaban, tener quo comerse unos a otros, ántes que tendor el cuello al yugo estranjoro.

Despues de la sangrienta victoria de Millarapue, don Garcia escribia a su padre: «pensé que quedaba la tierra castigada para no alzar nunca mas cabeza;» pero no trascurrieron muchos dias sin quo conociera cuánto so habia engañado. En vano enviaba por todos lados partidas de tropa, tanto para quo desbaratasen a los indios armados que estuviosen reuniéndose con intenciones hostilos, como para quo trajeson a su presencia a los indios pacíficos quo encontrasen, a fin de convencerlos de que tornasen a sus hogares. Ni las persecuciones, ni los halagos, surtian el menor efecto.

«Está la jonte tan desvergonzada, aunque es poca, decia Hurtado de Mendoza a su padro el virroi, que há no sé cuántos dias, que viniendo a pelear otra vez aquí, se toparon con Rodrigo de Quiroga, que onviaba a correr, peleó con ellos i mató trescientos indios, i con todo osto cada dia nos ostán dando arma, matándonos anaconas i negros e caballos, i andando el monte.»

La pelea de Rodrigo de Quiroga con los indios a la cual

(1) Don García Hurtado de Mendoza, *Carta* a Felipe II, fecha 10 de enero de 1558.

se refiere el trozo citado del gobernador, tuvo su orijen en un hecho que puede servir para manifestar hasta dónde llegaba la arrogancia de aquellos naturales.

Cierto dia, un destacamento de españoles sorprendió a una gran multitud de indios pacíficos, hombres, mujeres i niños, que habian bajado a pescar marisco a la desembocadura del rio Lebu. Habiendo tomado a muchos de ellos, los llevaron delante de Hurtado de Mendoza, quien, despues de haberlos tratado perfectamente i de haberlos invitado a que se sometiesen para que así tuvieran término los trabajos que estaban sufriendo, los dejó irse en completa libertad, lisonjeándose con que aquello habia de servir para traer de paz a estos i otros indíjenas. Pues bien, sucedió precisamente lo contrario, porque los habitantes del lugar de donde eran los prisioneros, creyeron que el móvil de la conducta del gobernador era, no el deseo de ganarse el afecto de los naturales, sino el temor que les tenia. Así determinaron buscar ocasion para dar una *guazabara* o sorpresa a los conquistadores.

Elijieron para ello una en que Rodrigo de Quiroga habia salido con solo treinta i dos jinetes a hacer una de las correrías de costumbre.

Fueron tales el número, la audacia i la destreza de los asaltantes, que todos consideraron una hazaña señalada el que el capitan Quiroga i los suyos hubieran logrado a costa de prodijios de valor destrozar al enemigo.

Don García, avisado oportunamente de lo que habia ocurrido, salió a recibir a los victoriosos a alguna distancia del fuerte, en medio de las músicas militares i de las salvas de artillería.

—«No esperaba ménos de tan buen capitan, como vuesa merced, dijo a Rodrigo de Quiroga, abrazándole, i me hol-

garé de gratificar en nombre de S. M. a los que tan bien han sabido pelear bajo las órdones de vuesa merced, para lo cual deseo que se me dé una lista de sus nombres» (1).

Pero si algo podia compararse con la heroica fortaleza de los indíjenas para rechazar la invasion, ora la no ménos heroica constancia de los castellanos para no desmayar en llevar a cabo la conquista.

Hacia un año, segun se espresa Hurtado de Mendoza, que todos ellos desde el jeneral hasta el último soldado estaban a racion, i traian las armas «como sayo de no quitarse».

A la sazon, su principal recurso para alimentarse consistia en desenterrar las mezquinas provisiones de granos que los indios habian dejado ocultas bajo los escombros i cenizas de sus habitaciones; los indíjenas habian confiado en que los europeos no habian de descubrir estos miserables acopios de víveres; pero la necesidad de buscar que comer, ayudada probablemente por los avisos de los yanaconas, enseñó a los españoles a encontrar los tales depósitos (2).

A pesar de tantas fatigas i penurias, los conquistadores permanecian resueltos a dar cima a lo que habian comenzado.

En acabándoseles la frutilla, escribia Hurtado de Mendoza a su padre el marques, los indios «vendrán todos de paz, porque no pueden dejar de hacerlo, porque estamos señores de todas las comidas que tienen en el campo i casas.» Todos los indios, escribia poco mas o ménos en igual fecha el mismo don García al rei Felipe II, estarán pronto de paz i en sus casas; «porque, aunque quieran, la tierra no tiene disposicion para hacer otra cosa.»

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 2.
(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 27.

II.

Pero, no obstante la seguridad do la pronta sumision de los naturales quo ol gobernador maniliesta en los pasajos que acabo de citar de las cartas al rei i a su padre, no se alucinaba hasta creor que ella habia de ser completa i dofinitiva. «Entendido que aunque estén todos de paz, dice Hurtado de Mendoza en la carta a Folipe II, no servirán bien, si siempre no tienen sobre si jente de guarnicion, he poblado en medio dellos una ciudad i tornado a poblar i reedificar la de la Concepcion, quo estaba dospoblada desde el tiempo do la muerte del gobornador Valdivia (1), i depositado en algunos caballoros i otras personas quo han sorvido i sirven en la poblacion, pacificacion i sustentacion de la tiorra algunos repartimientos, dejando otros vacos en ellas; i proveidas por capitanos i justicias de las ciudades do arriba, llamadas Imperial, Valdivia i Villarrica, algunas personas con jente que las tengan en justicia i traigan de paz algunos repartimientos dellas, que los indios desto estado con amonestaciones i miedos bicieron alzar cuando yo queria entrar en él, quo aún hasta esto no quisieron dojar de intentar por ocupar los españoles en muchas partes.»

La nueva ciudad a que don Garcia Hurtado do Mendoza alude en el trozo copiado es la de Cañete de la Frontera, que con el nombre de uno de los titulos de su familia fundó en el valle de Tucapol a principios de enero de 1558.

(1) En esto incurre Hurtado de Mendoza en una equivocacion, pues Concepcion fué repoblada a fines del año de 1555 por Juan de Alvarado, aunque mui luego volvió a ser arruinada por los indios.

En cuanto a la arruinada de Concepcion, encargó poco despues su reedificacion al capitan Jerónimo de Villégas, a quien dió para ello el mando de ciento cincuenta hombres (1).

Villégas ejecutó sin ningun embarazo ni oposicion de los Indíjenas lo resuelto por el jeneral.

Junto con mandar que se reedificase a Concepcion, «ordenó, refiere su biógrafo, se pregonase a son de trompeta cómo estaban vacos los repartimientos de los términos de aquella ciudad, por haberlos desamparado sus vecinos, sin que hubiese fuerza de enemigos que les constriyese a ello.» «Causó esto jeneral tribulacion, continúa él mismo, por verse los que suponian en sí bastantes méritos para mayores premios, despojados i desposeídos de lo ganado con tantos peligros, i con sudores tan gloriosos, sin alcanzar de qué remedio se pudiesen valer. Fuera de que pretendian no ser culpados en el desamparo por haber seguido la órden de Francisco de Villagra, su gobernador entónces» (2).

Esta severidad bastante arbitraria sirvió al ménos para que los vecinos de Villarrica, que se hallaban refujiados en la Imperial, se apresurasen a ir a repoblar aquella abandonada ciudad, temerosos de que don García fuese a tratarlos como a los de Concepcion (3).

Por lo demas, los temores que habian abrigado los conquistadores de Chile, en la época que siguió a la muerte de Valdivia, de que si el gobernador no era escojido entre ellos, el que fuese designado habia de desconocer sus servicios, se

(1) Suárez de Figueroa (*Hechos de don García*, lib. 2) dice que Villégas llevó mas de doscientos españoles; pero el gobernador, en la *Relacion* a su padre, ántes citada, limita éste número a ciento cincuenta.

(2) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 3.

(3) Id., id., lib. 3.

cumplieron al pié de la letra, pues Hurtado de Mendoza se manifestó en esto parcial para los que habian venido acompañándole del Perú.

La conducta de don García en el particular descontentó sobre manera a los que se consideraron agraviados. Hubo quejas, murmuraciones, cartas anónimas.

Hurtado de Mendoza se enfureció por las críticas que se le hacian; i como no era hombre para disimular el enojo, convocó a los españoles a su presencia para esplicarse con ellos. La sustancia de lo que les dijo fué que él tenia obligacion de no engañar a los individuos que habia traido del Perú, estando por lo tanto dispuesto a acomodarlos en lo mejor que hubiera; pero que por lo que tocaba a los que habia encontrado en Chile, si Valdivia o Villagra los habian engañado, engañados se quedasen.

Como se ve, el fondo del discurso era algo áspero; mas todavia fueron peores los accesorios, no habiendo don García vacilado en asegurar que ántes de su llegada no habia en el pais cuatro hombres a quienes se les conociera padre, i no habiendo reparado en valerse de palabras bastante crudas para espresar tan ofensivo concepto.

Sin necesidad de decirlo, ya se comprenderá el estremado disgusto que semejante alocucion del jeneral debió producir en los primeros conquistadores de Chile, a quienes ella ajaba en sus intereses i en su honor. «Desde aquel dia, dice un contemporáneo, le tomaron tanto odio, i estuvieron tan mal con él, que jamas los pudo hacer amigos en lo secreto: ¡tanto mal lo querian!» (1).

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 27.

III.

Entre tanto, hacia muchos dias que no se comia carne en Cañete.

Para remediar tal necesidad, don García envió un destacamento de veinte hombres a traer de la Imperial unos mil quinientos puercos, i otras provisiones de boca.

Estaba próximo el dia en que se aguardaba la llegada de tan apetecido bastimento, cuando se presentaron dos mensajeros de Caupolican con ofertas de paz.

Don García contestó manifestándose mui complacido de la buena disposicion de ánimo que comenzaban a mostrar los indijenas; pero sospechó al punto que aquel habia de ser algun ardid del toqui para descuidar a los españoles i poder sorprender a los veinte soldados que a la sazon debian venir en camino de la Imperial con los víveres i el ganado.

Por si habia acertado, envió sin tardanza en ausilio de ellos al capitan Alonso de Reinoso con cien hombres.

Los indios estaban aguardando a los españoles en una larga i angosta quebrada, conocida con el nombre de Cayucupil, formada por dos altos i escarpados cerros, por la cual serpenteaba un arroyo cuyas sinuosidades contribuian a estrechar todavia mas el camino. Se creian tan seguros de esterminar a los enemigos, que no vacilaron en dejar pasar, sin mostrárseles, a Reinoso i los suyos, para tener ocasion de abrumar juntos a los soldados de ambos destacamentos.

Habiéndose reunido los conquistadores que iban i los que venian, unos i otros se dirijieron a Cañete.

Habia penetrado en la quebrada de que ántes he hablado, aquella tropa, que formaba una larga columna, tanto por el

ganado i cargas de víveres que llevaba, como porque solo podian ir dos lado a lado a causa de la angostura del terreno, cuando apareció un cuerpo de indios determinado a impedir el paso; i junto con esto se conoció por un grande alboroto levantado en la retaguardia, que los castellanos eran atacados, no solo por el frente, sino tambien por las espaldas.

Casi simultáneamente con la doble embestida, otros indios, que para ello se habian situado en las alturas, comenzaron a arrojar sobre los acosados conquistadores una lluvia de palos i de piedras que al efecto tenian preparados, tan presta i espesa, dice Ercilla, testigo presencial, que

............................cierto parecia
Que el cerro abajo en piezas se venía (1).

Los españoles, medio desatinados, buscaron como ponerse a salvo de los proyectiles, agazapándose lo mejor que podian bajo los árboles o en los huecos de las peñas, desde donde hacian fuego contra los agresores.

Los tiros mismos que acertaban los europeos, segun lo observa el poeta mencionado, redundaban en perjuicio propio, pues los cadáveres que venian rodando desde arriba, caian con grande ímpetu sobre ellos (2).

Los indios principiaron aún a apoderarse de algunas de las cargas de víveres.

Entre tanto, la refriega se prolongaba, i los españoles no hallaban como salir de tan apurada situacion.

Al cabo, Ercilla invitó a diez soldados para que le siguiesen a fin de trepar a la altura, i desbaratar desde ella a los araucanos.

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 28, est. 57.
(2) Id., Id., canto 28, est. 60.

El proyecto era de dificultosa realizacion, pero fué ejecutado felizmente.

Ercilla i sus diez compañeros, colocados en un sitio dominante, comenzaron a hacer destrozos en los indios.

Como el animoso ejemplo de los once fuese imitado por otros, los araucanos perdieron las ventajas de la posicion, viéndose en los mismos apuros en que ellos habian tenido poco ántos a los europeos. Abandonaron entónces el campo, no solo porque ya no podian sostenerlo, sino tambien porque algunos de ellos querian asegurar los víveres que habian logrado saquear.

Así los españoles, aunque bastante maltratados i heridos, pudieron continuar la marcha con las vidas i los puercos, «que se les habia encargado defender tanto como sus vidas», segun dice don García a su padre.

El gobernador, mui satisfecho del resultado de esta espedicion, dió a escojer al capitan Reinoso en premio de su buen comportamiento en aquella jornada, el que mejor le pareciose de los repartimientos que estaban vacos (1).

IV.

Ha llegado la oportunidad de hablar de un episodio marí-

(1) Hurtado de Mendoza, *Relacion* a su padre ántes citada.—Ercilla, *Araucana*, canto 28.—Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 2.—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 27.

Suárez de Figueroa supone que esta accion tuvo lugar el juéves 20 de marzo de 1558; pero no pudo ser así, porque don García habla de ella a su padre como de hecho recien sucedido en la *Relacion* citada, fecha en Cañete a 24 de enero de dicho año.

timo, bastante interesante, de esta época, del cual no he tratado ántes por no cortar el hilo de la narracion.

He tenido ya ocasion de nombrar al capitan Ladrillero. Era éste, segun Suárez de Figueroa, «encomendero en la ciudad de Chuquiago, sujeto anciano i por estremo plático en las cosas del mar», a quien el virrei del Perú habia enviado en compañía de su hijo para dar cumplimiento a una real cédula que mandaba continuar las esploraciones del estrecho de Magallánes.

Como todas las espediciones anteriores, escepto la emprendida por Ulloa en 1553, que no habia tenido gran resultado, i de la cual se tenian pocas o ningunas noticias en España, habian venido del Atlántico al Pacífico, se habia arraigado la opinion de que el estrecho no se podia embocar por el oeste. Se trataba pues de examinar i resolver prácticamente tan interesante problema de navegacion (1).

Luego que don García estuvo establecido en el fuerte de Penco i hubo rechazado el asalto de los araucanos, ántes de pasar el Biobio para penetrar en la tierra a fin de sujetar a sus habitantes i seguir descubriéndola, envió dos buques de pequeño porte, el *San Luis*, que llevaba por capitan a Juan Ladrillero, jefe ademas de la espedicion, i por piloto a Hernan Gallego, i el *San Sebastian*, que llevaba por capitan a Juan Cortes Ojea, uno de los compañeros de Francisco de Ulloa en 1553, i por piloto a Diego Gallego, para que practicasen la importante esploracion ordenada por el monarca (2).

(1) *Relacion del último viaje al estrecho de Magallánes*, parte 2, párr. 1, núm. 6.

(2) Suárez de Figueroa (*Hechos de don García*, lib. 3), a quien ha seguido Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 35), supone que esta espedicion salió del puerto de Concepcion a fin de julio de 1558; pero este aserto se halla desmen-

Los dos buques salieron del puerto de la ciudad de Valdivia el 12 de noviembre de 1557, i navegaron próximos a las costas, que iban reconociendo, i siempre a la vista uno de otro, hasta la noche del 9 de diciembre, en la cual una violenta tempestad los separó para que no volvieran a verse mas.

El *San Sebastian* anduvo perdido en un laberinto de canales e islas estériles i desiertas, juguete de las mas espantosas borrascas, sin lograr ni reunirse con la capitana, ni encontrar la boca del estrecho, en medio de aquel solitario i horrible mar, donde solo habia frio, viento, olas furiosas, témpanos de nieve, largas noches.

La violencia de las frecuentes tempestades era tanta, que todas las amarras eran pocas; todos los puertos, inseguros.

Para dar una idea de los padecimientos de estos navegantes, copio de la relacion del escribano Goscueta, tomándola al acaso entre varias otras del mismo jénero, la siguiente escena escrita en lenguaje desaliñado, pero espresivo.

«En juéves 13 de enero (de 1558), estando surtos en este puerto de San Victoriano, visto cargaba el tiempo de norte,

tido por don García Hurtado de Mendoza *(Carta* a Felipe II, fecha 10 de enero de 1558), por Ladrillero (*Viaje al estrecho de Magallánes*, escrito por él mismo) i por Goscueta *(Esploracion de la costa desde Valdivia al estrecho de Magallánes*, redactada por el escribano Miguel de Goscueta, i firmada i autorizada por Cortes Ojea i el piloto Diego Gallego), cuya cronolojía sigo.

Debo los dos últimos manuscritos mencionados a la bondad de mi amigo don Manuel Irarrázaval, que ha traído de España copia de ellos, los cuales me han sido tanto mas útiles, cuanto, segun lo espresa el autor de la *Relacion del último viaje al estrecho de Magallánes* (parte 2, párr. 1, núm. 6), «hai escasas noticias impresas» de esta espedicion.

echamos otra áncora mas, la cual fué bien menester, porque venida la noche, vino un viento tan recio, que no embargante venía por cima de tierra, nos rompió un cable por la tercia parte, en quien despues de Dios confiábamos; cual visto por todos, viendo eminente el peligro a la muerte, algunos con voz alta pedian a Dios misericordia, perdon de sus pecados, en tal manera que no nos entendiamos unos de otros con tales voces e ruido del viento que hacia, donde el capitan con alta voz dijo:—Ea, hermanos, encomendémonos a Dios, i recibamos la muerte con paciencia en pago de nuestros pecados; que Dios nos hizo, nos puede deshacer; ¡haga él lo que fuere servido de nosotros!; encomendémonos a él callando, porque nos entendamos, el credo en la boca i las manos al remedio;—cual con los mas listos marineros procuramos con las amarras que hasta lo mejor que pudimos, e estuvimos asi toda la noche diciendo las letanias i otras oraciones» (1).

Habiendo sido arrastrados asi por la tempestad, mas bien que navegado, hasta el grado 52 i medio, los del *San Sebastian* conocieron que les era enteramente imposible, por falta de amarras i suma escasez de víveres, o seguir adelante para hallar el estrecho, o invernar en aquellas costas inhospitalarias para aguardar la buena estacion.

—«Hemos tenido la mejor voluntad, dijo a sus compañeros el capitan Cortes Ojea, para ir descubriendo hasta la otra mar del norte en cumplimiento de lo que se nos habia mandado; pero, por nuestros pecados, carecemos completamente de recursos para ello. Invernar aqui es perdernos; tendriamos

(1) Goscueta, *Esploracion de la costa desde Valdivia al estrecho de Magallánes, que hicieron de órden del gobernador don García Hurtado de Mendoza en* 1557 *i* 1558 *los capitanes Juan Ladrillero i Juan Cortes Ojea.*

que aguardar nueve meses, i solo tenemos racion tasada de bizcocho para seis, i de trigo i harina ni aùn para tanto tiempo. Ir a la mar con las pocas, o por mejor decir, ningunas amarras de que disponemos, es irnos a ahogar. Mas es preciso que escojamos el menor de estos males; i mi parecer es que esponiéndonos a la muerte para escapar la vida, nos volvamos, con el primer tiempo que Dios nos conceda, a Chile, para dar al gobernador, si es quo el Señor nos permite llegar, cuenta de lo que nos ha sucedido.»

Todos aprobaron la indicacion, que era la mas prudente, volviendo proa el 27 de enero.

La vuelta fué tan calamitosa como la ida, o quizá mas.

Despues de diez i nueve dias de trabajos i fatigas de toda especie, la tempestad acabó de despedazar el *San Sebastian* hasta dejarlo inservible.

Por fortuna, los marinos pudieron desembarcar en una costa pantanosa, i salvar los víveres que habian de alimentarlos, i los restos del buque que les proporcionaban materiales para construir un bergantin, sin lo cual su pérdida habria sido siempre segurisima, porquo la tierra ora espantosamente estéril, i el puerto de Valdivia ostaba todavia mui lejano.

Cinco mesos permanecieron en aquol lugar los náufragos españoles, teniendo que soportar las mayores privaciones i un frio tan oxcesivo, que no los dejaba apartarse del fuego.

Al fin de este largo trascurso de tiempo, echaron al mar con sumo trabajo el bergantin que habian construido, i bautizado con el significativo nombro do *San Salvador*; i volvieron a hacerse a la vela.

Sin embargo, aún no habian llegado al término de sus padecimientos. La tempestad, que soplaba casi permanente en

aquel mar, les obligó, no solo a saltar otra vez en tierra, sino tambien a sacar fuera del agua el bergantin para evitar el quo fuese despedazado.

Encuentro consignado en el *Diario* o *Relacion* ya citada de Goscueta, un hecho acaecido entónces, que puede manifestarnos cuál seria el hambre que esperimentaban aquellos infelices navegantes. «Luego comenzaron los mas curiosos a buscar, dice; e a los primeros dias se tomaron con el perro diez o doce ratones de tierra del tamaño de un gato, i cuatro o cinco nutrias de la mar; los ratones eran feos a la vista, empero su carne era sabrosa al gusto e de mejor sabor e mas tierna que las nutrias nuestras.»

En celebracion de tan esquisito bocado, los compañeros de Cortes Ojea pusieron al lugar el nombre de *Playa de los ratones*.

Pero el placer de haberse regalado con diez o doce de tan *sabrosos i tiernos* animales fué amargado por el gran susto que tuvieron de ver destrozado el *San Salvador*, sin el cual era por cierto bien difícil que pudiesen volver a tierra de cristianos. Dejo la palabra para pintar esta escena al escribano Goscueta, cuyo lenguaje es bastante incorrecto, pero que sabe referir mui bien hechos que debieron hacer una impresion profunda en su ánimo, como en el de todos sus compañeros.

«En viérnes 26 de agosto (de 1558), dice, hizo tan gran viento oos sudueste, quo no embarganto estar el borgantin barrado en la playa en seco, nos le levantaba en peso, i le hizo perder mas de una vara de tierra mudándole do estaba hacia do el viento iba, e otras veces le trastornaba hasta hincarle el borde en tierra avanzándole con ser bergantin de catorce goas (1), quo todos nos espantábamos de tal furia de vien-

(1) *Goa*, masa de hierro segun sale de la hornaza.

lo e do su frialdad, que almadiaba (1) a los hombres».

El *San Salvador* resistió sin embargo al ímpetu del viento.

Cortes Ojea i los suyos salieron otra vez al mar; i al fin, despues de accidentes parecidos a los anteriores, entraron en el puerto de Valdivia el 1.° de octubre de 1558.

Despues que el *San Luis* se separó del *San Sebastian*, la tripulacion del primero sufrió incomodidades i penurias semejantes a las que, segun acabo de referir, soportó la del segundo. Tuvo que esperimentar las mismas angustias del hambre, i que arrostrar los mismos peligros de la tempestad.

Un portugues, vecino de la ciudad de Valdivia, llamado Sebastian Hernández, que habia sido uno de los que tomaron parte en la anterior espedicion de Francisco de Ulloa, i que era mui esperimentado en asuntos marítimos, aconsejó al capitan Juan Ladrillero, vista la inutilidad de sus esfuerzos i lo mucho que padecian, el que desistiera de la empresa.

El capitan recibió el consejo como si fuese una injuria.

«Pasados cuatro dias, continúa Suárez de Figueroa, de quien tomo estas noticias, i empeorando siempre las cosas, comenzó el mismo soldado a tratar de secreto se diese la vuelta contra la voluntad del que gobernaba, fundando esta resolucion en querer evitar los riesgos que todos corrian si dejaban de seguirla. Supo el capitan el trato en que andaba el portugues: acomuló a éste (que él llamaba motin) otras cosas bien lijeras, por quien le mandó colgar de una entena, donde el miserable quedó despojado de la vida por quererla dar a otros que despues la perdieron. Mostróse Ladrillero inexorable a los muchos ruegos de todos, alegando era el

(1) *Almadiar*, andarse o desvanecerse la cabeza.

perdon con los injenios malignos, ántes licencia para mayores males, que misericordia» (1).

A pesar de la escasez de víveres, del rigor de las tempestades, de las murmuraciones de sus compañeros, Ladrillero persistió en que habia de ir a esplorar el estrecho de oeste a este, como se lo habia encargado don García Hurtado de Mendoza.

La inexactitud de las observaciones que le guiaban i de las que él mismo practicaba lo hizo equivocar tres veces la boca; pero al fin la encontró, penetrando en el estrecho por direccion opuesta a la que habian seguido Magallánes i sus sucesores.

«En el puerto de Nuestra Señora de los Remedios, se detuvo cuasi cuatro meses, dice un autor español, desde fines de marzo al 22 de julio: siguió reconociendo el estrecho segun su comision con el mayor esmero hasta llegar a su boca del norte, desde donde dió la vuelta para desandarlo, i volviendo a los mismos reconocimientos con no ménos atencion le desembocó i regresó al puerto de su salida (Valdivia) con tres o cuatro compañeros, muertos los demas en los riesgos i borrascas del viaje» (2).

(1) Suárez de Figueroa (*Hechos de don García*, lib. 3) supone que este suceso tuvo lugar ántes de la separacion de los dos buques; pero este es un error de fecha: 1.° porque hasta entónces las tripulaciones del *San Luis* i del *San Sebastian* no habian tenido mucho que padecer; i 2.° porque si así hubiera sido, Goycueta habria hablado de ello en su prolijo diario.

(2) *Relacion del último viaje al estrecho de Magallánes*, parte 2, párr. 1, núm. 6. El autor de este libro es mui digno de crédito en todo lo referente a las espediciones por el estrecho de Magallánes, porque ha practicado sobre la materia las mas prolijas i concienzudas investigaciones, i ha estractado con suma fidelidad todas las relaciones impresas o inéditas de que se ha servido.

Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 35 en una

El capitan Juan Ladrillero, segun Suárez de Figueroa, regresó a Chile con solo un marinero i un negro, «tan desfigurados los tres que no los conocieron».

Los resultados positivos de esta desgraciada espedicion fueron la esperiencia de que no habia dificultad para embocar el estrecho por el oeste, la esploracion bastante prolija tanto de las costas i canales del mismo estrecho, como de las costas i canales de las tierras i mares adyacentes, i algunas noticias acerca de los bárbaros que poblaban aquella apartada rejion.

Sin embargo, (pena da decirlo) ni la navegacion, ni el comercio se aprovecharon de un reconocimiento ejecutado a fuerza de tantos sacrificios. Diez años despues llegó hasta ponerse en duda la existencia del estrecho mismo. I lo que todavía es mas estraño, Ercilla, que se hallaba en Chile, cuando Juan Ladrillero llevó a cabo su costosa espedicion, ha patrocinado tal opinion, escribiendo al principio de la *Araucana*:

Por falta de pilotos, o encubierta
Causa quizá importante, i no sabida,
Esta secreta senda descubierta (1),
Quedó para nosotros escondida,
Ora sea yerro de la altura cierta,
Ora que alguna isleta removida

nota) dice que la espedicion de Ladrillero ni descubrió el estrecho, ni rindió fruto alguno, aserto completamente equivocado, que se halla desmentido por el mismo capitan mencionado en su *Viaje al estrecho de Magallánes*, en el cual se ocupa de describir minuciosamente el estrecho de una boca a la otra, i toda la costa sur de Chile desde el puerto de Valdivia.

(1) El estrecho de Magallánes.

Del impetuoso mar i viento airado
Encallando en la boca la ha cerrado (1).

La falsa idea de que el estrecho se habia obstruido, solo vino a desvanecerse allá veinte años despues de la espedicion de Ladrillero, gracias al corso que emprendió el atrevido i famoso marino ingles Drake.

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 1, est. 9.

CAPITULO V.

Motivos que influyeron en Hurtado de Mendoza para ir al descubrimiento i conquista de la rejion austral de Chile hasta el estrecho.—Asalto a la ciudad de Cañete por Caupolican.—Muerte de Caupolican.—Espedicion de Hurtado de Mendoza a la parte austral de Chile.—Pendencia de Ercilla con Pineda.—Batalla de Quiapo.—Don Alonso de Ercilla.—Fin del gobierno de Hurtado de Mendoza.—Resúmen de la vida de éste hasta su muerte.—Conclusion.

I.

Antes de poder tener noticia del resultado de la espedicion marítima que habia enviado al reconocimiento de la rejion austral de América, don García, calculando que los araucanos, a consecuencia de tantos escarmientos, estarian sosegados por algun tiempo, determinó ir al frente de un cuerpo de tropa a examinar por sí mismo la comarca todavía ignorada, que se prolongaba al sur hasta el estrecho.

Dos eran los principales móviles que influian en su ánimo

para tratar de realizar tal proyecto: el uno el constante e insaciable deseo, comun a todos los conquistadores, de encontrar indios para formar encomiendas, i el otro una falsa noticia trasmitida por los indijenas. «Los indios de la ciudad de Valdivia han dicho, refiere don Garcia a Felipe II, que tienen noticia de los Coronados(1), que ha entrado por el estrecho cierta cantidad de jente con siete o ocho navíos, i que tienen comenzado a poblar: sospéchase que podrian ser portugueses. Yo he enviado a tomar mas lengua de todo; si así fuere, yo iré a servir a V. M. en echarlos de allí para que acaben de perder la pretension de tan buena i mejor gana que en esto; i no pudiera venir a mejor coyuntura para que sepan que en cualquier tiempo i parte tiene V. M. criados i vasallos que saben bien defender su tierra; pues tengo aquí soldados i municiones, no solamente para echar de ahi la armada del rei de Portugal, pero la Francia que estuviera con ella. De todo lo que sucediere daré a V. M. relacion» (2).

Probablemente, lo que de boca en boca de los indios, i abultado por la suspicacia de los españoles, habia llegado a ser toda una armada portuguesa de siete u ocho naves no era mas que alguno de los pobres buques de Ladrillero o Cortes Ojea, observado desde la costa por los indijenas de la rejion austral de Chile.

Fuera de los motivos señalados, don Garcia, ambicioso de gloria como era, estaba impaciente por dar cima a alguna empresa bien grande que le ilustrase, pareciéndole mui po-

(1) Llamábase así un golfo al sur de Valdivia, al cual se le dió este nombre segun Herrera (*Historia jeneral*, dec. 8, lib. 7, cap. 11) «porque se llegó a él a 8 de noviembre, dia de los Santos cuatro Coronados.»

(2) Don García Hurtado de Mendoza, *Carta* a Felipe II fecha 10 de enero de 1558.

queño todo lo que hasta entónces habia hecho. «Cierto estoi corrido, i aún lastimado, de que trayendo en mi compañía tan buenos caballeros i soldados como se han juntado en estas partes, decia Hurtado de Mendoza a Felipe II, no haya dado lugar esta tierra de que hiciese a V. M. el servicio que deseaba; i ansí mostrando mi deseo, pienso con el favor de Nuestro Señor ir este verano, o al principio del otro, a la conquista i pacificacion de la tierra que dicen de los Coronados, que tengo noticia que es mui buena i de gran poblacion, i de hacer lo mismo en otras comarcas de que V. M. sea mui servido i el real patrimonio acrecentado» (1).

Como se ve, don García se figuraba que esa rejion austral todavía no esplorada habia quizá de ser el teatro donde podria ejecutar las grandes hazañas que soñaba su imajinacion juvenil.

El gobernador se puso en marcha para esta espedicion, a fines de enero o principios de febrero de 1558 (2).

II.

Apénas partido don García, el indomable Caupolican, que habia estado espiando todos los movimientos del caudillo español, determinó aprovecharse de su ausencia para destruir la ciudad de Cañete, cuyo mando habia quedado confiado al capitan Alonso de Reinoso. Para ello envió espías, que con la mayor cautela observasen la disposicion i defensa de la plaza.

(1) Don García Hurtado de Mendoza, *Carta* a Felipe II, ántes citada.

(1) Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 29) dice que don García llevó a esta espedicion doscientos hombres.

Habiendo ido cierto dia un yanacona de la ciudad (1) a cortar leña en el monte, se encontró con uno de los indios de guerra, que andaban observando.

Los dos se pusieron a conversar.

El yanacona, era vil como un esclavo, i estaba ganoso de hacer algo que le valiese el favor de sus amos.

Para ganarse la confianza del indio de guerra, principió a murmurar de los españoles.—«Hace años, dijo, que por desgracia mia, sirvo a estos estranjeros, trayéndoles a hombro leña para que se calienten i yerba para sus caballos, haciéndoles i cosechándoles sus sementeras, empleándome en toda especie de ocupaciones. El único premio qne he recibido por ello es que me llamen *perro*, i que me maltraten.»

—«Por no soportar igual suerte, contestó el indio de guerra, hemos rehusado la paz que los españoles nos han ofrecido, i estamos sobrellevando toda especie de males.»

—«Lo sé, contestó el indio de servicio; veo con rabia el mucho tiempo que andais fuera de vuestras casas, de monte en monte, con vuestras mujeres e hijos, siendo vuestras sementeras robadas por los estranjeros; i así deseo ardientemente que se me presente ocasion de vengar vuestros agravios i los mios.»

—«Sabed, le dijo entónces el indio de guerra, alentado por la manifestacion de tales sentimientos, que el toqui está cerca de aquí con un numeroso cuerpo de guerreros, buscando coyuntura para esterminar a los españoles que se hallan dentro de esta ciudad.»

(1) Ercilla (*Araucana*, cantos 30 i 31) i Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 28) llaman a este indio Andresillo o Andresico; pero Suárez de Figueroa (*Hechos de don García*, lib. 3), en la copia o estracto que hace del parte pasado a Hurtado de Mendoza sobre el suceso por el capitan Reinoso, le llama Baltazar.

—«Decid a Caupolican quo ostoi pronto a ayudarlo, i que mañana podrémos hablar, replicó ol yanacona. Ahora separémonos; no sea quo vayan a vernos juntos, i quo nos hagamos sospechosos.»

El infame Andresillo habia combinado do improviso un plan para hacerse agradablo a sus amos.

De vuelta a la ciudad, so presentó a Reinoso, i le dijo: «puedo haceros un gran sorvicio: tengo medios do atraer dentro de la plaza un gran número de araucanos para que los mateis con la mayor facilidad como a bellacos i revoltosos.»

«Dudé al principio de su fidelidad, refiere Reinoso en el parte que dió de este suceso a don García, mas conociendo su injenio, esperto en fraudes i en cualquier arte de disimulacion, i viéndole perseverante en este intento, le fomenté en él, con promesas i dádivas. Incitéle con la particular libertad que se le daria, con el amor que le tendriamos todos, i con la estimacion en que viviria de allí adelante con honras i título de nuestro ciudadano.»

Andresillo se vió al siguiente dia, como estaba convenido, con Caupolican i los principales jefes.

—«Indicádnos, amigo, puesto que estais de ordinario con los cristianos, le dijo Caupolican, cómo i cuándo podrémos matarlos.»

—«Mañana mismo, al mediodia, i con la mayor seguridad, le contestó Andresillo, que era astuto como un demonio. Los cristianos tienen la costumbre de pasar la noche sobre las armas i en vela por temor de un asalto, i el dia durmiendo desnudos en sus camas, tanto a causa del cansancio, como del excesivo calor. A tal hora los yanaconas van tambien a dar de beber a los caballos en el rio, i a bañarlos.»

—«Para que os asegureis de la verdad de lo que os digo,

continuó Andresillo, vaya mañana a la ciudad uno de vosotros so pretesto de llevar un cesto de frutilla, yo le estaré aguardando en mi casa, i haré que vea por sus propios ojos lo que os refiero para que vuelva a confirmároslo.»

Caupolican, en señal de agradecimiento, regaló al traidor una cantidad de chaquiras, objeto de mucha estimacion entre los indíjenas.

Andresillo le correspondió obsequiándole el hacha de cortar leña que llevaba en la mano, instrumento que era de gran precio para el toqui.

En seguida, el caudillo araucano condujo al yanacona para que viese el cuerpo de guerreros que debia asaltar la ciudad, el cual estaba oculto en un monte vecino.

Caupolican quedó mui contento, no solo con lo que habia prometido Andresillo, sino tambien con el hacha que éste le habia dado.

Andresillo se volvió no ménos satisfecho con las chaquiras, primer premio de su infamia, i con el buen aspecto que hasta entónces tenia el negocio, lo que le aseguraba todavia mas valiosas recompensas.

Sin pérdida de tiempo, comunicó a Reinoso todo lo que habia pasado, i se puso de acuerdo con él para lo que debia hacerse al dia siguiente.

Aquella noche entró en Cañete un refuerzo de jente, del cual formaba parte Alonso de Ercilla, a quien tanto su voluntad como la suerte hacian encontrarse en todas las grandes funciones de la guerra que se ocupaba de trasmitir en magníficos versos a la posteridad. Habia llegado don García en su viaje, hasta la Imperial, donde se habia detenido para hacer algunos arreglos, como que aquella era la primera vez que la visitaba, cuando por rara casualidad tuvo noticia de que Caupolican andaba con malas intenciones por los alre-

dedores de Cañete, lo que le movió a hacer salir apresuradamente el ausilio de que hablo (1).

Al dia siguiente se presentó en la plaza con un cesto de frutilla el mensajero de Caupolican.

Andresillo le recibió con toda especie de halagos, le llevó a su casa, le dió de comer i beber, en seguida le condujo a que observase por sí mismo como estaban los españoles.

Habiéndose puesto previamente de acuerdo Andresillo con el capitan Reinoso, todo habia sido preparado cual convenia.

El indio pudo ver que unos españoles estaban jugando, otros durmiendo, todos descuidados.

Los yanaconas estaban dando agua a los caballos en el rio.

Las puertas de la ciudad estaban abiertas, como si hubiera paz, i no guerra.

El indio volvió alegre a anunciar a los suyos lo que acababa de ver.

En vista de lo que se les decia, los araucanos consideraron

(1) Ercilla (*Araucana*, canto 30, est. 33, i canto 31, est. 33) dice que este refuerzo era de treinta hombres; Suárez de Figueroa (*Hechos de don García*, lib. 3), de ochenta; i Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 28), de sesenta.

Ercilla no nombra al jefe del refuerzo; Suárez de Figueroa dice que fué Gabriel de Villagra; i Góngora Marmolejo, don Miguel de Velasco.

Ercilla refiere que el refuerzo fué enviado por el motivo que se espresa en el testo; Suárez de Figueroa, por una especie de presentimiento de don García, que se consideró milagroso, de que iba a haber algun movimiento de indios contra Cañete; i Góngora Marmolejo, «para que por el camino de la costa fuese llamando aquellos indios de paz hasta la ciudad de Cañete, para que los naturales entendiesen que en parte alguna no tenian seguridad, sino era dando la paz.»

seguro el resultado de la empresa. Así fué que a pesar de haber sabido la llegada en la noche anterior del refuerzo, marcharon sin vacilar a la sorpresa.

«Vieron la entrada abierta, i al parecer no defendida, causa de que no difiriesen el asalto, dice Reinoso en su parte a don García. Cuando pensaron entrar sin contradiccion, hallaron la de todos nosotros, que dando al improviso en ellos, sobresaltamos su confianza. El tropel de los de a caballo, i los arcabuceros de mampuesto hicieron en ellos notable riza, rompiéndolos casi en un instante. Los bárbaros, no porque viesen el caso repentino i la traicion de Baltazar (Andresillo) desmayaron, ántes rehaciendo sus escuadrones, pelearon con singular esfuerzo; mas al cabo no pudiendo durar en el largo combate, volvieron las espaldas llevando en la retirada algun órden. Quedó el campo cubierto de muertos.»

No obstante la celada en que habian caido, los araucanos combatieron en esta ocasion con tanta furia, que al decir de Suárez de Figueroa, «a no haber llegado la noche ántes el socorro, sin duda peligrara la ciudad, i se pusiera todo en notable riesgo, por ser muchos i mui valientes los bárbaros que la embistieron» (1).

Caupolican logró todavía esta vez salvarse; pero trece caciques que cayeron prisioneros fueron hechos pedazos, atados a la boca de los cañones (2).

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 3.

(2) Ercilla, *Araucana*, canto 32, est. 20—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 28.

Gay, de quien puede decirse por los capítulos 35, 36 i 37 del tomo 1 de la *Historia física i política de Chile*, lo que él infundadamente dice de Ercilla por el canto 36 de la *Araucana*, ha

III.

Reinoso trató de descubrir a toda costa el paradero del toqui, pensando con fundamento que la sola aprehension de su persona importaba la mas insigne victoria.

invertido los hechos que en ellos narra, i aún ha intercalado entre los verdaderos otros apócrifos.

Así supone que Caupolican dió a los españoles, ántes del asalto a la ciudad de Cañete que queda referido en el testo, todas las batallas siguientes:

1.° Asalto a la ciudad de Cañete, distinto del mencionado arriba i anterior a él, en que el toqui es rechazado por Reinoso;

2.° Sitio por Caupolican de Concepcion, a la cual defiende Villégas;

3.° Dos victorias obtenidas a corto intervalo de tiempo, una en la llanura de Digahue, i otra en las inmediaciones de Concepcion, por el toqui contra Reinoso, que venía al socorro de la ciudad sitiada;

4.° Derrota por Caupolican de un destacamento español de caballería;

5.° Sitio de la Imperial por el mismo Caupolican;

6.° Derrota del toqui por don García Hurtado de Mendoza en el fuerte o palizada de Quiapo.

Solo despues de todos estos sucesos, coloca don Claudio Gay el que considera *segundo*, i no *unico*, asalto de los indios a la plaza de Cañete, que trajo por resultado el trájico fin de Caupolican.

El historiador mencionado, siguiendo a Pérez García *(Historia natural, militar, civil i sagrada del reino de Chile,* lib. 6, cap. 6) funda la realidad del pretendido primer asalto a Cañete en una informacion que él no ha visto, aunque no lo dice, pero que cita

Las primeras dilijencias que se practicaron para ello fueron completamente infructuosas. Al fin un indio prisionero,

el cronista Figueroa (*Historia de Chile*, lib. 2, cap. 18), «hecha, segun el último, ante el doctor Peralta, oidor de la real audiencia del reino, año de 1568, i a los *nueve* (Gay pone *diez* años) del suceso, de pedimento de Nuño Hernández, abolengo del autor (Figueroa), que en ella se halló con Francisco de Celada, Alonso de Miranda, Juan de Cabrera, Francisco Gutiérrez i Pascual Ordaneta».

Gay se apoya ademas en los siguientes versos de Ercilla (*Araucana*, canto 30, est. 27), que presume puedan quizá referirse al inventado asalto:

> I pasando en silencio *otra batalla*,
> Sangrienta de ambas partes i reñida,
> Que, aunque por no ser largo, aquí se calla,
> Será de otro escritor esclarecida.

En cuanto al primero de estos dos testimonios, la informacion debia evidentemente hablar del *único* asalto a Cañete, i no del *primero* que han supuesto Figueroa, Pérez García i Gay. La prueba de ello es que los tres hacen intervenir en la tal funcion de armas al refuerzo de jente que don García envió desde la Imperial al socorro de Reinoso por haber sabido los propósitos hostiles de Caupolican. Pues bien, Ercilla, que venía en el refuerzo; Góngora Marmolejo, que era contemporáneo, i de cuyas palabras parece deducirse que estuvo presente al suceso; i Suárez de Figueroa, que supo la guerra de Arauco por los papeles i relaciones de la familia de Mendoza, aseguran espresamente que el asalto que ese refuerzo ayudó a rechazar fué aquel que trajo por resultado la prision i suplicio del toqui. Manifiestamente, Figueroa ha leído en la informacion rendida por su abolengo, como Pérez García en la real cédula espedida en el Pardo, de que se trató en la páj. 409, lo que no dice, ni podia decir.

Por lo que toca a los versos de significacion vaga de Ercilla, aluden probablemente a la pelea de Rodrigo de Quiroga con los

seducido por el atractivo de la recompensa, ofreció mostrar a los estranjeros el lugar donde se ocultaba el caudillo araucano.

indios, de que se habla en las péjs. 467 i 468, hechos que han consignado en sus respectivas obras Góngora Marmolejo i Suárez de Figueroa, i no al pretendido primer asalto a la ciudad de Cañete, que si hubiera tenido efectivamente lugar, habria sido mencionado, ya que Ercilla lo pasaba en silencio, a lo ménos por alguno de los otros dos autores.

Las victorias de Caupolican sobre Reinoso, la derrota del destacamento español de caballería, los sitios de las ciudades de Concepcion i la Imperial por el toqui, son sucesos que no tienen ningun fundamento histórico, sacados de un poema completamente fantástico.

Un poeta español, que nunca vino a América, llamado Diego de Santistévan Osorio, a quien raros eruditos leen en el dia, tuvo, siendo todavía mui jóven, la ambicion de imitar a Ercilla, i para ello escribió en pobres i desaliñados versos una continuacion de la *Araucana*. Aunque Ticknor, el sabio autor de la *Historia de la literatura española*, diga (segunda época, cap. 27) que la obra de Santistévan Osorio es histórica, puede asegurarse que es enteramente novelesca en todo lo tocante a Chile.

El mismo don Claudio Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1. cap. 39, nota de la páj. 473) ha demostrado con poderosísimas razones ser de pura invencion el personaje de Caupolican hijo, a quien Santistévan Osorio supone sucesor de su padre en el empleo de toqui, i hace héroe de la continuacion de la *Araucana*, i a quien Molina i otros cronistas, sin distinguir de la verdad lo que solo es manifiesta ficcion poética, han conservado indebidamente en la historia.

Pero Gay, incurriendo en una verdadera contradiccion, despues de haber probado lo quimérico del personaje de Caupolican II, atribuye (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 35, nota

Reinoso comisionó al capitan don Pedro de Avendaño para que fuese con el indio, i al frente de cincuenta hombres, a buscar a Caupolican.

La espedicion se hizo de noche, i cayó la casualidad que fuese tempestuosa i mui cruda.

El destacamento caminó toda ella por riscos i malos pasos.

Cuando iban aproximándose al sitio a que se dirijian, el guia repitió las señas de la morada del toqui, pero rehusó porfiadamente seguir adelante; dijo que tenia miedo de ponerso en presencia de Caupolican. No hubo ni promesas, ni amenazas que le hicieran cambiar de propósito.

de la páj. 433) a Caupolican I los hechos que Santistévan Osorio habia ideado para su héroe de fantasía.

Inútil es advertir que ni Ercilla, ni Suárez de Figueroa, ni Góngora Marmolejo traen una sola palabra acerca de las tales victorias de Caupolican sobre Reinoso, de la tal derrota del destacamento de caballería i de los tales sitios de Concepcion i la Imperial.

Hubiera sido de desear que Gay no se hubiera apartado en esto de su guia Pérez García, el cual no ha incurrido, como Molina i otros cronistas, en la equivocacion de dar valor histórico a las invenciones del continuador de la *Araucana*.

Por lo que respecta a la batalla del fuerte de Quiapo, Caupolican no capitaneó en ella a los araucanos, ni pudo capitanearlos, porque cuando ella tuvo lugar, el ilustre toqui ya habia sido ajusticiado en Cañete. Todos los autores primitivos están acordes en ello. Pero Gay, siguiendo a Pérez García (*Historia natural, militar, civil i sagrada del reino de Chile*, lib. 6, cap. 7), i deseoso seguramente de hacer intervenir a Caupolican en todos los sucesos importantes de la guerra, ha supuesto contra el testimonio unánime de los autores a quienes es menester dar crédito en la materia, que esta funcion de armas aconteció ántes del asalto a Cañete que fué causa de la prision i muerte de Caupolican.

Para no perder tiempo, el capitan Avendaño le dejó amarrado a un árbol, i tuvo que contentarse con tomar por la senda que le indicaba.

Dentro de una quebrada, descubrió, ocultas en una espesura, unas cuántas chozas miserables.

Habiéndolas rodeado i tratado de penetrar en ellas, salió a defender la entrada un indio membrudo, de aspecto notable, a quien acompañaban otros ocho o nueve.

Por mucha que fuese la osadía que mostraron aquellos indijenas, la lucha era demasiado desigual para que pudiera ser mui larga.

Hechos prisioneros, e interrogado el que parecia el principal sobre si era Caupolican, contestó negativamente.

Sin embargo, Avendaño tenia fuertes presunciones para no creérselo.

Los conquistadores iban ya de vuelta para Cañete, pero todavía a corta distancia del lugar que habia servido de teatro a la escena que acabo de referir, cuando encontraron a una india con un niño de pecho en los brazos.

La araucana fijó una mirada despreciativa i zañuda sobre aquel a quien los españoles tenian por Caupolican.

—«¿Cómo te has dejado tomar vivo?» le preguntó furiosa.

El indio quedó impasible, sin pronunciar una sola palabra.

—«Toma, toma tu hijo, continuó frenética la india, arrojando el niño al suelo; críalo tú, puesto que eso membrudo cuerpo se ha trocado en el de una hembra; yo no quiero ser madre del hijo de tal padre» (1).

(1) Ercilla (*Araucana*, canto 33, est. 83) dice que el niño fué dado a otra mujer para que le criase, pero Suárez de Figueroa (*Hechos de don García*, lib. 3) afirma que la india, llamada Fresia por el primero, i Gueden por el segundo, hizo pedazos a su hijo estrellándole contra una peña.

Luego que los prisioneros estuvieron en Cañete, el principal de ellos declaró a Reinoso que efectivamente era Caupolican. «Yo soi, le dijo, el que venció i mató al gobernador Valdivia en Tucapel, yo el que ha dado a los cristianos tantas batallas; toda esta tierra obedece mi voz; si me concedeis la vida, os daré la espada i celada de Pedro de Valdivia, una cadena de oro i un crucifijo, tambien despojos de los vuestros, que tengo en mi poder, i todo Arauco vendrá de paz.»

Segun un cronista de la época, Reinoso mandó a Caupolican que le entregase las prendas mencionadas, diciéndole que cuando las tuviese en su poder, daria crédito a lo demas que prometia; que el toqui envió por ellas, pero que los mensajeros no volvieron; i que Reinoso creyó entónces que aquello no era mas que pretesto de dilaciones, a fin de buscar coyuntura para escaparse (1).

Pero segun otros, Reinoso no quiso escuchar ni súplicas ni promesas (2).

Sea la cierta una u otra de estas dos versiones, ello fué que el gobernador de Cañete ordenó que sin tardanza Caupolican fuese empalado i asaeteado vivo.

Supo el toqui sin inmutarse la suerte que le aguardaba.

«Cierto relijioso, inclinado a sus buenas partes, dice Suárez de Figueroa, deseó tratar de su salvacion. Hablóle con blandura, domesticóle con regalos, introduciendo al último la plática de la fe. Permitió Caupolican tratase largamente della, i satisfecho de algunas dudas, declaró queria morir

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 28.

(2) Ercilla, *Araucana*, canto 34, est. 17.—Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 3.

cristiano. Diósele bautismo dentro de cuatro dias, tomando el nombre de Pedro» (1).

En el dia designado, el famoso toqui fué conducido, cargado de cadenas i con una soga al cuello, entre soldados, seguido de una turba de espectadores, españoles e indijenas, a un tablado, que al efecto se habia preparado.

El condenado subió la escalera con semblante sereno, i en seguida fué a colocarse con la misma tranquilidad junto al palo que habia de servir de instrumento para el espantoso suplicio.

Entónces se acercó al caudillo indiano el verdugo, que era un esclavo negro andrajoso. Indignándose de ir a ser muerto por un hombre de aspecto tan miserable, Caupolican, que hasta aquel momento, lo habia soportado todo con la mayor calma, le acertó, a pesar de las prisiones, un puntapié que lo echó rodando tablado abajo.

El lance produjo entre guardias i espectadores la confusion que era natural.

Aplacado el alboroto, Caupolican, sin intentar una resistencia inútil, se dejó sentar sobre la punta de la estaca.

El resto de esta triste escena nos es contado de la manera siguiente por Ercilla, que es el que ha conservado los pormenores del suplicio del insigne toqui:

No el aguzado palo penetrante,
Por mas que las entrañas le rompiese
Barrenándole el cuerpo, fué bastante
A que al dolor intenso se rindiese:
Que con sereno término i semblante,

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 3.—Ercilla (*Araucana*, canto 34, est. 19) refiere que la conversion, bautismo i suplicio de Caupolican tuvieron lugar en un mismo dia.

Sin que labio ni ceja retorciose,
Sosegado quedó de tal manera,
Que si asentado en tálamo estuviera.
En esto seis flecheros señalados,
Que prevenidos para aquello estaban,
Treinta pasos de trecho desviados,
Por órden i despacio le tiraban:
I, aunque en toda maldad ejercitados,
Al despedir la flecha vacilaban,
Temiendo poner mano en un tal hombro,
De tanta autoridad i tan gran nombre.
Mas Fortuna cruel, que ya tenia
Tan poco por hacer i tanto hecho,
Si tiro alguno avieso allí salia,
Forzando el curso le traia derecho:
I en breve, sin dejar parte vacía,
De cien flechas quedó pasado el pecho,
Por do aquel grande espíritu echó fuera,
Que por ménos heridas no cupiera (1).

«Yo no estuve presente a este bárbaro caso, propio para entornecer al mas cruel i endurecido oyente, continúa el jeneroso Ercilla, porque habia partido a la conquista de la remota i nunca vista rejion austral; pero si yo estuviera allí a la sazon, se habria suspendido la cruda ejecucion» (2). ¡Ilusion de poeta! Ercilla se habia, segun parece, olvidado de haber sido impotente para impedir la muerte del heroico Galvarino!

Sin embargo, talvez en esta ocasion habria sido mas dichoso, si, como lo refiere Suárez de Figueroa, «sintió mucho el jeneral el resuelto proceder de Reinoso, considerada la ca-

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 34.
(2) Ercilla, id., id.

lidad del sujeto, i faltó poco para hacer rigurosa demostracion, mas estorbáronla algunos inconvenientes que della podian resultar» (1).

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 3.

Gay (*Historia física i política de Chile*, tomo 1, cap. 37), obligado por la inversion con que ha referido los hechos verdaderos de esta época, i la intercalacion de hechos falsos entre los verdaderos, ha tenido que colocar la muerte de Caupolican a fines de 1559, mucho despues de haber vuelto el gobernador Hurtado de Mendoza de su espedicion al sur, contra los testimonios mas fehacientes en la materia.

Pero el que ha incurrido en una equivocacion mas notable sobre este punto ha sido don Modesto Lafuente (*Historia jeneral de España*, parte 3, lib. 3, cap. 8), quien narrando los sucesos del *reinado de Felipe III*, dice: «Estendíanse las conquistas en el Perú, i los indios de Arauco nuevamente rebelados probaban otra vez que no les cedian en denuedo i arrojo los españoles, i el bravo i forzudo Caupolican caia atravesado por la lanza del esforzado i robusto capitan español Francisco de Navarrete (1608): guerra terrible, que el capitan Alonso de Ercilla, tan agudo de injenio como fuerte de brazo, i tan diestro en manejar la pluma como la espada, nos dejó escrita en versos mas vigorosos que aliñados».

¡Caupolican muerto en 1608 de una lanzada por el capitan Francisco de Navarrete!

¿Con qué otro hecho ha confundido el señor Lafuente la muerte de Caupolican?

Difícil es adivinarlo.

Talvez el señor Lafuente ha querido aludir a la muerte dada en un desafío por el maestre de campo García Ramon al toqui Cadeguala. (Ovalle, *Histórica relacion del reino de Chile*, lib. 6, cap. 4).

Pero este suceso tuvo lugar en 1586, i no en 1608; i no ha sido mencionado por Ercilla, cuyo poema comprende solo hasta 1559.

IV.

Miéntras pasaban en la ciudad de Cañete los notables sucesos que quedan referidos, don García Hurtado de Mendoza realizaba su espedicion a la parte austral de Chile.

En breve tiempo dejó atras los términos de la Imperial i de Valdivia, ciudades donde fué recibido triunfalmente.

Penetró despues en el pais que hasta entónces no habia sido pisado por ningun europeo.

Habia tomado por guias a algunos indíjenas, a quienes habia ordenado le condujesen por el mejor camino.

Los habitantes no le opusieron ninguna resistencia, pero la naturaleza se la opuso enorme.

Los guias, en vez de mostrar a los invasores el mejor camino, les indicaron el peor. Así los españoles tuvieron que marchar por sobre zarzales o pantanos, i por entre bosques enmarañados de corpulentos árboles que parecian llegar hasta el cielo, a los cuales se enlazaban enredaderas i matorrales de todas especies. Solo podian abrirse paso a fuerza de machete i de hacha, i aún con frecuencia tenian que desarraigar troncos o peñas a fuerza de azadon.

Los caballos se enredaban en las enormes raíces, o metian las patas en atolladeros donde dejaban los cascos. Los españoles tuvieron que resignarse a apearse de los caballos. «Era forzoso fuesen por allí todos los soldados a pié, dice Suárez de Figueroa, i aún los mas dellos descalzos, derramando sangre, por ser inútil el reparo de los zapatos, que a corta distancia los deshacian piedras, troncones i ciénagas. Iba don García de la propia manera, animando a todos. Infundia de continuo nuevos brios con las esperanzas que daba

en virtud de lo de adelante, templando i disminuyendo los daños presentes con la memoria de los malos caminos pasados» (1).

«Nunca la naturaleza, dice Ercilla, que era de la espedicion, quiso impedir el paso a los humanos con tantos estorbos» (2).

Para colmo de males, sobrevino una de las recias tempestades, frecuentes en aquel clima.

Conocida la malicia de los guias, el gobernador los castigó al punto con la muerte; pero esto no le sacaba de embarazos a él i sus soldados.

Hallábanse los conquistadores en tal situacion, que las mismas dificultades habia para volver atras o seguir adelante. Hurtado de Mendoza determinó, a despecho de tantos obstáculos, llevar a cabo la empresa comenzada.

Ercilla dice:

Siete dias perdidos anduvimos
Abriendo a hierro el impedido paso;
Que en todo aquel discurso no tuvimos
Do poder reclinar el cuerpo laso (3).

Al cabo de este tiempo, se encontraron, cuando ménos lo esperaban, delante de un hermoso brazo de mar, surcado por multitud de piraguas.

Mas allá aparecia un archipiélago de innumerables islas de todas dimensiones; era el de Chiloé.

Los españoles se arrodillaron para dar gracias a Dios por el descubrimiento que les habia permitido hacer, i por el fin de sus trabajos i fatigas.

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 3.

(2) Ercilla, *Araucana*, canto 35, est. 32.

(3) Id., id., canto 35, est. 40.

Los naturales trajeron cortez i jenerosamente provisiones a los hambrientos conquistadores.

Don García hizo alguuas jornadas por la costa para examinar el pais.

Viendo que el invierno se acercaba, i que una esploracion mas lejana seria por entónces dificultosa, se limitó a hacer que se reconocieran algunas de las islas mas inmediatas, averiguó de los indíjenas cuál era el camino mas espedito para la vuelta, buscó buenos guias para que le condujesen i designó dia para el regreso.

El poeta Ercilla quiso entónces tener la gloria de ser el europeo que se hubiese avanzado mas léjos en aquella tierra. Entró al efecto en una piragua con diez de sus amigos, tan intrépidos como él, i atravesando el brazo de mar, fué a desembarcar en la isla de Ancud, dentro de la cual se internó algun trecho en compañía de ellos.

Cuando juzgaron prudente retirarse, Ercilla, para cumplir el deseo de ser el europeo que hubiera puesto el pié mas adelante en aquella tierra, avanzó solo todavía una media milla, i con un cuchillo grabó en la corteza del árbol mas corpulento que encontró, la siguiente inscripcion:

Aquí llegó, donde otro no ha llegado,
Don Alonso de Ercilla, que el primero
En un pequeño barco deslastrado,
Con solo diez pasó el desaguadero,
El año de cincuenta i ocho entrado
Sobre mil i quinientos, por hebrero,
A las dos de la tarde, el postrer dia
Volviendo a la dejada compañía (1).

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 36, est. 29.

Aquel árbol, el mas firme de la floresta, que el poeta escojió para conservar la memoria de haber sido el primer cristiano que hubiese penetrado hasta allí, ha sido, hace siglos, reducido a polvo por la carcoma del tiempo; pero la inscripcion que Ercilla grabó en él ha sido trasmitida hasta nosotros, i seguirá siéndolo a las jeneraciones futuras, por un monumento mas sólido i duradero, la *Araucana*.

El regreso de don García i su tropa fué tan feliz, como calamitosa habia sido la ida, pues conducidos por guias fieles i esperimentados no tuvieron ni que superar los grandes obstáculos que ántes, ni que soportar las mismas fatigas.

Al pasar Hurtado de Mendoza por el sitio en que Pedro de Valdivia habia mandado fundar en honor de su mujer, la ciudad de Santa María de Gaete, realizó el 27 de marzo de 1558, el proyecto de su antecesor, dando a la nueva poblacion el nombre de *Osorno*, que era el de uno de los títulos de su familia.

Despues de tantos trabajos, el gobernador i sus compañeros fueron a gozar en la Imperial el descanso a que tanto derecho tenian (1).

V.

A la entrada del verano de 1558, se recibió en la Imperial la noticia de haber subido Felipe II al trono de las Españas e Indias por la abdicacion de su padre el emperador Cárlos V.

(1) Ercilla, *Araucana*, cantos 35 i 36.—Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 3.—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 29.

Don García ordenó celebrar aquel acontecimiento con juegos de sortija, de cañas i de estafermo.

En medio de las fiestas, sobrevino por un puntillo cualquiera de honor, una pendencia entre don Alonso de Ercilla i don Juan de Pineda.

Los dos caballeros echaron mano a las espadas.

Muchos de los españoles, allí presentes, desenvainaron tambien las suyas, dividiéndose en bandos en favor del uno o del otro de los agresores. La contienda privada entre dos guerreros particulares se convirtió en un alboroto jeneral que costó trabajo sosegar (1).

(1) La pendencia de Ercilla con Pineda ha sido referida de diversas maneras.

Hé aquí como la cuenta Suárez de Figueroa en los *Hechos de don García*, lib. 3.—«Con la entrada del verano se dispuso la partida de la Imperial. Súpose tres dias ántes la coronacion del rei don Felipe II, por renuncia del glorioso Cárlos su padre, vencedor hasta de sí propio. Mandó don García se solemnizase este aviso con fiestas grandiosas. Hubo entre otros regocijos estafermo, a que salieron muchos armados. Sobre quién habia herido en mejor lugar hubo diferencia entre don Juan de Pineda i don Alonso de Erzila, pasando tan adelante, que pusieron mano a las espadas. Desembaináronse en un instante infinitas de los de a pié que sin saber la parte que habian de seguir, se confundian unos con otros, creciendo el alboroto con estremo. Esparcióse voz que habia sido deshecha para causar motin, i que ya los dos finjidos émulos le tenian meditado, por haber precedido algunas ocasiones, aunque lijeras. Prendiéronse por órden del jeneral, que para infundir terror entre los demas, los condenó a degollar, sabiendo ser cualquier severidad eficacísima para asegurar la milicia. Sosegóse el tumulto; i hecha informacion, i hallado que habia sido caso improviso el de los dos, se revocó la sentencia.»

El capitan Góngora Marmolejo narra el suceso como sigue en

El gobernador, «mozo capitan acelerado», segun el calificativo que le da la *Araucana*, hablando de este lance (1), se enfureció de que hubiera habido quienes osasen faltarle al respeto riñendo delante de él espada en mano i provocando tumulto.

Estaba ademas, hacia tiempo, mal prevenido contra Ercilla, a causa de que éste murmuraba de Francisco de Ortigosa, secretario del gobernador. Parece que el secretario trataba

su *Historia de Chile*, cap. 29.—«Don García, estando en este tiempo en la ciudad Imperial regocijándose en juegos de cañas i correr sortija con otras maneras de regocijo, quiso un dia salir de máscara disfrazado por una puerta falsa que tenia en su posada, acompañado de muchos hombres principales que iban delante, i mas cerca de su persona don Alonso de Arzila, el que hizo el *Araucana*, i Pedro Dolmosde Aguilera, natural de Córdoba; un otro caballero llamado don Juan de Pineda, natural de Sevilla, se metió en medio de ambos. Don Alonso, que le vido venía a entrar entre ellos, revolvióse hacia él echando mano a su espada: don Juan hizo lo mesmo. Don García, que vido aquella desenvoltura, tomó una maza que llevaba colgando del arzon de la silla, i arremetiendo el caballo hacia don Alonso, como contra hombre que lo habia revuelto, le dió un gran golpe de maza en un hombro, i tras de aquel otro. Ellos huyeron a la iglesia de Nuestra Señora, i se metieron dentro. Luego mandó que los sacasen i cortasen las cabezas al pié de la horca, i para el efeto se trujo un repostero i escalera para ponelles las cabezas en lo alto de la horca».

Frai Bernardo de Tórres da la siguiente version de este suceso en la *Crónica de la provincia peruana del órden de los hermitaños de San Agustin* (epítome, lib. 2, párr. 13), publicada en Lima el año de 1657, esto es, casi un siglo despues de haber acontecido. —«Habiéndose pues dado fin a la peligrosa guerra que movió contra los españoles, i sustentó con obstinada fiereza algunos años el bravo Caupolican, caudillo de los rebeldes araucanos, i despues de

(1) Ercilla, *Araucana*, canto, 37, est. 70.

siempre de posponer al soldado-poeta, i que don Alonso en represalias se burlaba de él, i le tachaba de inepto para el cargo (1).

El enojo de don García llegó al punto de mandar que en el acto se cortasen a Ercilla i a Pineda las cabezas al pié de la horca, donde en seguida debian ser colocadas, «sin que yo hubiese cometido otro delito, dice Ercilla, que

. . . . poner mano a la espada
Nunca sin gran razon desenvainada» (2).

vencido i castigado el bárbaro, i reducido el reino a la obediencia de Su Majestad, mediante el esfuerzo i valor de sus capitanes, i en especial del invencible don Juan de Pineda, (que fué fraile agustino como el autor de la *Crónica*) determinó el gobernador del reino don García Hurtado de Mendoza, primojénito del virrei del Perú marques de Cañete, en pública i solemne fiesta dar gracias a Dios por tan feliz suceso en la Imperial, ciudad principal del reino: fué a la iglesia mayor acompañado de los maestres de campo, capitanes i oficiales del ejército, i estando todos en la iglesia, i ya para celebrarse los oficios divinos, los capitanes don Alonso de Arzila i don Juan de Pineda tuvieron entre sí alguna diferencia sobre la precedencia de los lugares, llegaron a palabras de empeño, i arrebatados de cólera pusieron mano a las espadas: al mismo punto se partió en dos bandos todo el cónclave militar, unos se pusieron de parte de don Juan, otros de don Alonso, i en el mismo templo se trabó una cruel pendencia entre los dos capitanes, sin que bastase a reprimirlos lo sagrado del lugar, ni el respeto del gobernador, ni los ruegos de los eclesiásticos. Sintiólo el gobernador de manera, que los hizo prender en la cárcel, i habiendo hecho informacion del desacato, los condenó a muerte de degüello en público cadahalso, que habia de ejecutarse el dia siguiente».

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 3.

(2) Ercilla, *Araucana*, canto 36, est. 31.

Sin tardanza, comenzaron a hacerse los preparativos para el suplicio.

El vecindario de la Imperial se compadeció en estremo de la tristísima suerte que iba a caber a dos tan cumplidos caballeros, pues Ercilla i Pineda gozaban de gran concepto público.

Muchas personas de valimiento, relijiosos i militares, quisieron hacer una tentativa para solicitar en favor de los dos condenados la gracia de don García; pero éste, despues de haber dejado a don Luis de Toledo la órden, que protestó ser irrevocable, de ejecutar la sentencia, se encerró por dentro en su habitacion, sin permitir que se abriese a alma viviente la puerta, a fin de evitar importunidades.

Entónces, las damas españolas que habia en la Imperial se resolvieron, para ver modo de salvar a los dos simpáticos reos, a penetrar, acompañadas de algunos hombres de autoridad, por una ventana, en casa del inflexible Hurtado de Mendoza; i fueron tantos i tan encarecidos los ruegos que le dirijieron, que don García no pudo escusarse de conmutar la pena de muerte por otra ménos rigorosa (1).

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 29.

Este autor dice que la pena de muerte fué conmutada en destierro, pero Ercilla (*Araucana*, canto 36. est. 35 i 36) da a entender que fué conmutada en prision.

La prision no debió sin embargo ser mui larga, si como lo asegura el mismo Ercilla, él se encontró en la accion de Quiapo, que tuvo lugar poco despues.

El bueno del padre Tórres, en la *Crónica* ántes citada, atribuye candorosamente a una especie de milagro el que Ercilla i Pineda hubiesen salvado las vidas en aquel apurado trance.—«Notificóseles

VI.

Inmediatamente despues de esto suceso, habiendo sabido Hurtado de Mendoza que los indios de los alrededores de Cañete celebraban juntas de guerra i manifestaban disposiciones hostiles, se dirijió a esta ciudad con toda su tropa.

Llegado a ella se cercioró de que efectivamente los indijenas volvian a andar alborotados con desprecio de los escarmientos pasados.

(a Ercilla i Pineda) la sentencia, dice (épitome, lib. 2, párr. 13), i no pudieron intercesiones, congruencias, ruegos ni razo[illegible] ablandar ni mover a clemencia al gobernador. Confesóse [illegible] Juan aquella noche para morir a la mañana, sintiendo m[illegible]o mas la afrenta del suplicio, que el rigor de la muerte. Perdidas las esperanzas de remedio humano, se encomendó fervorosamente a San Agustin, nuestro padre, su cordialísimo devoto, suplicándole le favoreciese en aquel trance, moviendo al gobernador para que le otorgase el perdon merecido por tantas hazañas i sangre vertida en servicio del rei; que si le libraba de muerte tan afrentosa, le prometia dar de mano al mundo i recibir su santo hábito, vivir i morir en su relijion en servicio de Dios. Por el efecto pareció haberle el santo alcanzado de Dios aquella merced, porque la misma noche estuvo el gobernador desvelado i combatido de varios pensamientos sobre lo que haria en aquel caso, hasta que finalmente el Señor le ablandó el corazon, i al dia siguiente conmutó a los reos la pena de muerte en destierro perpetuo del reino.»

Efectivamete, el capitan don Juan de Pineda tomó el hábito de relijioso agustino; i despues de una vida consagrada a la piedad i penitencia, murió en olor de santidad.

«Cierto, dice un autor contemporáneo, dió pena a todos ver que de nuevo se habia de volver a hacer la guerra.» Pero si hubo entre los conquistadores algunos cuyos ánimos flaquearon, no se contó entre ellos don García, el cual se mostraba con tantos brios para continuar, como si aquella encarnizada lucha estuviera apénas comenzada.

Los indios alzados habian construido a dos jornadas de Cañete, en un sitio llamado Quiapo, un fuerte a su manera, resguardado por hoyos i palizadas. Habiendo acopiado en él provisiones de boca para largo tiempo, se establecieron dentro muchos millares de guerreros, que salian, cuando lo hallaban por conveniente, a hacer correrias o dar sorpresas.

El gobernador determinó ir a desalojar al enemigo de la fortificacion que éste habia tenido la insolencia de levantar como una amenaza contra Cañete.

Iba bajo sus órdenes, siempre insaciable de gloria, el poeta Ercilla, « armado, segun él dice, de paciencia i duro hierro» (1), devorando en silencio, a trueque de no desperdiciar una ocasion en que señalarse, la afrenta que habia recibido.

I habria ciertamente perdido un bello laurel para su corona de guerrero, si hubiese faltado al ataque del fuerte de Quiapo (2), que fué, a lo que él mismo i todos los contemporáneos aseguran, una grande i sangrienta batalla.

Hurtado de Mendoza sobresalió en ella mas que en otras, lo que es suficiente recomendacion.

Los españoles obtuvieron por premio de la victoria una gran cantidad de víveres, algunos arcabuces quitados en otros

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 36, est. 35.

(2) Suárez de Figueroa (*Hechos de don García*, lib. 3) dice que esta funcion de armas tuvo lugar el dia de Santa Lucía (13 de diciembre), año de 1558.

combates por los araucanos a los conquistadores, i cinco de los cañones de bronce que Francisco de Villagra habia perdido en la cuesta de Mariguenu. Los araucanos habian llevado a Quiapo aquellas armas, sin saber usarlas, quién sabe con qué objeto, talvez por alguna supersticion, talvez para animarse con la vista de aquellos despojos arrebatados a los estranjeros (1).

La mortandad de los indijenas fué como siempre mui considerable. «Murieron, dice Suárez de Figueroa, mas de dos mil araucanos, quedando mas de treinta españoles mal heridos.»

El resultado principal de la victoria de Quiapo fué el abatimiento de los indijenas, quienes despues de tan gran reves parecieron considerarse impotentes para rechazar fuera del pais a los europeos. Se concluyeron las juntas de millares de guerreros; i solo quedaron vagando por los montes o espesuras algunas bandas aisladas.

Don García, guiándose por las apariencias, tuvo fundadísimos motivos para creer que Arauco estaba domado. El porvenir solo debia manifestar que aquella no era mas que una de tantas ilusiones efímeras que la esperiencia desvanece.

VII.

Concluida al parecer la guerra, don Alonso de Ercilla no tenia motivo para permanecer en Chile. No pretendia enco-

(1) Suárez de Figueroa (*Hechos de don García*, lib. 3) i Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 30) han descrito cada uno la batalla de Quiapo de un modo completamente diverso. No teniendo datos para preferir una u otra version, me he visto obligado a no entrar en pormenores.

mienda, ni habian de dársela; no buscaba oro, sino gloria.

Fuera de esto, no estando ya distraido por el ruido de los combates i la atencion de los peligros,

. . . el agravio, mas fresco cada dia,
Lo estimulaba siempre i le roia (1).

Embarcándose pues aceleradamente en una nave mercante, se dirijió al Callao.

Se volvia de Chile tan pobre como habia venido; pero llevaba en su pequeño equipajo algunos manuscritos i en su cabeza los pensamientos necesarios para terminar la *Araucana*, eso poema que al decir de Cervántes, «es una de las mas ricas prendas de poesía quo tiene España» (2).

Del Perú pasó Ercilla a Panamá, a donde le conducia el deseo de tomar parte en el castigo de Lope de Aguirre, caudillo famoso por sus locuras sanguinarias, que se habia rebelado en Venezuela; pero junto con desembarcar supo que aquel díscolo insensato habia ya muerto.

En Tierra Firme, nuestro poeta padeció «una enfermedad larga i estraña» (3), que debió durarle cerca de tres años, al fin de los cuales volvió a España.

Hizo en seguida varios viajes por Francia, Italia i Alemania.

Se casó en su patria con una dama perteneciente a una ilustre familia; fué jentilhombre del omperador Rodulfo II; recibió el hábito de Santiago; i vivió pobre i poco considerado por la corte, dedicado a la poesía i al amor, pues, segun parece, fué mui aficionado a mujeres, i dejó varios hijos naturales.

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 36, est. 36.
(2) Cervántes, *Don Quijote*, parte 1.ª, cap. 6.
(3) Ercilla, *Araucana*, canto 36, est. 40.

Publicó a largos intervalos las tres partes de que consta el célebre poema la *Araucana*, en el cual canta lo que habia visto en Arauco siendo actor en ello.

Los amigos de la poderosa casa de Mendoza tacharon de injusta para con don García la obra de Ercilla.

Entre las razones que Pedro de Oña enumera al ex-gobernador de Chile para haber compuesto el poema de *Arauco domado*, se encuentra la de

Ver que tan buen autor apasionado (Ercilla)
Os haya de propósito callado.
Pensó callando así, dejar cerrada
De vuestra gloria i méritos la puerta,
I la dejó de par en par abierta,
Dejando su pasion descerrajada:
Sin vos quedó su historia deslustrada,
I en opinion quizá de no tan cierta,
Mas tal es un rencor, que da por bueno
El daño propio a trueque del ajeno (1).

«El conveniente rigor con que don Alonso fué tratado, dice Suárez de Figueroa hablando del suceso de la Imperial, causó el silencio con que procuró sepultar las ínclitas hazañas de don García. Escribió en verso las guerras de Arauco, introduciendo siempre en ellas un cuerpo sin cabeza, esto es, un ejército sin memoria de jeneral. Ingrato a muchos favores que habia recibido de su mano, le dejó en borron, sin pintarle con los vivos colores que era justo, como si se pudieran ocultar en el mundo el valor, virtud, providencia, autoridad i buena dicha de aquel caballero, que acompañó siempre los dichos con los hechos, siendo en él admirables unos i otros. Tanto pudo la pasion, que quedó casi como

(3) Oña, *Arauco domado*, exordio, estrofas 18 i 19.

apócrifa en la opinion de las jentes la historia que llegara a lo sumo de verdadera, escribiéndose como se debia» (1).

El cargo sin embargo es infundado. Ciertamente, don Alonso de Ercilla no ha agotado el diccionario de las lisonjas hiperbólicas al hablar del jóven jeneral, demasiado impetuoso en sus arranques, que habia tenido al poeta,

. . . . en el tapete, ya entregado
Al agudo cuchillo la garganta (2);

no le ha calificado, como Suárez de Figueroa, de «espejo de perfeccion en la juventud i oráculo de sentencias en la ancianidad» (3); no le ha llamado, como Oña, «sublime *San García,*» (4); pero le ha hecho justicia, aunque seca, si se quiere.

Hai no obstante quienes atribuyen la poca prosperidad de don Alonso a sus desavenencias con la influente familia de Mendoza, i a la tibieza con que cantó a don García en la *Araucana.*

Pero ya hubiera sido esta la causa, o bien la mala suerte que suele perseguir a ciertos hombres, lo cierto fué que a los cincuenta i siete años, Ercilla se encontraba menesteroso i desvalido. Habia sido un héroe por el valor, un poeta insigne por el talento; merecia ocupar un alto puesto; i sin embargo, estaba

Arrinconado en la miseria suma (5),

Como Miguel Cervántes Saavedra, su amigo i admirador, ese otro grande hombre, tambien indignamente perseguido

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 3.
(2) Ercilla, *Araucana*, canto 36, est. 33.
(3) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, prólogo.
(4) Oña, *Arauco domado*, exordio, est. 14.
(5) Ercilla, *Araucana*, canto 37, est. 73.

por la ciega fortuna i torpemente desdeñado por los contemporáneos a pesar de haber perdido la mano izquierda en Lepanto defendiendo a la cristiandad contra los turcos i de haber escrito con la derecha el *Don Quijote*, Ercilla habia servido a España con las armas, i la habia ilustrado con sus obras para encontrarse al fin de la vida sin mas premio que la conciencia de haber merecido honras que no habia obtenido.

Nada mas conmovedor que las últimas octavas de la *Araucana* en que hace a Felipe II la esposicion de sus desdichas.

Las postreras palabras del poeta desengañado de ilusiones son una despedida a las vanidades humanas, i una apelacion fervorosa a Dios de las injusticias de la tierra.

I yo que tan sin rienda al mundo he dado
El tiempo de mi vida mas florido,
I siempre por camino despeñado
Mis vanas esperanzas he seguido,
Visto ya el poco fruto que he sacado,
I lo mucho que a Dios tengo ofendido,
Conociendo mi error, de aquí adelante
Será razon que llore i que no cante (1).

Se presume que el autor de la *Araucana* murió allá por el año de 1596; pero se sabe de seguro que no fueron ni premiados sus méritos, ni remediados sus males.

VIII.

El gobernador Hurtado de Mendoza se aprovechó de la

(1) Ercilla, *Araucana*, canto 37, est. última.

paz para atender al buen arreglo de los asuntos del reino, i al fomento del trabajo de las minas i lavaderos.

Por sola su parte don Garcia tenia empleados no ménos de seiscientos indios en sacar oro, que no tomaba para sí, sino que repartia a los españoles necesitados.

Siempre se manifestó sumamente desprendido. Jamas cobró sus sueldos, que las cajas reales no habrian tenido como pagarle. En vez de lucrar con la conquista de Chile, gastó en ella todos los recursos que habia traido del Perú. Se halló al fin tan apurado de dinero, que se vió obligado a despedir su guardia de alabarderos i a muchos de sus criados por no tener como satisfacerles sus salarios.

Sin embargo, como en la adjudicacion de repartimientos, habia favorecido mucho a los individuos que habia traido del Perú, i mui poco o nada a los antiguos conquistadores del pais, era aborrecido de un gran número de personas, que deseaban ardientemente el que fuera reemplazado en el gobierno.

En Santiago se hacian circular multitud de cartas anónimas contra el gobernador, hasta el punto de haber tenido el licenciado Santillana, para reprimir el desórden, que mandar ahorcar a cierto soldado a quien se probó ser autor de algunas.

Habiéndose difundido en la ciudad de Valdivia la noticia de que el rei habia encargado a Francisco de Villagra el gobierno de la Nueva Estremadura, muchos vecinos salieron por las calles con hachas encendidas en señal de regocijo. Hurtado de Mendoza los castigó haciendo que viniesen a servir en la guarnicion de Cañete (1).

Entre tanto, el gobernador fortalecia la dominacion espa-

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 31.

ñola, para lo cual repobló en el valle de Angol con el nombre de los *Infantes* la ciudad que allí habia fundado Pedro de Valdivia con el de los *Confines*.

Como se ratificase la noticia de que el soberano habia designado a Francisco de Villagra para rejir el reino, don García, que habia fijado su residencia en Concepcion, «donde, segun su biógrafo, habia mandado labrar un palacio, que en tiempo de necesidad podia servir de fortaleza, con un cuarto sobre la mar de mucha vista i recreacion», determinó visitar a Santiago ántes de dejar el pais.

Cuando estuvo próxima su partida, distribuyó sus caballos, sus muebles, todas las cosas que poseia, entre hospitales, monasterios i amigos (1).

Despues de esto convocó a todos los vecinos a una sala grande de su casa; i cuando estuvieron reunidos, les dirijió, descubriéndose la cabeza, el siguiente discurso, que copio literalmente de Góngora Marmolejo.

—«El marques mi padre me envió a este reino como a gobierno que estaba a su cargo, hasta que S. M. otra cosa mandase; i por mas servirle, me quise ocupar, como vuestras mercedes han visto, en paz i en guerra, en todo aquello que en jeneral se ha ofrecido, gastando mi edad en cosas virtuosas, como es poblar ciudades, quietar esta provincia. Siendo Dios servido, conforme a mi deseo, darme buenos sucesos para ampliar este reino, pues de mis trabajos ha resultado tener vuesas mercedes remedio en sus casas i principio para ser ricos, de que yo me huelgo infinito, aunque no saco desto barato, sino haber gastado lo que traje del Pirú mio, i lo que mi padre me dió, que con ello, i con lo que

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García*, lib. 3—Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 31.

despues me envió, pudiera ser rico: me huelgo en gran manera salir de Chille pobre, pues todos vieron la casa que trajo cuando en este reino entré, i la que agora tengo; i saber que no lo he vendido, sino que lo he dado, i mucha parte dello gastado para sustentarme; i que vine mozo, i agora parezco diez años de mas edad de la que tengo; i es cierto que si a Chille no hubiera venido, i me estuviera en el Pirú, tuviera mas de doscientos mil pesos, con que pudiera en Castilla comprar mas de diez mil ducados de renta. Esto creo bien lo conoscerán todos ser ansi, pues en verdad que pueden vuesas mercedes creer que siento tanto salir de esta ciudad, como cuando salí de casa de mi padre para venir al Pirú, por tener conoscidos a todos, unos por amigos, i a otros por aficionados; quisiera no ir a Santiago, mas conviéneme desde mas cerca tratar i comunicar con mi padre dé órden en mi remedio con S. M., pues lo he servido como todos han visto. Es el mandar tan envidioso de suyo, i todo gobierno presente tan odioso, que aunque en esta tierra tengo muchos amigos, sé que tengo mas enemigos; pero con verdad ninguno dellos dirá que me he hecho rico en Chille; a mí ni a mis criados he enriquecido, ántes algunos amigos mios, por seguirme, gastaron sus haciendas, i se han quedado sin ellas, i yo no he podido dalles otras, ni tengo de qué recompensalles como yo quisiera.»

«I en lo último, continúa Góngora Marmolejo, los dijo:— Enternéscome tanto, que no puedo decir lo que quisiera.—

«Volviendo las espaldas con buen comedimiento, los dejó, i se metió en su aposento. Fué cosa de notar que los que estaban presentes, hubo pocos que no arrasasen los ojos de agua, aunque muchos estaban mal con él» (1).

(1) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 32.

Las medidas importantes que el gobernador tomó durante su permanencia en Santiago fueron la colocacion de la primera piedra de la iglesia catedral, i el envío a la tierra trasandina de Cuyo de una espedicion de cincuenta hombres al mando del capitan Pedro del Castillo, el cual fundó allá las ciudades de *Mendoza* i de *San Juan*.

Habiendo sabido don García el fallecimiento de su padre el virrei i la próxima llegada del gobernador propietario Francisco de Villagra, se embarcó para el Perú en febrero de 1561, dejando a Rodrigo de Quiroga el gobierno interino del reino.

IX.

Don García Hurtado de Mendoza, despues de una corta permanencia en la ciudad de Lima, se volvió a España, i se estableció en Madrid, donde se casó con la hija del conde de Lémos, i llevó por largos años la vida de cortesano.

A sus otros merecimientos agregó el de ser presunto heredero del marquesado de Cañete, pues su hermano mayor no habia tenido sucesion.

En 1575 fué enviado de embajador a Manuel Filiberto, duque de Saboya, para tratar de la restitucion que debia hacerse a éste de las plazas que durante la guerra le habian ocupado España i Francia.

A su regreso de Italia, hizo al frente de una compañía de hombres de armas la campaña que valió a Felipe II la corona de Portugal.

En premio de tan señalados servicios, el rei le nombró en 30 de julio de 1588 virrei del Perú, atendiendo, dice en el título el soberano, «al crédito que yo tengo de vuestra per-

sona, prudencia e intelijencia por el conocimiento de treinta i ocho años que me habeis servido en Italia, Flàndes, Alemania i Inglaterra en cosas importantes de paz i guerra, i en los reinos del Pirú, i en los de Chile que gobernastes loablemente, acabando por entónces aquella guerra, mediante la victoria qne Nnestro Señor fué servido daros en siete batallas (1) que tuvistes con los indios, entre los cuales poblastes nueve ciudades» (2).

—«Os encargo, le dijo Felipe II cnando don García fué a pedirle órdenes al tiempo de partir a su destino, el servicio de Dios, el mio, el bien de mis vasallos i el acrecentamiento de mi real hacienda.»

Don Garcia, durante su administracion del virreinato, atendió esmeradamente a estos cuatro puntos, particularmente al último, que era mui interesante para Felipe II, siempre apurado de dinero. Trató constantemente de hacer cumplir con el mayor celo i dilijencia, a pesar de las grandes dificultades que se presentaban para ello, las variadas i a veces vejatorias disposiciones fiscales que dictaba el soberano para proporcionarse fondos, entre otras la relativa a el alcabala qne debia cobrarse de todo lo que se vendiese i comprase. La resistencia al pago de este impuesto causó en 1592 la sublevacion de la ciudad de Quito, que costó trabajo i sangre sofocar.

(1) Hurtado de Mendoza dirijió personalmente solo cuatro.

(2) Estas nueve ciudades son las de Lóndres, Córdoba i Cañete fundadas en el Tucuman, las de Cañete i Osorno fundadas en Chile, las de Concepcion, Villarrica e Infantes de Angol repobladas en este mismo país, i la de Mendoza fundada en Cuyo. La de San Juan, que tambien fué levantada en la última provincia, no ha sido incluida en el número, probablemente por ser en aquella época mui insignificante.

Entre los sucesos mas notablos del gobierno dol virrei don Garcia Hurtado de Mendoza, debe colocarse la prision dol corsario ingles Ricardo Aquines (Hawkins), i el apresamiento de sus naves. Habiendo este marino pasado en 1593 por el estrecho de Magallánes con dos navios i una pinaza, saqueó el puerto de Valparaiso, i amenazó los otros del Pacífico. El virrei Hurtado de Mendoza envió contra él, al mando de una armada de seis buques, que dispuso al efecto, a su cuñado don Beltran de Castro, quien obligó al corsario a arriar bandera, teniendo que entregarse prisionero con toda su jente.

Don Garcia hizo ademas reconocer las islas de *Salomon.*

Se mostró celoso defensor del real patronato, lo que produjo varias i acaloradas competencias entre él i el arzobispo de Lima, en las cuales el soberano dió siempre i terminantemente la razon al virrei.

Despues de haber gobernado el Perú poco mas de seis años, hizo renuncia de su alto empleo en 1595 a causa del mal estado de su salud.

Volvió a Europa con el título de marques de Cañete por muerte de su hermano mayor, pero con pérdida de su esposa, que falleció en el viaje.

Desde Sevilla escribió al rei Felipe II con fecha 16 de noviembre de 1596 la siguiente carta : «Señor:—Teniendo por alivio de todas mis peregrinaciones i trabajos el poder llegar con vida a los piés de V. M. tan en breve como pensaba, se me deshizo este contento con recrecerse a mis achaques un riguroso dolor de gota, que me ha impedido el ponerme en camino para cumplir lo que tanto deseo de besar la mano a V. M., a quien primero me ha parecido suplicar, se sirva de no permitir que en mejorando vaya a ponerlo en ejecucion, quien tan bien ha servido, i lo ha merecido, sin la mer-

ced que de su mano es justo reciba; porque no será la menor escusarme de referir a V. M. servicios de cuarenta i cuatro años, i quejas i agravios que otros suelen representar de ménos tiempo, calidad i cantidad. I andar en esta demanda tan impedido, por escaleras i casas de ministros, me sería de tan gran trabajo, que tendré por mui particular merced reservarme V. M. dél, i que solo le ponga en darles cuenta del estado en que hallé los reinos que puso V. M. a mi cargo, i en el que les dejé, i la hacienda de V. M., i en lo que mas podrá ser acrecentada en todo, que no será éste el menor servicio de los que a V. M. habré hecho. I para la reputacion de mi persona, i que los que me vieron ir por estos caminos, no me vean volver sin la honra i merced que es razon se me haga, importará mucho se sirva de tomar resolucion en la que hubiere de ser ántes de mi partida de aquí, i así lo suplico a V. M.»

A pesar de la estremada dilijencia que empleaba el marques para obtener la recompensa merecida, como se ve en la carta que acabo de copiar; i de mostrar el rei gran voluntad de dársela, pasaron dias i dias, sin que don García consiguiese cosa alguna, por mas memoriales que presentaba, hasta que el Señor llevó a mejor o peor vida a S. M. Felipe II, sin que éste hubiera tenido tiempo de premiar a su servidor.

Don García Hurtado de Mendoza, que se habia lisonjeado de recibir en Sevilla misma, casi al desembarcar, el galardon debido a sus méritos, sin tener que trepar escaleras de ministros ni recurrir a muchas importunidades, conoció que tendria que aguardar talvez largo tiempo para ver satisfechas sus justas aspiraciones. Asi, miéntras el nuevo soberano Felipe III se dignaba acordarse de él, se avecindó en Madrid, «donde (i en su mejor calle), dice su biógrafo, labró a

lo moderno suntuosas casas, con vistosas torres en ambos lados.»

Siquiera, este olvido en medio de la comodidad i el lujo en que el soberano i sus ministros dejaban al benemérito marques era mas tolerable que la «miseria suma» en que por aquel tiempo habia visto concluir sus tristes dias el autor de la *Araucana*.

Don García Hurtado de Mendoza contrajo, aunque viejo i goloso, segundas nupcias.

A las atenciones constantes que le imponia el deseo siempre vivo de hacer triunfar sus pretensiones en la corte, vinieron a agregarse las que le exijia el de asegurar a su mayorazgo un brillante enlace. Así el vencedor de Arauco ocupó los últimos años de su gloriosa existencia en intrigas matrimoniales.

Era la novia doña María de Cárdenas, hija de los duques de Maqueda i Najara. Algunos parientes de ella se oponian con empeño al matrimonio, porque estaban interesados en que fuese heredero de los títulos i riquezas de la familia, un niño a quien debian trasmitirse, caso de que doña María muriese sin sucesion masculina. Para conseguir su objeto, tocaron toda especie de recursos, no solo en España con el rei, sino tambien en Roma con el papa, a quien correspondia la dispensa de cierto parentesco que habia entre los novios.

Si don García fué desgraciado en el asunto de las mercedes que solicitaba en premio de sus importantes servicios, fué mui feliz en el del matrimonio de su hijo, al cual, a pesar de todos los obstáculos, logró al fin casar con doña María de Cárdenas.

Sin embargo, este triunfo de vanidad le costó la poca salud que le quedaba. Apénas trascurridos seis meses del matrimonio, murió en brazos de su primojénito, el 15 de

octubre de 1609, a la edad de setenta i cuatro años, con el sentimiento de haber gastado vanamente doce en solicitud de una recompensa que el rei le debia en estricta justicia (1).

X.

Don García Hurtado de Mendoza, al separarse de Chile en 1561, como hacía varios meses que Arauco estaba tranquilo, habia partido creyendo asegurada la paz i concluida la conquista.

A los quince dias de haberse hecho a la vela, ocurrió sin embargo un suceso que manifestó no ser la sumision de los araucanos tan completa como se pensaba.

Don Pedro de Avendaño, aquel capitan que ejecutó la aprehension de Caupolican, era «un hombre cruel con los indios, dice un contemporáneo, que rescebia gran contento en matallos, i él mesmo con su espada los hacia pedazos» (2). Así Avendaño era aborrecido de muerte por los indíjenas.

Hacia la época de que hablo, fué el capitan con tres amigos españoles a una encomienda que tenia en Puren.

Queriendo construir allí una casa, mandó a los indios que le cortasen unas tablas.

Cierto dia que don Pedro estaba durmiendo, trajeron las tablas, i las dejaron caer en el suelo.

Despertado el capitan con el ruido, salió a ver lo que era.

Los indios, mostrándole las tablas, le preguntaron si le parecian bien.

Avendaño se inclinó sobre ellas para examinar el grueso que tenian.

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García.*

(2) Góngora Marmolejo, *Historia de Chile*, cap. 31.

Entónces un indio, que venia preparado, le dió un hachazo en la cabeza por detras, i en seguida otro. El capitan Avendaño cayó exánime.

Habiendo los otros tres españoles salido a los gritos de triunfo en que prorrumpieron los indíjenas, fueron inmediatamente despedazados.

Rodrigo de Quiroga, de quien Avendaño era yerno, indignado del hecho en su carácter de padre i de conquistador, llevó en venganza a sangre i fuego la comarca.

Tanto rigor fué inútil.

Habiendo los araucanos sabido que don García Hurtado de Mendoza debia ser reemplazado por Francisco de Villagra, corrieron todos a las armas.

La guerra que se habia dado por terminada iba a comenzar de nuevo para durar siglos, para llegar inconclusa hasta nosotros.

Arauco no ha sido *domado,* como jactanciosamente lo dice el título del poema de Pedro de Oña; ha permanecido hasta el presente *indómito.*

¡Permita Dios que la civilizacion derrame cuánto ántes sus beneficios sobre esa bella comarca, patria de un pueblo bárbaro, pero heroico, con la ménos sangre i las ménos desgracias posibles!

FIN.

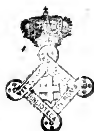
RECTIFICACIONES.

Aunque en la nota de la pájina 85, se haya dicho que el nombre de *promaucaes* se aplicaba solo a los indios de allende el Maule, vése por el *primer libro becerro* (cabildos de 30 de enero i 22 de febrero de 1555) que el mismo nombre de *promaucaes* se daba igualmente a los que habitaban aquende dicho rio.

Despues de escrito lo que se lee en la pájina 92 sobre el primer descubrimiento del cabo de Hórnos por Francisco de Hóces, he encontrado la siguiente noticia acerca del particular en el *Cosmos* de Humboldt (tom. 2, parte 2, cap. 16, nota 78): «Fleurieu afirma que Hóces ha visto solo el cabo del *Buen Suceso* al oeste de la isla de los Estados.»

El *primer libro becerro* de Santiago (cabildo de 13 de noviembre de 1552) denomina al cacique que arruinó la mencionada ciudad *Michimalongo*, i no *Michimalonco*.

La mujer de Pedro de Valdivia se llamaba *Marina*, i no *María* de Gaete.


BIBLIOTECA

INDICE.

INTRODUCCION.

PRIMERA PARTE.

DIEGO DE ALMAGRO.

CAPÍTULO I.

CAPÍTULO II.

CAPÍTULO III.

CAPÍTULO IV.

CAPÍTULO V.

SEGUNDA PARTE.

PEDRO DE VALDIVIA.

CAPÍTULO I.

CAPÍTULO II.

CAPÍTULO III.

CAPÍTULO IV.

—

CAPÍTULO V.

